

colección

MEMORIA
y COMPROMISO

2

Reflexiones en torno a un proyecto educativo

Universidad Católica de Colombia y su aporte al
pacto educativo global

Dalia Santa Cruz-Vera
Compiladora



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

colección

MEMORIA y COMPROMISO

La colección Memoria y compromiso está inspirada en el prólogo que Monseñor Guy-Réal Thivièrge, hiciera a un trabajo de investigación sobre la Historia de la Universidad Católica de Colombia, siendo Secretario General de la FIUC; actualmente Presidente de la Fundación Pontificia Gravissimum Educationis, el prelado escribió sobre el sentido de las conmemoraciones históricas y su importancia en la existencia de las personas y de las instituciones, exaltando que son una oportunidad “... para celebrar la vida y la memoria, medir la vitalidad y el impacto de un compromiso, descifrar el presente y el futuro, analizar y proyectar, tareas bastante difíciles e imprescindibles para el rumbo de nuestras sociedades y de nuestro mundo, de la educación universitaria católica y de la Iglesia”.

Esta colección está por tanto destinada a la publicación de productos de investigación y temas de reflexión sobre la proyección de la Universidad Católica de Colombia en los horizontes del quehacer institucional, con el fin de enriquecer y guardar la memoria histórica de la realización de los compromisos fundacionales e institucionales.

Dalia Santa Cruz-Vera

Bióloga-microbióloga de la Universidad “Pedro Ruiz Gallo”, Lambayeque-Perú, Master en Ciencias del Matrimonio y la Familia por el Instituto *Giovanni Paolo II* de la Pontificia Università Lateranense. Master en Bioética de la Università Sacro Cuore en Roma. Actualmente es docente y coordinadora del área de Ética y Bioética del Departamento de Humanidades de la Universidad Católica de Colombia.

Reflexiones en torno a un proyecto educativo

Universidad Católica de Colombia y su
aporte al pacto educativo global

Dalia Santa Cruz-Vera
Compiladora



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

Horta-Vásquez, Edwin de Jesús

Reflexiones en torno a un proyecto educativo. Universidad Católica de Colombia y su aporte al pacto educativo global / Edwin de Jesús Horta-Vásquez y otros catorce. Compilado por Santa Cruz-Vera, Dalia - Bogotá: Universidad Católica de Colombia, 2021
234 páginas ; 17 x 24 cm

ISBN: 978-958-5133-68-6 (impreso)

ISBN: 978-958-5133-69-3 (digital)

I. Título II. Ospina-Hernández, Carlos Arturo III. Bonilla-Arango, Eduar Hernando IV. Chaves-Quintero, Edwin Germán V. Ramos-Cárdenas, Francy Elena VI. Romero-Sierra, María Cristina VII. Guarín-Ramírez, Édgar Antonio VIII. Cadavid-Claussen, María Victoria IX. Nossa-Ramos, Diana Constanza X. Ferrari, Francesco XI. Santa Cruz-Vera, Dalia Jaqueline XII. Bolívar-Ramírez, Marisol XIII. Garzón-Pascagaza, Édgar Javier XIV. Garnica-Ríos, Francy Liliana XV. Vergara-Gómez, Luis Miguel XVI. Santa Cruz-Vera, Dalia (comp.)

1. Educación Universitaria-Colombia 2. Universidad Católica De Colombia-Historia

Dewey 378.113 ed. 21

Proceso de arbitraje

1.ª evaluación

24 de septiembre de 2020

2.ª evaluación

1ero de octubre de 2020

- © Universidad Católica de Colombia
- © Dalia Santa Cruz-Vera (comp.)
- © Edwin de Jesús Horta-Vásquez
- © Carlos Arturo Ospina-Hernández
- © Eduar Bonilla-Arango
- © Edwin Germán Chaves-Quintero
- © Francy Elena Ramos-Cárdenas
- © María Cristina Romero-Sierra
- © Édgar Antonio Guarín-Ramírez
- © María Victoria Cadavid-Claussen
- © Diana Constanza Nossa-Ramos
- © Francesco Ferrari
- © Marisol Bolívar-Ramírez
- © Édgar Javier Garzón-Pascagaza
- © Francy Liliana Garnica-Ríos
- © Luis Miguel Vergara-Gómez

Primera edición, Bogotá, D. C.
Junio de 2021

Dirección editorial

Stella Valbuena García

Coordinación editorial

María Paula Godoy Casasbuenas

Corrección de estilo

John Fredy Guzmán

Diseño

Juanita Isaza Merchán

Diagramación

Mauricio Salamanca

Publicación digital

Hipertexto Ltda.

www.hipertexto.com.co

Bogotá D. C., Colombia

Departamento de Humanidades

Diagonal 47 # 15-50

Sede El Claustro

humanidades@ucatolica.edu.co

Editorial

Av. Caracas n.º 46-72, piso 5

editorial@ucatolica.edu.co

www.ucatolica.edu.co

Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0
Internacional (CC BY-SA 4.0)



Contenido

Prólogo	5
---------------	---

Francisco Gómez-Ortiz

Primera parte: Elementos históricos y misionales

La Misión de la Universidad Católica de Colombia: un horizonte en la educación	15
---	----

Edwin de Jesús Horta-Vásquez

Universidad Católica de Colombia: 50 años de una Obra del Laicado Católico	31
---	----

Carlos Arturo Ospina-Hernández

La Pastoral de la Universidad Católica de Colombia: 20 años evangelizando la vida universitaria	79
--	----

Eduar Bonilla-Arango, Edwin Germán Chaves-Quintero,

Francy Elena Ramos-Cárdenas, María Cristina Romero-Sierra

El acto educativo y su ser relacional: un análisis en el contexto misional de la Universidad Católica de Colombia	121
---	-----

Édgar Antonio Guarín-Ramírez

Segunda parte: Iniciativas y desarrollo académico

La universidad, pilar de la sociedad: una mirada desde la antropología de Leonardo Polo.....	147
---	-----

María Victoria Cadavid-Claussen

La reflexión sobre el matrimonio y la familia en los principios del Magisterio Eclesiástico y de la Universidad Católica de Colombia	159
--	-----

Diana Constanza Nossa-Ramos, Francesco Ferrari

El voluntariado universitario al servicio de
la Misión institucional de la Universidad Católica
de Colombia 195

Dalia Jaqueline Santa Cruz-Vera, Marisol Bolívar-Ramírez

La actualización del conocimiento: la importancia
de leer a tiempo..... 215

Édgar Javier Garzón-Pascagaza

La comunicación humana como eje transversal
en la formación de la persona 223

Francy Liliana Garnica-Ríos, Luis Miguel Vergara-Gómez

Prólogo

El 3 de marzo de 1970, Emigdio Rincón y diecisiete compañeros¹ fundaron en la localidad de Chapinero, Bogotá, la Universidad Católica de Colombia. Empezaba así una historia hecha de ideas, valores y personas, que perdura fiel a su inspiración originaria y en continua actualización hasta el día de hoy.

El nacimiento de nuestra Institución está unido a la historia de la Iglesia y de nuestro país. Me parece que, mirando la historia del catolicismo, se pueden indicar, por lo menos, tres hitos fundamentales que explican por qué el doctor Rincón y los cofundadores decidieron lanzarse en una empresa que, al comienzo de los años setenta, parecía destinada al fracaso, dado el gran número de universidades activas en la capital. El primer evento histórico que influyó sobre esta decisión fue el desarrollo del Concilio Vaticano II (1962-1965), que invitó a los laicos a colaborar activamente en la misión pastoral de la Iglesia, actuando en todos los campos, inclusive el cultural.

I Ellos eran: Humberto Álvarez Rico, Alfonso Arango Henao, Olmedo Bedoya Piedrahíta, Lorenzo Botero Jaramillo, Álvaro León Cajiao Bolaños, Aristides Castillo Castillo, Carlos Delgado Fernández, Hernán García Piedrahíta, Gilberto Giraldo Herrera, Édgar Gómez Betancourt, Álvaro Gómez Hurtado, Luis Enrique Henao Jaramillo, Aurelio Manotas Morales, Juan Manuel Pachón Rubiano, Ángel María Quintero Hernández, Pedro Felipe Valencia (en representación del ex Presidente de la República Guillermo León Valencia) y Jorge Vives Abello. Véase: Universidad Católica de Colombia, Información institucional. Reseña histórica. <https://www.ucatolica.edu.co/portal/nuestra-universidad/informacion-institucional/>

El segundo está representado por la peregrinación apostólica de Pablo VI a Bogotá (22-24 de agosto de 1968), en la que el Papa hizo un fuerte llamado a las instituciones educativas latinoamericanas para que no se dejaran arrastrar por tendencias que proponían el cambio social mediante la violencia revolucionaria y para que contribuyeran a construir una nueva sociedad; una a la que Giovanni Battista Montini llamaba “civilización del amor”².

El tercero es la Conferencia del Episcopado Latinoamericano de Medellín, celebrada entre el 24 de agosto y el 6 de septiembre de 1968, y en cuyo documento sobre la educación se afirmó solemnemente que las universidades del Continente debían promover la formación integral de los estudiantes, para contribuir a la liberación completa de los seres humanos y de las sociedades. Esta liberación se encontraba finalmente en Cristo, que se encarnó para eliminar el pecado de Adán y Eva y la “injusticia que clama al cielo”³, como definía la situación económica de las masas latinoamericanas el Documento final aprobado por la Asamblea Antioqueña.

En los sesenta, Colombia cruzaba un momento decisivo de su historia política y religiosa. La Revolución cubana de 1959, de hecho, llevó a unos sectores del catolicismo colombiano, que se identificaban con la figura del “cura guerrillero” Camilo Torres Retrepo, a creer que la solución de todos los problemas de la sociedad era la revolución. Se abrió así una grieta en la Iglesia colombiana que no lograron subsanar ni la firme oposición a la violencia de los vértices diocesanos de Bogotá (en esta fase dirigidos por los cardenales Luis Concha Córdoba y Aníbal Muñoz Duque), ni la importante visita apostólica de Pablo VI ya mencionada.

La situación se profundizó al final de los sesenta, cuando se desarrolló un movimiento de protesta estudiantil y obrero internacional simbolizado en el célebre Mayo Francés. Mientras en las calles los estudiantes y trabajadores protestaban, se verificaron muchos episodios trágicos de violación de los derechos humanos, como la brutal represión, por parte de la Armada

2 Véase L. Sapienza (a cura di), *Paolo VI. La civiltà dell'amore*, LEV, Ciudad de Vaticano 2014.

3 *Documento final de Medellín. Documento I "Justicia"*, I, I. https://www.diocese-braga.pt/catequese/sim/biblioteca/publicacoes_online/91/medellin.pdf. Véase también Pablo VI, *Carta encíclica Populorum progressio, sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos*, 26 de marzo de 1967, n. 30. http://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html

Roja, de la Primavera de Praga, y asesinatos de líderes sociales como Martin Luther King. La contestación entró también en la Iglesia, como notó el Papa cuando, concluyendo el Concilio, dijo que “se esperaba un día de sol. Por el contrario, vino un día de nubes, de tempestad, de tinieblas, de búsqueda, de incertitud”⁴.

Frente a esta tendencia que ponía la organización eclesiástica “en una hora de inquietud, de autocrítica, se diría incluso de autodestrucción”⁵, los fundadores entendieron la necesidad urgente de proveer al catolicismo colombiano de una Universidad que supiese conjugar fidelidad a la tradición inmortal de la Iglesia con el necesario *aggiornamento* pedido por el Concilio Vaticano II y con los intensos cambios sociales de la América Latina de los años setenta. Por eso, crearon una Institución que tenía y tiene el preciso objetivo de formar seres humanos, católicos y profesionales con una fuerte preparación en los ámbitos laborales, pero también un conocimiento profundo del tesoro constituido por la fe transmitida por la Iglesia desde hace dos mil años. La Casa de Estudios logró así acompañar a la comunidad católica y a la sociedad en los difíciles años setenta y ochenta, cuando la militarización del Continente determinada por la estrategia de la seguridad nacional y el aumento de la violencia terrorista en Colombia parecían desmentir la perspectiva humanista y la búsqueda de la paz impulsada por el pontificado de Juan Pablo II.

A finales de los ochenta y comienzos de la década sucesiva, la caída del Muro de Berlín, con la consiguiente disolución de la Unión Soviética y la promulgación de la Constitución Política de 1991, implicaron retos emocionantes y peligrosos para el humanismo cristiano sobre el cual se basa la Misión de la Universidad Católica de Colombia. Esta *Alma mater* contestó a los nuevos desafíos con el usual dinamismo que la ha caracterizado en su historia, y por eso se estableció en el 2000 la fundación del Departamento de Humanidades y la Pastoral Universitaria. En los últimos veinte años, la Casa de Estudios —siempre sensible a las renovadas necesidades profesionales y espirituales de la comunidad académica— ha acompañado la evolución de la sociedad colombiana, comprometiéndose a poner la educación católica como eje central del

4 Paolo VI, *Omelia in occasione del IX anniversario dell'incoronazione*, 29 de junio de 1972, en “Acta Apostolicae Sedis”, LXIV (1972).

5 Id., *Catechesis del 7 de diciembre de 68*, en “Acta Apostolicae Sedis”, LX (1968).

desarrollo social del continente, equilibrando alta calidad académica y acceso al máximo nivel de conocimiento de las clases medias del país.

Para celebrar esta importante historia, se decidió publicar el libro que se está presentando. El volumen se divide en dos partes que representan, por un lado, la constante atención al estudio teórico de los fundamentos misionales de la Universidad y, por el otro, la aplicación práctica de la Misión en las distintas actividades propuestas por la *Alma mater*. La primera sección, titulada *Elementos históricos y misionales*, inicia con el capítulo de Edwin de Jesús Horta Vásquez, donde se analizan los lineamientos de la Misión desde una triple perspectiva antropológica, educativa y filosófica con el fin de resaltar la raíz más genuina y profunda de la identidad de la Universidad. El doctor Horta cuenta así cómo se desarrolló histórica y teóricamente la discusión en torno a los Principios Misionales de la *Alma mater*, cuya centralidad son la persona y su dignidad.

Carlos Arturo Ospina Hernández reconstruye la historia de la Casa de Estudios y señala como su característica fundamental ser una obra del laicado católico. En el marco de estos hechos históricos, el doctor Ospina subraya la importancia del Departamento de Humanidades, que desde hace veinte años reflexiona y difunde en toda la Comunidad Universitaria los rasgos propios de la Misión Institucional. Por medio de esa labor, la Unidad Académica ha mostrado que los Principios Misionales, junto con la Doctrina de Cristo y la enseñanza de la Iglesia, constituyen la fuente primaria de las actividades de docencia e investigación promovidas tanto en la Universidad como en el Departamento. En las conclusiones de este interesante estudio, el autor evidencia la fuerte unión de la Universidad con la Sede Apostólica Romana, como lo testifica en 2020 la decisión del Papa Francisco de conceder el año jubilar, “como reconocimiento de su existencia y gran labor”.

El tercer artículo de esta sección está escrito por los capellanes de la Universidad y las personas que dirigen la Pastoral Universitaria, quienes nos recuerdan que la Casa de Estudios no es solo una institución académica comprometida con el avance de las ciencias, sino que tiene un papel fundamental en el cultivo y fortalecimiento de la espiritualidad de docentes, estudiantes, egresados y administrativos. La Pastoral brinda una síntesis entre fe y cultura, contribuyendo al papel evangelizador desempeñado desde su fundación por

la *Alma mater*. Esta dependencia promueve así una *Pastoral del Diálogo* que produce obras concretas de evangelización, como reuniones de formación, conversatorios, encuentros de universitarios, acompañamiento espiritual de los miembros de la comunidad y cursos de liderazgo católico. Un lugar destacado ocupan los testimonios de estudiantes y egresados, que manifiestan la importancia de la Pastoral Universitaria en su crecimiento humano y profesional.

Cierra la primera parte del volumen el texto de Édgar Antonio Guarín Ramírez, una reflexión sobre el acto educativo tal como es entendido en la Misión Institucional. El doctor Guarín describe el ser relacional de este acto, que lo distingue de cualquier otra actividad humana porque se funda en la voluntad y la inteligencia. El autor especifica que la educación de alta calidad constituye una necesidad irrenunciable en la edad contemporánea para construir sociedades más justas y solidarias. Eso fortalece valores característicos de la Doctrina Social de la Iglesia, como la dignidad humana y la verdad, que actualmente parecen vaciados de contenido por la secularización y las tendencias que tratan de convertir al ser humano en un mero consumidor, haciéndole perder su sentido propio y su unicidad. El autor menciona finalmente la necesidad del trabajo colaborativo en el marco de la *condición alternativa del ser humano* que mira a la *realidad educativa como acto relacional real*. Dicha labor en equipo encuentra su clara formulación teórica en los Principios Misionales y su realización práctica en la actividad didáctica e investigativa, impulsadas con renovado vigor por la *Alma mater* desde su fundación hasta nuestros días.

En la segunda sección, *Iniciativas y desarrollo académico*, María Victoria Cadavid Claussen presenta la noción de *Universidad* planteada por el destacado filósofo Leonardo Polo y aclara la importancia de las instituciones universitarias, entendidas como faros que iluminan “con su saber a la sociedad para orientarla en su desarrollo y auténtico progreso humano”. La doctora Cadavid subraya que no todas las universidades cumplen con esta misión, y por eso, invita a contestar a las preguntas centrales del quehacer universitario del siglo XXI. La autora aclara finalmente que Polo brinda unas claves para comprender la *simbiosis corresponsable* entre la institución universitaria y la sociedad.

Diana Constanza Nossa-Ramos y Francesco Ferrari reflexionan sobre la idea de matrimonio y familia expuesta en el Magisterio Pontificio y en los principios de la Universidad Católica de Colombia. Se describe así una larga historia que encuentra su centro en el Concilio Vaticano II y en el pontificado de Juan Pablo II, desde donde se ha propuesto un concepto de unión matrimonial y familiar estable, exclusivo, abierto a la vida, educador y evangelizador. Los autores analizan la relación entre este pensamiento y los Principios Misionales, demostrando que la *Alma mater* es también, en este campo, fiel colaboradora de la misión formadora y pastoral de la Iglesia Universal.

Dalia Jaqueline Santa Cruz Vera y Marisol Bolívar Ramírez se ocupan del tema del voluntariado universitario, para lo cual reconstruyen su larga historia y subrayan la importancia de esta actividad para la proyección social de la Casa de Estudios en Bogotá y en Colombia. Se enumeran las múltiples iniciativas promovidas por el voluntariado, entre ellas, las salidas a lugares generalmente no frecuentados por los estudiantes, como los hogares de ancianos abandonados y los comedores para habitantes de calle. La actividad descrita por las autoras desarrolla iniciativas de formación de los voluntarios y perspectivas investigativas a través del Semillero Innovo, que favorece el estudio de las dimensiones humanas por medio de la experiencia de voluntariado. El escrito finaliza con una interesante colección de testimonios que remarcan la relevancia de esta actividad en el fortalecimiento de la conciencia social de sus miembros.

Édgar Javier Garzón Pascagaza trata de contestar a inquietudes relativas a lo que leen los estudiantes, partiendo de la convicción de que la lectura es un instrumento indispensable para la formación de los seres humanos. Asimismo, analiza los hábitos de lectura y los obstáculos al acceso a los libros que enfrentan los universitarios, como los costos de las publicaciones, la falta de tiempo y las dificultades inherentes al proceso. El autor formula propuestas para la realización de una lectura comprensiva a fin de que del texto leído se pase al conocimiento adquirido.

10 Concluye la segunda parte del libro el capítulo de Francly Liliana Garnica Ríos y Luis Miguel Vergara Gómez, quienes subrayan la interdisciplinariedad de la lectura, la escritura y la oralidad en el contexto del Departamento de Humanidades. Los autores plantean la historia de la fundación del Área de Lenguaje

como una oportunidad de fortalecer las relaciones de la Universidad con otras organizaciones educativas colombianas, como la Red de Lectura y Escritura en Educación Superior (REDLESS-ASCUN). Se describen así numerosas actividades impulsadas por la Coordinación de dicha área, que contribuyen al desarrollo de la virtud de la *studiositas*.

Como se ha evidenciado, todos los capítulos de este libro destacan la primacía de la Misión Institucional en el despliegue de la reflexión teórica y de las actividades de docencia e investigación de la *Alma Mater*. Me siento feliz por tener la oportunidad de escribir el prólogo de este trabajo, síntesis de muchos recursos humanos e intelectuales de la Casa de Estudios. Para concluir, en los últimos cincuenta años nuestra Universidad Católica de Colombia ha crecido como un vigoroso árbol que, en sintonía con la afirmación de Edwin Horta y Carlos Arturo Ospina, tiene sus raíces bien arraigadas en las palabras bíblicas: “*Yo conozco tus obras. He aquí que puse delante de tus ojos abierta una puerta que nadie podrá cerrar, porque, aunque tú tienes poca fuerza o virtud, con todo, has guardado mi palabra y no negaste mi nombre*”⁶.

Francisco José Gómez Ortiz
Rector
Universidad Católica de Colombia

6 Ap., III, 8.

Primera parte

Elementos históricos y misionales

1. La Misión de la Universidad Católica de Colombia: un horizonte en la educación
Edwin de Jesús Horta-Vásquez
2. Universidad Católica de Colombia: 50 años de una Obra del Laicado Católico
Carlos Arturo Ospina-Hernández
3. La Pastoral de la Universidad Católica de Colombia: 20 años evangelizando la vida universitaria
Eduar Bonilla-Arango, Edwin Germán Chaves-Quintero, Francy Elena Ramos-Cárdenas, María Cristina Romero-Sierra
4. El acto educativo y su ser relacional: un análisis en el contexto misional de la Universidad Católica de Colombia
Édgar Antonio Guarín-Ramírez

La Misión de la Universidad Católica de Colombia: un horizonte en la educación

*Edwin de Jesús Horta-Vásquez**

Introducción

En la primera parte de este escrito se exponen las circunstancias históricas vividas en la Universidad en sus líneas más relevantes y que tuvieron un impacto decisivo en la formulación de la Misión, su especificidad y su espiritualidad. A través de unas reflexiones en torno al mensaje de la Iglesia de Filadelfia sobre el Apocalipsis, se da cuenta de la pertinencia y correspondencia de dicho texto bíblico con la Misión de la Universidad. Posteriormente, mediante un proceso de análisis y de lógica secuencial, se exponen los tres elementos centrales que contienen la Misión de la Universidad: la persona, la educación y la línea de pensamiento filosófico sobre la cual se levanta la estructura epistemológica y el desarrollo misional.

Circunstancias históricas determinantes de la Misión

Hace aproximadamente veinte años, un grupo de docentes de la Universidad Católica de Colombia nos dedicábamos durante largas horas al estudio al propósito de formular la Misión de la Universidad. El trabajo, aunque disciplinado y riguroso, no fue siempre pacífico; el tema de las reuniones y, sobre todo, el tiempo dedicado fueron motivo de muchas contrariedades, malentendidos y temores.

* Doctor en Derecho. Vicerrector Jurídico de la Universidad Católica de Colombia.
edhorta@ucatolica.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-1428-0077>

Por aquellos días, el Dr. Carlos Arturo Ospina debió viajar a Roma, al Vaticano, para asistir a una ceremonia solemne con su Santidad el Papa Juan Pablo II, así que le encomendé encarecidamente que pidiera luces a las personas prudentes y entendidas y que rezara a la Santísima Virgen María para saber si debíamos suspender o no el trabajo que sobre la Misión veníamos adelantando, y de la cual le entregué el texto. Durante el tiempo que duró la estadía del Dr. Ospina en Roma, además de rezar y esperar, se presentaron dificultades y aún mayores complicaciones e interpretaciones sobre la Misión, surgiendo incluso descalificaciones de plano de ella. A medida que transcurría el tiempo, aumentaba la expectativa y la tensión. Tan pronto llegó el Dr. Ospina a Bogotá, me puse en contacto con él y le pregunté por la Misión de la Universidad; creo que casi ni lo saludé ni le pregunté nada más.

El Dr. Ospina me dijo que su estadía allí fue un tiempo muy intenso y absorbente y que, aunque rezó mucho, no tuvo oportunidad de hablar con nadie sobre el tema. Yo esperaba algo, pero ante esta respuesta, instantáneamente —y no sin dolor— lo acepté. Sin embargo, segundos después, el Dr. Carlos Arturo continuó: realmente hice una peregrinación al Santuario de Mater Boni Consilii, en Genezzano, pueblo medieval cerca de Roma, para pedir consejo sobre la Misión, y cuando estaba de salida en la mañana, después de una noche de vigilia en oración, me arrodillé para despedirme del Santísimo y pensé que realmente no había recibido ningún consejo. Entonces un rayo de luz se posó sugestivamente sobre la Biblia que reposaba abierta en un atril que tenía la frase *¡Tolle et lege!* Movido por la gracia, me acerqué y vi que la luz se posaba sobre el texto del Apocalipsis en la carta a la Iglesia de Filadelfia, que dice: *“Yo conozco tus obras. He aquí que puse delante de tus ojos abierta una puerta que nadie podrá cerrar, porque, aunque tú tienes poca fuerza o virtud, con todo, has guardado mi palabra y no negaste mi nombre”*.

Cuando el Dr. Ospina terminó la cita bíblica, todo quedó absolutamente claro para mí. Lo pude ver en un instante. Vi que todo encajaba perfectamente: primero con los estatutos aprobados por la Universidad; segundo, con la Voluntad Fundacional; tercero, con las circunstancias históricas tanto laicas como eclesiales, ya que con motivo de la visita del Papa Pablo VI a Colombia y el Concilio Vaticano II, que enfatizó la importancia del laicado en la Iglesia, un grupo de académicos se reunió posteriormente para proponer la idea de una

Universidad fundada por laicos católicos, para personas de pocos recursos económicos, pero con una calidad excelente en su formación.

Todo lo anterior me condujo a reflexionar sobre el significado de nuestra presencia en la Universidad y la gran responsabilidad que ello implicaba. Algunas ideas principales fueron: abrir el universo de la educación superior universitaria al campo de la filosofía y hacer una revisión del significado del concepto de *educación*; sobre todo, porque en aquel entonces me encontraba estudiando los criterios de calidad para la educación superior y ninguno de ellos abordaba el problema sobre el sentido y el alcance de la educación en la vida humana, aunque sí se evidenciaba un enfoque casi exclusivamente científico y técnico.

Tuve el convencimiento pleno de que la sociedad y el mundo de hoy necesitan una universidad como la Universidad Católica de Colombia; también el convencimiento de que Dios y la Virgen la querían. Una universidad que, desde la raíz misma del conocimiento, recordara al mundo del saber que la cuestión relativa al SER es inherente a la capacidad del intelecto humano y sin ella el producto intelectual resulta incompleto y reducido al dato técnico y al dato útil, cuando no es que se pierde en el laberinto de las teorías y de las ideologías que nos dicen lo que ellas piensan y proponen que es así, pero que no se toman la molestia de pensar qué nos sucederá a nosotros si hacemos lo que ellos nos dicen.

Muchas veces he escuchado exclamar a nuestro Presidente, el Dr. José Édgar Gómez Betancourt, con la gracia de fundador y profunda convicción: *Dios y la Virgen quieren que la Universidad Católica de Colombia exista*. Hoy yo debo repetirles a ustedes eso mismo: mi deber es transmitir, y es también su deber transmitírselo a quienes estemos en la Universidad, y hacerlo con buen espíritu, libertad y respeto.

Permítanme, por favor, participarles algunas reflexiones muy íntimas, pero considero mi deber dárselas a conocer porque están en la entraña misma de la Misión de la Universidad. Se refieren a la manera como he interpretado la Carta a la Iglesia de Filadelfia, que fue, para mí, el mensaje de respuesta que, a través del Dr. Carlos Arturo, obtuve a los interrogantes e incertidumbres que rodeaban la formulación de la Misión de la Universidad. Procederé

segmentando el texto de la Carta y, luego, a compartirles algunas consideraciones y reflexiones sobre él y su relación con la Misión de la Universidad:

3.8. “YO CONOZCO TUS OBRAS...”. Dios sabe que no hemos hecho, ni haremos tal vez nunca nada extraordinario; pero sí es seguro que no todas nuestras obras han sido de su agrado. Él sabe todo lo que hemos hecho, pero no nos lo echa en cara, sino que como si nunca hubiésemos hecho nada que le hubiese desagradado, confía en nosotros y continúa:

“HE AQUÍ QUE PUSE DELANTE DE TUS OJOS ABIERTA UNA PUERTA...”. Si *una puerta delante* de nuestros *ojos* está *abierta* es para que veamos y no solo miremos; es para que nos hagamos cargo, nos demos cuenta, nos enteremos, para que conozcamos. A Dios le agrada que le conozcamos para que no perezcamos; por eso nos dice “perece mi pueblo por falta de conocimiento” (Profeta Oseas). O la queja de Agustín al inicio de las confesiones “cómo te van a mirar si no te conocen y cómo te van a conocer...”. (San Agustín, p. 2)

Si la puerta está abierta es para que ingresemos a Dios, y a su mundo. *Abierta*: la puerta no está ni entreabierta ni entrecerrada, no está condicionada o limitada. Es una entrada abierta, libre hacia Dios a través del conocimiento y que se inicia desde los ojos del entendimiento. Muy íntimamente considero que esa *puerta abierta* al conocimiento de mundo de Dios bien puede ser nuestra Universidad; al fin y al cabo, el último compromiso de la Misión, redactada con anterioridad al viaje del Dr. Carlos Arturo, establece que la Universidad ofrecerá las condiciones intelectuales que les permitan a sus estudiantes optar de manera libre por Dios o no. Él nos ha confiado a hombre y mujeres comunes y corrientes de la calle, a sus laicos, a sus sacerdotes reales, que lo demos a conocer a través del camino intelectual, no porque Él sea abarcable por el intelecto humano, sino porque este constituye una vía posible y razonable para acercarse a Él y llamarlo por su nombre; posibilidad que, hoy en nuestros días, han cerrado muchos de quienes cultivan el conocimiento en las universidades. Y esta “puerta abierta ante nuestros ojos” tiene una condición característica que la diferencia y la hace única, porque es una puerta que no cumple con las funciones propias de aislar los espacios, sino que esta puerta “*nadie podrá cerrar*”.

Lo anterior, vinculado a todo lo expuesto, me ha llevado a concluir —así se lo he entendido al Dr. Gómez Betancourt— que detrás de la Universidad Católica de Colombia hay una *Voluntad de Dios*, tanto en su creación como en su

permanencia, y no solo una iniciativa humana de la que se pueda disponer a nuestro antojo, porque la puerta, como dice la Carta, “*nadie podrá cerrar*”.

Cierran la amonestación a la Iglesia de Filadelfia unas expresiones asombrosas que parecen más de gratuidad y gratitud por parte de Dios y que explican el porqué. Él ha abierto esa puerta, y entonces responde: “*Porque, aunque tú tienes poca fuerza o virtud, con todo, has guardado mi palabra y no has negado mi nombre*”. Ciertamente, no pasará el momento actual de la historia de la humanidad como una época precisamente distinguida por sus grandes héroes, la valentía de sus hombres llenos de virtudes extraordinarias y magnánimas ejecuciones; ni pasará tampoco como una época espiritualmente luminosa llena de fuerza y de obras buenas; sin embargo, Dios abre esa puerta ante los ojos porque “*Has guardado mi Palabra y no has negado mi Nombre*”.

Desde su fundación, la Universidad Católica de Colombia consagra en sus estatutos una clara, incuestionable, concreta, libre y responsable declaración de ser *Católica*, de reconocer a *Dios* como fundamento, como piedra angular a *Cristo*, su *Doctrina* y su *Iglesia*, de la cual se declara adicta (Estatutos, Fundamentos y Principios). La Universidad Católica de Colombia ha afirmado al mundo el nombre de *Dios*.

La Misión de la Universidad Católica de Colombia, dentro de sus compromisos, manifiesta que, además de su formación rigurosa en las ciencias y disciplinas, ofrece a sus estudiantes la formación intelectual que les permita dar razón de su Fe, de tal manera que la aceptación de esta sea un acto completamente libre, por la que la han visto intelectualmente como una opción razonable, puesto que una Fe que cree dudando, aparte de no ser Fe, sí es un atropello a la inteligencia y a la voluntad.

En defensa de la persona humana

La Universidad Católica de Colombia ofrece a la sociedad y a sus estudiantes la oportunidad intelectual de ejercer su libertad de manera responsable; esto es, una libertad que les permita comprometerse desde sí mismos y consigo mismos, desde una instancia propia e independientemente de los estándares culturales de compromiso construidos para la sociedad, que hoy se expresan en términos como *roles*, *actores*, *involucrados*, *operadores* y otros. Los

compromisos que adquiera el estudiante en cualquiera de los campos de su vida han de constituir verdadera garantía de responsabilidad. Los compromisos de la Misión de la Universidad son también claros en este punto sobre el ejercicio de la libertad humana.

En el marco de la antropología filosófica, las categorías de intimidad, identidad, intelectualidad, razón, voluntad, libertad, alteridad, reciprocidad, bien, verdad, intencionalidad, conocimiento, saber, cultura, etc., se predicán, exclusivamente, de la persona humana y giran en órbitas distintas en torno al núcleo de la *dignidad humana*; sin embargo, actualmente muchas de estas categorías —por no decir todas— son utilizadas más bien como banderas políticas, teorías, veleidades, ideales, cuando no sueños y pesadillas, para quienes pusieron sus esperanzas en los poderes políticos que las predicaban y prometían.

Es la persona humana individuada en cada mujer y en cada hombre quien encarna esas notas o categorías, y no es en lo “humano” —entendido en el significado actual del término—, ni en la sociedad, ni en las organizaciones a cualquier nivel nacional o internacional, ni en ningún poder político ni económico donde se adjudican esas categorías a las personas; aunque hoy se las pretenda administrar y dosificar desde un proceso que está en camino de la absolutización del término: lo “correcto político” en tanto “todo es político”.

La Universidad Católica de Colombia no es ajena a esta realidad mundial, y sus estudiantes como intelectuales deberán estar en condiciones de aportar efectivamente a las soluciones para estas problemáticas. Debemos formar a cada uno de nuestros estudiantes como lo que son: seres únicos, y ayudarles a *crecer* desde y por sí mismos, pues para eso es que son inteligentes y libres. De esta manera, contribuimos limpia y transparentemente a su crecimiento. En esto consiste nuestra autoridad.

Nuestra obligación es hacerles saber qué significa tener *vida biográfica* con todas sus implicaciones, riesgos, sacrificios y sueños, y qué significa e implica el contraste con los seres dotados solo con *vida biológica*. La distinción entre una y otra es, en principio, radicalmente fuerte (Choza, 1988, pp. 104-115). No somos solamente *humanos sintientes* —como señala Zubiri—, somos también *seres dicientes* (la expresión es nueva y mía, no se me ocurrió otra más gráfica y descriptiva). Tenemos capacidad decisoria, por eso asumimos y se

nos reclaman responsabilidades, se nos dan encargos, se nos imputan culpas y delitos, y se nos reconocen méritos.

En la situación actual acerca de la condición en la que se encuentra la persona con respecto a su dignidad, y que consideraría denominar *dignificación adjudicada*, subyacen fenómenos intelectuales de muy variada y hasta contradictoria orientación, que soportan a intereses mundiales bien definidos y claros en sus propósitos, cuyos efectos apenas se asoman a las puertas de nuestra cultura, empezando por el ofuscamiento del sentido de las cosas. Hoy la pregunta por el sentido no tiene sentido casi para nadie y parece haber perdido todo su interés. Considero que dicho fenómeno no se debe a la velocidad vertiginosa de la tecnología y al avance del conocimiento científico, ni tampoco sea el producto de un efecto de deterioro o fatiga del pensamiento humano; sino que, aplicando un proceso lógico retroactivo sobre la evolución del pensamiento filosófico, parece ser más bien la consecuencia de un esfuerzo deliberado por mantener a raya la capacidad del intelecto humano para enterarse de la realidad y su significado y evitar la posibilidad de establecer juicios de previsión y crítica. Esta situación cultural también debe ser materia de examen y propuestas de nuestros estudiantes en defensa de la persona humana.

En un semáforo, el color rojo o verde son signos; sin embargo, ni el significado de ellos ni el sentido consiste en *parar* o *avanzar*, esto es, no se agotan en lo que indican *hacer in situ*, sino que lo que significan realmente son tiempos, movimientos, espacios, dimensiones, oportunidad, destino, vida o muerte, por cuanto si no se avanza o frena, en el tiempo, en la oportunidad debida, con los movimientos físicos adecuados, calculando los espacios, las dimensiones del vehículo, puede todo ello comprometer el final del viaje, la integridad o la vida misma, propia o de otros. Es lo que está realmente más allá de la inmediatez del fenómeno, de la percepción, de la estadística, de la tendencia, de la técnica y de la competencia.

La realidad es el lugar del sentido, decía el Profesor Marco Varela en una conferencia sobre el pensamiento de Luigi Giussani. La persona, por su parte, requiere de una realidad por cuanto su intelecto apunta directamente a ella para poder actuar. *Sentido y realidad* tienen un significado en sí que no se satisface con respuestas precisamente mediocres sobre la realidad, por cuanto una descomposición de lo real implica igualmente una descomposición de

sentido, como sucede con el alimento: un alimento descompuesto tiene un efecto específico diferente en la salud al que produciría en buen estado de conservación. Una mentira es el ocultamiento de lo real a otra persona, presentar como verdad lo que no fue así, y ello conlleva consecuencias graves en la vida, la salud, la armonía familiar o en cualquier otro campo. La universidad y los universitarios deben abrirse honrada y honestamente a la realidad e interrogarla; la persona crece verdaderamente libre cuando encuentra el sentido de las cosas, que es precisamente la realidad que contiene en sí todo lo circunstancial, lo fenoménico, lo transitivo, y supone el ejercicio de un razonamiento y procedimientos adecuados, ajustados a la lógica, fundados en principios y criterios sólidos, ordenados metódicamente y, sobre todo, con resultados prácticos y exitosos.

La educación como acto humano de naturaleza moral

En el horizonte de la Misión de la Universidad Católica de Colombia —cuyo centro es, como se ha dicho, la persona y su dignidad— aparece la educación, *un acto humano de naturaleza moral*; el soporte de dicha formulación constituye el campo de estudio sobre los actos humanos. El tema sobre los actos humanos es una cuestión compleja de la filosofía práctica que es necesario abordar con detenimiento y rigor. El profesor Javier Hervada desarrolla la cuestión de manera actual, clara y completa, a la cual se introduce cuando estudia la conducta humana en cuanto la materia a la que se dedican varias ciencias: “La conducta humana por ejemplo puede ser estudiada por ciencias filosóficas, como la filosofía moral, y por ciencias experimentales, como la sociología empírica [...], puede ser objeto de ciencias de índole diversa” (Hervada, 2018, p. 87 y ss.). Pero el autor tiene precaución en distinguir muy bien la naturaleza de las cosas de la naturaleza de las ciencias; así, por ejemplo, la conducta humana puede ser estudiada por la psicología, por la antropología cultural, pero también por la moral, la ética, la política o el derecho: todas estas son ciencias que tienen como materia de estudio la “cosa” que se denomina *conducta humana*.

“Como la misma cosa”, dice Hervada (2018), “puede ser estudiada por diferentes ciencias”, no todas las ciencias que estudian la misma cosa pertenecen por ello al mismo campo del conocimiento. La conducta humana es el objeto de estudio de las ciencias que hemos citado, pero no todas esas ciencias

pertenecen al campo de lo moral. Así, entonces, la pregunta es la siguiente: ¿qué es lo que diferencia a una ciencia que pertenece al orden de lo moral de otra ciencia que no pertenezca a dicho orden, si ambas tienen como materia común de estudio la conducta humana?

Lo real es materia de estudio por parte de la inteligencia humana; por ejemplo, las estrellas, la conformación de la tierra, el agua, el aire, el átomo, la vida tanto animal como vegetal, las mismas operaciones intelectuales, la convivencia humana, la forma de organizarse políticamente, etc. Pero, como se ve, no todas ellas tienen el mismo objeto de estudio, en el sentido de que no todas ellas son lo mismo. En otros términos, el objeto de estudio de una ciencia debe estar muy bien delimitado, identificado y diferenciado de otras ciencias, como se puede derivar de los ejemplos enunciados. Hemos mencionado objetos de estudio que van desde lo inanimado y puramente material hasta los diseños de conducta humana en la vida política.

Así, entonces, se han agrupado las ciencias en torno a la tipología de sus realidades de estudio: tenemos ciencias de la naturaleza, de la historia, del pensamiento político, del Estado, del mar, de la vida, del arte. Y entre ellas están las ciencias que tratan de la conducta humana, pero no todas las que hacen esto son morales, pues, por ejemplo, la psicología trata de la conducta humana, pero no es una ciencia de naturaleza moral; lo mismo sucede con la sociología y otras varias. La precisión que supone determinar los objetos de una ciencia está en relación directa con su rigor, su estatuto epistemológico y la validez de sus resultados.

Por la línea mencionada podemos entonces esclarecer que hay una clase de conducta humana que pertenece al orden de lo moral y otra clase de la misma conducta humana que no pertenece a dicho orden. Así, por ejemplo, la conducta de una persona que padece una debilidad cerebral y en curso de tratamiento psicológico no es materia de una imputación de responsabilidad, sino materia del tratamiento por parte de otra ciencia.

La conducta humana se divide en *actos humanos* y *actos del hombre*; la diferencia entre ellos es determinante, como se ha dicho, para el rigor científico. Así, se ha denominado *acto humano* aquel que realiza la persona humana con pleno entendimiento y plena libertad. Y se llama *acto del hombre* a aquel en que no intervienen la inteligencia y la voluntad, y de intervenir, solo de

manera deficiente, no plena; por ejemplo, realizar un hurto sin consentir en él, sino forzado por otra persona, no es un acto humano, sino un acto del hombre; o contraer matrimonio por temor u obligación; o seguir una manifestación sin estar debidamente informado.

En conclusión, se denomina *acto de naturaleza moral* a aquel *acto humano en el que intervienen plena y conscientemente la inteligencia y la voluntad*. Todas las demás ciencias de la conducta humana que no cuentan plenamente con estas dos potencias de la conducta se encuentran por fuera del universo de lo moral.

Así, tenemos, entonces, que en el acto humano de la educación intervienen plenamente tanto la inteligencia como la voluntad de manera libre por parte del estudiante y del docente, por lo cual ambos asumen plena responsabilidad. De ahí que la Misión de la Universidad Católica de Colombia considere a la educación como *un acto de naturaleza moral*. No es que la educación sea la ciencia de la moral, sino que pertenece al campo de las ciencias morales y, por ello, genera *compromisos* personales, también expresados taxativamente por la Universidad Católica de Colombia.

Lo moral aplica exclusivamente con respecto a existentes capaces de conocimiento y libre ejercicio de su voluntad, a quienes se les pueda pedir cuentas e imputar responsabilidades; por ello, los existentes meramente vivos o los robots no aplican para ser sujetos imputables de corrupción o corrección moral, de buenos o malos, de justos o injustos, de educados o no. Los robots y los animales pueden ser programados o amaestrados; las personas humanas no, aunque varias tendencias modernas y contemporáneas, y algunas ideologías políticas propuestas al mundo, insistan irresponsablemente en hacerlo, sin advertir expresamente el riesgo inminente de disolución social que repta a la sombra de la propuesta de involucrar a existentes animales y a robots al mundo de lo racional y libre. Los robots tienen *software*, los animales pedigrí, pero las personas tenemos *biografía*. Ciertamente existe una relación intrínseca entre la realidad moral y la biografía de cada persona, de allí la unidad de realidad que se da entre *persona humana* y *dignidad*.

Sistemas de pensamiento filosófico

Dos cosas aparecen bien claras en el texto de la Misión de la Universidad: a) la persona está en el centro de su Misión y b) la educación es considerada como un acto humano de naturaleza moral. Estas dos notas esenciales inscriben la Misión en el campo de la antropología filosófica y en una particular línea conceptual sobre lo que es educación. En efecto, ubicar la educación en la órbita de los actos humanos implica necesariamente la tarea de plantear el problema desde la filosofía práctica, y más aún se hace necesario tal planteamiento filosófico cuando se reconoce que el compromiso intelectual que cierra su formulación se inscribe en el campo de la Religión Católica.

En consecuencia, durante la investigación, una vez estudiados con fundamento los documentos que constituyeron la base teórica de la formulación misional, salió a flote la necesidad de abordar el sistema filosófico sobre el cual puedan soportarse sólidamente la Misión y los compromisos adquiridos.

En el recorrido del pensamiento filosófico a través de la historia, se alcanzan dos grandes sistemas que dan la respuesta a la pregunta fundamental de la filosofía: la *cuestión de la existencia del ser*. Cada sistema responde a la misma pregunta sobre el ser de las cosas de una manera diferente; es decir, la misma pregunta tiene dos respuestas según el sistema de pensamiento en el que se le formule. Es cierto que también se evidencian en el transcurso del pensamiento filosófico muchos intentos de acuerdo entre ellos, y en otras épocas se pueden apreciar extremos viciosos o pactos con reservas.

El profesor Leopoldo Palacios, en el prólogo a la obra de Gilson (1952), *El realismo metódico*, sugiere imaginarnos dos puntos de partida; cada uno de ellos tiene un aviso que responde a la pregunta fundamental sobre el *ser* de la siguiente manera: “Las cosas son con independencia del sujeto pensante” y “Las cosas son por cuenta y riesgo del sujeto pensante” (pp. 9 y ss).

A pesar de algunos críticos de Gilson, el problema filosófico expuesto sobre el *ser* es, a mi juicio, pertinente, claro, de máxima actualidad y está correctamente planteado. La pregunta sobre si las cosas son por cuenta del sujeto pensante o si son independientes de él es evidentemente de corte estrictamente filosófico, por cuanto su objeto se refiere al problema sobre el ser de las cosas. Contamos hoy con dos respuestas: una por parte del *realismo perenne* de Aristóteles,

vigente en muchas autoridades contemporáneas en temas de filosofía; y otra por parte del *idealismo* alemán de Hegel. Para el primero, el *ser* no es un constructo del pensamiento humano, para el segundo sí lo es.

El problema filosófico descrito de esta manera no es nuevo en la historia del pensamiento humano; sin embargo, a lo largo de la historia del pensamiento filosófico esta cuestión se empezó a revelar con mayor claridad sistemática desde el problema de los universales. De allí en adelante se han perfilado con mayor evidencia cada uno de estos sistemas, al punto de poder llegar a definir hoy, con mucha nitidez, procesos críticos sobre los principios y fundamentos de cada uno de ellos, sus procedimientos lógicos y sus efectos prácticos lo suficientemente maduros, en función de establecer si la opción por uno u otro es en el fondo una cuestión que se inicia y se concluye en la individualidad del sujeto y su trabajo racional, o si, por el contrario, lo trasciende.

De lo anterior se puede deducir que, para una de las líneas de pensamiento filosófico, *la realidad es el producto del acto humano del pensamiento*, en tanto para el otro *la realidad es independiente del acto humano del pensamiento*. Se sigue, entonces, que el tránsito de uno y otro camino, así partan los dos del mismo interrogante sobre el ser, se recorren por senderos diferentes y lleguen a finales muy distintos. En uno el *sujeto pensante se constituye* en principio y fin de lo real, en el otro el *sujeto pensante descubre la realidad*, en el sentido de correr o quitar el velo que la cubre.

El análisis sobre el principio significativo de los términos acuñados, desde hace relativamente pocos años, nos arroja la evidencia de unas características particulares de pensamiento, que se estructura bajo la forma orgánica de sistema sobre la base de la creación o significación de la realidad ejecutada por el mismo pensamiento.

Disponemos hoy, desde el problema de los universales, de un hilo conductor para ubicarnos históricamente en un momento crucial acerca de la cuestión sobre el ser, sin desconocer, por supuesto, la historia antigua del pensamiento filosófico y sus aportes más representativos, protagonizado por Descartes desde *cogito* a la existencia, hasta su expresión racional meticulosamente elaborada por Kant; para concluir en el *Absoluto* Hegeliano, pensador reconocido en el mundo filosófico como el padre del *idealismo alemán*, un sistema que define ya terminantemente la identificación de lo real con el

proceso racional del pensamiento, al hacer coincidir el principio del ser con la operación racional que realiza el sujeto pensante. Esto último dificulta su demostración de base por la identificación que hace de uno de los elementos del acto cognitivo, que es el sujeto, con el principio existencial de lo real; lo cual supone el compromiso, para cerrar coherentemente el sistema, de cumplir con probar la existencia y significación de la nada antes de todo pensamiento humano.

Dicha recurrencia al sujeto pensante y su protagonismo, cualquiera que sea la tarea de la razón con respecto a la realidad, diríamos se desplaza hasta las cosas existentes, las cuales van, siendo o no, y son lo que son, en la misma medida y modo en la que el sujeto pensante las va decantando y construyendo, anulándolas o resignificándolas. Así, se reeditan también la verdad, la libertad, la justicia, el bien, la persona, la naturaleza y todo aquello significativo o no que rodea la existencia del hombre. En este orden de ideas, nada se puede negar o afirmar, sino solo admitir, bajo la modalidad condicional de transitoriedad, la existencia de las cosas.

En tal universo, no es válido ni siquiera el intento de aproximación de Erasmo entre el idealismo y el realismo, cuando sostiene que es el sujeto el que elabora la manifestación del entendimiento (Cardona, 1973, p. 189), ni tampoco la aproximación que se pretendió a través del realismo crítico. No obstante, hay que reconocer el gran avance de la vía fenomenológica como factor de orientación desde lo percibido hacia la realidad, aunque en realidad tal visión no es absolutamente nueva en la historia del pensamiento filosófico.

Una cultura construida sobre un sistema de pensamiento que permite la variación indefinida del significado de los términos que la integran y delimitan, o aún más su anulación, es una cultura del no destino, sin punto de previsión, que habita en un mundo crítico, pero siempre al borde de la crisis.

Durante el desarrollo de la investigación, también se pudo apreciar una especie de esterilización significativa, no solo de las categorías o radicales que constituyen el contexto estructural de lo social humano —como son, por ejemplo, autoridad, compromiso, obediencia, honor, responsabilidad, empatía, sociabilidad—, sino igualmente una reducción sustantiva del sentido y alcance de términos que expresan varias formas de relaciones humanas, al reemplazar el contenido de dichas palabras por términos más gaseosos, como

roles, involucrados y actores, a las cuales parcialmente nos habíamos referido. *Rol* no significa en ningún momento un compromiso libre y autónomo, sino solo un papel o función por desempeñar. La palabra *involucrar* supone una mediación ajena o extraña a un compromiso. El término *actor* está cruzado y pasa por la línea de representación que divide el hacer, “del acto mismo de señor y dueño”. La autoridad, en cuanto principio dinámico que estimula el autodesarrollo hacia el horizonte de identidad e independencia, se ha sustituido por el mandato de poder superior, solo por ser poder y por ser superior, en el marco de un organigrama construido, para citar solo algunos.

Las ciencias sociales y humanas, sobre todo en lo que respecta a la antropología, la ética, el derecho y la política, igualmente se han visto impactadas en sus objetos de conocimiento, y sus efectos no se han hecho esperar. Los anteriores fenómenos no permiten, en sí mismos ni por sí mismos, el desarrollo de una cultura estable; este fenómeno se aproxima mucho a la situación actual que describe Bauman (2003) en *Sociedad líquida*.

En el marco del idealismo, la existencia se convierte en una huida de la verdad, y una urgencia a la vez de ir creando, pero que, en cualquier caso, ha resultado ser muy estrecha para responder a la grandeza de la persona humana y a las preguntas fundamentales que se formula, porque las que se dan son pequeñas, incómodas, provisionales e insuficientes.

Idealismo es el nombre de este camino vigente hoy, pero con múltiples variaciones y denominaciones. Al lado de este sistema de pensamiento filosófico corre también el *realismo*. Cada uno de estos caminos está vigente hoy en día, ambos han sido estudiados cuidadosamente durante el proceso de la formulación de la Misión, cuyos resultados reposan en el archivo de la investigación, y por eso, después del proceso de examen de pertinencia, coherencia y fundamentación, *se ha evidenciado que el sistema de pensamiento filosófico sobre el que se sustenta la Misión de la Universidad Católica de Colombia es el realismo*.

Las cosas son con independencia del sujeto pensante

Esta es la otra vía de pensamiento filosófico que afloró como materia de estudio necesaria para definir la línea de pensamiento sobre la cual descansa y se soporta la Misión de la Universidad Católica de Colombia, porque aunque hoy

se ha interpretado equivocadamente lo que es la filosofía, confundiéndola bien sea con una forma compleja de decir las cosas, o bien con una escuela de interpretación o con una teoría sobre el principio y sentido de la vida humana, o como irónicamente lo dice Michelet (citado en Villey, p. 41), con un género literario, en realidad resulta que detrás de toda cultura subyace un sistema de pensamiento filosófico, y que para poder entender una cultura se hace necesario ahondar en las raíces que alimentan los fenómenos culturales, puesto que según sea lo que se entienda por realidad y verdad o no, así mismo es la vida de la cultura y sus gentes.

En otros términos, lo que el hombre sepa sobre el ser es lo que está en la base de sustentación de la cultura y de la vida de sus gentes; por lo tanto, para que una universidad sea completa, esto es, cumpla con su nota de universalidad, debe por naturaleza académica también ocuparse de esa materia del conocimiento. Este punto tiene especial tratamiento en uno de los compromisos de la Universidad.

Tanto en el idealismo como en el realismo, los términos de la existencia humana transcurren entre dos límites. En el *idealismo*, entre la *nada* y el *ser construido*. En el *realismo*, entre el *ser* y "*el que es*". En el idealismo se tratan las teorías sobre la vida, aun la inmortalidad y la reencarnación; en el realismo esto se prueba con las Tesis de la Resurrección.

Como se ve, la línea filosófica de la Misión de la Universidad Católica es, por principio y rigor epistemológico, el *realismo clásico*, vigente hoy desde Aristóteles; cada vez son más los estudiosos y los estudios que a nivel de investigación se adelantan sobre esta materia de fundamentación cultural. La asignatura siempre pendiente que debe cursar Humanidades en la Universidad Católica de Colombia es mantener, defender y avanzar incansablemente en su Misión. Les invito a no perseguir el riesgo de instalarse en la falsa ilusión de la incredulidad.

En el curso de la investigación que sobre los fundamentos de la Misión de la Universidad Católica de Colombia se adelantó hace pocos años atrás, emergieron tres líneas temáticas claramente diferenciadas y estrechamente relacionadas: la línea antropológica, la línea educativa y la línea filosófica. En el presente texto hemos expuesto cada una de esas líneas en sus notas más radicales, sobre las que se apoyó la formulación de la Misión. Se introdujo asimismo

una muy breve reseña histórica sobre las circunstancias en las que maduró la formulación de la Misión y sus referentes espirituales fundamentales, que dan lugar a pensar sobre la autenticidad y originalidad de la fundación de la Universidad Católica de Colombia. Formular una Misión es fundamentalmente plantear y resolver un problema de identidad. Este capítulo se propuso pincelar las líneas fundamentales de las categorías que identifican y autentican la Misión formulada por la Universidad Católica de Colombia.

Referencias

- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Cardona, C. (1973). *Metafísica de la opción intelectual*. Madrid: Rialp.
- Chesterton, G. K. (2014). *El restablecimiento de la filosofía. ¿Por qué?* <https://chestertonblog.com/2014/04/27/chesterton-ensayo-el-restablecimiento-de-la-filosofia-por-que/>
- Choza, J. (1988). *Manual de antropología filosófica*. Madrid: Rialp.
- Copleston, F. (1994). *Historia de la filosofía*. Madrid: Ariel.
- Ferraris, M. (Febrero, 2012). *Manifiesto del nuevo Realismo*. Roma: Editorial Sedith-Bari.
- García Hoz, V. (1979). La libertad de educación y la educación para la libertad. *Revista Persona y Derecho*, 6, 13-55.
- Gilson, E. (1952). *El realismo metódico, estudio preliminar. Lopoldo palacios*. Madrid: Rialp.
- Hervada, J. (2018). *Qué es el derecho: la moderna respuesta del realismo jurídico*. Bogotá: Temis.
- Horta, E. (1988). La propia persona como derecho: consecuencias de su desconocimiento o negación. *Dikaion*, 2, 45-56.
- Llano, A. (2003). *Gnoseología*. Pamplona: Eunsa.
- Marzoa, Á (1979). *Compendio de la Filosofía del Derecho (Vol. I: Definiciones y fines del Derecho)*. Pamplona. Eunsa.
- Massini, C. (1994). *La prudencia jurídica*. Buenos Aires: Abeledo Perrot.
- Pieper, J. (1976). *Las virtudes fundamentales*. Madrid: Rialp.
- Rawls, J. (1997) *Teoría de la Justicia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Thibon, G. (2005) *El Equilibrio y la Armonía. Un compromiso para afrontar la vida con serenidad*. Barcelona: Belacqua.

Universidad Católica de Colombia: 50 años de una Obra del Laicado Católico

*Carlos Arturo Ospina-Hernández**

Introducción

Con motivo de los 50 años de la fundación de la Universidad Católica de Colombia y los 20 años de la creación del Departamento de Humanidades de la misma institución, se ha decidido hacer una breve reseña histórica con base en las investigaciones desarrolladas con el Grupo de Investigación *Philosophia Personae* de dicho Departamento, contenidas en dos proyectos de investigación de la línea Ética, Política y Educación, denominados *Historia de la Universidad Católica de Colombia* (Ospina, Pachón, Jaimes y Montoya, 2015) y *El camino de la misión y de la identidad de la Universidad Católica de Colombia y de otras universidades de origen canónico en Bogotá* (Ospina, Pachón, Jaimes y Montoya, 2017).

Los investigadores a cargo de estos proyectos fueron Carlos Arturo Ospina Hernández, Juan Manuel Pachón Rubiano, José Orlando Jaimes Nieto y Luis Gabriel Montoya Montoya. Tales proyectos han sido actualizados para la escritura del presente capítulo, destinado a fortalecer el buen ejercicio de la docencia, inspirada en el conocimiento de la Institución, sus raíces, su reconocimiento y su compromiso humanístico.

* Subdirector, docente e investigador del Departamento de Humanidades de la Universidad Católica de Colombia, Grupo de Investigación *Philosophia Personae*; miembro de número de la Academia de Historia Eclesiástica de Bogotá y la Academia Caldense de Historia.
caospina@ucatolica.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-8578-5227>

Desarrollo

Durante tres siglos de existencia de la Nueva Granada, la educación y la universidad fueron responsabilidad de la Iglesia. Después de 1819, con la fundación de la República, se produjo una ruptura entre laicismo y catolicismo. Y durante todo el siglo XIX hubo una gran precariedad en el sistema educativo, que a veces se abría a la educación católica, mientras en otras la proscribía. Con la Constitución de 1886 y el régimen concordatario, se reconoció en el proceso educativo a la Iglesia Católica, a la importancia de sus instituciones y a los valores cristianos allí privilegiados (Agudelo, 2010). Esa pugna entre laicismo y catolicismo no desapareció; antes bien, ha sido un proceso de largo aliento que ha provocado significativos cambios en el orden social, económico, religioso y político, e incluso hoy conmociona a Colombia.

Creada la Universidad Católica de Colombia, se dio un proceso de síntesis entre el espíritu laico y la fe católica, al integrar los dos elementos en la fundación de esta *alma mater*. En agosto de 1968 se celebró el XXXIX Congreso Eucarístico Internacional en la ciudad de Bogotá, y por primera vez en la historia un Papa visitó a Colombia. Ese acontecimiento sacudió al país en todos sus rincones, pues hasta la última de las parroquias se preparó para esa ocasión. Bogotá fue renovada y modernizada para tan sagrado acontecimiento, que tomó cuenta de la Nación entera (Agudelo, 2010).

El Congreso fue presidido por Su Santidad Paulo VI, quien arribó a la capital de Colombia el 22 de agosto de 1968 y retornó el 24 de ese mismo mes a Roma, después de inaugurar la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, que inició sesiones el 26 de agosto y culminó el 6 de septiembre de 1968 en Medellín (Agudelo, 2010).

Con Paulo VI llegaron varios prelados. Alguno de ellos comentó a quien sería el fundador de la Universidad Católica de Colombia que hacía falta una institución universitaria, inspirada en los valores del catolicismo, que educara a las clases medias y populares, porque todas se ocupaban de educar a las élites (Gómez, 2005). A lo anterior se sumaba la influencia que estaba ganando el Concilio Vaticano II en la mentalidad católica, en el sentido de que los laicos lideraran iniciativas al servicio de la Iglesia y no dejaran todo en manos del clero y las órdenes religiosas. Obrando con la buena voluntad del

gigante San Cristóbal, como lo diría Émile Mâle, y fruto de los nuevos vientos que soplaban en la Iglesia posconciliar, su fundador Emigdio Rincón Gómez y sus colaboradores estaban uniendo el espíritu laico con la fe católica, en una nueva institución que ostentaba el nombre de *Universidad Católica de Colombia*, sin vinculación de representantes de la jerarquía o de alguna orden religiosa (Ospina, Pachón, Jaimes y Montoya, 2017).

En 1970 hubo una huelga estudiantil alentada por sectores directivos con sed de poder, en la Universidad La Gran Colombia. Emigdio Rincón Gómez era el secretario general de esa universidad desde hacía quince años, y como terció del lado del rector y no de los huelguistas, tras definirse la lid a favor de estos últimos, propuso la fundación de una nueva universidad *católica*, para servir a la Iglesia, y *conservadora*, para que los seguidores de esa corriente política no se quedaran sin una opción universitaria, en consonancia con el espíritu bipartidista de esos tiempos (Ospina, 2012).

Rincón era cercano a monseñor Riccardo Lombardi, destacado sacerdote jesuita muy apreciado por Pío XII y Juan XXIII, quien creó y dirigió el Movimiento por un Mundo Mejor, de vital importancia en la reconstrucción europea después de la Segunda Guerra Mundial. Monseñor Lombardi viajaba con frecuencia a Bogotá, donde el Movimiento contaba con una sede y el apoyo del presidente Misael Pastrana (1970-1974). En sus discursos resaltaba el papel del laicado católico y de la importancia de la educación, en particular de la universitaria (Corsi y Salazar, comunicación personal, 14 de febrero de 2014).

Emigdio Rincón Gómez obró con claridad en su propósito fundacional. A pesar de no contar con recursos económicos, pero sí con su férrea voluntad, reunió a los profesores y funcionarios excluidos de la Universidad La Gran Colombia después de la huelga, junto con otras personalidades, para invitarlos a llevar adelante su iniciativa. De este modo concretó la creación de la Fundación Educacional Interamericana Católica de Colombia el 1 de marzo de 1970.

La Junta de la Fundación Educacional Interamericana sesionó el 3 de marzo siguiente y fundó la Universidad Católica de Colombia. Se nombró como rector a Alfonso Arango Henao; vicerrector a Emigdio Rincón Gómez; secretario general a Gilberto Giraldo Herrera, y síndico a Édgar Gómez Betancourt.

Don Antonio Jaramillo Restrepo fue elegido revisor fiscal y reelegido hasta su deceso, el 23 de octubre 2009 (Ospina, 2012).

La Universidad Católica de Colombia tiene un fundamento único: *Cristo*. De aquí se derivan tres principios: la Doctrina Cristiana, el Magisterio de la Iglesia, y la Verdad y la Ciencia puestas al servicio del bien común. El fundamento y los principios dan origen a su misión inspirada en la antropología cristiana, que reconoce al hombre como ser creado a imagen y semejanza de Dios; en consecuencia, se pone en el centro a la persona, único ser capaz de educarse. Esto le impone desafíos: generar su propio acto educativo, desde su autonomía; reconocer este acto como un acto moral susceptible de valoración, ordenado a la perfección; capaz de generar acciones intelectuales y libres y soportadas en la virtud de la estudiosidad (Ospina, Pachón, Jaimes y Montoya, 2017).

Dada la existencia de un gran segmento de la población de clase media y sectores populares que estudiaban, trabajaban y necesitaban educarse, fue fundada una Universidad que llevara el sello católico, para garantizar su formación al abrigo de la Iglesia en cuanto a su crecimiento profesional y espiritual; mediante un proyecto educativo que les brindara también horizontes de trascendencia (Ospina, Pachón, Jaimes y Montoya, 2017).

La Institución ha estado siempre atenta a la realidad de la unidad del sistema educativo, que no se agota en la Educación Superior, y creó en 1984 un liceo para enseñanza formal Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Vocacional (Ospina, 2012). Los 50 años de la Universidad Católica de Colombia han marcado un glorioso itinerario de lucha por su identidad y una cada vez mayor explicitación de su misión, sus compromisos y su PEI, para hacerlos vida en la comunidad académica.

Es de justicia reconocer la osadía de su fundador y de quienes lo acompañaron en su creación: ellos —parafraseando a Camoens— decidieron adentrarse por mares nunca antes navegados y lograron concretar el proyecto de una universidad de origen laico, siendo acogidos por la jerarquía eclesiástica (Ospina, Pachón, Jaimes y Montoya, 2017). La Arquidiócesis designó como primer capellán al R.P. Fray Juan de Jesús Anaya Prada, OFM (San Andrés, Santander, 23 de junio de 1922 - Bogotá, 16 de noviembre de 2006), cano-nista consultor de la Santa Sede y egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad. El Padre Anaya fue el autor del Himno, inspirado en la misión

y en un cálido mensaje que San Juan Pablo II envió a la Universidad Católica con el fin de agradecer un evento que realizó en homenaje a los 25 años de su pontificado. El texto fue el siguiente:

El Santo Padre, agradeciendo este gesto de cercanía, les exhorta a Ud. y a todos los miembros de esa comunidad universitaria a proseguir con entusiasmo su quehacer académico, no solamente para aportar una significativa contribución al desarrollo de la investigación y la ciencia, sino para favorecer el continuo diálogo entre la fe y la cultura, a fin de construir un horizonte del saber abierto a la verdad y al absoluto, en pro de un nuevo humanismo y de una sociedad moderna y desarrollada en la querida tierra colombiana. (Secretaría de Estado, 2004)

El coro del Himno expresa el sentido de la misión:

De la Católica las glorias
cantemos todos a una voz
y con la ciencia proclamemos
que el hombre imagen es de Dios.

La primera y la segunda de sus estrofas cantan la misiva papal:

I

*Brilla en la cátedra de Pedro
de la verdad el esplendor
en la palabra que es luz y vida,
de nuestro Padre y Buen Pastor
que nos transmite su mensaje
de fortaleza, fe y amor.*

II

*Que dialoguemos nos enseña
con el estudio y el saber
que la verdad del absoluto
en nuestra vida siempre esté,
y dé valor al pensamiento
la luz divina de la fe.*

La estrofa fina a los educadores y a sus alumnos:

III

*Loor perenne a los maestros
que con decoro y pulcritud
la fuente brindan de las ciencias
a la estudiosa juventud,
en los caminos luminosos
de la cultura y la virtud.*

El doctor Ángel María Quintero Hernández redactó la *Declaración de Principios en los Estatutos de la Universidad Católica de Colombia* (1970), en la que se reconoce a Cristo como su fundamento y el ser adicta al Magisterio de la Iglesia y a la Doctrina Cristiana, además de otras consideraciones. Quintero Hernández también aportó los símbolos institucionales: el escudo con la cruz de Lorena que aparece en el blasón de la Arquidiócesis de Bogotá; la divisa *Sapientiae edificavit sibi domum*; los colores amarillo y blanco del Vaticano, combinando el blanco con el azul de la Inmaculada, los cuales se proyectan tanto en la bandera como en los campos del escudo (Ospina, Pachón, Jaimes y Montoya, 2017).



Figura 1.

Escudo de la Universidad Católica de Colombia

La cruz proclama el triunfo de la vida sobre la muerte, de la verdad sobre la mentira, del bien sobre el mal, de la belleza sobre la fealdad, de la libertad sobre la esclavitud, de la sabiduría sobre la soberbia. La divisa *Sapientiae edificavit sibi domum* ('La sabiduría edificó para sí su casa', Proverbios, 9,1) reivindica el papel de la sabiduría como fin último de la verdad, de tal modo que el proceso educativo no se agote en el conocimiento y la mera ciencia. San Buenaventura expresa un bello criterio en este sentido: mal comerciante

sería quien prefiriere el estaño al oro. Pues quien prefiriere la ciencia a la sabiduría, nunca será rico.

El 16 de julio de 1989, cuando Édgar Gómez Betancourt aceptó el cargo de Rector ante el Consejo Superior Universitario, su primer acto fue invitar a los presentes a que lo acompañaran a rezar y puso a “la Universidad a partir de ahora bajo la protección de la Madre de Dios, la Santísima Virgen María”, según sus propias palabras (Ospina, 2012; Ospina, Pachón, Jaimes y Montoya, 2017).

Se puede apreciar que la Universidad Católica consagrada a la Virgen tiene a Cristo como fundamento: “Nadie podrá poner otro fundamento fuera del que ya está puesto y éste es Cristo Jesús” (1 Cor 3, 11).

Departamento de Humanidades

La Universidad Católica de Colombia ha formulado su misión y ha desarrollado su Proyecto Educativo Institucional (PEI) centrada en la persona, concebida a imagen y semejanza de Dios, tal como lo enseñan la antropología católica, la revelación y el Magisterio de la Iglesia (Departamento de Humanidades, Universidad Católica de Colombia, 2014). Ha decidido la Universidad que la plenitud de una Misión no se alcanza simplemente con su formulación, sino que es necesario que su fundamento, sus principios y sus compromisos se traduzcan en vida académica e intelectual que hagan fecundo todo el quehacer educativo institucional. De ahí que, en el 2000, la Asamblea General de Fundadores de la Universidad decidió crear la Unidad Académica de Humanidades con ese fin.

El Departamento de Humanidades de la Universidad Católica de Colombia fue creado inicialmente como Unidad Académica el 31 de mayo de 2000, con el encargo de impartir la formación humanística en sus programas formales y no formales. Luego, el 15 de diciembre de 2004, se aprobó la organización y operación de la Unidad de Humanidades, su estructura organizacional y su plan de estudios (Consejo Superior, Universidad Católica de Colombia, 2014).

El encargo específico de la Unidad, mediante el estudio y la reflexión filosófica, es hacer vida la misión de la Universidad, plasmada en su fundamento, sus principios, su formulación y sus once compromisos:

1. Fomentar la vida intelectual, mediante actividades curriculares que contribuyan a promoverla.
2. Propender por la adquisición del hábito del estudio en su comunidad académica, de manera que permita ejercer a plenitud la capacidad del pensamiento humano.
3. Estimular la generación de nuevas ideas por medio del trabajo colaborativo.
4. Resaltar que la educación en la Universidad es, ante todo, un acto humano, del cual las personas son responsables.
5. Honrar la dignidad de la persona humana, a partir del reconocimiento de su identidad y autonomía respetuosa y responsable.
6. Propiciar la realización de las aspiraciones de las personas y la sociedad, consecuentes con su dignidad.
7. Asumir a la persona humana como origen de sus propias acciones y no como resultado del medio.
8. Reconocer al saber y al conocimiento como patrimonios universales de las universidades.
9. Estudiar, analizar, sensibilizar y formular propuestas frente a las condiciones culturales, políticas, económicas y sociales locales, regionales, nacionales e internacionales.
10. Difundir los principios de la doctrina católica y la enseñanza social de la Iglesia.
11. Ofrecer las condiciones intelectuales que permitan a la persona una opción libre por Dios, de modo que pueda dar razón de su fe (Asamblea General de Fundadores, Universidad Católica de Colombia, 1999).

Los trascendentales del ser —unidad, verdad, bien y belleza—, como clásicamente se les llama, fundamentan las asignaturas del Trayecto de Humanidades así: la Antropología Filosófica centra la unidad desde la persona humana; la Ética General se refiere al bien y al cómo ser bueno; la Cultura Católica enseña a reconocer la verdad sobre la persona y sobre el mundo creado a la luz de la revelación y de la tradición cristiana; y, por último, en Filosofía del Arte piensa la belleza en tanto esplendor del bien y de la verdad (Departamento de Humanidades, Universidad Católica de Colombia, 2014).

Las asignaturas del Trayecto se dictan en los siguientes periodos académicos: Preseminario de Humanidades, en primer semestre; Antropología Filosófica,

en tercero; Ética General, en quinto; Cultura Católica, en séptimo; y Filosofía del Arte, en noveno.

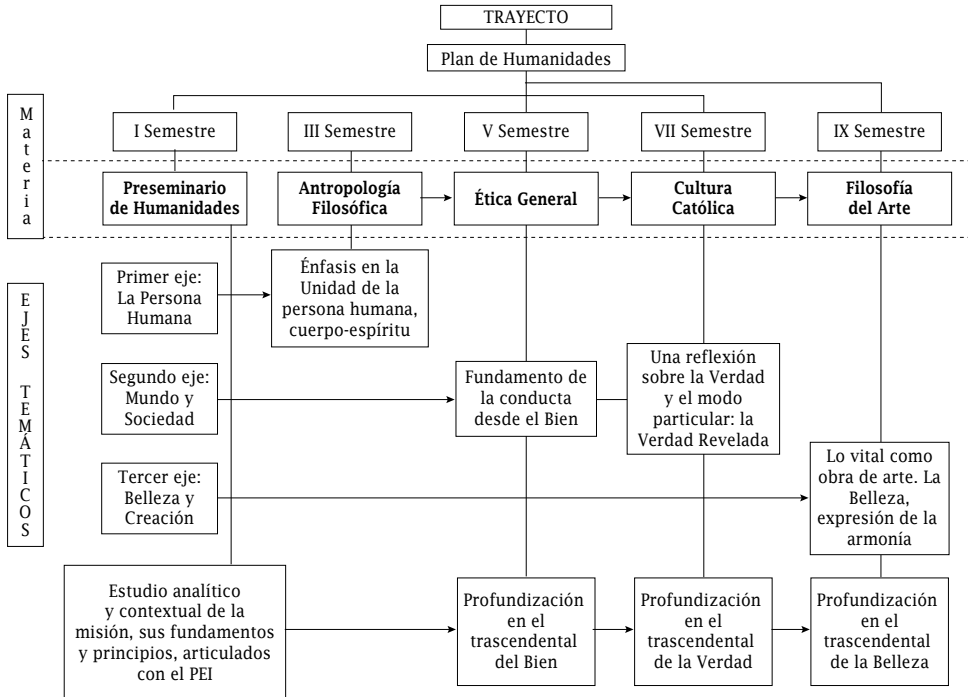


Figura 2.

Plan de Humanidades en la Universidad Católica de Colombia

Fuente: Departamento de Humanidades, Universidad Católica de Colombia (2014, p. 4).

El Trayecto de Humanidades parte de la visión de que “la Universidad, en tanto Católica, se rige por una antropología cristiana que trata de la definición del hombre sobre la base de su relación con Dios” (Departamento de Humanidades, Universidad Católica de Colombia, 2014, p. 14; Unidad Académica de Humanidades, Universidad Católica de Colombia, 2003, p. 5). Esta antropología enseña que el hombre en cuanto *imago Dei* es la cúspide de todo lo creado en el mundo visible.

“De los elementos que nos da la antropología católica se desprenden algunos conceptos que se constituyen en guía de los estudios en Humanidades y de

todo el quehacer educativo de la Universidad”. Entre ellos, debemos resaltar el hecho de que el hombre es digno porque ha sido creado a imagen y semejanza de Dios, y esta imagen “se muestra en el espíritu humano, en las facultades espirituales que el hombre tiene, a saber: inteligencia, voluntad y corazón, cuyos objetos propios son la unidad, la verdad, el bien y la belleza” (Departamento de Humanidades, Universidad Católica de Colombia, 2014, p. 14; Unidad Académica de Humanidades, Universidad Católica de Colombia, 2003, p. 5).

El Trayecto está diseñado para que los estudiantes se apropien de una pregunta fundamental: *la pregunta por el ser*. En ella se encuentra la misión institucional, que se define y piensa su quehacer educativo en virtud del ser en su plenitud, en su infinitud. Se reconoce el profundo talante filosófico de la cuestión, pero si se está hablando de una misión centrada en la persona, también se debe contemplar todo el ser, su definición más apropiada y la unidad, la verdad, la bondad y la belleza (Departamento de Humanidades, Universidad Católica de Colombia, 2014).

El estudiante que recorre este trayecto encuentra una reflexión a partir de esos trascendentales, en aras de tener un conocimiento de la unidad del ser y, con ello, un conocimiento de la realidad y una distinción entre el conocimiento y el pensamiento de esta. La exposición de los trascendentales en el Preseminario y las respectivas asignaturas permiten relacionarlos con los compromisos reales de la misión de la Universidad, generar competencias epistemológicas y la capacidad de reflexionar con seriedad sobre el ser personal como unidad, verdad, bien y belleza.

Asimismo, el desarrollo del Trayecto proporciona la distinción de elementos lingüísticos, sintácticos y semánticos, y la paulatina consideración especulativa del estudiante, para acentuar el profundo sentido vital y existencial de cada persona. Por ello, los temas deben interesar al estudiante, pero también cuestionarlo y abocar a una investigación, a una precisión en los términos y a una elaboración conceptual de los compromisos. El conocimiento de los compromisos y sus relaciones con el profundo carácter humanístico de la Universidad, junto con la seriedad y las diferencias de los programas, dan como resultado un trabajo final de reflexión. No se pretende radicalizar posturas ni confundir visiones, sino orientar al estudiante en torno a lo que hoy

en día se puede llamar *humanitas*, y cómo la Universidad define y expone su *humanitas*, para que la conozca (Unidad Académica de Humanidades, Universidad Católica de Colombia, 2003).

El Departamento de Humanidades de la Universidad Católica de Colombia (2014) ha dictado la asignatura Habilidades Comunicativas para la Facultad de Economía y ha estado inmerso en todo el proceso de construcción y ejecución de las electivas institucionales. Con el apoyo de todo el cuerpo docente, diseñó 19 electivas con variados temas, en cada una de las cuatro áreas propuestas por la Universidad. En el primer semestre del 2015 los estudiantes acogieron la propuesta de electivas y el Departamento brindó 19 asignaturas:

1. Amor y Sexualidad
2. Apreciación y Creación de la Obra de Arte en Pintura
3. Cibercomunicación
4. Cultura Ciudadana
5. Cultura de la Vida y Bioética
6. El Arte de Ser Feliz
7. El Mal y la Muerte como Límites de la Existencia Humana
8. Familia, Ser y Misión
9. Formación para la Paz: un Compromiso Apremiante
10. Grandes Conflictos del Siglo XX en el Cine
11. Historia de Colombia Fuera del Aula
12. La Literatura Llevada al Cine
13. Leer y Escribir en la Universidad
14. Libertad y Realización Personal
15. Redacción Científica y Elaboración de Textos Interdisciplinarios
16. Resiliencia
17. Responsabilidad Social y Participación Ciudadana
18. Retórica como el Arte de Hablar en Público
19. Sociedad y Tecnología

Para el 2020, y acogiéndose a las directrices institucionales, se están ofertando las siguientes asignaturas electivas:

1. Historia de Colombia Fuera del Aula
2. Amor y Sexualidad
3. Sociedad y Tecnología
4. Resiliencia y Arte
5. Familia, Ser y Misión
6. Leer y Escribir en la Universidad
7. Comunicación en las Organizaciones
8. Cultura de la Paz y Desarrollo Humano
9. Medio Oriente: Historia, Política y Religión
10. El Arte de Ser Feliz [virtual]
11. La Literatura Llevada al Cine
12. Mujer, Cultura y Sociedad
13. Responsabilidad Social y Participación Ciudadana
14. Retórica como el Arte de Hablar en Público
15. Historia Intercultural del Hecho Religioso en la América Latina Contemporánea
16. Perspectivas por la Vida, Derechos Humanos

Funciones sustantivas y Departamento de Humanidades

En el PEI (2016) se definen las funciones sustantivas de la Universidad Católica de Colombia como “afines a su fundamento, principios, misión, valores y visión, la Universidad Católica de Colombia soporta su acción formadora en la docencia, la investigación, y la extensión y proyección social” (Universidad Católica de Colombia, 2016, p. 15).

Docencia

La docencia como el acto educativo que privilegia una relación profesor-estudiante, basada en la dignidad humana y en el reconocimiento de la libertad y la autonomía. Por medio de pedagogías centradas en el aprendizaje, logra el desarrollo de competencias y la vivencia en valores que aportan a la integridad en la formación de la persona. (Universidad Católica de Colombia, 2016, p. 15)

Fuera de la docencia del Trayecto Institucional y del diseño de las clases electivas, el Departamento promueve una vasta serie de actividades tales como el Coloquio de Profesores. Su finalidad es reunir a todos los docentes para dialogar en torno a aquellos temas humanísticos de interés general, que puedan repercutir en beneficio de la actividad docente e investigativa (Departamento de Humanidades, Universidad Católica de Colombia, 2014).

Los Coloquios comenzaron en 2003, y hasta el momento se han realizado dieciocho centrados en los siguientes temas: “Compromisos de la misión de la Universidad Católica de Colombia” (2003); “La enseñanza de las Humanidades en la Universidad” (2004); “Exhortación *Ex corde ecclesiae* sobre las universidades católicas” (2005); “Educación, justicia y cultura” (2006); “Responsabilidad social de la Universidad: experiencias académicas” (2007); “Misión institucional y responsabilidad social universitaria” (2008); “Cristo y su doctrina: fundamento de la misión Institucional” (2009); “Repensar la universidad como un espacio de formación humana” (2010); “El arte en la educación y la cultura” (2011); “Luces y sombras de la Modernidad” (2012); “El fomento de la vida intelectual y la estudiosidad: presentación de trabajos de investigación” (2013); “Paz, educación y bien común” (2014); “Resultados de investigaciones en temas humanísticos” (2015); “Sistemas, modelos educativos, prácticas pedagógicas y desarrollo de la persona” (2016); “La educación en el Magisterio Pontificio con motivo de la visita del Papa Francisco a Colombia” (2017); “Educación, ética y responsabilidad social” (2018); “Persona, ética y virtualidad: desafíos actuales” (2019); “Persona, compasión y felicidad” (2020).

Los coloquios han aportado temas de investigación, publicaciones, avances pedagógicos y contenidos de las asignaturas, pero ante todo han fortalecido

la comunidad académica a nivel institucional e interinstitucional con universidades nacionales y foráneas. El Departamento cuenta también con la Comisión de Estudios Pontificios, cuya finalidad principal es el estudio del Magisterio de la Iglesia Católica y el acompañamiento del pensamiento de los Sumos Pontífices. Como homenaje a uno de los más grandes Pontífices del siglo XX, se organizó el Premio Juan Pablo II, un concurso sobre la aplicación al progreso del Magisterio de la Iglesia, llevado a cabo en el primer semestre de 2006. El trabajo ganador fue presentado por el ingeniero Heliodoro Londoño, de la Facultad de Ingeniería Electrónica, con el título “Nico y Tatis”. El segundo premio fue otorgado al trabajo “Un encuentro con la familia”, de Lady Yurani Mora y Moreno, por ese entonces recién egresada de la Facultad de Psicología de la Universidad (Departamento de Humanidades, Universidad Católica de Colombia, 2014).

La Comisión de Estudios Pontificios ha dictado los siguientes seminarios: “Año de la Fe” (2012), “Fe y Felicidad” (2013), *Evangelii Gaudium* (2014), *Gaudium et Spes* (2015), *Amores Laetitia* (2016), “La Santa Sede y la educación en las universidades católicas” (2017), “Jóvenes y proyecto personal de vida” (2018), “Dignidad humana y magisterio pontificio” (2019) y prepara *Christus Vivit* (2020).

Además de los coloquios y del trabajo de la Comisión de Estudios Pontificios, el Departamento ha desarrollado los siguientes encuentros académicos para la formación de los docentes:

- Seminario de Ética y Bioética, llevado a cabo entre 2004 y 2008, dirigido por la profesora Dalia Santa Cruz Vera. En la Tabla 1 se presenta una relación de los temas abordados.

Tabla 1.
Seminario de Ética y Bioética

Año	Tema
2004	La bioética: modelos y problemas fundamentales
2004	Identidad y estatuto del embrión humano
2005	Procreación humana asistida
2005	Eutanasia y sentido del sufrimiento humano
2006	Eutanasia y sentido del sufrimiento humano II
2006	Aborto y derecho a la vida
2007	Sexualidad humana y familia: anticoncepción y paternidad responsable
2008	Mujer y bioética

- Curso “Reflexión en torno a las intervenciones sobre la vida humana y la dignidad de la persona”, desarrollado por la doctora Paulina Taboada de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 17-21 de mayo de 2004.
- Seminario “Hacia el ecumenismo”, impartido por la doctora Alejandra Peñacoba, febrero-diciembre de 2006.
- Seminario “Ética aristotélica”, impartido por el padre Fabio Ramírez, director de Filosofía de la Pontificia Universidad Gregoriana y profesor titular de la Pontificia Universidad Javeriana, dirigido a todos los docentes, primer semestre de 2007.
- “Diálogo entre filosofía y ciencia”, padre Manuel Carreira, marzo de 2007.
- Curso “El pensamiento político de Bolívar”, por Antonio Scocozza, febrero de 2008.
- Curso “Una interpretación de la historia del siglo XX”, por Antonio Scocozza, febrero de 2008.
- Conferencia “Matrimonio y familia”, del padre José Noriega, vicepresidente del Pontificio Instituto Juan Pablo II, 15 de julio de 2008.
- Jornada de Reflexión sobre la encíclica *Caritas in veritate*, 15 octubre 2009.
- Taller bíblico con monseñor José Roberto Ospina Leongómez, mayo de 2009.

- Ciclo de conferencias “Aristóteles”, Víctor Martín, abril de 2010.
- Seminario “La República y la guerra civil española”, Luis de Llera, marzo de 2011.
- “Díaspóra orteguiana en América Latina”, Luis de Llera, abril de 2011.
- “Ética, economía, política y ciencia”, Víctor Martín, 2011.
- Cursos “Historia del Arte”, Alfredo Trendall, 2009-2014.
- Curso “Antropología a la luz del Logos. Estudio sobre temas antropológicos de J. Ratzinger”, impartido por la doctora Sara Gallardo de la Universidad Católica de Ávila, febrero 2011.
- Seminario “Charles Taylor”, impartido por Alejandra Fierro, 2011.
- “Seminario sobre el problema de la identidad”, orientado por Alejandra Fierro, 2012.
- “Seminario sobre tendencias del pensamiento actual: el retorno de Dios a la Filosofía”, Alejandra Fierro, 2013
- “Seminario de Cultura Emocional”, Alejandra Fierro, 2014.
- “El Amor Humano”, Sara Gallardo, 2017.
- “Encuentro de Fe y Razón”, 2019.

Asimismo, en asociación con el Movimiento Apostólico Militantes de Santa María, se han desarrollado desde el 2006 los Encuentros de Universitarios Católicos, que tienen como finalidad convocar a profesores y estudiantes en torno a temas que unan ciencia y fe. Los temas abordados en cada edición de estos Encuentros se indican en la Tabla 2.

Tabla 2.
Encuentros de Universitarios Católicos

Año	Título
2006	"Amor: Eros y Ágape"
2007	"Entre leyenda y realidad. Puntos álgidos de la historia de la Iglesia"
2007	"Entre leyenda y realidad. Puntos complejos de la historia de la Iglesia"
2008	"Ética y medios de comunicación"
2008	"Una pedagogía para el hombre de hoy"
2010	"La juventud a examen"
2011	"Una verdad para vivir: Intelectuales convertidos a la fe"
2011	"Una verdad para vivir: Intelectuales convertidos a la fe II"
2012	"La alegría de creer: experiencia de fe entre los jóvenes"
2013	"Ideología de género: consecuencias antropológicas y sociales"
2014	"Del <i>Homo sapiens</i> al <i>Homo virtualis</i> : los nuevos medios de comunicación social"
2014	"'Creo en los jóvenes': Leitmotiv de una pedagogía eficaz. En razón del XX Aniversario de un gran educador español, el P. Tomás Morales Pérez, SJ"
2015	"Teresa de Jesús: Maestra de vida"
2016	"Llamados al amor"
2017	"El amor humano y sus desafíos actuales"
2018	"Humanizar el final de la vida"
2019	"Cuidados paliativos y final de la vida"

En el 2020 están vinculados al Departamento 20 docentes de planta y 15 de cátedra, que cuentan con títulos de maestría y doctorado. Desde el 2013 muchos profesores del Departamento han sido premiados con reconocimiento por su conocimiento científico y compromiso educativo, como se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3.

Docentes premiados en la Universidad Católica de Colombia por su conocimiento científico y compromiso educativo

Año	Distinción
2013	1. Excelencia Docente: Darwin Arturo Muñoz Buitrago
	2. Conocimiento Pedagógico: Alexander Aldana Piñeros
	3. Sentido de Ser Docente: Armando Rojas Claros
	4. Todo un Proyecto de Vida: Carlos Arturo Ospina Hernández
2014	1. Excelencia Docente: Darwin Arturo Muñoz Buitrago
	2. Conocimiento Pedagógico: Édgar Javier Garzón Pascagaza
	3. Sentido de Ser Docente: Carlos Rubén Gélvez Higuera
2015	1. Excelencia Docente: Luis Gabriel Montoya Montoya
	2. Conocimiento Pedagógico: Alejandra Peñacoba Arribas
	3. Sentido de Ser Docente: Sandra Ligia Ramírez Orozco
	4. Todo un Proyecto de Vida: José Orlando Jaimes Nieto
	5. Excelencia Investigativa: Jorge Aurelio Díaz Ardila
2016	1. Excelencia Docente: Luis Gabriel Montoya Montoya
	2. Conocimiento Pedagógico: Dalia Jaqueline Santa Cruz Vera y Luis Miguel Vergara Gómez
	3. Excelencia Investigativa: Dr. Jorge Aurelio Díaz Ardila
	4. Sentido de Ser Docente: Profesor William Fernando Puentes González
	5. Todo un Proyecto de Vida: Sandra Ligia Ramírez Orozco
2017	1. Sapientia Edificaevit Sibi Domum: Carlos Arturo Ospina Hernández
	2. Excelencia Docente: Luis Gabriel Montoya Montoya
	3. Conocimiento Pedagógico: Dalia Jaqueline Santacruz Vera y Luis Miguel Vergara Gómez
	4. Todo un Proyecto de Vida: Sandra Ligia Ramírez Orozco
	5. Excelencia Investigativa: Jorge Aurelio Díaz Ardila
2018	1. Excelencia Docente: Luis Gabriel Montoya Montoya
	2. Conocimiento Pedagógico: Darwin Arturo Muñoz Buitrago
	3. Sentido de Ser Docente: Francy Lilliana Garnica Ríos
2019	1. Excelencia Docente: Darwin Arturo Muñoz Buitrago
	2. Premio Excelencia Investigativa: Dr. Jorge Aurelio Díaz Ardila
	3. Conocimiento Pedagógico: José Orlando Jaimes Nieto
	4. Sentido de Ser Docente: Diana Constanza Nossa Ramos

Investigación

Para la Universidad Católica de Colombia esta función sustantiva no solo se orienta a la formación de los estudiantes, sino que se articula con la docencia y la extensión. Se materializa en planes de investigación, apoyado en líneas, que generan proyectos en los que intervienen los docentes, integrantes de semilleros, auxiliares de investigación y jóvenes investigadores. “Su objetivo general es contribuir a los desafíos globales, fomentar el desarrollo

científico, cultural y social del país con proyección internacional, fortalecer las comunidades académicas y consolidar una cultura investigativa” (Universidad Católica de Colombia, 2016, p. 18).

Las áreas de investigación de la Universidad Católica de Colombia son Desarrollo Humano y Sostenible; Gestión y Tecnología al Servicio de la Sociedad; y Derecho, Cultura y Sociedad. A esta última están vinculadas las líneas de investigación Antropología Filosófica, y Educación, Ética y Política del *Grupo Philosophia Personae*, adscrito al Departamento de Humanidades.

Es de resaltar el trabajo que adelantó el área de Antropología Filosófica en convenio con el Centro Cultural Francisco de Asís, organismo para la difusión de la cultura de la Arquidiócesis de Bogotá. Apoyó el trabajo *La presencia de la Biblia en la pintura colonial de las iglesias de Santafé de Bogotá*. Una de sus propuestas fue la elaboración de un libro sobre la presencia del rosario como lectura de la Biblia en la pintura colonial santafereña, dado que esta devoción se ocupa de la meditación sobre los misterios de la vida del Mesías (Departamento de Humanidades, Universidad Católica de Colombia, 2014).

También se ocupó del proyecto *La persona humana buscadora de bien, verdad y belleza*, que recibió el aval de la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC) como producto de su línea de investigación Educación de la Libertad. El trabajo tuvo como objetivo la implementación del Trayecto de Humanidades en colegios de bachillerato, tanto distritales como parroquiales, de Ciudad Bolívar. El propósito fue diseñar estrategias pedagógicas dirigidas a desarrollar en los estudiantes las llamadas *competencias del ser*, es decir, el desarrollo de virtudes morales que enriquecen a la persona humana en orden a una convivencia pacífica (Departamento de Humanidades, Universidad Católica de Colombia, 2014).

Igualmente, el Departamento de Humanidades participa activamente en las convocatorias internas de proyectos que ofrece la Dirección Central de Investigaciones de la Universidad. Cumplidos los términos de referencia, se aprobaron los proyectos que se nombran en la Tabla 3.

Tabla 3.
Proyectos aprobados

Año	Título del proyecto	Investigadores	Grupo
2014	"Estado del arte de la investigación en antropología filosófica en Colombia"	Jaime Montero Anzola, Édgar Javier Garzón Pascagaza, Alexander Aldana Piñeros y Yenny Paola Sierra Bonilla	<i>Philosophia Personae</i>
	"Historia de la Universidad Católica de Colombia"	Carlos Arturo Ospina Hernández, Luis Gabriel Montoya Montoya, Juan Manuel Pachón Rubiano y José Orlando Jaimes	<i>Philosophia Personae</i>
	"Relación entre el capital psicológico y la apropiación de los valores corporativos en estudiantes y profesores de la Universidad Católica de Colombia: identificación de un modelo de ecuaciones estructurales y una aproximación a la estimación del efecto contagio"	Leonor Emilia Delgado Abella y Carlos Arturo Ospina Hernández	<i>Europsis/ Philosophia Personae</i>
	"El sentimiento de muerte como límite existencial en la obra de E. M. Cioran"	Alexander Aldana Piñeros y Édgar Javier Garzón Pascagaza	<i>Philosophia Personae</i>
2015	"Colombia, ¿hacia un estado jurisdiccional? Consecuencias para el bien común"	Édgar Antonio Guarín Ramírez y Javier Aldana	<i>Philosophia Personae</i>
	"Estudio comparativo de la historia de la Universidad Católica de Colombia con otras instituciones de origen canónico en Bogotá"	Carlos Arturo Ospina Hernández, Luis Gabriel Montoya Montoya, Juan Manuel Pachón Rubiano y José Orlando Jaimes	<i>Philosophia Personae</i>
	"Prácticas de transformación y persona: Michel Foucault y Julián Marías. Relaciones y contrastes"	Jaime Montero Anzola y Jorge Aurelio Díaz Ardila	<i>Philosophia Personae</i>
	"Desarrollo de la simpatía y virtudes solidarias en las relaciones humanas"	Carlos Rubén Gélvez Higuera y Armando Rojas Claros	<i>Philosophia Personae</i>
	"Diseño de una propuesta pedagógica para la formación de la voluntad en jóvenes Universitarios"	Alejandra Peñacoba Arribas y Dalia Santa Cruz Vera	<i>Philosophia Personae</i>
	"Fundamentos de la misión de la Universidad Católica de Colombia - Fase I"	Edwin De Jesús Horta Vásquez, Álvaro Gómez Báez y Sandra Patricia Vargas Trujillo	<i>Philosophia Personae</i>
"Fundamentación teórica: cátedra de la paz - Fase I"	Darwin Arturo Muñoz Buitrago y Luis Miguel Vergara	<i>Philosophia Personae</i>	

Año	Título del proyecto	Investigadores	Grupo
	<p>"La responsabilidad de los docentes, ante la inmersión de las nuevas tecnologías en el ámbito académico desde la teoría del principio de responsabilidad de Hans Jonas Fase I"</p> <p>"La medida de la solidaridad en cuanto responsabilidad de los Estados y en cuanto derecho de los individuos"</p>	<p>Fredy Ramón Garay Garay, Yenny Paola Sierra Bonilla, Francy Lilibiana Garnica Ríos y Nelson Quintero Acuña</p> <p>Édgar Antonio Guarín Ramírez, Armando Rojas Claros y María Caridad Velarde (Universidad de Navarra, España)</p>	<p><i>Departamento de Ciencias Básicas / Philosophia Personae</i></p>
2016	<p>"Voluntad y libertad en los límites entre filosofía y teología"</p> <p>"El marco emocional de la promesa. Estudio sobre el cumplimiento de la promesa y su incidencia en el desarrollo en Colombia - Fase I"</p>	<p>Jorge Aurelio Díaz Ardila, Alexander Aldana Piñeros, Patricio Andrés Merino Beas (Universidad Santo Tomás, Bogotá) y María Belén Tell (Universidad Santo Tomás, Bogotá)</p> <p>Alejandra Fierro Valbuena, Martha Cecilia Lozano Ardila y Martha Lucía Gómez González</p>	<p><i>Philosophia Personae: Gustavo Gutiérrez, O.P Teología Latinoamericana y Alberto Magno y Ethikós</i></p> <p><i>Philosophia Personae / Europsis</i></p>
2017	<p>"Libertad y persona en el diálogo entre teología y antropología filosófica"</p>	<p>Jorge Aurelio Díaz Ardila, Alexander Aldana Piñeros, Armando Rojas Claros y Eduardo Salcedo Ortiz (Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá)</p>	<p><i>Philosophia Personae</i></p>
2018	<p>"Persona humana y libertad"</p>	<p>Jorge Aurelio Díaz Ardila, Víctor Rafael Martín Fiorino, María Victoria Cadavid Claussen y Alexander Aldana Piñeros; Ignacio Miralbell Guertin (Universidad Católica de la Santísima Concepción, Región del Bío Bío, Chile); Mariano de la Maza Samhaber (Pontificia Universidad Católica de Chile, Región Metropolitana, Chile)</p>	<p><i>Philosophia Personae</i></p>
2019	<p>"La Religión y la vida pública"</p>	<p>Jorge Aurelio Díaz Ardila, Víctor Martín Fiorino e Iván Garzón Vallejo (Universidad de La Sabana, Colombia)</p>	<p><i>Philosophia Personae</i></p>
2020	<p>"Competencias socioemocionales desde la mirada del trayecto académico de humanidades y las actividades extracurriculares en estudiantes universitarios colombianos"</p> <p>"Religión y sociedad"</p>	<p>Francoy Lilibiana Garnica Ríos, Yenny Paola Sierra Bonilla, Fernando Augusto Montejo Ángel, Jairo Orlando Carrillo Rincón y Sergio Alexis Domínguez Lara (Universidad San Martín de Porres, Perú)</p> <p>Víctor Rafael Martín Fiorino, Francesco Ferrari, Armando Claros Rojas</p>	<p><i>Philosophia Personae</i></p> <p><i>Philosophia Personae</i></p>

Fuente: extraído de la página de la Universidad Católica de Colombia, sección Investigaciones, 2014-2020.

El grupo de investigación *Philosophia Personae* tuvo al doctor Edwin de Jesús Horta Vásquez como gestor, y ha sido dirigido por Jorge Aurelio Díaz Ardila y por Víctor Rafael Martín Fiorino. Está clasificado en la categoría C de Minciencias y ha fortalecido las actividades de apropiación social del conocimiento y de estrategias pedagógicas para el fomento de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Sus semilleros de investigación se enuncian en la Tabla 4.

Tabla 4.
Semilleros de investigación

Nombre del semillero	Líder del semillero	Tipo de semillero
Proyecto de Vida y Misión: Escuela de Voluntariado	Dalia Jaqueline Santa Cruz Vera	Semillero de innovación educativa
Formación Política y Participación Ciudadana	Édgar Javier Garzón Pascagaza	Semillero de investigación
Educación, Mujer y Familia	Diana Constanza Nossa Ramos	Semillero de investigación

El Departamento de Humanidades ha dirigido además la publicación de los siguientes libros, que corresponden al fruto de trabajo de encuentros, coloquios, investigaciones y desarrollos del macroproyecto de esta unidad académica, denominado *Persona humana y sus dimensiones* (Tabla 5).

Tabla 5.
Libros publicados por el Departamento de Humanidades

Año	Libro	Autores
2013	<i>La persona: origen de sus propias acciones</i>	Alejandra Peñacoba Arribas, Dalia Santa Cruz Vera, Jaime Édgar Gutiérrez Orozco, Luis Miguel Vergara Gómez, Félix Riaño Cocknub, Floralba Barrero Rivera
	<i>Responsabilidad social y universidad</i>	William Fernando Puentes González, Armando Rojas Claros, Alexander Aldana Piñeros, Edilberto Cruz Espejo, Edgar Javier Garzón P., Lina Katherine Hurtado Morales, Elizabeth Duvanca Reyes, Giovany Reyes Ortiz, Humberto Grimaldo Durán, Floralba Barrero Rivera, Alba Lucía Meneses Báez, Nelly Ayala Rodríguez, María Constanza Del Portillo, María Victoria Neira R., Jorge Fernando Bejarano, Jacinto Eloy Puig, Doris García de Bernal,
	<i>Persona, educación y cultura</i>	Darwin Arturo Muñoz Buitrago, Dulce María Bautista Luzardo, Bernardo Vanegas Montoya, Francy Liliana Garnica Ríos, Sandra Ligia Ramírez Orozco, Ricardo Gómez Bohórquez, Stella Cepeda de Pinzón, Víctor Manuel Díaz Soto
2014	<i>La educación: camino a la excelencia</i>	Edwin de Jesús Horta Vásquez, Humberto Grimaldo Durán, Carlos Arturo Ospina Hernández, Édgar Antonio Guarín Ramírez, María Victoria Cadavid Claussen, Horacio Martínez Herrera

Año	Libro	Autores
2014	<i>Educación, justicia y cultura</i>	William Fernando Puentes González (compilador). Autores ponentes del Congreso Internacional de Philosophia Personae (1.º: 2006: sep. 7-9, Bogotá).
2017	<i>El camino de la misión e identidad de la Universidad Católica de Colombia y otras de origen canónico en Bogotá</i>	Carlos Arturo Ospina Hernández, Juan Manuel Pachón Rubiano, José Orlando Jaimes Nieto, Luis Gabriel Montoya Montoya
	<i>Filosofía y personalismo en un mundo en crisis: tomo 1</i>	Édgar Javier Garzón Pascagaza, Ana María Araújo Castro, Víctor Manuel Díaz Soto, Carmen González, Carlos Rubén Gélvez Higuera, Sandra Ligia Ramírez Orozco, Nieves Gómez Álvarez, Jaime Édgar Gutiérrez Orozco, Jorge León Casero, Jaime Montero Anzola, William Fernando Puentes González, Dalia Jaqueline Santa Cruz-Vera, Julia Urabayen
	<i>Filosofía y personalismo en un mundo en crisis: tomo 2</i>	Édgar Javier Garzón Pascagaza, Carlos Andrés Gómez Rodas, Carlos Agustín Masías Vergara, Darwin Arturo Muñoz Buitrago, Juan Alexis Parada Silva, Manuel Leonardo Prada Rodríguez, María José de Fátima Victoria Aguilar, Bair Eloyevich Puig Zhamaganov
	<i>Una antropología para el siglo XXI</i>	Francy Liliana Garnica Ríos, Sandra Ligia Ramírez Orozco y William Fernando Puentes González (compiladores); Congreso Internacional de Philosophia Personae (2º: 2010, oct. 4-8, Bogotá)
2018	<i>Humanismo y mundo actual</i>	Édgar Javier Garzón-Pascagaza, Armando Rojas Claros, Luis Miguel Vergara Gómez, Diana Constanza Nossa-Ramos, Alexander Aldana Piñeros, Francy Liliana Garnica Ríos, Sandra Ligia Ramírez Orozco, Carlos Arturo Ospina-Hernández, Jaime Édgar Gutiérrez Orozco, William Fernando Puentes González, Juan Alexis Parada Silva
	<i>Magisterio, educación y humanidades</i>	Darwin Arturo Buitrago Muñoz, Liz Malena Bustos Navarro, Víctor Manuel Díaz Soto, Ernesto Fajardo Pascagaza, Édgar Javier Garzón Pascagaza, Juan Carlos Gómez Quitián, Daniel Leonardo Martínez Rada, Diana Constanza Nossa-Ramos, Carlos Arturo Ospina Hernández, Juan Alexis Parada Silva, Diana Rico Díaz, Andrés Felipe Rivera Gómez, Dalia Santa Cruz Vera, Francisco Javier Yate Rodríguez
2020	<i>Universidad, Responsabilidad y Humanismo</i>	Édgar Javier Garzón Pascagaza (compilador), ponentes XVI Coloquio de Profesores Universitarios (junio de 2018)

Los investigadores también realizan trabajos de nuevo conocimiento y divulgación, tal y como se relaciona en las siguientes tablas, que han sido tomados de la información que arroja el GrupLac *Philosophia Personae*. Aquí se mencionan solamente desde el año 2015 hasta el 2020, fuera de los señalados en la Tabla 5,

Tabla 6.
 Artículos publicados en revistas especializadas – Impresos

Investigador	Revista	Título	Año	Mes	ISSN
Jorge Aurelio Díaz Ardila	<i>Discusiones Filosóficas</i>	"Julián Marías y la voluntad"	2015	Diciembre	01246127
Jorge Aurelio Díaz Ardila	<i>Estudios de Filosofía</i>	"Reflexiones en torno al concepto de Religión"	2015	Junio	01213628
Édgar Javier Garzón Pascagaza	<i>Quaestiones Disputatae: Temas en Debate</i>	"La acción humana como acción política y su carácter indeterminado: algunos conceptos que esbozan este carácter"	2015	Septiembre	20110472
Alexander Aldana Piñeros	<i>Educación y Desarrollo Social</i>	"El estado del arte de la investigación en antropología filosófica en Colombia: hallazgos y reflexiones"	2015	Enero	20115318
Darwin Arturo Muñoz Buitrago	<i>Revista Dialéctica Libertadora</i>	"Formación para la paz desde contextos educativos, conceptos fundamentales"	2015	Diciembre	20113501
Carlos Arturo Ospina Hernández	<i>Revista de Arquitectura</i>	"Ciudad y compromiso ciudadano en la Historia de Occidente"	2015	Enero	16570308
Édgar Antonio Guarín Ramírez	<i>Verba Iuris</i>	"Estado jurisdiccional y bien común"	2016	Diciembre	01213474
Alejandra Catalina Fierro Valbuena	<i>Escritos</i>	"Mundo cerrado, mundo abierto. Las estructuras del pensamiento moderno, según Charles Taylor"	2016	Enero	01201263
Alexander Aldana Piñeros	<i>Educación y Desarrollo Social</i>	"De la vacuidad como nota esencial del sentimiento de muerte: algunas anotaciones desde el pensamiento de E. M. Ciorán"	2016	Junio	20115318

Investigador	Revista	Título	Año	Mes	ISSN
María Victoria Cadavid Claussen	<i>Studia Poliana: Revista sobre el Pensamiento de Leonardo Polo</i>	"J.F. Sellés, ¿es trascendental la antropología de Viktor Frankl?"	2016	Enero	11396660
Dalia Jaqueline Santa Cruz Vera	<i>Educación y Educadores</i>	"El declive de la educación de la voluntad: problemática y tendencias educativas"	2016	Diciembre	01231294
Jorge Aurelio Díaz Ardila	<i>Praxis Filosófica</i>	"Pecado y autonomía"	2017	Julio	01204688
Rubén Gélvez Higuera	<i>Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura</i>	"El positivismo de José Eusebio Caro en la Mecánica Social: un viejo error en la historiografía colombiana"	2017	Enero	01202456
Alexander Aldana Piñeros	<i>Ideas y Valores</i>	"El sentimiento de muerte como límite existencial en la obra de E. M. Cioran"	2017	Abril	01200062
Armando Rojas Claros	<i>Reflexión Política</i>	"Solidaridad, política social asistencial y bien común"	2017	Diciembre	01240781
Jorge Aurelio Díaz Ardila	<i>Franciscanum</i>	"Fe bíblica y filosofía"	2018	Enero	01201468
Armando Rojas Claros	<i>Revista Filosofía UIS</i>	"La condición vulnerable y solidaria de la vida humana: un análisis crítico del pensamiento de MacIntyre"	2018	Julio	16922484
Alexander Aldana Piñeros	<i>Revista Franciscanum</i>	"La libertad herida: consideraciones ante la relación libertad, voluntad, causalidad y conocimiento en el pensamiento de Schopenhauer"	2019	Julio	01201468

Tabla 7.

Artículos publicados en revistas especializadas – Electrónicos

Investigador	Revista	Título	Año	Mes
Édgar Antonio Guarín Ramírez	<i>Via Inveniendi Et Iudicandi Revista Virtual</i>	“Los límites de la teoría del equilibrio como alternativa de solución a la prevalencia del poder del Alto Tribunal de lo constitucional en Colombia”	2016	Julio
Víctor Rafael Martin Fiorino	<i>Journal of Mediterranean Knowledge</i>	“From an Ethic of Hospitality: Reflections on Democracy, Citizenship and Migrations”	2018	Diciembre
Víctor Rafael Martin Fiorino	<i>Utopía y Praxis Latinoamericana</i>	“Una semblanza de Álvaro Márquez-Fernández”	2019	Enero

Tabla 8.

Libros resultado de investigación

Investigador	Título	ISBN	Editorial	Año	Mes
Alejandra Catalina Fierro Valbuena	<i>Ética y juventud</i>	978-958-5402-21-8	Ediciones Aurora	2018	Agosto
Carlos Arturo Ospina Hernández	<i>El camino de la misión e identidad de la Universidad Católica de Colombia y otras de origen canónico en Bogotá</i>	978-958-8934-58-7	Universidad Católica de Colombia	2017	Marzo
Édgar Antonio Guarín Ramírez	<i>La medida de la solidaridad. Responsabilidad del Estado y derecho de los asociados</i>	978-958-5456-12-9	Universidad Católica de Colombia	2018	Abril

Tabla 9.
Capítulos en libros resultado de investigación

Investigador	Título del capítulo en libro	Título del libro	ISBN	Año	Mes
Luis Miguel Vergara Gómez	"La ética, un desafío frente a las instituciones empresariales"	<i>Pensar las ciencias humanas y sociales. Debates interdisciplinarios</i>	978-958-9146-55-2	2015	Octubre
Jorge Aurelio Díaz Ardila	"La persona en Julián Marías"	<i>Julián Marías: un pensador de nuestro tiempo</i>	978-958-12-0374-1	2015	Enero
Jorge Aurelio Díaz Ardila	"Mística y especulación"	<i>Misticismo y filosofía</i>	978-958-738655-4	2015	Septiembre
Jorge Aurelio Díaz Ardila	"Los límites de la razón"	<i>Motivos filosóficos: una introducción temática a la filosofía</i>	978-958-7722628	2015	Enero
Jorge Aurelio Díaz Ardila	"Filosofía y religión"	<i>Motivos filosóficos: una introducción temática a la filosofía</i>	978-958-7722628	2015	Junio
Édgar Javier Garzón Pascagaza	"Pensar las ciencias humanas y sociales. debates interdisciplinarios"	<i>Pensar las ciencias humanas y sociales. Debates interdisciplinarios</i>	9589146554	2015	Enero
Édgar Javier Garzón Pascagaza	"Cuerpo y dolor: hacia una comprensión estética de nuestra condición sufriente"	<i>Cuerpo y prácticas estéticas</i>	9789587642551	2015	Julio
Armando Rojas Claros	"La política: entre la justicia, los recursos y el deber"	<i>La ciudadanía en controversia: análisis y conceptualización de las competencias ciudadanas</i>	978-958-9146-54-5	2015	Septiembre
Jorge Aurelio Díaz Ardila	"La libertad en Baruch Spinoza"	<i>Convertir la vida en arte: una introducción histórica a la filosofía como forma de vida</i>	978-958-775-815-3	2016	Agosto

Investigador	Título del capítulo en libro	Título del libro	ISBN	Año	Mes
Jorge Aurelio Díaz Ardila	"Reflexiones sobre una traducción. El caso del error y el pecado"	<i>Cartesiana</i>	9789587758511	2016	Diciembre
Édgar Javier Garzón Pascagaza	"¿Estamos preparados para el postconflicto? Colombia y la firma del proceso de paz. propuestas para asumir el postconflicto"	<i>El proceso de paz en Colombia. disertaciones a partir de una historia</i>	9789589146590	2016	Enero
Alejandra Catalina Fierro Valbuena	"Interpretación y autointerpretación. El problema antropológico según Charles Taylor"	<i>Afectividad y confianza en el conocimiento personal. Desenmascarar el autoengaño</i>	978-607-8237-98-2	2016	Enero
Alejandra Catalina Fierro Valbuena	"La identidad como tarea. Transformaciones del concepto de identidad en la modernidad"	<i>Identidades. héroes y discursos en la modernidad tardía</i>	9789581203789	2016	Febrero
Édgar Javier Garzón Pascagaza	"El dolor de la existencia en el cine: notas en torno a Frankenstein"	<i>Estéticas contemporáneas 9. Cine y pensamiento</i>	9789587644197	2017	Enero
Édgar Javier Garzón Pascagaza	"Notas sobre política en el pensamiento de Hannah Arendt: la vitalidad de la acción humana"	<i>El Filósofo y lo político: autores contemporáneos</i>	9789587643824	2017	Enero
María Victoria Cadavid Claussen	"El dinamismo unitivo ascenso-descenso del sentido personal"	<i>Perspectivas del conocimiento: estudios sobre la teoría del conocimiento de Leonardo Polo</i>	978-84-8081-559-8	2017	Julio

Investigador	Título del capítulo en libro	Título del libro	ISBN	Año	Mes
Fernando Augusto Montejo Angel	"Perdón y reconciliación: experiencia pedagógica desde bienestar universitario para la cultura de paz"	<i>Desarrollo del potencial humano en el ámbito universitario</i>	978-1-947921-28-3	2018	Diciembre
Sandra Ligia Ramírez Orozco	"Trauma cultural en Latinoamérica (tomo II)"	<i>Ensayos americanos - Tomo II</i>	978-958-9219-66-9	2018	Noviembre
Víctor Rafael Martín Fiorino	"Calidad y responsabilidad social en la educación superior"	<i>El rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe</i>	978-980-7175-30-2	2018	Mayo
Víctor Rafael Martín Fiorino	"La cultura y el advenimiento de la identidad en tiempos de transición de la modernidad"	<i>Ensayos americanos - Tomo I</i>	978-958-9219-65-2	2018	Noviembre
Víctor Rafael Martín Fiorino	"Comunicación y política en la historia de las ideas filosóficas en América Latina"	<i>Ensayos americanos - Tomo II</i>	978-958-9219-66-9	2018	Noviembre
Jorge Aurelio Díaz Ardila	"Comentarios a los textos"	<i>Discusiones filosóficas con Jorge Aurelio Díaz</i>	978-958-783-653-0	2019	Enero

Generación de contenido impreso

Tabla 10.
Otros artículos

Investigador	Tipo de producto	Nombre revista	Título del artículo	Año
Édgar Javier Garzón Pascagaza	Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación	<i>Foro por la Vida. Convivencia la Persona y su Entorno</i>	"¿Filosofía ambiental? Una propuesta para formar el pensamiento en la relación con el medio ambiente"	2017
Alejandra Peñacoba Arribas	Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación	<i>Academia</i>	"Educación de la libertad. Una tarea apremiante"	2015
Carlos Arturo Ospina Hernández	Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación	<i>Impronta</i>	"Debate Arciniegas-Alzate Avendaño"	2015
Dalia Jaqueline Santa Cruz Vera	Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación	<i>Academia</i>	"La educación de la afectividad: Una propuesta personalista"	2015
Dalia Jaqueline Santa Cruz Vera	Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación	<i>Academia</i>	"Educación de la voluntad: Una tarea apremiante"	2015
Alejandra Catalina Fierro Valbuena	Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Columna de opinión	<i>Revista Semana</i>	"Lecciones de tolerancia"	2016
Alejandra Catalina Fierro Valbuena	Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Columna de opinión	<i>Revista Semana</i>	"Emociones y posconflicto"	2016
Alejandra Catalina Fierro Valbuena	Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Columna de opinión	<i>Revista Semana</i>	"Los peligros del moralismo"	2016
Carlos Arturo Ospina Hernández	Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación	<i>Papel de Oficio</i>	"El papel histórico de la familia en Colombia"	2017
Carlos Arturo Ospina Hernández	Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación	<i>Papel de Oficio</i>	"Memoria de un mural"	2017
Carlos Arturo Ospina Hernández	Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación	<i>Papel de Oficio</i>	"Breve ensayo sobre Marc Bloch"	2019

Tabla 11.
Otros libros

Integrante	Tipo de producto	Editorial	Título del libro	Año	ISBN
María Victoria Cadavid Claussen	Otro libro publicado	EUNSA. Ediciones Universidad de Navarra, S.A.	"Filósofo, maestro y amigo: 234 testimonios sobre Leonardo Polo"	2018	978-84-313-3262-4
Carlos Arturo Ospina Hernández	Otro libro publicado	Carlos Arturo Ospina H.	"La obra de los seis días de la creación o Hexamerón"	2016	978-958-46-9289-4
Carlos Arturo Ospina Hernández	Otro libro publicado	Carlos Arturo Ospina H.	"El Catecismo de la Perseverancia"	2016	978-958-46-9368-6
Carlos Arturo Ospina Hernández	Otro libro publicado	Carlos Arturo Ospina H.	"La estirpe del guayacán"	2016	978-958-46-9367-9
Carlos Arturo Ospina Hernández	Otro libro publicado	Carlos Arturo Ospina H.	"El arrierito"	2016	9078-958-46-9288-7
Carlos Arturo Ospina Hernández	Otro libro publicado	Carlos Arturo Ospina H.	"Historia de la cultura ciudadana en Bogotá 1992-2003"	2017	978-958-48-1216-2
Alexander Aldana Piñeros	Otro libro publicado	S.G. Impresores	"El vuelo de la libélula"	2017	978-958-48-2434-9

Tabla 12.
Otros capítulos de libro

Integrante	Título del capítulo en libro	Título del libro	ISBN	Año y mes de presentación
Jorge Aurelio Díaz Ardila	"La libertad en Baruch Spinoza"	<i>Convertir la vida en arte: una introducción histórica a la filosofía como forma de vida</i>	978-958-775-815-3	2016 Junio
Jorge Aurelio Díaz Ardila	"Filosofía y religión"	<i>Motivos filosóficos: una introducción temática a la filosofía</i>	978958772262	2015 Abril
Édgar Javier Garzón Pascagaza	"El dolor de la existencia en el cine: notas en torno a Frankenstein"	<i>Estéticas contemporáneas 9. Cine y pensamiento</i>	978-958-764-419-7	2017 Abril
Édgar Javier Garzón Pascagaza	"¿Estamos preparados para el postconflicto? Colombia y la firma del proceso de paz. propuestas para asumir el postconflicto"	<i>El proceso de paz en Colombia. disertaciones a partir de una historia</i>	978-958-9146-59-0.	2016 Enero
Édgar Javier Garzón Pascagaza	"Educación, formación y sociedad: reflexiones en torno a una educación para la ciudadanía"	<i>Pensar las ciencias humanas y sociales. Debates interdisciplinarios</i>	978-958-9146-55-2	2015 Diciembre
Édgar Javier Garzón Pascagaza	"Notas sobre política en el pensamiento de Hannah Arendt: la vitalidad de la acción humana"	<i>El Filósofo y lo político: autores contemporáneos</i>	978-958-764-382-4	2016 Diciembre
Darwin Arturo Muñoz Buitrago	Educación para la paz justa y duradera: una visión desde Macintyre"	<i>Innovaciones y educación para la paz</i>	978-958-58932-3-8	2015 Mayo

Fuente. Información generada del GrupLac Philosophia Personae (2020) (Ministerio de Ciencias y Tecnología, 2020)

El grupo *Philosophia Personae* también ha participado con las siguientes redes que permiten el intercambio de conocimiento y espacios de reflexión e investigación.

Tabla 13.
Redes del grupo Philosophia Personae

Año	Red
2011	Academia de Historia Eclesiástica de Bogotá
2013	Asociación Iberoamericana de Personalismo
2014	Asociación Latinoamericana de Ciencia Política
2015	Red Iberoamericana de Pedagogía (REDIPE)
2016	Academia Caldense de Historia
2016	Instituto de Estudios Filosóficos Leonardo Polo
2018	Red Internacional Universitaria para el Desarrollo de la Investigación y las Publicaciones Científicas

El PEI de la Universidad Católica de Colombia (2016) determina varias directrices en términos de extensión e internacionalización.

Extensión y proyección social

La Universidad Católica de Colombia entiende la extensión y proyección social como una función sustantiva que interpreta, articula y gestiona las relaciones entre la Universidad y su entorno, con el propósito de potenciar su pertinencia y propuesta académica, reflejar su identidad ante la sociedad y aportar a la construcción integral del país. Dicha función se sustenta en la promoción, visibilidad y operación de las fortalezas académicas e institucionales de la Universidad, en relación con su aporte eficaz al desarrollo de la sociedad por medio de sus egresados, alianzas y convenios, servicios de asesorías y consultorías y programas de extensión, entre otros. Con el fin de hacer realidad este concepto, la Universidad se compromete con el desarrollo de actividades académicas fundamentadas en el criterio de pertinencia con el país y con la realidad mundial, y a trabajar en conjunto con los sectores de la sociedad para mejorar la calidad de vida, la productividad y la competitividad. (Universidad Católica de Colombia, 2016, p. 20)

Internacionalización

Para la Universidad Católica de Colombia, la internacionalización es el proceso que le permite el reconocimiento de su identidad institucional por parte de sus pares internacionales y la interacción con sus culturas, lenguas, sociedades y creencias en un esfuerzo de crecimiento mutuo. La universalidad

del saber y del conocimiento y la globalización son factores que hacen de la internacionalización una expresión natural de la Universidad (p. 22).

La Universidad Católica de Colombia y el Institut Catholique de Paris organizaron el Seminario Filosofía y Mística-Figuras, dictado por el Profesor Philippe Capelle (Decano de Filosofía del Instituto Católico de París), acerca del pensamiento de Edith Stein. Fue dictado en el Auditorio de la sede Las Torres de la Universidad, del 1 al 6 de marzo de 2002. Este seminario dio inicio a los programas de internacionalización que han caracterizado al Departamento.

Una de las iniciativas académicas internacionales más significativas del Departamento de Humanidades fue la organización del primer Congreso Internacional *Philosophia Personae*, cuyo tema central fue Educación, Justicia y Cultura. Se llevó a cabo los días 7, 8 y 9 de septiembre del 2006, en la sede Las Torres de la Universidad, y se clausuró en el Seminario Mayor de San José de la Arquidiócesis de Bogotá. Contó con la participación de importantes conferencistas del mundo: monseñor Guy-Réal Thivièrge, Secretario de la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC); Michael Schulz, catedrático de Teología Dogmática de la Universidad de Bonn; Giuseppe Cacciatore y Guiseppe Lissa de la Universidad Federico II de Nápoles; Antonio Scocozza de la Universidad de Salerno; Pio Colonnello de la Universidad de Calabria; Manuel Carreira de las Universidades Jhon Carroll en Cleveland y Universidad de Comillas en Madrid; Consolación Isart, Decana de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Pablo CEU en Madrid, entre otros.

El Congreso abrió la posibilidad de trabajar en conjunto en el desarrollo de proyectos de investigación y celebrar convenios con algunas de esas prestigiosas Universidades. Los convenios del Departamento de Humanidades se han convertido en proyectos institucionales, adelantados por la Oficina de Relaciones Internacionales (Departamento de Humanidades, Universidad Católica de Colombia, 2014).

Se ha establecido un convenio con la Universidad San Pablo-CEU de Madrid (España), gracias al cual se ha adelantado un curso de verano cofinanciado por ambas universidades. En julio de 2006, cuatro profesores y una estudiante participaron en el curso “La hispanidad y sus raíces” (Departamento de Humanidades, Universidad Católica de Colombia, 2014).

En convenio con la Universidad Católica de Ávila, después de una selección meritoria, se escogieron dos profesores que participaron en el curso Literatura Mística, ofrecido en dicha Universidad del 28 de junio al 23 de julio del 2010. Con esta misma institución se está adelantando un convenio para la realización de una Maestría Internacional en Humanidades (Departamento de Humanidades, Universidad Católica de Colombia, 2014).

El II Congreso Internacional *Philosophia Personae* tuvo como título “Una antropología para el siglo XXI: la filosofía personalista” y se realizó del 4 al 7 de octubre, con el auspicio de Unesco-Iesalc (Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe), la FIUC (Federación Internacional de Universidades Católicas), el Consejo Pontificio de la Cultura y la Pontificia Comisión para América Latina, el Instituto Italiano di Cultura, el Goethe-Institut, la Pontificia Universidad Javeriana, l’Università degli Studi di Salerno, l’Università Cattolica del Sacro Cuore di Milano y la Universidad Católica de Ávila (Departamento de Humanidades, Universidad Católica de Colombia, 2014).

El objetivo fue reflexionar sobre la persona humana desde los diversos enfoques aportados por el personalismo. Se recorrieron algunos de sus presupuestos básicos y su relación con las áreas del conocimiento. Buscó precisar lo mejor de la tradición y ver cómo la filosofía personalista asume y confronta los tiempos actuales, sus posibilidades y límites, sus problemas internos, sus aportes fundamentales y el valor de su presencia frente a diversas propuestas antropológicas contemporáneas (Departamento de Humanidades, Universidad Católica de Colombia, 2014).

El Comité Científico estuvo presidido por Humberto Grimaldo Durán, director del Departamento, y contó con la participación de reconocidas personalidades del mundo público y académico, como monseñor Guy-Réal Thivièrge, secretario general de la FIUC; Juan Manuel Burgos, presidente de la Asociación Española de Personalismo; y Rodrigo Guerra López, del Centro de Investigación Social Avanzada (México), entre otros (Departamento de Humanidades Universidad Católica de Colombia, 2014).

El Tercer Congreso Internacional *Philosophia Personae* se celebró en concomitancia con el Segundo Congreso Iberoamericano de Personalismo, del 3 al

6 de septiembre de 2013. El tema de la convocatoria fue “La persona frente a un mundo en crisis: análisis y repuestas”.

El 16 de febrero del 2007, la Universidad Católica de Colombia, en asociación con el Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, de la Pontificia Universidad Javeriana, la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (Ausjal) y la Embajada de Cuba con el apoyo de la Unesco-Iesalc, lideró la instalación, en el Auditorio de su sede Las Torres, del Observatorio sobre la Responsabilidad Social de la Educación Superior (ORSU), cuyo propósito está orientado a la observación e indagación permanentes de estos ámbitos: el ser y el sentido de la educación superior, su hacer en cuanto a modelos, procesos y acciones de formación, y la gestión interna y externa de actividades de cooperación nacional e internacional. El director del Departamento de Humanidades, doctor Humberto Grimaldo Durán, fue designado director ejecutivo del Observatorio (Departamento de Humanidades, Universidad Católica de Colombia, 2014).

El Departamento de Humanidades ha creado también el programa de Estudios Humanísticos, el cual posee un hilo conductor con el plan curricular del Trayecto de Humanidades. Dicho programa está dirigido —aunque no de manera exclusiva— a los profesores y estudiantes de la Universidad. El programa forma parte de las actividades de extensión del Departamento y comenzó en el 2001 con un seminario sobre Antropología del Vaticano II.

En el 2005 se ofreció el curso “Persona, Matrimonio y Familia”, dirigido a todo el personal administrativo, de vigilancia y servicios generales de la Universidad Católica de Colombia (un total de 12 sesiones). En el 2007 contaba con diez seminarios, todos ellos encaminados a reforzar cada una de las áreas de conocimiento de las que se alimenta el Trayecto de Humanidades. Así, desde el área de Antropología Filosófica y Estética, se proyectaron los siguientes seminarios: “San Buenaventura: *Collationes in Hexaemeron*”; “Problemas actuales de Antropología: cuestiones epistemológicas en el feminismo”; “Filosofía de la comunicación: comunicación en la práctica docente”; “Historia del arte medieval”; “Filosofía moderna: relaciones entre razón y mística”. Dentro del área de Ética y Bioética se ofrece el seminario “Ética y Bioética”, con temáticas distintas cada año. El área de Cultura Católica viene desarrollando los seminarios “Doctrina Social de la Iglesia” y “Derecho Canónico y

Derecho Eclesiástico”, así como el curso “Teología para no Teólogos”. Por último, se ofrece también el seminario-taller de redacción “Por el camino de la escritura”. Tales seminarios tuvieron gran demanda y dieron origen a las dieciocho electivas que hoy oferta el Departamento para toda la Universidad (Departamento de Humanidades Universidad, Católica de Colombia, 2014).

Parte importante de la labor académica del Departamento es la implementación del Trayecto de Humanidades para el personal administrativo y docente de la Universidad. Con esta iniciativa se ha logrado la inculcación de la misión y el PEI en la comunidad universitaria (Departamento de Humanidades, Universidad Católica de Colombia, 2014). Los cursos tienen una intensidad horaria de veintiocho horas presenciales cada uno y esta es su oferta: “El ser y la misión de la familia”, “Amor y sexualidad” y “Cultura católica”.

En el 2016 se abrió un nuevo espacio académico para profundizar y discutir temas de Bioética y Familia. Estos Foros anuales han contado con la presencia de profesores expertos en dichas áreas de estudio; la acogida y participación ha sido muy positiva, tanto dentro como fuera de la Universidad, contando con una audiencia de entre 100 y 300 personas. En la tabla 14 se relacionan los títulos de cada foro.

Tabla 14.
Foro de Bioética y Familia

Año	Título
2016	“El éxito en el amor. ¿cuestión de suerte?”
2017	“Heridas afectivas de los jóvenes de hoy”
2018	“Los jóvenes y la formación del carácter”
2019	“Elementos clave para formar familias estables e inicio de la vida humana”
2020	“La familia frente al desafío de la ideología de género”

Por medio de Educación Continua, de la Dirección de Extensión, además de la oferta anterior de cursos, desarrollados para la comunidad externa de la parroquia Santa Águeda, en Bogotá, el Departamento de Humanidades logró la consolidación y ejecución de los siguientes eventos académicos (Montoya, 2015):

- Conversatorio: “Sobrevivientes del Holocausto que rehicieron su vida en Colombia”, 12 de agosto de 2013, Auditorio Las Torres.

- Conversatorio: “Responsabilidad social y pobreza extrema en Colombia”, Anspe, agosto 15 al 23 de 2013, Auditorio Las Torres, Salón Fundadores.
- Congreso Internacional Julián Marías, en el centenario de su nacimiento (1914-2014). Universidad de La Sabana, Universidad Católica de Colombia, Universidad Pontificia Bolivariana, septiembre 8 al 11 de 2014.
- Conferencia: “Emmanuel Levinás y el judaísmo”. Dirigida a docentes del Departamento de Humanidades. Docente Mateo Navia Hoyos. Universidad EAFIT, Medellín. Salón Fundadores, 3 de octubre de 2014.
- Publicación: Presentación del libro *ÉL*, de Gabriel Montoya M. (ISBN: 978-958-46-5053-5). Salón Fundadores, 3 de octubre de 2014.
- Exposición: “Conmemorando 100 años del inicio de la Primera Guerra Mundial: Una mirada desde la crónica periodística nacional”. Hall de la Sede Carrera 13, 24 de octubre a 1 de noviembre de 2014.
- Seminarios-talleres para el personal administrativo y los docentes sobre la última encíclica *Laudato Si'*, Horacio Martínez (Programa de Formación Docente 2015).
- Conferencias “Humanismo Cristiano” y “Educación en la virtud en una época de relativismo”, José Barrio Maestre, doctor en Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid y profesor de la misma institución educativa (20 y 21 de septiembre 2016).
- Shakespeare y Cervantes. Lecturas de profesores y estudiantes (4 y 6 de octubre 2016).
- Diplomado en Bioética (14 de agosto al 31 de octubre 2017).
- Foro de Bioética (17 de agosto al 1 de septiembre 2017).
- Cine Sagrado (19 al 26 de octubre 2016).
- Conversatorio “Acuerdo de Paz”, con politólogos de la Universidad Nacional de Colombia (19 y 20 de octubre 2016).
- Conferencia “La Guerra y la Paz”, Germán Mejía Pavoni, Decano de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana (21 de octubre 2016)
- Conversatorio “El retorno del Realismo”, Alejandra Fierro (Programa de Formación Docente 2016).

- Conferencia “Pregúntale al experto: final de la vida y cuidados paliativos”, Carolina Nossa Ramos (2 de noviembre 2016).
- Museografía e iconografía patrimonial: Angelus Novus y Miradas al rey vencido -representación en torno a Monctezuma- lectura iconográfica (31 de octubre 2017).
- Conferencia “El misterio de la afectividad humana”, Sara Gallardo, Universidad de Ávila (23-31 de agosto 2017).
- I Jornada de Actualización en Bioética y Familia: “La familia, patrimonio de la Humanidad”.
- Conferencia “Familia, patrimonio inmaterial de la humanidad”, María Victoria Hernández, doctora en Derecho Canónico, Tribunal de la Rota Romana (30 de agosto 2017).
- Problemas éticos contemporáneos: “¿Ética de las nuevas generaciones?”, Alejandra Fierro Valbuena (Programa de Formación Docente 2018).
- Jorge Eliécer Gaitán Ayala, “La Memoria histórica frente a su legado a 70 años de su desaparición y de un hecho que dividió en dos la historia de una ciudad y de la nación: El Bogotazo” (2018).
- “Ética para las nuevas generaciones: Claves para comprender los cambios que vivimos”, Alejandra Fierro Valbuena (Programa de Formación docente 2019).
- “Lecturas no obligatorias en literatura y cultura. Distopías contemporáneas” (2018-2019).

En lo referente al proceso de Acreditación de la Universidad Católica de Colombia, el Departamento de Humanidades ha trabajado mancomunadamente con la Rectoría sobre el Factor *Misión e Identidad*, y de este trabajo han surgido los siguientes productos:

- a. Semana de la Misión y el PEI, que incluye el concurso Vive la Misión y el PEI (2017, 2018, 2019).
- b. Catorce Boletines *El Faro*, publicados desde 2017 a 2020 con importantes notas sobre la Misión y el PEI.

- c. Socialización de la Misión y el PEI en todos los cursos que se dictan en el Trayecto de Humanidades semestre a semestre.

Conclusiones

Las Bodas de Oro de la Universidad Católica de Colombia y los 20 años del Departamento de Humanidades evidencian el compromiso de la Institución con su misión y el proyecto educativo que la rigen. Es de notar que la *Alma Mater* ha logrado la excelencia en el desarrollo de las tres funciones esenciales: docencia, investigación y proyección social. Por esta razón, mediante Resolución 9520 del 6 de septiembre de 2019, el Ministerio de Educación Nacional otorgó a la Universidad Católica la Acreditación Institucional en Alta Calidad por los siguientes cuatro años. Se ha demostrado que la Universidad Católica de Colombia ha logrado niveles de calidad suficientes para que, de acuerdo con las normas que rigen la materia, sea reconocido públicamente este hecho a través de un acto formal de Acreditación Institucional.

Igualmente ha sido celosa de su identidad católica, a tal punto que el Papa Francisco ha concedido un año jubilar para la Universidad como reconocimiento a su existencia y gran labor. Se transcriben los documentos relacionados con tan importante manifestación de la Santa Sede.

En el día 13 de febrero de 2020

La PENITENCIARIA APOSTÓLICA, por mandato del Santísimo Padre Francisco, benignamente concede a los fieles sinceramente arrepentidos la Indulgencia plenaria, previa la ritual observancia de las habituales condiciones (Sacramento de la Confesión, Comunión eucarística y oración según las intenciones del Sumo Pontífice). La Indulgencia se puede aplicar también en sufragio de las almas de los feligreses que estén en el Purgatorio, si los fieles peregrinan a las dos capillas de la Universidad Católica de Colombia y en esos lugares participan devotamente de los ritos jubilares, sobre todo en los días y solemnidades marianas, o se dediquen, por un razonable periodo de tiempo, a reflexiones pías que deben concluirse con el Padre Nuestro, el Credo y las Invocaciones a la Bienaventurada Virgen María.

Valido por el año jubilar. No se evidencian impedimentos de ningún tipo.

(Firmado)

MAURO CARD. PIACENZA
Penitenciario Mayor

CRISTÓBAL NYKIEL
Regente

Prot. N. 933/19/I

AL BEATÍSIMO PADRE

Francisco José Gómez Ortiz, Rector de la Universidad Católica de Colombia en Bogotá, con el decidido apoyo del Eminentísimo Arzobispo Metropolitano de Bogotá y Primado de Colombia, expresa a su Santidad sentimientos de devoción y humildemente establece que, desde el día 3 de marzo de 2020 hasta el día 3 de marzo de 2021, se celebre la sagrada eucaristía, se proclame la Palabra de Dios, se desarrollen proyectos de investigación sobre la sagrada doctrina y otros estudios religiosos con el fin de agradecer debidamente a Dios, dador de todas las gracias, por el quincuagésimo aniversario de la fundación de la Universidad. Mediante estas actividades se espera obtener un gran beneficio para los estudiantes a fin de que sean confirmados en la profesión de la Fe y se animen a llevar una vida santa. Humildemente se pide a su Santidad el don de las Indulgencias, que será de gran ayuda para alcanzar un verdadero beneficio espiritual.

Epílogo

Durante el III Coloquio del Departamento de Humanidades, realizado el 14 de junio de 2005, en la sede La Caro de la Universidad Católica de Colombia, Seccional Chía, el profesor Carlos Arturo Ospina Hernández (2005) presentó la ponencia “Historia y carisma de la Universidad Católica de Colombia”, que actualizó con un relato de su experiencia en el Santuario de Nuestra Señora del Buen Consejo, en Genazzano, el 26 de marzo de 2009. El contenido de la disertación es apropiado como epílogo para el trabajo de Historia de la Universidad Católica de Colombia:

Esta Universidad, como todas las instituciones católicas, responde a una historia y un carisma; este último se fue explicitando a lo largo de su proceso fundacional y señaló el sentido no solo natural sino sobrenatural de su existencia. Los conceptos *historia* y *carisma* van íntimamente relacionados, para bien o para mal, pues la historia también revela la fidelidad o el rechazo al carisma en las actuaciones de los hombres y de las instituciones.

El origen histórico de esta Universidad respondió a la necesidad de que desde el laicado se asumiera un compromiso orientado a la educación, enriquecida con la luz del pensamiento católico. Cuando la iniciativa tomó forma, en 1970, los fundadores no tenían muy claro cómo lograr ese papel en su condición de simples laicos. Pensaban impartir una educación con principios y reconocían en la Iglesia católica la Madre y Maestra de esos buenos principios, pero el

trayecto para lograrlo no estaba tan definido y bien se pudo afirmar que asumieron una vocación casi sin pensarlo.

Una vez se lanzaron en el emprendimiento, buscaron los caminos convencionales: estatutos, declaración de principios, capilla, capellanía, asignatura de Cultura Católica, apertura a la Iglesia y a los movimientos católicos. Sin embargo, con el tiempo fue creciendo la sed de identidad y recurrieron a la consagración de la Universidad a la Virgen el 16 de julio de 1989, fiesta de Nuestra Señora del Carmen. La Institución adquirió así un sello mariano y, por consiguiente, humanista, pues María es el camino escogido por la divinidad para llegar hasta la humanidad y, a su vez, indica a la humanidad el camino para llegar a la divinidad.

Luego se constituyeron grupos de reflexión liderados por el doctor Edwin de Jesús Horta, que fueron respaldados por los fundadores, para formular la misión y el Proyecto Educativo Institucional. Fue así como se consolidó un camino hacia la identidad.

Se han hecho avances muy notables con la creación de la Unidad de Humanidades, hoy Departamento: el Trayecto de Humanidades que se dicta en todas las Facultades y en la Escuela de Tecnologías (cuando existía), los seminarios y los coloquios para los docentes, al igual que el robustecimiento de una comunidad académica cada vez más abierta a la consideración del hombre en cuanto imagen y semejanza de Dios. Como bien lo expresa el himno (Anaya P., Juan de Jesús, 2004):

*De la Católica las glorias
cantemos todos a una voz
y con la ciencia proclamemos
que el hombre imagen es de Dios (Bis).*

El 25 de mayo de 2005, monseñor Guy-Réal Thivièrge, Secretario General de la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC), durante un almuerzo con el vicepresidente, el rector, el vicerrector y otros directivos de la Institución, afirmó que en el organismo por él representado no se aceptaba la vinculación de una universidad por el solo hecho de llamarse católica y que el reconocimiento a la Universidad Católica de Colombia como miembro de la FIUC es un sello de su calidad y de su coherencia. Elogió también el

Trayecto de Humanidades y las excelentes relaciones de la Institución con el Episcopado. Recordó con nostalgia su primera visita en 1994 y la aceptación de la Universidad como miembro de la FIUC en 1995.

Después de la visión panorámica descrita acerca de la conexión entre la historia y el carisma de la Universidad Católica de Colombia, surge un sinnúmero de preguntas, pero, dado el límite natural de una ponencia para un coloquio, plantearé solo algunos problemas, a modo de propuestas de reflexión.

De la manera más elemental posible me referiré al carisma institucional en los términos que nos ofrece el padre Jordi Rivero, así:

Etimología: del griego, *charis+ma*. *Char*: raíz griega que significa ‘algo que causa felicidad’. *Charis* se traduce como ‘conceder gracia’, ‘favor gratuito de Dios’. *Ma* es el objeto y el resultado de una acción. En este caso, de haber recibido *charis charisma*, es entonces el resultado de haber recibido el *charis* (don de Dios).

El carisma brota con formas nuevas. Por eso, le incumbe al Ministerio jerárquico la delicada tarea de examinar y cultivar los carismas que nacen continuamente en el seno del pueblo de Dios, hacer aflorar nuevas modalidades de carismas, favorecer las concreciones institucionales de estos y velar para que se mantengan vivos, al insertarlos en la vida de la Iglesia.

Después del Concilio Vaticano II, se ha suscitado un desarrollo de la doctrina eclesiológica y pneumatológica. Al mismo tiempo, el Espíritu Santo se ha manifestado entre el pueblo de Dios, con numerosos movimientos eclesiales y nuevos carismas. El carisma institucional es aquel espíritu, mentalidad o inspiración que mueve la acción propia de la Institución para alcanzar sus objetivos. Puede ser también aquella idea-fuerza que impulsa a la acción, a la realización de un objetivo común. El carisma va más allá de un simple propósito, porque ha de impregnar la vida de cada uno de los miembros de la Institución y ayuda a encauzar los dones de cada uno en bien de lo institucional.

En relación con lo expuesto por el padre Jordi Rivero, la Declaración de principios expresada en los Estatutos fundacionales de la Universidad Católica de Colombia es clara al formular que:

Su vocación es trascender la realidad del hombre en el estudio y en la comprensión de sus profundos y complejos problemas; es hacer de cada uno de los que allí se forman una personalidad integrada en todos los aspectos de la vida social, de tal manera que responda conscientemente a las exigencias que plantea la problemática de la vida comunitaria. (Universidad Católica de Colombia, 1993, p. 2)

Esa misma Declaración proclama que el fin de la Institución es llegar a la estatura del varón perfecto en los siguientes términos:

Definida como está la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, quedan trazados los lineamientos generales de los principios y doctrina de San Pablo: *Ut sapiens architectus fundamentum posuit* (Y como un sabio arquitecto sentó los fundamentos) para que ella en el devenir haga honor a Dios, a la patria y al espíritu de sus fundadores, quienes esperan alcanzar en ella la estatura del varón perfecto, según las dimensiones del Texto Sagrado. (Universidad Católica de Colombia, 1993, pp. 2-3)

En la Declaración de Principios queda expresado el fundamento antropológico de la Universidad, a la luz del pensamiento católico, tal como consta en los fundamentos, principios y compromisos de la Misión y del Proyecto Educativo Institucional. Lo más impresionante y novedoso de esta Universidad es su condición laical: sus fundadores fueron educadores con formación católica, que no estaban vinculados a una comunidad o asociación apostólica en particular; son los depositarios de ese carisma que se traduce en la Declaración de Principios de los Estatutos que hoy la rigen y que bien podría denominarse *Declaración Fundacional*.

En esas condiciones, la Universidad se abre a una espiritualidad común y no excepcional, apoyada en el trípode de las virtudes teologales: fe, esperanza y caridad, como expresión de su catolicidad, que podría identificarse con aquella humanidad expresada en el libro del Apocalipsis:

Yo conozco tus obras. He aquí que puse delante de tus ojos abierta una puerta, que nadie podrá cerrar, porque aunque tú tienes poca fuerza o virtud, con todo, has guardado mi palabra o mis mandamientos, y no negaste mi Nombre.

El 26 de marzo de 2009, al día siguiente de haber conmemorado la Santa Iglesia Católica la fiesta de la Anunciación, cuando el verbo se hizo carne en las entrañas de María Santísima, agregué a la ponencia cómo llegué a descubrir esa frase del Apocalipsis y su conexión con el carisma fundacional de la Universidad, en condiciones extraordinarias.

En el otoño de 1997 viajé a Italia con el propósito de hacer una peregrinación al Santuario de Nuestra Señora del Buen Consejo de Genazzano, ciudad medieval cerca de Roma, para pedir luces acerca del carisma de la Universidad Católica de Colombia. El misterioso cuadro de Nuestra Señora del Buen Consejo, que se venera en Genazzano desde el 25 de abril de 1467, permanece en el aire sin sostén ni apoyo de algún género. Originario de Escútari, Albania, estuvo allí hasta que ese país fue conquistado por los turcos a mediados del siglo XV. Cuando esto ocurrió, la imagen, que era un fresco pintado en la pared, se desprendió de la misma y se trasladó milagrosamente por los aires, cruzó el mar Adriático y fue a posarse en una pared de la población de Genazzano donde hoy se venera.

El Santuario es custodiado por los padres agustinos, quienes me permitieron hacer una vigilia de oración, durante toda la noche, que concluí a las once de la mañana del día siguiente. Una vez concluida la vigilia, me arrodillé para despedirme del Santísimo, desde la puerta, y caí en la cuenta de que no había recibido consejo, como sucede con quienes visitan el Santuario con esa intención. Han estado allí muchos Papas y Santos fundadores de diversas órdenes, entre ellos, San Pío X y San Juan Bosco.

Casi resignado a salir en esas condiciones, vi un rayo de luz posarse plácidamente sobre el libro de las Escrituras, que reposaba en un atril que tenía la inscripción *Tole lege* —‘toma y lee’—, que fueron las palabras del ángel a San Agustín para invitarlo a su conversión. Me desplazé por el pasillo central en dirección al altar, hasta donde estaba el atril, y miré desde atrás el versículo donde caía el rayo de luz. Resultó ser el siguiente:

Yo conozco tus obras. He aquí que puse delante de tus ojos abierta una puerta, que nadie podrá cerrar; porque aunque tú tienes poca fuerza, o virtud, con todo, has guardado mi palabra o mis mandamientos, y no negaste mi Nombre (Apocalipsis, 3:7)

Cuando a mi regreso le comenté lo sucedido al doctor Edwin Hortta, sin vacilar afirmó que ahí estaba plasmada nuestra misión, pues somos esa puerta abierta al ser humano en su condición débil y poco virtuosa, pero amada entrañablemente por Dios y la Santísima Virgen, para que se reconozca como imagen y semejanza de Dios, tenga conciencia de su dignidad y posea las condiciones intelectuales para abrirse a la Divinidad.

Referencias

- Anaya Prada, J. (2004). Himno Universidad Católica de Colombia. Secretaría General.
<https://www.ucatolica.edu.co/portal/?submit=&s=Himno+Universidad>
- Agudelo Giraldo, G. (2010). *Los arzobispos de Bogotá que han marcado nuestra historia 1564-2010*. Bogotá: Academia de Historia Eclesiástica de Bogotá.
- Asamblea General de Fundadores Universidad Católica de Colombia. (28 de diciembre de 1999). *Acta Asamblea de Fundadores Universidad Católica de Colombia - 28 de diciembre de 1999*. Bogotá. Universidad Católica de Colombia.
- Consejo Académico Departamento de Humanidades (2019). *Acta de Consejo Académico del Departamento 005 del 29 de junio de 2019*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Consejo Superior Universidad Católica de Colombia (2000). *Acuerdo 57, "Por medio del cual se crea la Unidad Académica de Humanidades"*. Bogotá: Archivo Secretaría General Universidad Católica de Colombia.
- Consejo Superior Universidad Católica de Colombia (2014). *Acuerdo 113, "Organización y operación de la Unidad Académica de Humanidades"*. Bogotá: Archivo Secretaría General Universidad Católica de Colombia.
- Departamento de Humanidades, Universidad Católica de Colombia. (2014). *Fundamentación, organización y operación curricular del Departamento de Humanidades*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Gómez Betancourt, E. (2005). *Discurso de bienvenida monseñor Pedro Rubiano Sáenz*. Bogotá: Archivo Secretaría General Universidad Católica de Colombia.
- Montoya, L. G. (2015). *Informe de Extensión Departamento de Humanidades*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia
- Ospina Hernández, C. A. (2012). *Breve reseña histórica Universidad Católica de Colombia*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Ospina Hernández, C. A., Pachón Rubiano, J. M., Jaimes Nieto, J. O. y Montoya Montoya, L. G. (2015). *Historia de la Universidad Católica de Colombia*. Bogotá [en proceso editorial].
- Ospina Hernández, C. A., Pachón Rubiano, J. M., Jaimes Nieto, J. O. y Montoya Montoya, L. G. (2017). *El camino de la misión e identidad de la Universidad Católica de Colombia y de otras universidades de origen canónico en Bogotá*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.

Unidad Académica de Humanidades, Universidad Católica de Colombia (2003). *Trayecto de Humanidades*. Bogotá: Archivo Departamento de Humanidades Universidad Católica de Colombia.

Universidad Católica de Colombia. (1993). *Estatutos de la Universidad Católica de Colombia. Aprobados por la Asamblea General el 24 de noviembre de 1993. Declaración de principios*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia. <https://www.ucatolica.edu.co/portal/wp-content/uploads/adjuntos/reglamentos-y-estatutos/estatutos.pdf>

Universidad Católica de Colombia (2020). *Investigaciones. Banco de proyectos (2014-2020)*. <https://www.ucatolica.edu.co/portal/investigaciones/banco-de-proyectos/>

Universidad Católica de Colombia (2016). *Proyecto Educativo Institucional. Reglamento, estatutos misión y PEI. Actualización aprobada por la Asamblea General mediante Acuerdo n.º 01 del 19 de abril de 2016*. <https://www.ucatolica.edu.co/portal/wp-content/uploads/adjuntos/reglamentos-y-estatutos/mision-PEI.pdf>

La Pastoral de la Universidad Católica de Colombia: 20 años evangelizando la vida universitaria

*Eduar Bonilla-Arango**

*Edwin Germán Chaves-Quintero***

*Francy Elena Ramos-Cárdenas****

*Maria Cristina Romero-Sierra*****

Introducción

En 1994, en la ciudad del Vaticano, con motivo de Pentecostés, la Congregación para la Educación Católica, el Consejo Pontificio para los Laicos y el Consejo Pontificio de la Cultura ponen de manifiesto la relevancia de la presencia de la Iglesia en la universidad y en la cultura universitaria. Afirman que ello constituye una realidad de importancia decisiva para alcanzar la perfección integral de la persona humana y el bien de la sociedad.

* Sacerdote de la Arquidiócesis de Bogotá. Ordenado el 26 de mayo de 2012 por imposición de manos del Cardenal Primado de Colombia Rubén Salazar Gómez. Realizó sus estudios en el Seminario Mayor de San José. Es teólogo de la Universidad Pontificia Bolivariana. Capellán de la Universidad Católica de Colombia y Párroco de Nuestra Señora del Portal. ehbonilla@ucatolica.edu.co

** Sacerdote de la Arquidiócesis de Bogotá. Ordenado el 18 de noviembre de 2000, por imposición de manos del Nuncio Apostólico Beniamino Stella. Ha sido Párroco de San Martín de la Caridad, San Fernando Rey, Santa Águeda. Fue Docente del Colegio San Viator y de la Universidad Incca de Colombia. Capellán del Colegio Rosario de Santo Domingo y de la Fundación Cidca. Autor del libro *Derecho hacia la Paz*. Actualmente es Capellán de la Universidad Católica de Colombia y Párroco de *Mater Admirabilis*. egchaves@ucatolica.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-6990-4038>

*** Esposa de Omar Humberto Pardo Ávila y madre de Tomás, Samuel y María Elena. Estudios en Diseño Gráfico y Asistente Administrativa durante veinte años de Pastoral Universidad Católica de Colombia. feramos@ucatolica.edu.co
<https://orcid.org/0000-0001-6783-1309>

**** Miembro del Instituto Secular Cruzadas de Santa María. Abogada, magíster y licenciada en Derecho Canónico por la Pontificia Universidad Javeriana. Coordinadora de Pastoral Universitaria de la Universidad Católica de Colombia. mcromero@ucatolica.edu.co
<https://orcid.org/0000-0001-5422-2432>

El Papa Juan Pablo II señalaba explícitamente el problema que existe en la realidad universitaria a escala mundial. Él expresa que:

[...] frente al desarrollo de una cultura que se configura separada no sólo de la fe cristiana, sino hasta de los mismos valores humanos; así como frente a una cierta cultura científica y tecnológica incapaz de dar respuesta a la exigencia apremiante de verdad y de bien que bulle en el corazón de los hombres. La Iglesia es consciente de esta urgencia pastoral de que se reserve a la cultura una atención muy especial. (1998, p. 44)

Desde esta perspectiva, las universidades se ven en la obligación y en la responsabilidad de asumir dichos desafíos, colaborando así con el progreso y desarrollo del país y de la humanidad. El Santo Padre, frente a la importancia de la Pastoral en las Universidades Católicas, señalaba lo siguiente:

La pastoral universitaria es una actividad indispensable; gracias a ella los estudiantes católicos, en cumplimiento de sus compromisos bautismales, pueden prepararse a participar activamente en la vida de la Iglesia. Esta pastoral puede contribuir a desarrollar y alimentar una auténtica estima del matrimonio y de la vida familiar, promover vocaciones para el sacerdocio y la vida religiosa, estimular el compromiso cristiano de los laicos e impregnar todo tipo de actividad con el espíritu del Evangelio. El acuerdo entre la pastoral universitaria y las Instituciones que actúan en el ámbito de la Iglesia particular, bajo la dirección o con la aprobación del Obispo, no podrá ser sino de beneficio común. (1990, p. 41).

En este contexto, en enero del 2000, diez años después de haber sido promulgada la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae*, la Universidad Católica de Colombia funda la dependencia de Pastoral con el deseo de responder a la llamada de evangelizar la cultura y, más específicamente, el ámbito universitario.

La Universidad es, en su mismo origen, una de las expresiones más significativas de la solicitud pastoral de la Iglesia; su misión primordial es insertar en la cultura esa mirada de fe que conecta dos verdades fundamentales: fe y cultura. “La síntesis entre cultura y fe no es sólo una exigencia de la cultura, sino también de la fe. [...] Una fe que no se hace cultura es una fe que no es plenamente acogida, enteramente pensada o fielmente vivida” (Juan Pablo II, 1983, p. 2). Por tanto, la Universidad no puede ser solo una Institución de formación personal y colectiva de miles de hombres que cada año pasan por sus aulas, proporcionando aquellos conocimientos que les harán aptos para el desempeño de una determinada profesión, sino que debe asumir un reto más amplio e ilusionante. Se trata de la formación de personas de manera integral, una formación que abrace de forma equilibrada las distintas dimensiones

de la persona, haciéndola tomar conciencia de su dignidad, trascendencia y responsabilidad ante la sociedad.

El objetivo de este capítulo es dar conocer el trabajo evangelizador durante estos 20 años de la Pastoral dentro de la Universidad Católica de Colombia. Para lograrlo, la estructura se desarrollará en tres partes. En la primera se hará una memoria agradecida de los inicios de la dependencia de Pastoral. La segunda parte trata sobre los fundamentos, principios y valores que señala la Iglesia Católica para una Pastoral Universitaria y que, por ende, son aplicados y vividos dentro de la dependencia. La tercera parte abarca las acciones concretas que se desarrollan desde Pastoral para la Universidad Católica de Colombia y las nuevas iniciativas que se proyectan. A manera de conclusión se presentan unos testimonios breves de personas vinculadas a la Pastoral y unas fotografías.

Nacimiento de la Pastoral Universitaria

El presente apartado tratará sobre los inicios de la Pastoral dentro de la Universidad Católica de Colombia, cómo fue tomando forma, quiénes intervinieron como instrumentos para llevar adelante la obra del Señor, cómo se fue incursionando institucionalmente en los distintos contextos y miembros de la Universidad.

Una mirada a los primeros años

Después de trabajar por un largo periodo en la Pastoral de la Universidad Católica de Chile, la Hermana Leonor Luisa Heredia Pérez, Carmelita Misionera, ingresó a la Universidad Católica de Colombia con el deseo de trabajar en la evangelización de la comunidad universitaria, en especial de los jóvenes. En aquel entonces fue recibida con los brazos abiertos por el Dr. Edwin de Jesús Horta Vásquez, quien le encomendó de manera especial el cuidado espiritual de los estudiantes, fomentando su formación católica, recordándoles frecuentemente la presencia real de Jesús en la Eucaristía y el acompañamiento al Santísimo.

El Dr. Carlos Arturo Ospina realizó la gestión con la Arquidiócesis de Bogotá para que volviera a estar presente en la Capilla de la Sede El Claustro¹ el Santísimo Sacramento, acompañando con su presencia la Santa Misa para hacer

¹ Anteriormente la Sede El Claustro era la casa de la Congregación de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, fundadas por Santa Rafaela María Porras y Ayllón.

de la comunidad universitaria almas de oración, e infundir la devoción a la Santísima Virgen mediante el amor al rezo del Santo Rosario.

Desde la oficina de la Secretaría General, la Hermana Leonor comenzó su labor evangelizadora siempre abierta a la escucha, a compartir con la gente, a enseñar un Dios Vivo en medio del ambiente universitario.

Poco tiempo después se consiguió un lugar en el segundo piso, junto a la capilla, en la Sede El Claustro, para las reuniones y el quehacer de Pastoral, y se entronizó un sagrario con Jesús Sacramentado en un pequeño oratorio, que aún hoy es visitado por la comunidad universitaria que busca un espacio tranquilo para el diálogo con el Creador, para ponerse a los pies del Maestro.

Junto a la Hermana Leonor, llegaron a formar parte del equipo de Pastoral el Padre Fray de Jesús Anaya, de la Orden de los Franciscanos, quien compuso la letra del himno de la Universidad, y Monseñor Santiago Miranda Talero, de la Arquidiócesis de Bogotá; ambos celebraban las Eucaristías a mediodía y a las seis de la tarde, respectivamente. Además, ofrecían asesoría espiritual y celebraban los sacramentos. En los años posteriores, continuaron la labor evangelizadora los Padres Fabio Estupiñán y Guillermo Prada Sanmiguel.

El Club de Amigos de Jesús

Sin lugar a dudas, los grandes logros de Pastoral no serían posibles sin el arduo trabajo de un gran equipo. El primero de ellos, el Club de Amigos de Jesús, estaba compuesto por diez estudiantes, que tenían como misión recorrer pasillos, salones, cafeterías y plazuelas invitando a la comunidad universitaria a formar parte del naciente proyecto. Su entrega y dedicación desinteresada dio frutos y, pocos meses después, el Club contaba con más de setenta integrantes.

Para ese entonces la pequeña oficina de Pastoral ya no daba abasto, y se requirió un nuevo lugar. Después de varias consultas, se asignó el espacio del Archivo General en la Sede El Claustro, para la creación del salón Pastoral y, desde entonces, se ha convertido en el lugar de acogida, estudio, reuniones, sano esparcimiento. Es la “casa” de esta gran familia.

La Obra de Dios fue tomando forma

El que llegaba a Pastoral transformaba su vida positivamente. Cada integrante ofrecía sus propios talentos para el servicio de Dios. Poco a poco fueron surgiendo pequeños grupos, como *Kerigma*, *Titanes* y *Huellas*, que infundían fuerza y entusiasmo a la labor evangelizadora.

Para aquel entonces se conformó un coro compuesto por un gran número de estudiantes que tomaban clases de canto, ensayaban con dedicación, acompañaban las Eucaristías y actividades celebradas en la universidad y fuera de ella, como las peregrinaciones a la Basílica de Chiquinquirá.

Las primeras Confirmaciones tuvieron lugar en el año 2000, y las celebraciones se llevaban a cabo en diferentes capillas de las universidades. Desde entonces, más de 700 estudiantes han recibido este sacramento.

Por esos años, Pastoral se vinculó a la *Travesía Universitaria*, una organización que reunía las pastorales de varias universidades de Bogotá, dirigida por el Padre Carlos Iván Martínez, director de la Pastoral Universitaria de la Arquidiócesis. La organización ofrecía cursos de formación en liderazgo para agentes pastorales, campamentos, actos culturales, celebración de sacramentos, recursos de evangelización y misiones.

Una Pastoral transversal

Desde los inicios, Pastoral se ha extendido no solo a los estudiantes, sino también a las diversas realidades y personas que forman parte de la Universidad: docentes, administrativos, directivos, personal de servicios generales, etc. El acercamiento a estos fue posible por varias experiencias:

- a. Los retiros espirituales que se realizaban por tandas cada año. La universidad, desde entonces, ha proporcionado un día laboral a todos los funcionarios que quieran tener esta experiencia de encuentro personal con Dios.
- b. Los Ágapes Fraternos, donde se reúnen para celebrar la Pascua de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Allí se comparten momentos de oración, lectura, reflexión de la Palabra y actos culturales. Los jóvenes integrantes del grupo de Pastoral presentan sus vivencias y testimonios relevantes.

- c. Los encuentros de parejas, dirigidos por sacerdotes y matrimonios con amplia experiencia en temas matrimoniales y de familia, como “Iglesia Doméstica”; estos encuentros han permitido fortalecer y acompañar la vida familiar de los funcionarios de la Universidad.
- d. Las conferencias de formación humana, espiritual y del servicio, para el personal de servicios generales y mantenimiento, en la festividad de la Inmaculada. En algunas ocasiones también han recibido frutos de campañas de solidaridad realizadas dentro de la Institución.

El acompañamiento espiritual y la celebración de sacramentos como Bautizos, Primeras Comuniones, Confesiones, Matrimonios y la Unción de los enfermos ha permitido alimentar y profesar la fe católica en el ambiente académico y laboral.

En el 2016, el Consejo Superior de la Universidad aprobó el Marco Institucional² de Pastoral dentro del Bienestar Universitario, señalando lo siguiente:

Dimensión espiritual: Se orienta al ejercicio propio que hace a la persona capaz de responder a sí misma. Esta dimensión se reafirma con las acciones establecidas por el soporte antropológico como estructura del Proyecto Educativo Institucional. El cultivo de esta dimensión demanda de Bienestar Universitario acciones particulares que han de configurar una cultura fundada en esa espiritualidad del hombre para que la libere por medio del conocimiento; por ello la Universidad Católica de Colombia centra su misión en la persona que, como creatura hecha a imagen y semejanza de Dios, propende además por la formación espiritual de su comunidad como singular expresión de la libertad. El contexto de las acciones de Bienestar Universitario se desarrolla de acuerdo con los soportes de la Universalidad y los principios de la Doctrina Católica y Social de la Iglesia.

Por último, el trabajo conjunto y armónico de Pastoral con la Arquidiócesis de Bogotá ha sido bendecido por las visitas pastorales de los Señores Arzobispos Pedro Rubiano Sáenz y Rubén Salazar, quien recientemente celebró la Eucaristía por el aniversario número 50 de la Universidad, y dio apertura al Año Jubilar otorgado por la Santa Sede.

Estas semillas, sembradas con esfuerzo en los inicios, poco a poco han ido dando frutos a lo largo de los años, buscando con ello una profundización de la fe, el fortalecimiento de la vida espiritual y la formación del carácter, con

2 Acuerdo n.o 240 del 23 de septiembre de 2016.

arraigo en la Palabra de Dios y en la práctica de virtudes sólidas y perfectas de los miembros de la Universidad Católica de Colombia.

A continuación se darán a conocer los fundamentos de una Pastoral Universitaria. Es importante resaltar que la Universidad Católica de Colombia, a través de su Misión, se encuentra en total consonancia con lo que la Iglesia busca y espera de las Instituciones con identidad católica.

La Evangelización en el mundo universitario

Después de haber conocido los inicios de la Pastoral en la Universidad Católica de Colombia, este segundo apartado abordará aquellos elementos esenciales que exige la Iglesia Católica para la evangelización de la cultura.

¿Qué es una Pastoral Universitaria?

Según Vargas (2014), la Pastoral es el proceso mediante el cual se busca facilitar, propiciar y fortalecer la vivencia cristiana del encuentro con Dios y con los demás, o también, como el proceso de acompañamiento en la búsqueda y encuentro personal con Dios, en la persona de Cristo Jesús, mediado por la Iglesia. Este concepto ha sido asumido por la Pastoral de la Institución, concretándolo en cuatro objetivos específicos:

1. Colaborar con la formación de la identidad Católica de la Institución educativa, buscando la calidad en las relaciones humanas, el servicio a los demás, el discernimiento espiritual y la práctica de la vida sacramental.
2. Ofrecer un espacio de acompañamiento personalizado a los alumnos, profesores y personal administrativo y de servicio, ayudándoles a descubrir el sentido de su vida.
3. Brindar la posibilidad de profundizar en las distintas dimensiones de la vida a través de actividades abiertas que susciten diálogos en torno a la verdad a través de la ciencia, la razón y la cultura.
4. Estimular la fraternidad, el sentido de pertenencia y conciencia ciudadana, impulsando a los estudiantes universitarios y demás miembros de la comunidad educativa a fomentar acciones solidarias dentro y fuera de las aulas de clases, las oficinas, sus hogares, etc.

Especificidad de las diversas formas de pastoral

La pastoral, como todo proceso, comprende una serie de actividades de diverso orden: intelectual, afectivo y social. En consecuencia, una pastoral debe adecuarse a cada tipo de personas, de grupos y de situaciones sociales. Así, por ejemplo, existe una pastoral social, una parroquial, otra denominada familiar, juvenil, de los enfermos, y muchas otras formas, entre las cuales existe una llamada universitaria. Cada una de estas formas tiene sus características propias y específicas.

La *pastoral universitaria*, si quiere ser tal, no puede convertirse en una pastoral parroquial o familiar. La pastoral universitaria se da en una institución académica en la que sus miembros (profesores, estudiantes) están consagrados al cultivo del conocimiento y a la búsqueda de la verdad.

Fundamentados en los documentos eclesiales que se van citando en el texto, las actividades específicas de una pastoral universitaria pueden ser: el diálogo fe y razón, el diálogo fe y ciencia, el diálogo fe y cultura, la integración de fe y vida en el contexto universitario, y la atención a las características existenciales de los miembros que componen la comunidad universitaria. La universidad no solo es el ámbito privilegiado y el lugar natural para realizar esos diálogos, sino también para prestar un servicio de calidad que esté a la altura de quienes cultivan la inteligencia.

El diálogo fe y razón

Según la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae* (ECE) de Juan Pablo II, una de las características fundamentales de las Universidades Católicas es la de promover la integración del saber:

De modo que se pueda ver más profundamente cómo fe y razón se encuentran en la única verdad [...] de manera que se ponga en evidencia que “la investigación metódica en todos los campos del saber, si se realiza de una forma auténticamente científica y conforme a las leyes morales, nunca será una realidad contraria a la fe, porque las realidades profanas y las de la fe tienen su origen en el mismo Dios. (ECE, 1990, p. 17)

Y en este propósito de integración del saber en el diálogo fe y razón, se ha de buscar la ayuda de la Teología, para darle a las demás disciplinas “una perspectiva y una orientación que no están contenidas en sus metodologías”

(ECE, 1990, p. 19). La sentencia de Anselmo de Canterbury (c. 1033-1109): “La fe que busca entender, y el entender que busca la fe” (“*fides quaerens intellectum, et intellectus quaerens fidem*”), o la de Agustín, en el Sermón 43: “Entiende para que creas y cree para que entiendas” (“*Intellige ut credas; crede ut intelligas*”) (354-430) deben realizarse en la Universidad Católica a través de una pastoral de la inteligencia.

El diálogo fe y ciencia

La ciencia está en el centro de la Universidad, y la autoridad de la ciencia cobra un peso extraordinariamente grande, hasta el punto de que la ciencia suele asumirse como el único criterio de verdad, y socialmente sus conocimientos adquieren un carácter de dogma prácticamente infalible. Por ello, cuando los conocimientos científicos entran en conflicto con afirmaciones de la fe, o parecen entrar en contradicción con ella, la fe lleva siempre las de perder.

Actualmente la existencia de Dios parece entrar en contradicción con las ciencias biológicas y con la verdad de la evolución, como lo expresa Dawkins (2006) en su ensayo *El espejismo de Dios*. Las neurociencias pretenden reducir toda la actividad humana al juego de las neuronas, negando la libertad humana, la existencia del espíritu y otros aspectos fundamentales para la fe cristiana, como bien lo ha expresado Alper (2008) en *Dios está en el cerebro*.

Asimismo, Hawking, en el 2010, expone en su libro *El gran diseño* su concepto de la física y la astrofísica, donde explica la conformación del universo de manera casual y espontánea, negando toda explicación que acuda a la creación de un ser extraterrestre. Desde el punto de vista de la Psicología, Freud (1937- 1939) explica la religiosidad como el resultado de instintos frustrados. Y así, estas y otras ciencias, como la matemática de Piergiorgio (2011) en su obra titulada *Caro Papa, ti scrivo*, parecen excluir la existencia de Dios, fundamento de la fe cristiana.

Según la Constitución *Ex Corde Ecclesiae*, “un campo que concierne especialmente a la Universidad Católica es el diálogo entre pensamiento cristiano y ciencias modernas. [...] Dicho diálogo atañe tanto a las ciencias naturales como a las humanas, las cuales presentan nuevos y complejos problemas filosóficos y éticos” (ECE, 1990, p. 46).

El diálogo fe y cultura

Según la misma Constitución, “la Universidad Católica es el lugar primario y privilegiado para un fructuoso diálogo entre el Evangelio y la cultura” (ECE, 1990, p. 43). Ahora bien, la cultura contemporánea ha experimentado cambios extraordinariamente profundos y radicales en sus principios, criterios y valores; en los puntos de interés, en sus fuentes inspiradoras y modelos de vida, en las costumbres, las instituciones y las formas de expresión, en comparación con las formas culturales propias de la religión cristiana de hace 50 años.

Algunos de los puntos determinantes son, por ejemplo, los referentes a la conformación de las subjetividades, el significado de la naturaleza humana y de la persona, el sentido de la libertad y la responsabilidad, la naturaleza y ejercicio de la sexualidad, y muchos otros, como las instituciones del matrimonio y la familia.

Por otra parte, según los textos al final referenciados, se puede decir que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han creado una mentalidad del todo particular, especialmente entre los jóvenes, hasta producir los llamados avatares, con un cuerpo y una vida virtual tan real para ellos como lo son para nosotros el cuerpo y nuestra vida espacial. Así se habla de “la otra vida”, del “otro mundo”, con un significado totalmente diferente al tradicional del cristianismo.

¿Cómo puede ser comprensible y acogida la fe cristiana en estos medios culturales, cuando ella se ha expresado hasta ahora en paradigmas hoy culturalmente obsoletos, y por consiguiente ininteligibles? Este ha de ser el objetivo fundamental del diálogo fe y cultura. El Papa Francisco, en su Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, afirma en este sentido:

El anuncio [de la fe] a la cultura implica también un anuncio a las culturas profesionales, científicas y académicas. Se trata del encuentro entre la fe, la razón y las ciencias, que procura desarrollar un nuevo discurso de la credibilidad, una original apologética que ayude a crear las disposiciones para que el Evangelio sea escuchado por todos. Cuando algunas categorías de la razón y de las ciencias son acogidas en el anuncio del mensaje, esas mismas categorías se convierten en instrumentos de evangelización; es el agua convertida en vino. Es aquello que, asumido, no sólo es redimido, sino que se vuelve instrumento del Espíritu para iluminar y renovar el mundo. [...]

Las Universidades son un ámbito privilegiado para pensar y desarrollar este empeño evangelizador de un modo interdisciplinario e integrador. Las escuelas católicas, que intentan siempre conjugar la tarea educativa con el anuncio explícito del Evangelio, constituyen un aporte muy valioso a la evangelización de la cultura, aun en los países y ciudades donde una situación adversa nos estimula a usar nuestra creatividad para encontrar los caminos adecuados. (Papa Francisco, 2013, pp. 45-46)

La integración de vida y fe en el contexto universitario

A través de su esfuerzo, la pastoral universitaria —como toda pastoral— debe tender, en último término, a integrar la vida con la fe, a encarnar la fe en las actividades diarias, como lo expone la Conferencia Episcopal de Colombia: “Con momentos significativos para la reflexión” (p. 38), y el encuentro personal con Dios en la oración, en los sacramentos; en el encuentro y atención a los hermanos, especialmente los más necesitados.

Benedicto XVI (2008), en su discurso en la Universidad Católica de América, “Sobre la naturaleza y la identidad de la Educación Católica hoy”, se refiere a algunos rasgos fundamentales que ha de tener la Escuela Católica y, por consiguiente, nuestras Universidades, que tocan de una u otra manera el tema pastoral. Señalamos algunos de ellos:

- a. La escuela católica debe ser un lugar para encontrar al Dios vivo en Jesucristo y suscitar el deseo de crecer en su conocimiento, en su comprensión y en la de su enseñanza, para llevar una vida marcada por todo lo que es bello, bueno y verdadero.
- b. Debe ofrecer la posibilidad de “descubrir la verdad última sobre la propia vida y sobre el fin de la historia”, y guiar “tanto al docente como al estudiante hacia la verdad objetiva que, trascendiendo lo particular y subjetivo, apunta a lo universal y a lo absoluto” (Benedicto XVI, 2008).
- c. Ha de orientar a la esperanza, no obstante “los conflictos personales, la confusión moral y la fragmentación del conocimiento [...], fundándose en la unidad de la verdad y en el servicio a la persona y a la comunidad”.
- d. Debe ayudar a realizar “el deseo de Dios de darse a conocer, y el innato deseo de cada ser humano de conocer la verdad”, así como ayudar a “la búsqueda humana sobre el significado de la vida”; a comprender que

“solo en el misterio del Verbo Encarnado se esclarece verdaderamente el misterio del hombre”.

- e. Ha de estar atenta a no atraer solo la inteligencia de los jóvenes, sino atender a su voluntad, clarificando la noción de libertad como la “facultad de ‘comprometerse con’ y no como ‘la facultad de desentenderse de’”, animando a los jóvenes a “comprometerse con la vida eclesial” que nace de la fe.
- f. En definitiva, a “procurar que la educación, lejos de ser una comunicación de datos fácticos, informativa, sea creativa y capaz de cambiar la vida, es decir, que sea performativa”.

La idiosincrasia de la comunidad universitaria

La mayoría de los estudiantes que forman parte de las instituciones de educación superior se hallan en la edad de la adolescencia y primera juventud. Hoy nuestros estudiantes llegan cada vez más jóvenes a las aulas universitarias, ansiosos de vivir las nuevas experiencias que les brinda una aparente libertad, de menor dependencia y control de sus padres y educadores, y con un cierto sentido de autosuficiencia por haber alcanzado superar la primera etapa académica importante de sus vidas. Predomina en ellos el deseo de afirmar su independencia y autonomía, tanto desde el punto de vista de su conducta como de su pensamiento. Por lo general, experimentan un rechazo a todo tipo de adoctrinamiento y de autoridad que toque lo íntimo de sus vidas y pretenda coartar su “libertad” con normas o prescripciones de comportamiento.

Pero experimentan al mismo tiempo el deseo y el respeto por la ciencia que van a adquirir y que será la herramienta de su profesión. La razón argumentativa comenzará a ser la brújula de su conocimiento, y todo habrá de pasar por el filtro de la razón. En el mejor de los casos estarán dispuestos a revisar los principios y valores que les han infundido en el colegio y en la familia (si es que se les han dado algunos), pero prefieren quizás prescindir simplemente de ellos. En la sociedad actual, una buena parte de los estudiantes, si no es la mayoría, no ha tenido una buena formación religiosa, y carecerá, por consiguiente, de puntos de referencia para una posible vivencia cristiana de Dios.

Por su parte, los profesores experimentan el conflicto entre fe y ciencia, y ponen en tela de juicio el tradicional dogmatismo cristiano, que se percibe contrario a la razón, cargado de prejuicios y de errores históricos, científicos y políticos. La historia del cristianismo, con sus innegables equivocaciones, y la historia de la ciencia, con sus innegables logros, inclina para ellos claramente la balanza en sentido positivo hacia la ciencia. Las epistemologías “científicas” se constituyen en las únicas formas válidas de conocimiento y de conducta, y el conocimiento “científico” se constituye a su vez en valor apodíctico, hasta caer incluso en un nuevo dogmatismo: el científico.

Por tal razón, la pastoral universitaria ha de atender de manera especial a la peculiar idiosincrasia de quienes constituyen la comunidad académica que se quiere acompañar en el camino hacia Dios.

La pastoral y la nueva evangelización

De acuerdo, una vez más, con *Ex Corde Ecclesiae* (1990), “la misión primaria de la Iglesia es anunciar el Evangelio de manera tal que garantice la relación entre vida y fe, tanto en la persona individual como en el contexto socio-cultural en que las personas viven, actúan y se relacionan entre sí” (p. 1220).

Juan Pablo II (1988), en su discurso inaugural de la Conferencia Episcopal de Santo Domingo, habló de la necesidad de realizar una “nueva evangelización”, que él caracterizó con tres notas fundamentales: la nueva Evangelización ha de ser nueva en su ardor, nueva en sus métodos y nueva en su lenguaje.

Será “nueva en su ardor”, “si a medida que se va obrando, corroboráis más y más la unión con Cristo, primer evangelizador”. La evangelización será “nueva en sus métodos” si cada uno de los miembros de la Iglesia se hace protagonista de la difusión del mensaje de Cristo. Para que la evangelización sea “nueva” también “en su expresión”, debéis estar con los oídos atentos a lo que dice el Señor, esto es, siempre en actitud de escucha a lo que el mismo Señor puede sugerir en cualquier momento. (p. 29)

Este último aspecto del lenguaje en que se expresa la fe resulta cada vez más extraño y alejado del hombre de hoy. Los grandes documentos eclesiológicos —sin duda alguna de extraordinario valor para alimentar la fe y el compromiso cristiano— son ininteligibles y se caen de las manos, aun de los iniciados. La predicación suele rodar por encima de las personas como el agua, sin penetrar en el corazón. La palabra de Dios no solo ha dejado de

ser espada de doble filo que penetra hasta lo más profundo del alma y del espíritu, hasta lo más íntimo de la persona (Hb 4, 12), sino que ya no les dice nada a los hombres y las mujeres de hoy.

Lenaers (2008) trata detalladamente el tema de “La fe en lenguaje de modernidad”, y hace un análisis sumamente crítico y, al mismo tiempo, muy constructivo acerca de lo obsoleto del lenguaje entendido en sentido amplio, como diversas formas de expresión, en que pretendemos seguir expresando y comunicando nuestra fe. “El lenguaje de la tradición cristiana se ha vuelto un idioma extraño, una lengua para iniciados, accesible sólo para esa porción cada vez más pequeña de la población que todavía se maneja con las representaciones del pasado” (p. 11).

Pero la Providencia de Dios no ha estado ausente, y la llegada al ministerio petrino del Papa Francisco nos ha dado ejemplos elocuentes de lo que es una evangelización nueva en su ardor, en su lenguaje y en sus métodos. El Santo Padre nos invita a todos a “ser audaces y creativos en esta tarea de repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las propias comunidades” (p. 30), como se expresa en la *Evangelii Gaudium*, y obviamente, una de estas comunidades es la universitaria.

Principios y valores de la Pastoral Universitaria

Una Pastoral del diálogo

A lo largo de este apartado se ha podido observar la importancia que tiene el diálogo dentro de la evangelización de la cultura y, más específicamente, dentro del ámbito universitario. El diálogo, en su sentido estricto, no es un debate, ni una discusión, ni una negociación en la que resultan un vencedor y un vencido, un ganador y un perdedor. Un diálogo es un proceso de mutuo enriquecimiento, en el que cada uno de los participantes pone a disposición de los demás toda la riqueza de su pensamiento y procura aceptar y asumir, con apertura total, toda la verdad de los demás.

El diálogo exige de entrada una actitud ética de honestidad, tanto para manifestar todo el pensamiento propio —pues reservar algo es restringir la posibilidad de enriquecimiento del otro—, como la voluntad de cambiar los propios puntos de vista cuando la fuerza de los argumentos, o la razonabilidad, así lo

impongan. En el diálogo no se trata de renunciar a los propios principios, ni de defenderlos a ultranza, pero sí de exponerlos con toda la fuerza y validez de los argumentos. Con relación al diálogo pastoral, vale la pena destacar algunos principios fundamentales que es necesario poner de entrada sobre la mesa.

Desde la Universidad Católica de Colombia, especialmente en el Departamento de Humanidades, se ha buscado entrar en un diálogo a partir de los distintos énfasis que se hace en cada momento del proceso de formación, teniendo como punto de partida el respeto por la opinión del otro, su forma de ser, sus propias creencias y cosmovisiones, buscando en conjunto la verdad y el bien.

La Misión de la Universidad, al estar centrada en la persona desde su naturaleza intelectual, favorece adelantar actividades que reivindiquen el valor de la persona humana como ser libre y responsable, propone la construcción de la vida y de la sociedad desde la virtud y el conocimiento, pretende que no solo se formen buenos profesionales, sino, ante todo, auténticos seres humanos. De ahí que se propicie en los distintos espacios de formación un diálogo armonioso y constructivo entre el pensamiento cristiano y las ciencias.

Principio I: Naturaleza trascendente del conocimiento humano

El conocimiento humano es un dinamismo irrefrenable e insobornable en búsqueda de la verdad. Esta consiste en la aprehensión de la realidad, del ser. Existe una relación intrínseca entre conocer y ser, entre conocer y realidad. Por ello, a modo de explicación, cuando el conocer aprehende la realidad, tenemos la verdad. Su objetividad se realiza cuando, cumplido correctamente todo el proceso y la secuencia de las operaciones cognoscitivas, se dan las condiciones necesarias para afirmar o negar una determinada realidad.

Ahora bien, a partir de los documentos consultados para el desarrollo de este texto, se puede afirmar que nuestro conocimiento es objetivo cuando la realidad que afirmamos no es únicamente el fruto de nuestra actividad subjetiva, sino del encuentro de esta con una realidad independiente de ella. Por otra parte, el conocimiento humano es un dinamismo siempre insatisfecho e incoercible, y por ello persigue su objeto de manera incansable; nunca puede detenerse, porque detrás de cada encuentro, de cada respuesta, surge una nueva pregunta, un nuevo interrogante en una especie de “progresión al infinito”. En otras

palabras, el conocimiento humano es siempre trascendente, va siempre “más allá”, no se detiene, y no es posible poner límites a sus preguntas, pues esto sería mutilar e ir en contra de la naturaleza misma de una Universidad. Esta, por su misma naturaleza, ha de estar siempre abierta a cualquier interrogante, incluido el interrogante de la Transcendencia con mayúscula.

En el fundamento y principios de la Universidad Católica de Colombia, encontramos que “es una Institución fundada en los principios de Cristo. Tendrá la Universidad, como maestra y cabal intérprete de su doctrina, a la Iglesia Católica, de la cual se declara su adicta colaboradora”. Todas las clases impartidas desde esta Universidad buscan, sin lugar a duda, llevar a quien se forma a una verdadera trascendencia.

Para alcanzar la trascendencia, la Universidad Católica de Colombia, mediante sus valores, ayuda a formar en la verdadera libertad, en la responsabilidad ante los actos y las decisiones tomadas; ayuda a reconocer la importancia de la solidaridad como esa capacidad de no pasar desapercibido ante el hermano que sufre; ayuda a que cada uno acreciente su autonomía de tal modo que asuma las consecuencias de sus acciones. Esto no se da en ninguna dependencia de manera específica, es una obligación de todos los que trabajan en esta Casa de Formación.

Principio II: Unidad de la verdad, y unidad de fe y saber

La verdad es una, porque una es la realidad en su totalidad, no obstante sus diferentes niveles, su infinita multiplicidad y variedad. Según el Concilio Vaticano II (1959):

La investigación metódica en todos los campos del saber, si está realizada de una forma auténticamente científica y conforme a las normas morales, nunca será en realidad contraria a la fe, porque las realidades profanas y las de la fe tienen su origen en un mismo Dios. Más aún, quien con perseverancia y humildad se esfuerza por penetrar en los secretos de la realidad, está llevado, aun sin saberlo, como por la mano de Dios, quien, sosteniendo todas las cosas, da a todas ellas el ser. (p. 36)

Lo anterior nos lo ha recordado el Papa Francisco en su Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, cuando dice:

La fe no le tiene miedo a la razón; al contrario, la busca y confía en ella, porque “la luz de la razón y la de la fe provienen ambas de Dios” y no pueden contradecirse entre sí. [...] La Iglesia no pretende detener el admirable progreso de las ciencias.

Al contrario, se alegra e incluso disfruta reconociendo el enorme potencial que Dios ha dado a la mente humana. Cuando el desarrollo de las ciencias, manteniéndose con rigor académico en el campo de su objeto específico, vuelve evidente una determinada conclusión que la razón no puede negar, la fe no la contradice.

La verdad existe y sale a la luz por sí misma, no necesita de ayuda, ella resplandece por su propio ser. Cada oportunidad de compartir el conocimiento, de compartir los métodos y tradiciones “fomenta el ejercicio de la libertad intelectual y crea las condiciones y los ambientes para desarrollar la capacidad que tiene la persona de inteligirse e intelegir el mundo (Papa Francisco, 2013).

La libertad del hombre, especialmente del contemporáneo, se pone de manifiesto como el elemento más elevado, al cual se subordinan los demás bienes. Si la libertad no tiene como punto de partida la verdad, el edificio edificado tiene graves problemas estructurales. En consecuencia, la Universidad, desde los distintos ambientes del saber, proporciona “diálogos interdisciplinarios apoyados en la filosofía y la teología que ayuden a la comunidad universitaria a enriquecer el sentido de la vida” (Papa Francisco, 2017, p. 51).

Principio III: Diversas formas de conocimiento y de acceso a la verdad

La Ilustración y la modernidad han privilegiado la razón como única forma posible de acceso a la verdad. De ahí que la ciencia, en la que predomina la razón, se haya constituido en nuestra sociedad en el criterio último de verdad. Y, si bien la razón y la ciencia han de ocupar —y de hecho ocupan— un lugar de primera importancia, ellas no agotan el conocimiento y el saber.

Utilizando los conceptos kantianos, no solo existe el uso especulativo de la razón, sino también el uso práctico del conocimiento ético, y el uso del juicio que conoce lo bello y lo amable de la realidad. El Papa Francisco advierte a este propósito en *Evangelii Gaudium*:

El cientificismo y el positivismo se rehúsan a “admitir como válidas las formas de conocimiento diversas de las propias de las ciencias positivas”. La Iglesia propone otro camino, que exige una síntesis entre un uso responsable de las metodologías propias de las ciencias empíricas y otros saberes como la filosofía, la teología, y la misma fe, que eleva al ser humano hasta el misterio que trasciende la naturaleza y la inteligencia humana. (Papa Francisco, 2013, p. 76)

Parra (2012), en su texto “Anotaciones sobre la Pastoral Educativa Universitaria”, sostiene:

Además del conocimiento científico de la razón que “explica” la realidad, existe el conocimiento del intelecto que exige la comprensión del “sentido” de esa misma realidad. Es que la ciencia exige del conocimiento explicación e intelección de los objetos (*erklären*); en tanto que los discursos de sabiduría son espacio vital para la comprensión de los sujetos (*verstehen*) en situación, abiertos y referidos en su preguntar a textos de tradición y ello para animar de modo constante los grandes pretextos éticos de liberación y de justicia, de fraternidad y de consensos, de progreso sostenible y de la paz estable. (p.4).

Lyotard (1987), en su obra *La condición postmoderna*, muestra con incisión que la razón moderna entronizó de tal modo los lenguajes y métodos de la ciencia, que se sustrajo con desdén a los lenguajes de la sabiduría, la tradición, la cultura o la lógica de la razón simbólica. Y ello con un balance universal deficitario de sabiduría en sociedades ilustradas, altamente tecnificadas y desarrolladas. Aquello que no fue razón ilustrada fue tenido como mito, ensoñación y quimera.

Por otra parte, teniendo en cuenta lo afirmado por los autores y textos previamente citados, la sabiduría es el conocimiento intuitivo, intelectual y afectivo que va más allá de los límites de la razón. La sabiduría busca comprender el sentido profundo de la existencia humana; es la capacidad de comprender y juzgar acertadamente de los seres humanos, de las cosas, de los acontecimientos y de la historia, del entorno natural y de lo que lo trasciende.

El famoso escritor y semiólogo italiano Umberto Eco —autor de la novela *El nombre de la Rosa*, que lo llevó a la fama—, en el discurso “La fuerza de la cultura podrá evitar el choque de civilizaciones”, pronunciado en el 2002 al recibir el doctorado Honoris Causa por la Universidad Hebrea de Jerusalén, recordaba el famoso pasaje del capítulo 19 del Libro primero de los Reyes (1,19). Allí, el profeta Elías, llamado a la presencia del Señor en la gruta del monte Horeb, siente pasar el fuerte viento de las montañas que quebraba las rocas, y la conmoción de la tierra y del aire, y el paso del fuego devorador, y concluye que el Señor no está ni en el viento, ni en el tumulto, ni en el fuego, sino en la brisa suave, en la tenue animación del espíritu. Y entonces comenta el novelista:

No se puede encontrar a Dios en el ruido, Dios sólo se revela en el silencio. Dios no está nunca en los medios de comunicación, Dios no está nunca en las primeras páginas de los periódicos, Dios no está nunca en la televisión, Dios no está nunca en Broadway. Él estaba en el alma de Elías, Dios estaba en Qumram, estaba en

los monasterios benedictinos de la Edad Media, estaba en los guetos españoles donde los primeros cabalistas experimentaban las infinitas combinaciones de las letras de la Torá. Dios está donde no hay barullo. Esta máxima también es válida para quien no cree en Dios, pero cree que en alguna parte hay una Verdad que descubrir. La Verdad no se encuentra en el tumulto, sino más bien en una búsqueda silenciosa. En el trasiego de hoy los lugares del silencio permanecen y siguen siendo las universidades. Sin embargo, son pocos los lugares en los que es posible la comparación racional entre diversas visiones del mundo.

En el tiempo actual, en medio de una fuerte transición sociocultural y religiosa, la Universidad Católica de Colombia busca apoyar a sus miembros en el auténtico discernimiento para que pueden asumir con responsabilidad las diferentes dimensiones de la vida, a partir de la mirada objetiva del mundo científico y técnico, con el fin de que se conviertan en un puente de encuentro con Dios, autor de todo bien.

Obras concretas de Evangelización en la Universidad Católica de Colombia

En este tercer y último apartado se verá cómo estos principios y valores fundamentales se concretan en el quehacer de Pastoral dentro de la Institución. A lo largo de estos 20 años, la evangelización en la Institución se ha llevado a cabo a través de una diversidad de iniciativas con las que se ha ido incurсионando paulatinamente. Estas tienen por finalidad fortalecer la vivencia de la Misión y el PEI en los miembros de la Universidad Católica de Colombia, generando espacios para la búsqueda de la verdad, ofreciendo la posibilidad efectiva de un encuentro personal con Jesucristo, buscando con ello iluminar y acompañar esa integración de la fe con la vida, la ciencia y la cultura.

Acciones que se desarrollan desde las diferentes áreas de Pastoral

Área de Formación

Reuniones de formación semanales

Serie de charlas y coloquios que tienen como finalidad la profundización de la fe, el fortalecimiento de la vida espiritual y la formación del carácter. Este espacio significa para el participante un impulso que le incentiva a ser

testimonio vivo de fe en medio del mundo, a ser fermento en la masa de una Iglesia en salida.

Conversatorio sobre Fe y Cultura

Sinergia Humanidades-Pastoral. Dirigido especialmente para docentes universitarios, busca proporcionar espacios de diálogo profundo sobre temas académicos y de debate actual a la luz del Evangelio.

Curso de Líderes Católicos

Su propósito es la formación de jóvenes líderes a partir de los principios de la Doctrina Social de la Iglesia. Por otro lado, ayuda a afianzar la formación humana y espiritual de aquellos que llevan un proceso más avanzado en Pastoral.

Cursos académicos dirigidos a Parroquias de la Arquidiócesis de Bogotá

Llevar por lema: *Responsabilidad social, un aporte a la inclusión y a la paz desde la educación*. El Padre Germán Chaves, en una entrevista hecha en el 2015 por el Equipo de Comunicaciones de la Universidad, comenta la importancia de estos Cursos:

Les permite a las personas que habían empezado sus carreras, y que por diferentes motivos se habían retirado, retomar sus estudios, ya que crean una motivación para que continúen con su formación. A las personas que solo han realizado su bachillerato, las motiva para que realicen estudios superiores. Se fortalece el tejido social en el país, ya que las personas que no tenían trabajo, con un diploma o certificación de asistencia al seminario de la Universidad Católica de Colombia, han encontrado trabajo, y es una gran satisfacción para la Parroquia y para la Universidad.

En las instalaciones de la parroquia Santa Águeda se realizaron 23 cursos dictados por docentes de la Universidad Católica de Colombia, entre el 26 de octubre de 2013 y noviembre de 2018, con la participación de 1419 alumnos. Algunos de los cursos dictados fueron: “Gestión Empresarial”, “Familia, Ser y Misión”, “Logística Comercial”, “Estadística para la Toma de Decisiones”, “Cultura Católica”, “Coaching Empresarial”, “Aspectos Jurídicos en las Contrataciones de los Empleados”, entre otros. A partir del 2019 se han continuado en la Parroquia Santa María Madre Admirable con los siguientes cursos: “Cultura Católica I”, “Cultura Católica II”, “Coaching Empresarial”, “Curso virtual de Cultura Católica III”, en los que se han formado hasta el momento 118 personas.

Encuentro de Universitarios Católicos

Los Encuentros de Universitarios nacieron en España, de la constatación de una necesidad: la búsqueda de la verdad. Por ello, desde sus inicios en 1977, estos encuentros han tenido por objeto realizar la síntesis de saberes que facilite el diálogo fe-razón y, sobre todo, que promueva una formación integral al servicio del hombre y de la sociedad. En Colombia van en su 19.^a versión, impulsados por el Departamento de Humanidades. A partir del 2018 dicho Encuentro se lleva a cabo en sinergia con Pastoral; los diferentes equipos de Pastoral participan de manera activa y colaboran en lo referente a la logística.

Comisión de Estudios Pontificios

Sinergia Humanidades-Pastoral. Esta comisión tiene por objetivo estudiar, socializar y acompañar a la comunidad educativa en la comprensión y vivencia de las orientaciones previstas por el Magisterio de la Iglesia y la Doctrina Social de la Iglesia; acoger el sentido y proyectar el alcance del pensamiento del Magisterio de la Iglesia con respecto a los planteamientos del Proyecto Educativo Institucional; formular planes de trabajo que definan objetivos, recursos físicos y personas necesarias para gestionar acciones que fortalezcan la comprensión del pensamiento de la Iglesia en los procesos de la Institución; generar mecanismos para la socialización y comunicación con instancias académicas y eclesiales a nivel interno o externo; definir una estructura organizacional y su marco normativo que permita gestionar los planes de trabajo definidos y realizar interlocución ante las diferentes instancias internas o externas a la Institución.

Área de Liturgia, Sacramentos y Vida Interior

Capellanía

La Universidad cuenta con dos capillas principales para la comunidad católica donde se celebra la Santa Misa y la recepción de los sacramentos:

Capilla El Claustro. Ubicada en la Sede El Claustro de la Universidad Católica de Colombia. Es un referente arquitectónico en el barrio Palermo (Bogotá). Ofrece Eucaristías todos los días a las 12:00 m. Capellán: Pbro. Germán Chaves.

Capilla Sagrada Familia. Ubicada en el piso octavo de la Sede 4. Caracterizada por un diseño sobrio y contemporáneo. Ofrece Eucaristías todos los días a

las 1:00 p.m. Capellán: Pbro. Eduar Bonilla. Es importante señalar el trabajo constante que se realiza desde Capellanía con el Liceo de la Universidad, el acompañamiento al grupo de acólitos y en todas las ceremonias de los grados, la Eucaristía por facultades, la recepción del sacramento de la confesión, etc.

Exposición del Santísimo Sacramento todos los jueves. El Jueves Santo, día en que Jesús instituyó el Sacramento de la Eucaristía y del Orden Sacerdotal, se prolonga todos los jueves en la vida de la Iglesia. Por esta razón, los miembros de la Universidad tienen la oportunidad de ponerse a los pies del Señor en humilde adoración y pedir el don de la Santidad para los sacerdotes del mundo entero.

Reunión de Capellanes y delegados de Pastoral de la Arquidiócesis de Bogotá. Este encuentro se lleva a cabo el último martes de cada mes y tiene por finalidad impulsar el Proyecto Pastoral Universitario que forma parte del Plan de Evangelización de la Arquidiócesis de Bogotá.

Preparación y celebración de los sacramentos

La catequesis para recibir el Sacramento de Primera Comunión y Confirmación se realiza semanalmente en diferentes horarios; al finalizar el año se lleva a cabo la celebración.

Acompañamiento espiritual

Para el equipo de Pastoral es fundamental este espacio, donde se ayuda a cada persona a fortalecer su unión con la Santísima Trinidad por medio de la Inmaculada Virgen María y San José. Se incentiva al discernimiento de la voluntad del Padre y a disponer de los medios humanos y espirituales para vivir como verdaderos cristianos, verdaderos Hijos de Dios.

Retiro espiritual “La Fuerza del silencio”

Desde los primeros años de Pastoral, este espacio de reflexión ha sido indispensable para la evangelización en la Universidad. Estos retiros se llevan a cabo durante el año, en diferentes tandas para docentes, administrativos, directivos, estudiantes de pregrado, posgrado y egresados. Actualmente se lleva a cabo uno o tres días al estilo ignaciano, de ahí viene la procedencia de su nombre. Bien lo señala el Cardenal africano Sarah:

Las gracias divinas se derraman sobre el hombre a través de la Sagrada Escritura escuchada y meditada en silencio. Al hombre le gusta viajar, crear, hacer grandes descubrimientos; y se queda fuera de sí mismo, lejos de Dios, que vive en silencio dentro de su alma. (p. 3)

Estos Ejercicios Espirituales tienen por finalidad *vencerse a sí mismo y ordenar la propia vida, sin determinarse por afección alguna que desordenada sea.*

Píldoras Espirituales para Posgrados

Espacio institucional donde los Capellanes visitan las aulas de clase compartiendo con los estudiantes un momento de reflexión en torno a la fe como concepto y experiencia de vida, guiados por la Encíclica *Fides et Ratio* del Papa Juan Pablo II, también sobre las Encíclicas y Exhortaciones de S.S. Francisco, por ejemplo, *Laudato si'* y *Gaudete et Exsultate*, entre otras.

Encuentro de novios

Experiencia que se ofrece a parejas que tengan un compromiso serio y estable, no necesariamente con planes de matrimonio, para que conozcan lo valioso y necesario que es llevar un noviazgo santo, y así puedan crecer y profundizar más en su relación con Dios.

Semana Mariana

Los meses de mayo y octubre, dedicados a la Virgen María, patrona de la Universidad Católica de Colombia, se celebran de manera especial. Pastoral escoge una semana para ofrecerle a la Virgen un Santo Rosario de aurora o de antorchas, una Misa solemne, una charla sobre alguna virtud a destacar de la Virgen como mujer y madre, tarde de películas, etc. Además, se realiza una campaña llamada "Flores a la Virgen", que tiene como propósito regalarle cada día del mes un pequeño sacrificio, que llamamos *flor*. Por ejemplo, un día se le ofrece a la Virgen ayudar más en casa, otro día ser puntual, el cumplimiento ordenado y alegre del deber, apostolado entre los compañeros y amigos, etc. Estas actividades organizadas especialmente por jóvenes significan un testimonio impresionante de fe en medio de un mundo que no cree en Dios ni en Ella.

Homenaje a la Inmaculada

Evento que tiene por finalidad celebrar de manera especial la festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María cada 08 de diciembre o en la fecha más cercana.

Novenas navideñas

Cada diciembre la Institución tiene la sana tradición de rezar la novena de Navidad como preparación al nacimiento del Niño Jesús en el portal de todos sus corazones. Esta novena se acompaña con un concurso de pesebres, donde los administrativos, docentes y personal de servicios generales sacan a flote sus talentos y creatividad para el diseño de los mismos, en torno a un tema específico propuesto por Pastoral.

Jornada Mundial de los Juventud

Este es un encuentro de jóvenes con el Papa, evento que convoca a millones de personas de todo el mundo, con la finalidad de compartir y profundizar en la fe. La participación en las JMJ a través de los años ha sido una gran experiencia para los estudiantes de la Universidad. La primera tuvo lugar en el año 2002 en Toronto (Canadá), continuando con la de Colonia (Alemania) en el 2005, Sídney (Australia) en el 2008, Madrid (España) en el 2011, Cracovia (Polonia) en el 2016 y la más reciente en Panamá en el 2019.

Área de Misiones Universitarias

Campañas de solidaridad

Se trata de colectas semestrales de alimentos no perecederos, ropa en buen estado, útiles escolares, juguetes, etc., para las comunidades vulnerables que visitamos especialmente en misiones. Se realizan dos veces al año, en cuaresma y adviento. Las campañas han promovido el valor institucional de la solidaridad. Con la colaboración de administrativos, docentes y estudiantes se han beneficiado madres cabeza de familia, personal de servicios generales, mantenimiento, seguridad, adultos mayores y niños. Desde el 2016, cada diciembre, la Pastoral Universitaria ha entregado a las comunidades Wayuu, en la Alta Guajira, alimentos, juguetes, útiles escolares y pupitres. Con esta labor se han logrado beneficiar aproximadamente 5000 personas. Una integración que ha permitido abrir el corazón para alegrar las vidas propias y de tantas personas beneficiadas.

Proyecciones sociales

Desde el inicio, estas actividades son de vital importancia para Pastoral. En un primer momento, la visita a los Hogares Geriátricos ubicados en el centro de Bogotá, Usaquén y Kennedy era una labor que ayudaba a los estudiantes a sensibilizarse y a convertirse en agentes de cambio al servicio de la sociedad.

A lo largo de estos años, muchos otros lugares han sido visitados por el equipo de Pastoral Universitaria, llevando mensajes de evangelización, amor y esperanza, como las casas para niños sin hogar, fundadas por el Padre Nicolás en Nemoco y el Rosal; las fundaciones para niños en condición de discapacidad, como Luz y Vida y el Hogar Santa Rita de Casia; lugares de atención a población vulnerable como el Centro Femenino Especial José Joaquín Vargas, en Sibaté, el Instituto Cancerológico de Bogotá, el Hospital Militar y barrios como La Ciudad de Dios en la localidad de San Cristóbal, El Paraíso en Ciudad Bolívar y Ciudadela Sucre en Soacha.

Misiones

“Por el camino, proclamen que el Reino de los Cielos está cerca” (Mt 10,7).

Hoy la pastoral juvenil de pequeños grupos y de pura reflexión no funciona más. La pastoral de jóvenes quietos no anda. Al joven lo tienes que poner en movimiento: sea o no sea practicante, hay que meterlo en movimiento. Si es creyente, te resultará más fácil conducirlo. Si no es creyente, hay que dejar que la vida misma sea la que lo vaya interpelando, pero estando en movimiento y acompañado; sin imponerle cosas, pero acompañándolo... en voluntariados, en trabajos con ancianos, en trabajos de alfabetización... Si nosotros ponemos al joven en movimiento, lo ponemos en una dinámica en la que el Señor le empieza a hablar y comienza a moverle el corazón... Lo que yo les digo es que metan a los jóvenes en movimiento, inventen cosas para que ellos se sientan protagonistas y así, después, se pregunten: Qué pasa, qué me cambio el corazón, ¿por qué salí contento? (Papa Francisco, 2017, p. 17)

Estas misiones tienen como finalidad que los jóvenes que en ellas participan tengan un encuentro cercano con Cristo, donde encontrarán verdad, felicidad y sentido de la vida, al palpar la fragilidad y vulnerabilidad de la vida humana. Se realizan tres veces al año, en Semana Santa: Parroquia Nuestra Señora del Portal; a principios de junio, en sinergia con el Voluntariado Universitario del Departamento de Humanidades se realiza el “Campamento Misionero” en el

Rosal (Cundinamarca); y en el mes de diciembre visitamos a los indígenas Wayuu en La Guajira.

Lineamientos estratégicos de las misiones. Para el desarrollo y aprovechamiento de las misiones se plantean seis lineamientos estratégicos inspirados en la pedagogía del educador español Tomás Morales Pérez, S.J. (2008), que le permiten al joven sacar adelante la misión entregando lo mejor de sí, pero sobre todo *dejándose misionar*.

- a. *Exigencia y autoexigencia.* Este primer lineamiento consiste en que los participantes de las misiones universitarias estén constantemente siendo exigidos, para lograr en ellos su propia autoexigencia ante la vida. Si bien la exigencia consta en el cumplimiento de las responsabilidades asumidas por los misioneros, también se procura explicar la importancia de la autoexigencia en otras actividades, como las académicas. No obstante, se enseña a tener presente en cada una de ellas a Jesucristo. Así comprenden la importancia del compromiso humano llevado con una vida espiritual en crecimiento.
- b. *Cultivar la reflexión/desarrollar el sentido crítico.* Consiste en que todos los miembros deben desarrollar un sentido crítico a partir del cultivo de la reflexión buscada con las diversas actividades que se llevan a cabo. Este cultivo reflexivo va direccionado a que el desarrollo del sentido crítico de la persona se despliegue no solo ante los constantes bombardeos de estímulos del mundo, sino, ante todo, ante su vida propia. A partir de ello, se busca lograr que el joven consiga despojarse de sus ropajes que le impiden estrechar su relación con Cristo.
- c. *Perseverancia.* Consiste en que los misioneros desarrollen una perseverante búsqueda del crecimiento espiritual a través del servicio a los más necesitados. Si bien se espera la perseverancia de los jóvenes en Pastoral, lo fundamental está en que prosigan un camino de encuentro con Cristo incluso luego de haber acabado su carrera o migrando a otro grupo.
- d. *Madurez en la fe.* Implica que los participantes han de preparar su tierra para el cultivo de las semillas de la fe, que irán cayendo a lo largo del desarrollo de las actividades. A partir de ello, proveer un desarrollo de maduración

para la fe, la cual potencia los talentos de los misioneros a servir más plenamente al prójimo.

- e. *Ir a contracorriente / Espíritu combativo.* Los miembros deben desarrollar un espíritu combativo ante los estímulos del mundo y los ataques contra la Iglesia. Para ello, a partir del desarrollo del juicio crítico, los misioneros pueden ir a contracorriente de pensamientos, costumbres, modas y pasiones arraigadas en la naturaleza imperfecta del ser humano.
- f. *Capacidad de diálogo.* Este último lineamiento consiste en que los participantes desarrollen una capacidad dialogante con personas no creyentes, de otros credos o entre los mismos creyentes. Todas estas actividades se convierten en una excelente experiencia de formación humana y espiritual, en una escuela de generosidad y entrega a los demás.

Nuevas iniciativas

Pastoral se proyecta en un futuro cercano como un Departamento dentro de la Institución, con un equipo de colaboradores más robusto para la evangelización de todos sus miembros. Mientras esto se hace efectivo, se han comenzado a impulsar las siguientes iniciativas.

- a. **Pastoral y Capellanía virtual.** A raíz de la contingencia que está viviendo la humanidad, la mayoría de las acciones presenciales que se desarrollaban en las instalaciones de la Institución se llevan a cabo de forma remota. Actualmente los Equipos de Pastoral y Comunicaciones se encuentran emprendiendo un proyecto donde se tendrá un espacio especial en la página web principal de la Universidad. Constantemente se estarán publicando contenidos para todo el público: videos de píldoras espirituales de los Capellanes, lecturas, fotografías, textos bíblicos, enlaces de encuentros en vivo y de temas de interés, invitaciones, etc.
- b. **Coro para la celebración de la Eucaristía diaria y equipo de liturgia.** Este equipo se encargará de participar activamente en la celebración Eucarística diaria, apoyando en las lecturas, animándola con canciones propicias para cada tiempo litúrgico.
- c. **Misiones Internacionales.** Se pretende sacar adelante un convenio con Universidades Católicas de Latinoamérica y Europa, para que nuestros

estudiantes y docentes puedan compartir esta experiencia misionera con personas de diferentes culturas:

La Iglesia en salida es la comunidad de discípulos misioneros que primerean, que se involucran, que acompañan, que fructifican y festejan. “Primerear”: sepan disculpar este neologismo. La comunidad evangelizadora experimenta que el Señor tomó la iniciativa, la ha primereado en el amor (cf. 1 Jn 4,10); y, por eso, ella sabe adelantarse, tomar la iniciativa sin miedo, salir al encuentro, buscar a los lejanos y llegar a los cruces de los caminos para invitar a los excluidos. Vive un deseo inagotable de brindar misericordia, fruto de haber experimentado la infinita misericordia del Padre y su fuerza difusiva. ¡Atrévamonos un poco más a primerear! (Papa Francisco, 2013, p. 21)

Conclusiones

Con el presente artículo se pretendió dar a conocer el trabajo evangelizador durante estos 20 años de la Pastoral de la Universidad Católica de Colombia. A lo largo del tiempo, por la Pastoral Universitaria han pasado miles de personas que han crecido humana y espiritualmente en cada experiencia vivida. Sin duda, esta labor evangelizadora no sería posible sin la luz y guía del Espíritu Santo, y sin la incasable labor de tantos seres entregados a su misión. A cada uno de ellos, nuestra eterna gratitud.

Pedimos a Dios, con fe y devoción, su bendición sobre el equipo de Pastoral, actualmente conformado por los Capellanes P. Edwin Germán Chaves Quintero y P. Eduar Hernando Bonilla Arango, de la Arquidiócesis de Bogotá; Francys Elena Ramos, Asistente Administrativa, y María Cristina Romero Sierra, coordinadora de Pastoral, para que nos permita continuar siendo luz y ejemplo, llevando la Palabra viva de Dios a todos los rincones de nuestra amada Institución.

Testimonios

Pastoral, un cultivo de líderes

“Estar en Pastoral significó un aprendizaje de liderazgo, en la cual se constituía una identidad, con el fin de cuidar y velar por los demás, para buscar el bienestar de todos los integrantes, a través de una acogida cálida y libre; una compañía bondadosa y amorosa. Se desarrollaban planteamientos y diálogos muy interesantes alrededor de la fe, la razón, la ciencia, etc. El

equipo humano siempre fue enriquecedor y un punto de encuentro cordial y fraternal. Esta semilla de liderazgo y de búsqueda espiritual ha ido creciendo y se ha concretado en la consolidación de metas materiales y familiares de las cuales hoy en día estoy muy orgulloso”. [Andrés Romero, egresado de la Facultad de Ingeniería, 2001]

Pastoral, dejando huellas imborrables en sus miembros

“El haber hecho parte de Pastoral por cinco años ha marcado mi vida positivamente. Gracias a Pastoral aprendí que Dios es amor y que el amor se expresa con acciones: cuando ayudas a otro, cuando das testimonio de Él a los demás, cuando sacrificas cosas o gustos por hacer feliz a otro. Hoy en día, Dios es el centro de mi familia, gracias a Pastoral mi esposo conoció a Dios, se preparó y recibió los Sacramentos de iniciación cristiana a sus 27 años. Nuestro matrimonio se llevó a cabo en la Capilla de la Universidad. Es importante decir que un Psicólogo egresado de la Universidad Católica de Colombia y de Pastoral tiene un sello de valores y principios arraigado, que hace que siempre actúe desde la ética. También allí aprendí el verdadero significado de la amistad”. [Jenny Maritza López Castro, egresada de la Facultad de Psicología, 2004]

Pastoral, formando jóvenes de carácter

“Con mucha felicidad y gran orgullo puedo decir que, durante el tiempo de mi carrera, pertencí a Pastoral, especialmente liderando el coro y coordinando actividades. La formación del saber, la ciencia, el pensamiento humano y la vida espiritual que ofrece la Universidad fue moldeada aún más dentro del grupo de Pastoral. Fue gracias a la preparación y formación espiritual que nos infundió la Hermana Leonor, la alegría y el no temor al riesgo, que caracteriza a los jóvenes, lo que permitió experimentar grandes momentos que permanecerán por siempre grabados en mi corazón”. [Jorge Enrique López, egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, 2009]

Pastoral, educando personas íntegras

“Estoy muy agradecido y orgulloso de haber sido estudiante de la Universidad Católica. Pastoral me inculcó los valores necesarios para no sólo buscar excelencia en todo lo que me propongo, sino también procurar ser mejor persona cada día. El tiempo que estuve en Pastoral y las actividades

realizadas en el grupo son parte de los mejores recuerdos que tengo de mi época en la Universidad. Para las nuevas generaciones que integran Pastoral quiero decirles que hay cosas en la vida más importantes que ser excelentes académicamente. Pastoral les enseña la importancia de ser mejores personas y ayudar a los más necesitados”. [Camilo Pestana, egresado de la Facultad de Ingeniería, 2013]

Pastoral, puente para vivir una experiencia personal con Jesucristo

“Hablar de Pastoral es hablar de una familia. Allí conocí personas maravillosas, con las cuales desarrollamos actividades que transformaron la vida de muchos, pero principalmente las nuestras. Cada visita a los hogares geriátricos, orfanatos, cancerológicos y demás, me demostraban lo valioso que somos para Dios y cómo con un sencillo acto de regalar una sonrisa, le devolvía la luz al rostro de quienes se sentían solos. Lo más valioso en mi carrera ha sido lo que pude vivir en Pastoral. Con esto, solo quiero decir que el amor se debe cultivar, y Pastoral ayuda mucho en esto. Dios ama infinitamente y somos nosotros los encargados de hacerlo llegar a los demás. Amar es una decisión, y Pastoral te lleva a amar a los demás, a vivir un amor ágape, como el de Jesús en la Cruz, un amor desinteresado e incondicional. Pues amar a Jesús no vale la pena: ¡Amar a Jesús vale la vida!”. [Andrés Camilo Sánchez, egresado de la Facultad de Diseño, 2014]

Pastoral, cuna de vocaciones

“En mi paso por Pastoral, específicamente en la Misión de Semana Santa del año 2018, se reafirmó una vocación que estaba pasiva y pasó de un modo increíble a estar en llamas de fuego: la vocación al Sacerdocio. Desde entonces me comprometí a nunca dejar de servir y a luchar por mi vocación día a día”. [Arbey Fonseca, seminarista de la Arquidiócesis de Bogotá, egresado de la Facultad de Economía, 2020]

Pastoral, un proyecto de vida

“En el transcurrir de estos 20 años, mi trabajo ha sido extraordinario, ya que no sólo he cumplido funciones de asistencia administrativa, sino que, a través de la experiencia de evangelización, he conocido gente maravillosa de toda

la comunidad universitaria. He podido compartir con los jóvenes que siguen inyectando energía y alegría en mi vida. He vivido el encuentro con Dios a través de la formación, la oración, de las celebraciones litúrgicas, de los retiros espirituales. He podido palpar su rostro en las misiones, proyecciones sociales y visita a cada lugar donde Él nos ha llevado. Todo esto ha sido de valiosa importancia para mi vida personal y familiar. No me queda más, sino agradecer a Dios, a la Virgen y a la Universidad Católica de Colombia, porque en la Pastoral he podido forjar mi proyecto de vida, crecer humana y espiritualmente, haciendo extensivo este gran amor por Cristo y la Virgen a mi familia, donde ellos son el centro. Deseo seguir llenándome de Él, compartiendo esta gracia divina a través del servicio a las personas que se acerquen a Pastoral y a mi vida". [Francy Elena Ramos Cárdenas, Asistente Administrativa de Pastoral, 2020]



Fotografía 1.

Celebración de los cuarenta años de la universidad (2010)

De izquierda a derecha: P. Guillermo Prada Sanmiguel, Mons. Santiago Miranda, Hna. Leonor Luisa Heredia, Monseñor Rubén Salazar, Dr. Francisco Gómez y Dr. Humberto Grimaldo.



Fotografía 2.

Retiro para personal de servicios generales y mantenimiento (2010)



Fotografía 3.

Retiro espiritual para docentes y directivos (2011)



Fotografía 4.

Confirmaciones celebradas por el Sr. Nuncio Apostólico Aldo Cavalli (2012)



Fotografía 5.

Grados celebrados en Parroquia Santa Águeda (2015)



Fotografía 6.
Ágape Pascual (2017)



Fotografía 7.
Retiro Espiritual "La Fuerza del silencio" para estudiantes (2018)



Fotografía 8.

Misión de Semana Santa en la Parroquia Nuestra Señora del Portal Bogotá (2018)



Fotografía 9.

Santa Misa de envío misionero a Nazareth, Alta Guajira (2019)



Fotografía 10.

Santo Rosario en la Editorial (2019)



Fotografía 11.

Santo Rosario en Contabilidad (2019)



Fotografía 12.
Proyección social Hospital Militar (2019)



Fotografía 13.
Misión de Semana Santa en Usme, Bogotá (2019)



Fotografía 14.

Jornada Mundial de la Juventud en Panamá (2019)



Fotografía 15.

Encuentro de novios (2019)



Fotografía 16.

Conversatorio Fe y Cultura (2019)



Fotografía 17.

Peregrinación a la Iglesia de Nuestra Señora de Fátima en Tocancipá (2019)



Fotografía 18.

Celebración de los 50 años de la Universidad y Apertura del Año Jubilar concedido por la S.S. Francisco (2020)



Fotografía 19.

Celebración Eucarística 50 años (2020)



Fotografía 20.

Celebración Eucarística 50 años (2020)

Referencias

Alper, M. (2008). *Dios está en el cerebro*. Barcelona: Granica.

Benedicto XVI (2008). Sobre la naturaleza y la identidad de la educación católica hoy. http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2008/april/documents/hf_ben-xvi_spe_20080417_cath-univ-washington.html

Chaves, G. (2015). "Desde la extensión social se puede fortalecer a la comunidad": Rvdo. Germán Chávez, capellán Universidad Católica de Colombia. <https://www.ucatolica.edu.co/portal/desde-la-extension-social-se-puede-fortalecer-a-la-comunidad-rvdo-german-chavez/>

Dawkins, R. (2001). *El espejismo de Dios*. Nueva York: Bantam Press.

Eco, U. (2002). La fuerza de la cultura podrá evitar el choque de civilizaciones. https://elpais.com/diario/2002/06/12/opinion/1023832808_850215.html

Freud, S. (1937). *Moisés y la religión monoteísta* (2.ª ed.). Buenos Aires: Amorrortu.

Hawking, S. y Lodinow, L. (2010). *El gran diseño*. Nueva York: Bantam Books.

Juan Pablo II (1983). *Carta por la que se instituye el Consejo Pontificio para la cultura*. Roma: Tipografía Vaticana.

- Juan Pablo II (1988). *Constitución Apostólica post-sinodal Christifideles Laici, sobre vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo*. Roma: Tipografía Vaticana.
- Juan Pablo II (1990). *Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae sobre las universidades católicas*. Roma: Tipografía Vaticana.
- Juan Pablo II (1989). Alocución al Congreso Internacional de las Universidades Católicas, 25-IV-1989, n. 3: AAS 18 (1989).
- Juan Pablo II (1992). Discurso inaugural de la IV conferencia general del episcopado latinoamericano.
- Lenaers, R. (2008). *Otro Cristianismo es posible*. Ed. Abya.
- Liotard, J. (1987). *La condición postmoderna: Informe sobre el saber*. Madrid: Cátedra.
- Morales, T. (2008). Vida y obra de Tomás Morales S.J. Obras pedagógicas. *Forja de hombres*. Madrid: BAC.
- Papa Francisco (2013). *Exhortación apostólica "Evangelii Gaudium" a los obispos, a los presbíteros y diáconos a las personas consagradas y a los fieles laicos sobre el anuncio del evangelio en el mundo actual*. Roma: Tipografía Vaticana.
- Papa Francisco (2013). Encuentro con el mundo de la cultura. *Discurso del Santo Padre Francisco*. http://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2013/september/documents/pa-pa-francesco_20130922_cultura-cagliari.pdf
- Parra, A. (2012). Anotaciones sobre la Pastoral Educativa Universitaria. <https://issuu.com/ausjal/docs/ anotaciones-sobre-la-pastoral-educativa-universita>
- Piergiorgio, O. (2011). *"Caro Papa, ti scrivo". Un matemático ateo a confronto con el papa teólogo*. Milán: Mondadori.
- Vargas, G. (2014). La pastoral universitaria. Primer Encuentro de Pastoral Universitaria de la Subregión Andina de ODUICAL.

El acto educativo y su ser relacional: un análisis en el contexto misional de la Universidad Católica de Colombia

Édgar Antonio Guarín-Ramírez

Introducción

El Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes —más conocido como las pruebas PISA— es reconocido como el examen más importante del mundo que evalúa a estudiantes que están terminado su nivel de formación media, y en los últimos años ha arrojado para el país unas cifras que invitan a la reflexión. En un comentario realizado respecto de las pruebas del año 2013, Gosain (2014) escribió: “El panorama no es alentador: en matemáticas, nuestros alumnos ni siquiera llegaron al nivel 2, que es la calificación mínima para pasar raspando el examen de Pisa. En ciencias se rajó el 60 por ciento. En lectura fue reprobada la mitad de los concursantes, en un país donde cualquiera se cree intelectual y se las da de poeta”. En el 2018, de 79 países evaluados, Colombia se ubicó en el puesto 58. De los países latinoamericanos, Chile obtuvo la mejor puntuación, seguido de Uruguay y Costa Rica. En la cola se encuentran Argentina, Perú y Panamá (Peña, 2019).

Aunado a lo anterior, Colombia atraviesa por un momento histórico en el que el crecimiento de la corrupción a todo nivel está alcanzando límites impensables e intolerables. Según el Índice de Percepción de Corrupción (IPC) 2018 de Transparencia Internacional, la percepción de corrupción en el sector público en Colombia está en aumento (Portafolio, 2019). Lo anterior, aunado al hecho

* Filósofo y abogado. Doctor en Derecho, docente e investigador del grupo *Philosophia Personae* del Departamento de Humanidades de la Universidad Católica de Colombia.
eaguarin@ucatolica.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-3329-1591>

del crecimiento exponencial de los índices en la comisión de delitos en el país, es muestra de que los problemas de calidad de la educación en Colombia no solamente pasan por el bajo rendimiento académico, sino también en la decadencia de la vida ética, tanto en su dimensión personal como social.

En la búsqueda de las causas de esta problemática en torno a la calidad educativa, tanto a nivel teórico como práctico, varias son las que se pueden esgrimir. Una de ellas está relacionada con la búsqueda a ultranza de cobertura: lograr que se eduque la mayor cantidad posible de gente. Eso, en principio, es una meta noble; no obstante, como resultado, actualmente hay hacinamiento en las aulas de clase porque estas y los maestros no han crecido de manera proporcional al número de estudiantes. De ello se sigue que, entre más grandes son los grupos de estudiantes, más difícil es la labor educativa que tiene que realizar el maestro; eso se agudiza aún más si se tiene en cuenta que, cuando lo que se busca es cantidad y, producto de ello no se hacen los filtros necesarios para saber en qué nivel de formación real se encuentra un estudiante, la calidad va en declive.

En ese sentido, el sistema de inclusión que se emplea actualmente en la educación pública, si bien tiene de loable que abre la posibilidad a algunos estudiantes a interactuar con otros en ambientes escolares, evidencia enormes dificultades porque los estudiantes de inclusión no siempre tienen las mismas habilidades de los que no lo son; allí el maestro tiene que centrarse en el “incluido” y deja de lado a los demás que terminan siendo “excluidos”, por lo menos en su proceso de aprendizaje.

Otros factores están relacionados con la falta de pertinencia, la ausencia de buena formación de los educadores, sus bajos salarios, la falta de presupuesto, etc. Pero, detrás de todo esto, hay un factor que tiene particular importancia y sobre el cual, por ende, se reflexionará a lo largo de estas líneas: se trata de la manera como se está concibiendo la relación educativa que tiene lugar en el acto educativo, con los factores que integran dicha relación. Consecuencia de ello es el hecho de que la educación esté siendo utilizada para los más diversos fines ideológicos, como ya ha sucedido en otros momentos de la historia.

En efecto, históricamente pueden mencionarse, por lo menos, tres perspectivas desde las que se ha tratado de entender el papel y finalidad de la educación en la formación de la personalidad humana en aras de contribuir al logro

de la felicidad de las personas. Una de ellas ha enfatizado en que hay que educar para el bienestar personal y colectivo, entendiendo este bienestar, esencialmente, en términos de tener cosas materiales y buscar alcanzar la mayor cantidad de placer posible. Esta es la línea de pensamiento propia del utilitarismo inglés de Jeremy Benthan y John Stuart Mill. Otra tendencia invita a enseñar al educando el respeto irrestricto de su libertad y de los demás derechos individuales; una libertad entendida como la posibilidad de vivir como cada uno quiera, cuya restricción por parte de los otros y del Estado debe ser muy limitada y solo puede darse en favor de la libertad misma. A ello le apunta el kantismo. Dentro de esta línea de pensamiento, John Rawls (1997) afirma:

Los principios de la justicia han de ser calificados en un orden lexicográfico y por tanto la libertad solo puede ser restringida a favor de la libertad en sí misma. Hay dos casos: A) una libertad menos extensa debe reforzar el sistema total de libertad compartido por todos; B) una libertad menor que la libertad igual debe ser aceptable para aquellos ciudadanos con una libertad menor. (p. 235)

Y en otro apartado argumenta:

La llamada libertad de los modernos es de mayor valor que la libertad de los antiguos. Aunque ambas clases de libertad están hondamente arraigadas en las aspiraciones humanas, la libertad de pensamiento y de conciencia, las libertades personales y las civiles no deben ser sacrificadas en aras de la libertad política, de la libertad a participar igualmente en los asuntos políticos. (Rawls, 1997, p. 193)

La influencia del utilitarismo inglés y del kantismo ha sido amplia en Colombia, lo cual se evidencia, especialmente, en algunas políticas públicas y en los fallos del alto tribunal de lo constitucional. Sin embargo, dado que los resultados arrojados por esta manera de entender la moral individual y social no son los mejores, se preciso mirar hacia otro horizonte de comprensión del acto educativo. Es claro que ni la vida personal de muchos ni la cosa pública están funcionando bien hoy, lo cual lleva a tener una cierta frustración y desesperanza.

Conceptos como los de dignidad humana, justicia, verdad, bien, entre muchos otros, han sido vaciados de contenido o, por lo menos, ampliamente relativizados, y eso se le está enseñando a las futuras generaciones del país. La llamada “educación éticamente neutra” no está dando los mejores resultados sociales, y hay una insatisfacción generalizada en la ciudadanía. La cuestión

no es pelearse por quién tiene o no la razón, sino dialogar con apertura a la verdad, sobre los problemas que aquejan al país y buscar las mejores alternativas de solución entre todos. Conviene recordar que la mala calidad de la educación es uno de los principales instrumentos usados históricamente por los demagogos para persuadir. Al igual, conviene tener presente que para destruir una nación no se necesitan bombas, sino un bajo nivel educativo que no permita percatarse de la diferencia que existe entre una ideología y la verdad; entre la ignorancia y la sabiduría; entre el bien y el mal. Si la educación de un país colapsa, todo él colapsa.

Ese nuevo horizonte de comprensión aludido *ut supra* corresponde a una tercera manera histórica de entender la finalidad del acto educativo, cuyo valor es innegable, al punto de que hoy es referente en el mundo académico. Por eso, ha sido escogido como marco teórico para las reflexiones que se hacen a lo largo de este capítulo. Esta forma de entender el ser y finalidad de la educación, la pone al servicio del orden de las potencias humanas y hacia sus fines. Así, la educación es vista como una relación que está directamente conectada con el cultivo de la virtud personal —tanto intelectual como volitiva— y la virtud cívica que ayuda a construir el bien común. Esta forma de ver la educación se remonta a Aristóteles y a la tradición filosófica occidental más antigua, pasa por Tomás de Aquino, el gran maestro medieval, y ha llegado vigorosa hasta nuestros días. Desde este marco de pensamiento: ¿Cuáles son elementos esenciales de esa relación educativa? ¿De dónde se extraen? ¿Cuál es su contenido?

La condición alteritativa del ser humano: punto de partida.

Galeano (1979), al referirse a la vida y al ser que la tiene, escribe que este “posee un principio intrínseco activo, el cual es causa y origen de sus movimientos” (p. 9). Con ello, pone de presente una realidad: que la vida es movimiento hacia la subsistencia, hacia la permanencia en la existencia y no hacia la destrucción. En el caso del ser humano, la manera de asegurar su subsistencia va más allá de la necesidad; el ser humano permanece en su existencia por la vía de la intimidad y, por lo tanto, su acción es libre y, gracias a ello, puede construir su historia personal mediante sus obras. En este movimiento hacia la subsistencia el hombre tiene la capacidad de poseerse; por eso, su vida no le pertenece a

otro: es *su* vida, es dueño de sí, señor de sí, dominador de sí (Horta, 1988, pp. 46-47).

Ahora bien, dentro del campo del obrar humano, hay un tipo de acción en la que el agente no permanece en su interior, sino que está ordenada a los otros hombres. A este tipo de acción se le denomina *acción social*. Se trata de una acción externa dirigida a otro que no es el agente. Cuando se despliega este tipo de acción, la interioridad de donde surge toda acción humana se lanza hacia un espacio que es público y, en cuanto tal, conocido por otros.

Estas acciones sociales o públicas se dan en razón de que la naturaleza humana es social, lo cual abre a la persona a la relación con los otros de una manera indefectible (Aristóteles, 2000, p. 136). Por eso, cuando el hombre realiza una acción social, es su misma naturaleza la que entra en juego. Si ello es así, con la acción social la persona realiza su propia naturaleza individual, íntima, que es la que le lleva a la acción haciendo uso de la inteligencia y la voluntad, a la vez que sale de sí mismo mediante un obrar que le ordena al otro como un fin que está más allá de él, que es *alter*.

A diferencia de lo que sucede con los animales, la acción humana acontece por causa de un bien en el que el ser humano descubre un orden (Berg, 1964, p. 20). Desde los inicios de la filosofía se ha reconocido que el bien mayor al que puede tender el ser humano es el bien social. Este bien social tiene una naturaleza propia, una índole peculiar, donde hay un todo que da unidad a las partes y, por eso, constituye para él su perfección (Aquino, 2001, S.T. II-II, q. 58, art. 5). Si entre las partes hay división, el todo se afecta profundamente. Cuando esa unidad se logra, surge un bien que es de todos, un bien común, que es perfeccionamiento para cada persona que integra la sociedad. Este bien de todos se da por la unidad y constituye un orden que surge en la pluralidad cuando los muchos se incorporan a lo uno. Así, el bien común se difunde a todas las partes del todo social y los perfecciona a tenor de su bondad porque es bien y, en cuanto tal, preserva a cada uno de los que hacen parte del todo y, por esa vía, preserva y perfecciona al mismo todo. Como sostiene Berg (1964), “este bien común se constituye en el fin mismo de la pluralidad social y sin él, la vida social se ve muy afectada” (pp. 29-30). Corolario de lo anterior es que, cuando se habla de la naturaleza social del ser humano, se alude a aquello que le lleva a relacionarse con los otros, no como

una yuxtaposición sino como un encuentro regido por el orden que lleva al bien común.

Referir al ser humano implica, entonces, hablar de manera obligada a su ser en relación con los otros. El ser humano es un ser con los demás y para los demás (Gevaert, 1987, p. 46). Se trata de una dimensión inherente y constitutiva suya, puesto que “de modo inherente y constitutivo cada ser humano es socio de los demás [...] por una apertura de la ontología de la persona o *inclinatio naturalis* (corpóreo-espiritual) que se traduce en una comunicación por el conocimiento y el amor” (Hervada, 2000, p. 460). Cuando la inclinación al otro se realiza en plano de cercanía, producto del conocimiento del otro, surge una comunidad en la que confluyen las muchas “naturalezas sociales”. Ese confluir se da debido a que se comparten valores. De modo que “la comunidad constituye la perfección de la naturaleza social humana. [...] Esta perfección vincula a la voluntad atándola a los bienes y valores sociales para que la voluntad se los incorpore en su automovimiento y una a los hombres entre sí” (Berg, 1964, p. 34). Surge allí una obligación para con el otro, no fundada en el poder, sino en el bien, en cuanto perfecciona a todos.

Lo anterior pone de presente que existe una realidad relacional propia del ser humano, en la que hay referencia de una persona a otra que se unen debido a algo, sobre la base de un fundamento y que, según lo propio de cada relación, tiene aspectos esenciales que determinan su ser y razón de ser. En esa relación con el otro es posible que las dos existencias se impacten de manera profunda, o simplemente no lo hagan. Cuando la existencia con el otro es mera coexistencia en un espacio y tiempo limitados, no tiene lugar una huella en las existencias, una marca que, incluso, lleve a transformar la misma acción en el camino de perfeccionamiento del ser humano. Esa relación carece de un contenido material que transforme las existencias que se juntan en el encuentro, por lo que se torna superficial y, si se quiere, en algún sentido “meramente formal”.

Pero los seres humanos no solamente coexisten, sino que conviven y forman comunidades. Por eso, en los compromisos de la misión de la Universidad Católica de Colombia se hace expresa alusión al trabajo colaborativo. La vida en comunidad se desprende de la misma naturaleza humana que lleva a la

convivencia en la que se supera el nivel del instinto y de ese simple “estar ahí” en un mismo tiempo y lugar:

[Esta condición] se inserta en la misma conciencia humana, de manera que el hombre no solamente coexiste con otros, sino que convive con ellos y puede formar una comunidad a partir de valores compartidos, lo cual supone una reflexión sobre la manera como se relaciona con los otros. Por eso, la inclinación natural de la persona hacia los otros se realiza en una comunicación caracterizada por el conocimiento y el amor, a partir de la cual surgen vínculos de solidaridad que expresan la condición de *socialidad* del ser humano. (Guarín y Rojas, 2018, p. 32)

De este tipo de relación es aquella que existe entre el maestro y el estudiante; un tipo de relación que impacta de manera profunda las existencias de quienes forman parte de esta y, por eso, es importante conocer los elementos que la integran en su ser mismo para que así sea vivida como una relación real. De ello se ocupan las líneas que siguen.

La relación educativa como relación real

La “relación” es uno de los predicamentos del ser de los que habla Aristóteles en la *Metafísica* (Aristóteles, *La Metafísica*, 1972, L. IV). Según el Estagirita, del ser se predica lo que de él es accidentalmente o lo que él es en sí. La relación es una de las acepciones del ser en cuanto lo que él es accidentalmente, y consiste en la ordenación de uno hacia otro, en un “respecto de”, en un *esse ad*. Ahora bien, el hecho de que la relación sea accidente no significa, en modo alguno, que esa referencia del uno hacia el otro deje de ser real.

No interesa en estas líneas hacer un análisis completo de la relación en cuanto predicamento del ser; basta con entender su alcance para, así, tratar de comprender mejor lo que significa la relación educando-educador vista en cuanto relación real. Para cumplir con esa finalidad, a continuación se analizan los elementos que integran la relación educativa.

Como en toda relación, en la educación existen unos elementos que la integran. Cuando la relación es real y no meramente formal o de razón, cada uno de estos elementos es considerado *en su* realidad, en aquello que les es propio y particular, es decir, en cuanto *lo que son*, y como consecuencia de ello, dicha relación impacta de manera profunda a los agentes que intervienen en ella; esto es, al sujeto y al término y, por su conducto, a toda la sociedad. La Universidad Católica de Colombia es tributaria de esta manera de entender

el acto educativo como acto relacional real cuando, en la formulación de su misión, afirma que, atendiendo a su fundamento y a sus principios, centra su misión en la persona, y para ello, “concibe la educación como un acto de la inteligencia y la libertad de la persona, mediante el cual el ser humano asume con pleno conocimiento la responsabilidad de su vida y la corresponsabilidad con el entorno como expresiones de su dignidad personal” (Universidad Católica de Colombia, 2016, p. 7).

Por ser una forma de relación, en la educación existen: a) unos agentes (sujeto y término de la relación); b) un fundamento, que se desprende de la naturaleza misma de la relación; c) una esencia o causa formal; d) un vínculo que une a los dos extremos de la relación; f) y una finalidad, que también se desprende de la naturaleza misma de la relación. El hecho de considerar la relación educativa en su realidad propia posibilita preservarla de las múltiples tendencias ideológicas, sociales, económicas y políticas que constantemente la acechan y que, no en pocas ocasiones, la desvirtúan. Lo anterior no significa, en modo alguno, la negación de que el acto educativo se da en un determinado contexto social y que dicho contexto es cambiante; lo que significa es que, más allá de esos contextos, es importante mirar siempre hacia el *ser* de dicho acto para no hacerlo proclive a las modas o tendencias de un determinado momento, que muchas veces están amarradas a coordenadas espacio-temporales y no tienen vocación de permanencia y universalidad, como lo exige el acto educativo en sus elementos estructurales.

Antes de entrar al estudio de los elementos referidos aplicados a la relación educativa, es menester hacer algunas precisiones generales. En lo que refiere a sujeto y término en la relación real, conviene subrayar que dicha relación no se toma en orden al sujeto sino al término (Lobo, 2015, p. 175). Es algo similar a lo que sucede con la relación de paternidad, en la que la condición de padre del sujeto la da el hecho de que existe un hijo. De allí que, en este tipo de relaciones, el término es un aspecto nuclear porque toda la relación se ordena a él. Ahora bien, tal es la afectación del término en este tipo de relaciones que, producto de ella, surge otra que va en dirección contraria y donde quien era término se vuelve sujeto y quien era sujeto se convierte en término (Peñalver, 2007, p. 270). Por eso, las relaciones de paternidad y filiación son inseparables. Esta reciprocidad o mutualidad no acontece en

la relación que las personas establecen con las cosas, sino que tiene lugar en las relaciones interpersonales. La relación educativa es de esta especie.

Respecto del fundamento en una relación real, este no viene dado por el sujeto, por su libre albedrío y menos aún por su deseo, o por los condicionamientos sociales de su acción, sino por la relación misma. El fundamento refiere a aquello que da solidez, que soporta la relación. Siguiendo con el ejemplo de la relación paterno-filial a la que se ha venido aludiendo, este hecho es biológico. Producto de la relación entre sujeto y término a través del fundamento, surge un vínculo entre ellos que determina el impacto que recibe el uno con respecto del otro, porque, como se acaba de indicar, en el caso de las relaciones interpersonales reales hay mutualidad.

El vínculo es lo que une al sujeto y al término de la relación; como sucede con el fundamento, este vínculo viene determinado por la naturaleza misma de la relación. En el caso del padre y del hijo, lo que los vincula es el bien que representa el uno para el otro y que lleva a la voluntad de cada uno a orientarse a ese bien con la mayor fuerza con la que ella puede desplegarse: *el amor* (Yepes-Stork, 1996, p 65). Ese vínculo lleva a conseguir el fin último o finalidad de la relación: el crecimiento del término por la acción del sujeto, esto es, el crecimiento del hijo por la acción del padre que, en la medida en que su hijo crece, se eleva, también se realiza a sí mismo. El costo mayor que tiene un hijo que no ha sido bien formado por sus padres no es el económico (aunque un hijo mal educado puede terminar con las finanzas de un hogar): el costo mayor es que sacrifica la felicidad de los sujetos intervinientes en la relación.

¿Cómo se aplican, entonces, estos elementos de la relación al acto educativo? La relación educativa es por naturaleza interpersonal y recíproca; en ella, los intervinientes, el sujeto y el término, producto del fundamento que viene dado por la naturaleza misma de la relación, según se ha dicho, *reciben un impacto personal profundo*. Eso no sucede en las relaciones meramente formales, tal como se ha indicado. Este impacto trasciende directamente a la vida en sociedad. De allí la importancia histórica que ha tenido la educación como medio para alcanzar los fines sociales de la justicia y el bien común, así como la atención que deben prestar a ella los gobernantes. En este sentido afirma Aristóteles:

Nadie puede dudar de que es deber del legislador preocuparse por la educación de los jóvenes, ya que el no hacerlo en las polis perjudica a las politeias. Porque es preciso educar cada forma de Politeia. [...] Ahora bien, para el ejercicio de toda facultad o arte se requiere la necesaria propedéutica y entrenamiento en las operaciones de cada una, de manera que es también evidente para la práctica de la virtud. Y pues uno es el fin para toda polis, manifiesto es que la educación debe ser una sola para todos, y su preocupación debe ser pública y no privada. [...] Es menester que los intereses comunes sean objeto de la misma práctica para todos. (2000, p. 339)

Los agentes en la relación educativa: el maestro y el estudiante como sujeto y término de la relación

La educación es un acto humano extraordinario porque se da en el marco de una relación de crecimiento recíproco entre sus agentes. Por ello, en la misión de la Universidad Católica de Colombia se dice que es un acto moral, esto es, una realidad humana en la que tiene lugar el perfeccionamiento del maestro y del estudiante. El docente aprende de los discentes y ellos, a su vez, lo hacen de su maestro, en una relación de reciprocidad. Debido a esta condición, en la relación educativa los agentes, que son el maestro y el estudiante, son sujeto y término a la vez. El maestro es un facilitador, un orientador y una guía del término de la relación a quien, con autoridad, contribuye al proceso de crecimiento del estudiante. La existencia del maestro en la relación educativa encuentra su ser y razón de ser en su capacidad para llevar al discente a “ser más”, por eso, es maestro. De allí que el maestro, en esencia, sea un ministro que cumple un ministerio, es decir, un servicio. Es ministro de sabiduría y, por ende, llega a las mentes de sus estudiantes cuando comunica esa sabiduría. Esa sabiduría que comunica el maestro es teórica y, a la vez, práctica; por eso, no solamente transmite conocimientos, sino que comunica vida, experiencia, virtud a través de su ejemplo.

La labor de maestro responde a una vocación (del verbo latino *vocare*: ‘llamar’) que le impele a ser autoridad para sus estudiantes. El término *autoridad* proviene del latín *auctoritas*, cuya raíz es *augere*, verbo que significa ‘aumentar’, ‘promover’, ‘hacer progresar’. El maestro, aquel que es “más” (del latín *magis*), tiene la misión, el llamado, por exigencia misma de la relación educativa, a hacer crecer al discípulo. En este orden de ideas, cuando el maestro entiende su vocación en el marco de la relación educativa entendida desde *su*

realidad, propende a tener cada vez mayor autoridad, a fin de que su relación con el discípulo esté permeada *por el amor* y no por el miedo; no en un marco de igualdad mal entendida como sucede hoy frecuentemente, sino de promoción y conducción de dicho discípulo en la verdad y en el bien. Un educador que tiene autoridad deja huella en sus educandos, y no cicatrices.

Ahora bien, ese “hacer crecer” que compete al maestro se extiende tanto a la racionalidad teórica como a la racionalidad práctica del discípulo y, por eso, su misión es *llevarlo a conocer y a obrar la verdad*. Esta es una *condición sin la cual no es posible* obrar el bien, ya que, en palabras de Pieper (2001), el ser es antes que la verdad y la verdad antes que el bien, y “la verdad es el bien del espíritu” (p. 60). El maestro es aquel que sabe que la formación de la personalidad humana tiene unos momentos. En los inicios del proceso, el discípulo necesita ser acompañado de manera más próxima por cuanto es alumno (*alere*): necesita ser alimentado como el polluelo es alimentado por su madre. Luego vendrá el momento de la disciplina, en la cual, como maestro, tendrá que caminar de la mano con su discípulo, potenciando su autonomía. Pasada la disciplina, el ingenio del discípulo (*inventio*) le permitirá convertirse en causa eficiente plena de su propio conocimiento.

El maestro ha de ser consciente de que él no obra como agente principal en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino como secundario; el agente primordial es el discípulo. La tarea del maestro es promoverlo dándole las herramientas y auxilios necesarios para la producción del efecto: el crecimiento que ha lugar cuando existe amor por la verdad y el bien. Por eso, el maestro es apoyatura externa del aprendizaje, como el médico lo es de la salud. La labor del maestro es de mediación, tal como lo afirma Tomás de Aquino en la cuestión 117 de la primera parte de la *Suma Teológica*, donde explica esa instrumentalidad del maestro en la adquisición de la ciencia valiéndose del ejemplo de la curación de las enfermedades y el papel del médico en ese proceso. Así como es la persona enferma la que recupera la salud con la ayuda que externamente le ofrece el médico y las medicinas que ordena, es el estudiante el que adquiere el tesoro de la ciencia y la sabiduría, con la ayuda de la autoridad del maestro (Aquino, 2001, S.T, I, q. 117).

El maestro que hace crecer encuentra en el ejemplo la mejor forma de educar; y el estudiante lo sigue, más que por las cosas que dice, por las cosas que

hace. Si un maestro le habla con la verdad a su discípulo y es ejemplo de vida buena, puede tener la seguridad de que este asentirá a lo que él le enseña, por cuanto la verdad y el bien son el objeto de sus potencias superiores: la verdad perfecciona su intelecto y el bien su voluntad; hacia allí tiende el hombre por su manera propia de actuar.

Quien ayuda a otro en su proceso educativo tiene presente que el saber más no se traduce jamás en soberbia, sino en mansedumbre y humildad. El maestro tiene la responsabilidad de ayudar a su discípulo para que viva feliz, para lo cual ha de ser guía en la búsqueda de la virtud; ella ayudará al discípulo a ser una mejor persona y le conducirá a la consecución de la verdadera felicidad. Finalmente, el maestro que quiera dirigir rectamente a su discípulo por el camino de lo verdadero y de lo bueno deberá acondicionar el camino haciendo del educando alguien que cultiva la virtud de la *studiositas*; una virtud moral que facilita la adquisición de las virtudes intelectuales porque hace a la persona deseosa y atenta a la verdad, que es presupuesto para la realización de la obra buena.

Frente a un maestro con tales características, el discípulo se abre y, con confianza, se deja guiar, se deja enseñar para crecer en sabiduría como su maestro. La sabiduría atrae y, por eso, frente a un maestro sabio los estudiantes quieren imitarle. De allí la importancia de un maestro en una institución educativa y la razón por la cual jamás podrán ser reemplazados por una máquina. La relación educativa es, en esencia, interpersonal. Al verdadero maestro hay que cuidarlo como un tesoro.

Al educando le corresponde también realizar una vocación: *trabajar en su crecimiento como causa eficiente del proceso*, cultivando la virtud de la *studiositas*, para lo cual debe aprender a “dejarse decir algo” (en latín, a esto se le llama *docilitas*), esto es, atender primeramente a la realidad, que es a donde el ser humano tiene que acudir para validar su conocimiento; y luego, atender al buen maestro y dejarse guiar por él en ese camino de realización personal. La docilidad es hija de la confianza. Hoy en día, cuando el libre desarrollo de la personalidad se ha puesto como el “derecho de los derechos”, afirmar que la relación educativa, en cuanto relación real, *exige autoridad* por parte del maestro, y *exige también docilidad* por parte del estudiante, puede sonar extraño para algunos que invocan la libertad para actuar

de cualquier manera. Sin embargo, la autoridad y la docilidad son exigidas por el fundamento mismo de la relación educativa, tal como se ha indicado, y qué importante es, en las actuales circunstancias, recuperarlas.

Para entender el alcance de la docilidad y no confundirla con la ausencia de pensamiento crítico o la pusilanimidad, conviene traer a colación las palabras de Pieper (2001):

Naturalmente que por *docilitas* no se ha de entender la docilidad ni el celo inconsciente del buen escolar. El término alude más bien a esa disciplina que se enfrenta con la polifacética realidad de las situaciones y cosas que brinda la experiencia, renunciando a la absurda autarquía de un saber de ficción. Por *docilitas* debe entenderse el saber-dejarse-decir-algo, aptitud nacida no de una vaga discreción, sino de la simple voluntad del conocimiento real que implica siempre y necesariamente auténtica humildad. La indisciplina y la manía de tener siempre la razón son, en el fondo, modos de oponer a la verdad de las cosas reales; ambos descansan en la imposibilidad de obligar al sujeto, dominado por sus intereses, a mantener ese silencio que es incanjeable requisito de toda aprehensión de la realidad. (p. 49)

La docilidad es, por tanto, una de las virtudes que allanan el camino hacia la consecución de la virtud de la *studiositas*, que es otra virtud que está llamado a cultivar quien tiene la condición de estudiante. En cuanto virtud, el estudio es un hábito y, por tanto, para adquirirlo es necesario tenerle afecto, frecuentarlo, tener método, aprender las mejores formas como las cosas se llevan a la memoria (allí está el relacionar y el hacerse imágenes), y el aprender a volver continuamente sobre lo aprendido. Esto posibilita al discente huir del vano activismo —propio de la *curiositas*— para ahondar en los fundamentos y principios del saber; además, le permite entender que no conviene abandonar la huella de los hombres sabios y buenos; que aquello que se diga de bueno, hay que guardarlo en la memoria, independientemente de quien lo diga, así como hay que olvidar lo que sea necio, también con independencia de quien lo diga. La *studiositas* lleva a tratar de comprender lo que se lee para cultivar la sabiduría; a aclarar las dudas siempre y a esforzarse en hacerse uno con la realidad, que es la fuente de la verdad, para contemplarla y transmitir a otros lo que ha contemplado.

En cuanto agente de la relación educativa, el estudiante no está llamado solamente a perfeccionar el entendimiento mediante el cultivo de la ciencia y la sabiduría; igualmente está llamado a perfeccionar su voluntad mediante

la consecución de la virtud moral, especialmente mediante el cultivo de la prudencia. Por eso, con la guía del docente, el discente tiene como vocación formar su libertad para que sus elecciones, en cada una de las circunstancias que se le presentan en la vida, no le lleven a perderse a sí mismo ni a destruir el orden social; también para que escoja rectamente los medios que le conduzcan a ese fin. Solamente por esa vía podrá alcanzarse el fin de la relación educativa, que es la felicidad que se logra mediante el perfeccionamiento de las potencias intelectual y volitiva.

Corresponde al discente, entonces: a) escuchar con docilidad, porque la búsqueda de la verdad está relacionada con la vida social dado que no es posible que uno solo llegue a conocer todas las cosas a través de su razón y, por lo tanto, necesitamos de los otros en ese camino; b) escuchar con perseverancia y con capacidad crítica, no para entrar en la discordia, sino para crecer en la búsqueda de la verdad, ya que la disensión de opiniones no riñe con la amistad (la discordia sí); c) buscar la verdad con afán, indagando, preguntando, interrogando, a fin de comprender con profundidad; d) volver sobre lo aprendido constantemente para meditarlo y retenerlo en la memoria (Tomás de Aquino, homilía *Puer Iesus*).

Fundamento de la relación educativa

En la educación el fundamento de la relación es la propia condición humana que faculta a la persona para ir a la realidad y contemplarla; para hacerse uno con ella y para actuar dentro de ella. Esto es posible gracias a las potencias intelectual y volitiva que tenemos todos los seres humanos. Por eso, la relación que se da en la educación ha de ser realizativa de estas capacidades humanas, tanto para el estudiante como para el maestro. Cuando dicha relación se vuelve unilateral, deja de ser *real* en los términos aquí referidos. De ahí que se llama *relación educativa*, término que proviene de *educatio*, esto es, un vínculo a través del cual se crece porque se elevan al máximo la inteligencia y la voluntad de las personas. La educación permite a las personas *obrar* en su vida aquello que indica su ser personal: sonar por sí mismo, *per-se-sonat*, mediante el ejercicio de su libertad. Por eso, con sabiduría la Universidad Católica de Colombia ha puesto a la persona como centro de su misión institucional.

Tanto la inteligencia como la voluntad son potencias propias del ser humano de naturaleza alteritativa, es decir, las dos están referidas a una realidad que no son ellas mismas. En el caso de la inteligencia, aquello a lo que está orientada o referida es la verdad; en el caso de la voluntad, es el bien. Estas dos potencias son las que fundamentan los actos humanos, entre ellos, el acto educativo. Todos los actos humanos proceden de la voluntad de las personas, que está precedida por la inteligencia. “La capacidad intelectual faculta a quien realiza el acto humano para acceder al conocimiento de la realidad, sin lo cual la voluntad no sabría cómo actuar” (Guarín-Ramírez, 2016, p. 62). En consecuencia, la relación educativa es humana; no hay educación en los animales, sino adiestramiento. La inteligencia y la voluntad son las que posibilitan hablar de libertad en el ser humano: el acto libre es el acto de la inteligencia que muestra una determinada realidad, y de la voluntad, que la desea y opta por ella producto de ese conocimiento. Por eso, sin conocimiento no hay libertad.

Esencia y vínculo en la relación educativa

A partir de este fundamento es posible entender la esencia de la relación educativa. Con frecuencia dicha esencia se reduce a aspectos cognitivos. Empero, vista en su realidad, aquello que identifica y distingue la relación educativa es la elevación que en ella se suscita por la búsqueda de la verdad. El juicio que emite un ser humano producto de su encuentro con la realidad puede ser calificado como verdadero, solamente en la medida en que es manifestativo y declarativo del ser, esto es, en cuando se funda en lo que las cosas son, y no en su mera apariencia o en la apreciación o interpretación del sujeto individual o colectivo. Esto es posible porque uno de los atributos del ser es su aptitud para ser conocido y entendido. La educación es, en este sentido, una comunicación de la verdad y del bien porque la verdad es el objeto mismo de la capacidad intelectual humana y la condición necesaria para que la voluntad —que es la otra potencia superior de las personas— se oriente hacia el bien. El bien es difusivo y, por eso, en el acto educativo se comunica el bien de la sabiduría teórica y práctica. Y esa sabiduría se cultiva mediante la vivencia de la virtud.

En la esencia de la relación educativa está la virtud porque el crecimiento en ella es lo que garantiza la elevación. Así, el maestro está llamado a ser ministro

de la verdad y del bien mediante el cultivo de las virtudes intelectuales y morales y, de esta manera, transmitir las a sus estudiantes, no solamente con su discurso, sino esencialmente con su ejemplo. La enseñanza y adquisición de la ciencia y la sabiduría teórica tiene que complementarse con el cultivo de prudencia, la fortaleza, la justicia y la templanza. Solamente por esa vía se posibilita la formación del carácter (*éthos*) de los estudiantes, aspecto esencial para la consecución de una vida plena y realizada. La persona educada está preparada para obrar bien. La universidad —y eso lo ha entendido bien la Universidad Católica de Colombia— es la casa donde se busca la verdad de las cosas, y muy especialmente la verdad propia de la persona como espíritu encarnado, creado a imagen y semejanza de Dios. Del fundamento y la esencia de la relación educativa se desprende el vínculo de la relación educativa. A los agentes de la relación los une la búsqueda constante de la verdad y del bien, y esto constituye el lazo que les une.

Finalidad de la relación educativa

En el contexto de lo que se ha venido refiriendo en las líneas anteriores, cobra especial valor y significación la noción de educación de Tomás de Aquino como “conducción y promoción hacia el estado perfecto de hombre en cuanto hombre” (Aquino, 2001, S.T. Sup. III, 41, a). Dentro de la relación educativa, el maestro conduce y promueve como mediador al estudiante que, en cuanto causa eficiente de su aprendizaje, va alcanzando el perfeccionamiento de sus potencias humanas: la inteligencia y la voluntad, lo cual se logra a través del cultivo de la virtud, especialmente de la prudencia (Cárdenas y Guarín, 2006, p. 44). Allí radica la finalidad misma de la relación educativa.

La existencia de las facultades intelectual y volitiva en el ser humano le permiten vivir de una manera distinta a los animales, tal como se refirió al iniciar estas líneas. Esa forma de vivir está permeada por la libertad, con cuyo ejercicio los hombres y mujeres pueden afirmarse en su ser. Se enfatiza en el “pueden” porque allí no hay una relación de necesidad: haciendo uso de su capacidad de elección —uno de los aspectos esenciales de la libertad—, el hombre también puede arruinar su vida; ello acontece, precisamente, cuando la educación no ha cumplido con su finalidad o cometido.

Perfeccionarse significa poner en lugar de quitar (Millán-Puelles, 2002, p. 208); y, como es posible poner más o menos, existen distintos grados de perfección. El punto más alto al que se puede llegar a nivel de la perfección humana es que a la persona no le falte nada según su propio ser, lo cual, en este mundo terreno, es imposible. Empero, eso no significa en modo alguno que no se busque ser cada vez mejor, cada vez “más perfecto”, cada día poner algo positivo en lugar de quitar algo a la vida. Algo es perfecto cuando no le falta nada según su propio ser; y, como el ser de la persona humana expresa su especial dignidad de manera preeminente a través de su vida espiritual que se concreta especialmente en inteligencia y su voluntad, su perfección se da en la medida en que estas potencias son elevadas por los hábitos operativos buenos, o virtudes, que son cualidades que disponen para realizar la operación (Martínez, 2002, p. 157).

El cultivo de las virtudes de la inteligencia y de la voluntad constituye, entonces, el medio a través del cual el estudiante alcanza su plenitud personal esencial. La formación en virtudes como la ciencia, la sabiduría, la fortaleza, la justicia, la templanza y, sobre todo, la prudencia *in-forman* la vida del estudiante que, en cuanto ser humano perfectible y no perfecto, es educable. La educabilidad tiene su fundamento en la condición menesterosa del ser humano que necesita afianzarse en el dominio de sí para poder ser principio de sus propias acciones y hacer un ejercicio tal de la libertad que le lleve a su realización personal. Es allí donde cobran especial importancia los hábitos operativos buenos o virtudes. Cuando el estudiante va alcanzando el dominio de sí a través del cultivo de los hábitos, entonces encuentra un punto de partida que le permitirá realizar acciones que sean perfeccionantes de su ser, de su inteligencia y de su voluntad. En ese sentido afirma Millán Puelles (1989) que “la perfección o plenitud de ser, término de la actividad educativa, no es un punto de llegada para el hombre, sino más bien un punto de partida” (p. 64).

En este camino es esencial la ayuda del maestro; él le ayuda al discente en el proceso de adquisición de las condiciones intelectuales que le permitan tomar opciones libres en su vida que le abran la posibilidad de crecer. Esas opciones le abren hacia el futuro en un crecimiento continuo en todas las

dimensiones de su existencia (Polo, 1993, p. 90). En esta línea de pensamiento afirma Peñacoba (2002):

Ese crecimiento, por el aprendizaje, se da en todas las distintas dimensiones del hombre: la intelectual, la afectiva, la social, la moral, etc., y lo hace por una acción recíproca entre la propia regulación personal y la naturaleza, la herencia y el ambiente. En efecto, el aprendizaje parece más bien el resultado de la acción conjunta de una serie de factores naturales y ambientales, que el resultado de la incidencia que tiene cada uno de estos factores por separado. Con todo, en la configuración de la personalidad influyen también los proyectos personales y las elecciones libres que hacemos a lo largo de la vida. El nivel de aprendizaje es muy variable en cada individuo. (p. 80)

Hay claridad respecto al hecho de que nadie vive por otro y que cada uno es quien decide lo que hará para construir su propio ser. Pero es allí donde se vuelve importante la relación educativa. A partir de esta premisa es válido afirmar que la muestra más fiel de que se está educado es la búsqueda constante de la verdad y del bien, que son los objetos propios de la inteligencia y la voluntad. La educación existe para ayudar al hombre a alcanzar aquello que puede ser, pero que aún no es. Es allí donde justamente radica el sentido de perfección del hombre. Si el hombre poseyera la perfección, no sería necesario educarlo, no se precisaría la relación educativa.

Esa capacidad de crecer del hombre no se queda solamente en el comprometerse con su perfeccionamiento personal, sino que, además, como producto de la educación, dicha capacidad permea la vida de los que le rodean, de manera que cada persona puede y está llamada a empeñarse en el perfeccionamiento de los otros para hacer posible una vida social con seguridad, orden, paz, autoridad y solidaridad. En ese momento la finalidad de la educación educativa trasciende el ámbito de lo personal y permea la vida social; vida social que es propia de la naturaleza humana porque todos los hombres compartimos la misma humanidad:

El final de ese crecimiento es la plenitud. El hombre sólo puede ser de verdad, o en plenitud, que es lo mismo, si es con otros. Cada ser humano puede ser más o menos hombre en todos los campos de la vida social. No puede ni desentenderse de ninguno, ni ser en solitario. Una cosa es ser individuo y otra muy diferente ser individualista. En efecto, la persona humana es un individuo subsistente dotado de una naturaleza racional, pero ser individuo subsistente no se identifica con ser individuo insolidario o egoísta. La insolidaridad no es un efecto de

la individualidad del ser humano sino de un mal uso de su naturaleza racional. En este marco, se entiende que sólo hay crecimiento personal cuando se busca el bien común. Y dado que el bien común es el mejor bien particular, ese bien común engloba todo lo que constituye la plenitud del hombre (ya que engloba los bienes materiales necesarios, la paz que es fruto de la justicia y asegura la convivencia libre, y los valores éticos y espirituales que son lo más elevado del hombre). En consecuencia, en la búsqueda del bien común está una vía segura de plenificación del hombre. Del amor a sí mismo se parte para amar a los demás buscando el bien común. (Peñacoba, 2002, pp. 477-478)

El bien común es aquel que pertenece a la persona en cuanto es parte del todo social y comparte con los demás la condición humana. La buena educación distancia de los extremos que representan las ideologías. Por eso, la realización personal en cuanto finalidad de la relación educativa no se hace al margen de la vida social. Esa realización se hace en el encuentro armónico entre lo individual y lo comunitario. No es posible, por tanto, realizar la propia vida al margen del encuentro con el otro, como tampoco lo es subsumido por el otro. La exacerbación de lo individual y de lo social atentan contra la realización personal del ser humano. Al individualista sólo le interesa el bien individual; al socialista sólo le interesa en el bien de la sociedad, con prescindencia del individual. La educación permite al estudiante crecer en su singularidad, a la vez que lo integra ordenadamente a la vida social. Allí descubre que el bien común es trascendente a la persona singular en tanto que singular, y que el bien individual y el bien común son bienes específicamente diferentes, pero inseparables el uno del otro: nadie puede buscar el bien particular sacrificando el bien de todos; y no se puede pensar que existe un bien común cuando hay personas que, siendo parte de la sociedad, son sacrificadas.

El hecho de que el bien común sea un bien que trasciende la propia individualidad implica el concurso de todos para poder conseguirlo. Quien, producto de su individualismo, no participa en la construcción de ese bien y, sin embargo, se aprovecha de él, comete injusticia, porque lo que fue obtenido entre todos pertenece a todos. Por ende, existe una subordinación de la persona al bien del todo social, que, lejos de significar menoscabo del propio ser, es elevación. Así lo refiere Millán-Puelles (1973):

Subordinarse al bien común es, realmente, elevarse, romper las ataduras que al ligarnos al bien particular impiden que éste se integre en el de todos, que es

objetivamente un bien más alto. Porque, efectivamente, un bien es tanto más bueno y valioso cuanto mayor es el número de seres a los que puede beneficiar, lo mismo que una luz es tanto más intensa cuanto más grande es el número de seres a los que puede iluminar. De aquí que el solo querer el puro y simple bien particular sea objetivamente una degradación, un verdadero rebajamiento de una voluntad que, por naturaleza, está capacitada para un bien superior y mucho más intenso. Y en lo que atañe a la dignidad “moral” de la persona humana, no se ve que el querer el bien común sea, por ciento, lo indigno moralmente, a menos que se confunda la dignidad moral y el egoísmo, y no se acierte a ver que el querer y procurar el bien de todos es magnanimidad y no bajeza. (pp. 56-57)

En mérito de lo anterior, es necesario que, a través del acto educativo, se lleve al estudiante a comprender la necesaria y recíproca relación que existe entre el bien particular y privado, y el bien común. El bien común se distingue del bien privado, pero no del bien personal y, por lo tanto, no está en contravía dicho bien; al contrario: el bien personal es impensable sin el bien común porque, si dicho bien es común, necesariamente perfecciona a todas las personas que forma parte de la comunidad. Por consiguiente, “es necesario que el hombre considere qué es bueno para sí, a partir de lo que es prudente respecto del bien de la multitud” (Aquino, 2001, S.T. II-II, 41, art. 10, ad 2).

Conclusión

En este capítulo se ha hecho un acercamiento a la realidad educativa como acto relacional real; una forma de entender el ser y finalidad de la educación, que la pone al servicio del orden de las potencias humanas y hacia sus fines. Al inicio se plantearon algunos interrogantes que fueron abordados en el *corpus* del documento, relacionados con los elementos esenciales de esa relación educativa, su origen y contenido.

A partir de la condición alteritativa del ser humano —que, a diferencia del animal, despliega una acción en la que descubre un orden que está indefectiblemente vinculado con el bien social—, a lo largo de estas líneas se ha hecho énfasis en la condición relacional y comunitaria del ser personal, de donde surgen relaciones que impactan profundamente las existencias de quienes forman parte de esta, como sucede con la relación educando-educador. A este tipo de relación se le ha denominado *real* porque cada uno de los elementos que la integran es considerado *en su* realidad y, como consecuencia de ello, dicha relación impacta de manera profunda a los agentes que intervienen en

ella, esto es, al sujeto y al término y, por su conducto, a toda la sociedad. Esta forma de entender el acto educativo está presente en la misión institucional de la Universidad Católica de Colombia, que ve en el acto educativo una acción mediante la cual se asume con pleno conocimiento la responsabilidad de la vida y la corresponsabilidad con el entorno como expresiones de la propia dignidad.

Al entrar en el análisis de cada uno de los elementos que integran la relación educativa como relación real, se ha hecho énfasis en el maestro, a quien corresponde ser un ministro de sabiduría teórica y práctica para sus estudiantes. A estos les atañe cultivar la virtud de la docilidad y de la *studiositas*, sobre la base del fundamento de la relación que es la propia condición humana que les faculta para ir a la realidad y contemplarla; para hacerse uno con ella y para actuar dentro de ella.

De allí que la misión de la Universidad Católica de Colombia esté centrada en la persona: la relación educativa es esencialmente humana y, por tanto, en ella ha lugar una comunicación de bien porque la verdad es el objeto mismo de la capacidad intelectual humana y la condición necesaria para que la voluntad —la otra potencia superior de las personas— se oriente hacia el bien. A medida que, a través del acto educativo, se alcanza ese bien, los agentes de la relación se perfeccionan; y, dado que la persona humana expresa su especial dignidad de manera preeminente a través de su vida espiritual, su perfección se da en la medida en que estas potencias son elevadas por los hábitos operativos buenos o virtudes, que son cualidades que disponen para realizar la operación. En cuanto ser espiritual, el hombre es imagen de Dios. Esta condición espiritual del ser humano está constantemente referida en el humanismo cristiano que soporta el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Católica de Colombia y que en la formulación de la misión sostiene que uno de sus compromisos es dar a los estudiantes condiciones intelectuales que les permitan optar libremente por Dios (Universidad Católica de Colombia, 2016, p. 8).

La realización humana que se busca con el acto educativo lleva a la formación de la libertad del estudiante. La reducción de la libertad humana a una “autonomía” que hace abstracción de la totalidad del ser humano, y de su naturaleza individual y social, termina siendo un empobrecimiento de esta,

con importantes repercusiones negativas para la vida personal y social. Libertad es la capacidad que tiene el hombre —solo el hombre, y por eso la libertad es humana— de auto-poseerse y ser dueño de sí mismo. El hombre libre hace suya su misma entidad llevándola a su plenitud, esto es, a su perfección. La libertad tiene sentido para el hombre cuando este ordena su existencia hacia un fin trascendente en todos los planos de su vida, esto es, cuando camina en la plenificación de su ser.

En estos momentos de especial convulsión social en que se siente que las cosas no andan bien, en el que los niveles de agresividad y violencia en el interior de las familias, los barrios y las ciudades se han acrecentado de una manera exponencial, en el que se ha construido un concepto de libertad que rinde culto a la elección, se precisa la recuperación de la relación educativa en su ser real. Para ello, hay que volver sobre ella y los elementos que la integran, para que sujeto y término se vinculen en la verdad y en el bien poniendo sus potencias intelectual y volitiva al servicio de ellas y, de este modo, caminen hacia su plenitud, es decir, hacia su plena realización, que solamente se logra sobre la base de una correcta intelección de las relaciones entre lo individual y lo social, entre la libertad individual y el bien común.

Referencias

- Aquino, T. D. (2001). *Suma teológica*. Barcelona: BAC.
- Aquino, T. d. (s.f.). Puer Iesus. <https://www.corpusthomicum.org/iopera.html>
- Aristóteles. (1972). *La Metafísica*. Madrid: Gredos.
- Aristóteles. (2000). *La Política*. Bogotá: Panamericana.
- Berg, L. (1964). *Ética social*. Madrid: Rialp.
- Cárdenas, A. y Guarín, É. (2006). *Filosofía y teoría del derecho: Tomás de Aquino en diálogo con Kelsen, Hart, Dworkin y Kaufmann*. Bogotá: USTA.
- Fernández-Galeano, A. (1979). *Derecho Natural*. Madrid: Rialp.
- Gevaert, J. (1987). *El problema del hombre*. Barcelona: Sígueme.
- Gosain, J. (27 de Febrero de 2014). ¿Por qué es tan mala la educación en Colombia. *El Tiempo*. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13570938>
- Guarín, É. y Rojas, A. (2018). *La medida de la solidaridad. Responsabilidad del Estado y derecho de los asociados*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.

- Guarín-Ramírez, É.-A. (2016). *La libertad de los jueces para fallar en positivo: un análisis de la decisión judicial como acto humano*. Bogotá: Ibáñez-Universidad Santo Tomás.
- Hervada, J. (2000). *Lecciones propedéuticas de filosofía del Derecho*. Pamplona: EUNSA.
- Horta, E. (1988). La propia persona como derecho y la dimensión jurídica de la vida humana. *Dikaion*, 2, 45-62.
- Lobo, G. (2015). *Dios Uno y Trino*. Madrid: Rialp.
- Martínez, E. (2002). *Persona y educación en Tomás de Aquino*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Millán-Puelles, A. (1973). *Persona humana y justicia social*. Madrid: Rialp.
- Millán-Puelles, A. (1976). *Persona humana social*. Madrid: Rialp.
- Millán-Puelles, A. (1989). *La formación de la personalidad humana*. Madrid: Rialp.
- Millán-Puelles, A. (2002). *La lógica de los conceptos metafísicos*. Madrid: Rialp.
- Pelaver, P. (2007). *La noción escolástica de la relación trascendental*. Pamplona: Eunsa.
- Peña, C. (7 de diciembre de 2019). Las lecturas de la mala nota de Colombia en las pruebas Pisa 2018. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/las-lecturas-de-la-mala-nota-de-colombia-en-las-pruebas-pisa-2018-441494>
- Peñacoba, A. (2002). *La educación de la libertad y la plenitud de personal en Millán-Puelles*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Pieper, J. (2001). *Las virtudes fundamentales* (7.^a ed.). Madrid: Rialp.
- Pío-XI. (1923). *Studiorum Ducem*. Vaticano: San Pablo.
- Polo, L. (1993). *Quién es el hombre*. Madrid: Rialp.
- Portafolio (28 de enero de 2019). El país empeora en el índice de corrupción. *Portafolio*. <https://www.portafolio.co/economia/el-pais-empeora-en-el-indice-de-corrupcion-525712>
- Rawls, J. (1997). *Teoría de la justicia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Universidad Católica de Colombia (2016). *Proyecto Educativo Institucional*. Bogotá: Autor.
- Yepes-Stork, R. (1996). *Fundamentos de antropología*. Pamplona: EUNSA.

Segunda parte

Iniciativas y desarrollo académico

1. La universidad, pilar de la sociedad:
una mirada desde la antropología de
Leonardo Polo

María Victoria Cadavid-Claussen

2. La reflexión sobre el matrimonio y la
familia en los principios del Magisterio
Eclesiástico y de la Universidad
Católica de Colombia

Diana Constanza Nossa-Ramos, Francesco Ferrari

3. El voluntariado universitario al
servicio de la Misión institucional de la
Universidad Católica de Colombia

Dalia Jaqueline Santa Cruz-Vera, Marisol Bolívar-Ramírez

4. La actualización del conocimiento:
la importancia de leer a tiempo

Édgar Javier Garzón-Pascagaza

5. La comunicación humana como eje
transversal en la formación de la
persona

Francy Garnica-Ríos, Luis Miguel Vergara-Gómez

La universidad, pilar de la sociedad: una mirada desde la antropología de Leonardo Polo

*María Victoria Cadavid-Claussen**

Introducción

La siguiente reflexión intenta ahondar en la situación actual de la universidad a nivel global, dada su relevancia en cuanto faro que ilumina con su saber a la sociedad, para orientarla en su desarrollo y su auténtico progreso humano. Como los miembros de la sociedad son seres humanos, se precisa del saber respecto de lo humano. Así se favorece su auténtico desarrollo social junto al progreso económico y tecnológico; es decir, se requiere del saber capaz de permear la sociedad humanizando.

Sin embargo, la situación actual de la universidad muestra que no en todos los casos se encarna esta misión. Su dedicación al saber no siempre mantiene la orientación a las verdades superiores que constituyen su misión, sino que se focaliza solo en su parte práctica. Por su lado, la sociedad exige cada vez más los saberes aplicados a los resultados productivos, excluyendo el saber de la propia verdad. Al parecer, la sociedad no nota la inconveniencia de marginar la otra parte del saber, aunque sufra su carencia en la raíz de los desajustes más profundos, causados por la deshumanización. No en vano se evidencian la violencia, la corrupción y la desesperanza.

* Doctora en Filosofía por la Universidad de Navarra (Pamplona, España). Máster en Educación por la Universidad de La Sabana (Chía, Colombia). Especialista en Desarrollo Familiar y Personal por Universidad de La Sabana. Docente de planta, investigadora y miembro del grupo de investigación *Philosophie Personae* del Departamento de Humanidades de la Universidad Católica de Colombia.
mvcadavid@ucatolica.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-0882-2725>

Con todo, lo propio de la universidad es precisamente serlo. ¿En qué consiste su misión? ¿Cuál es el saber que le es propio? ¿Cuál es su producto? ¿Qué puede ofrecerle a la sociedad? ¿Para qué proponer la simbiosis entre la universidad y la sociedad? A estas preguntas intentaremos responder con brevedad, siguiendo el pensamiento de Leonardo Polo. En su reflexión filosófica, este autor atendió esos asuntos, en los que se manifiesta el intelecto humano y sobre los cuales la esencia del hombre se dispone a crecer. Cabe preguntarse sobre esta vinculación, pues de lo contrario “¿qué papel puede jugar un filósofo dentro del esbozado panorama del futuro?” (Polo, 2017, p. 149). A continuación, se establecen algunas claves que, de tenerse en cuenta, pueden llevar a una mejor comprensión de lo que constituye un tipo de coexistencia esencial entre la universidad y la sociedad; una simbiosis ciertamente corresponsable.

La universidad y su misión

Desde su inicio, la universidad ha sido el ámbito propicio para dedicarse al saber superior. Su misión primordial consiste en conocer, con rigor metódico, la realidad en su radicalidad. Por esto, el pensamiento filosófico forma parte del origen de la universidad. Sin la filosofía, el saber superior no se alcanzaría y, en consecuencia, tampoco se abriría el ámbito universitario.

Este ámbito de la universidad está constituido por una comunidad de universitarios en la que docentes, investigadores y estudiantes tienen un objetivo común: el encuentro con la verdad. Este encuentro favorece también a cada uno, de manera personal. Con la búsqueda común se entrelaza la amistad que anima al crecimiento intelectual y virtuoso, sin olvidar la apertura a las verdades más altas, la del propio sentido personal y la de la Verdad Originaria, es decir, Dios. A uno y otro alcance atienden el saber superior.

Conviene preguntar: ¿qué es lo que da origen a la filosofía? Polo responde: “En su origen la filosofía es el descubrimiento de que la realidad no está sometida al tiempo [...]. Lo que descubre la filosofía es que la realidad es estable: se corresponde con intelección” (Polo, 1991, p. 158). De modo que la intelección implica la apertura del ser personal a la realidad tal cual ella se presenta, “pues eso que es definitivo es luz. A esa luz el hombre despierta en el modo formal que se llama *admiración*” (p. 159). Si la realidad

es estable, es decir, si no varía, es buena referencia para el conocimiento humano. Si la realidad es luz, en correspondencia con la intelección del hombre, se configura la posibilidad del saber filosófico, descrito por Polo como “una actividad de profundización luminosa en la luz” (p. 159).

Por el método filosófico no solo se conoce la estabilidad de la realidad por encima de los eventos temporales, sino que ella misma evidencia que el ser personal no es tiempo, aunque esté en él. Polo señala que “nuestro principio vital es un principio firme desde el que podemos gobernar nuestras vidas” (Polo, 1958, p. 156). De modo que el ser extra-temporal, situado a la vez temporalmente, configura una dualidad real, que es a la par su temática intelectual, de la cual surgen las preguntas de filosofía a las que se intenta dar respuesta. En consecuencia, la teoría ilumina también la vida práctica del habitar del hombre en el mundo, pues, como Polo afirma, “desde ella, la actividad temporal del hombre puede ser regida: la contemplación completa el estatuto normativo de la vida humana” (p. 160). Pero asimismo el conocer filosófico incide en dotar de sentido personal a la propia existencia y a la vida social.

El carácter cognoscente del hombre propicia la apertura a lo radical de la realidad. Además, como su ser personal es intelecto superior, es capaz no solo de toda teoría, sino que se hace cargo de alcanzar el darse cuenta del propio ser, así como de conocer personalmente su Origen. Respecto a este punto, Polo (2015) afirma:

El hombre es el que versa sobre la verdad en sí. El hombre se radica en verdad al versar sobre ella. Y como su actividad práctica parte de verdad contemplada, ni siquiera se afianza en términos de *physis* o como principio de actos. (p. 57)

De manera que, si mediante la filosofía el hombre busca responder a las cuestiones más altas acerca de la realidad personal y la cósmica, y de las manifestaciones humanas y físicas, ese mismo saber le es propio a la universidad.

Si se pregunta “¿cuál es la misión de la universidad?, en respuesta es pertinente indicar que su misión consiste en mantener y continuar el saber superior” (Polo, 1997, p. 174). “Para esto se precisa atender a la unidad del saber. En la universidad se precisa evitar el sinsentido que se presenta con la fragmentación de los diversos saberes, pues la convierte en pluriversidad” (p. 184), ya sea porque abandona el saber superior o porque se pone

al margen de iluminar los saberes prácticos. Ambas actitudes confluyen en la pérdida de unidad del saber; con ello sobreviene la desorientación de la universidad, traducida en su ofuscación misional.

Como la filosofía es el saber unitivo capaz de iluminar los otros saberes, la universidad precisa de ella para rescatar su índole. Polo (1996) lo señala así:

La filosofía tiene un carácter universal y, desde este punto de vista, tiene un cierto carácter científico. Incluso se puede decir que las ciencias, tal como las entendemos hoy, son un derivado de la filosofía. La filosofía es una protociencia o la madre de las ciencias. (p. 51)

En consecuencia, si se acepta que la influencia de la filosofía en la universidad guarda relación con el saber al que la universidad se dedica, se puede afirmar que el saber propio de la universidad alcanza las realidades más altas mediante la teoría, y que a partir de esta se otorga sentido al conocimiento de las realidades prácticas. Polo describe este saber con las siguientes palabras: “El saber superior es la adquisición de conocimientos en la situación más alta que la humanidad ha adquirido en un momento histórico” (Polo, 1997, p. 176). Esto significa que el saber superior es una cumbre de conocimiento que se ha continuado, en alguna de las vertientes, según la altura histórica que le corresponde. Entonces, los tiempos que vivimos requieren que la universidad alcance el saber que oriente a la sociedad.

Ahora bien, ¿cómo mantiene la universidad esta orientación al saber superior? Ocupándose de la búsqueda y la defensa de la verdad. En cuanto a la búsqueda, es preciso que se oriente a considerar el carácter radical de la realidad. Al respecto, Polo presenta un contraste real cuando afirma que “el descubrimiento de lo radical tiene lugar cuando acontece el hundimiento del mundo humano” (Polo, 2015, p. 85). En esta afirmación, pareciera existir una contraposición entre lo radical y el mundo; sin embargo, Polo se refiere al mundo como mediación de lo radical: “Es claro que la estabilidad del mundo excluye de sí lo radical. Como inmediatez más bien se opone a lo radical y, en ese sentido, puede llamarse lo superficial” (p. 160). Según esto, Polo describe el mundo “como una totalidad de relaciones pragmáticas con las que el hombre se corresponde según lo que se llama *habitar*” (p. 160).

La bipolaridad planteada entre lo radical y lo superficial se supera con el carácter superior del intelecto humano y su apertura, capaz de iluminar lo

radical y lo práctico; lo radical de la realidad aparece como una luz iluminada por la luz que la conoce en todos sus niveles. Con relación a captar intelectualmente la realidad, Polo (2008) escribe:

La primera versión positiva de lo radical se logra cuando su irrumpir se apropia a lo que aparece. Entonces las cosas se yerguen desde un fondo que les es intrínseco, y su aparecer es una manifestación de sí en presencia. Su encuentro no es el mero estar ahí, sino un venir al encuentro respaldado o iniciado desde un fondo propio. (p. 23)

De ese modo, el intelecto se hace al conocimiento de lo radical, y pone esa luz al servicio del saber superior y del saber práctico; por el intelecto, con uno y otro se aporta el saber al habitar humano del mundo.

En cuanto a la defensa de la verdad, la universidad mantiene su orientación si insiste en la defensa de la unidad del saber superior, no solo de la parte que interesa a la sociedad para el progreso económico, sino de aquella que propicia el crecimiento humano en la sociedad. Tampoco es posible permitir la honda fragmentación causada por la especialización del conocimiento, que parece contraponerse a la ‘universalidad’ del saber superior. Este es un problema que se afronta actualmente con los procesos colaborativos interdisciplinarios en la investigación; propósito que resulta bienvenido, pues “el futuro está en la convergencia de los distintos saberes” (Polo, 1997, p. 178).

La piedra angular de la universidad: el profesor universitario

La búsqueda de la verdad es lo propio del ser personal, en consecuencia, también lo es del ámbito que busca las verdades más altas. Así que, ante la pregunta sobre cuál es el producto de la universidad, la respuesta positiva es el saber superior. Esta afirmación contempla varios aspectos. El primero es que, si se habla de “producto”, este debe entenderse con relación al ámbito universitario. Polo denomina con esta noción al saber superior porque “está inexorablemente abierto al futuro, es decir, tiene que ser incrementado” (Polo, 2008, p. 174). Si el saber se incrementa, el ámbito propicio para ser incrementado es precisamente la universidad.

En este punto del incremento del saber superior, la clave es el profesor universitario. En él se encarna el saber en la universidad, por tanto, de él

depende que el saber sea incrementado. Así visto, el profesor es la piedra angular en la que se continúa el saber superior. Sobre el profesor recae la responsabilidad de ser un auténtico universitario y de mostrar este horizonte a sus estudiantes para que opten libremente por él. A la vez, vela por su formación humana y los acompaña a alcanzar sus logros académicos.

Por eso, el profesor universitario decide apartarse de otras actividades, especialmente las prácticas, para dedicarse al estudio, a la búsqueda del conocimiento teórico, “porque el universitario, a ratos, no es un universitario” (Polo, 2008, p. 172). Con esto se asegura que la universidad tenga como pilar de su saber a sus profesores, de modo que ellos sean “las personas que más deben hacer suya la universidad” (p. 172).

Por consiguiente, lo más importante del profesor universitario es que se haga cargo de incrementar el saber superior. Su prioridad no es transmitir o enseñar el conocimiento acumulado por siglos de pensamiento humano, sino acrecentarlo. En otras palabras, lo propio del profesor universitario es investigar; por ende, lo primero que le corresponde a la universidad es la investigación. Esto implica que el saber que ingresa en la marcha social la irriga para avanzar en su progreso y humanización, pero en este ámbito, distinto del universitario, ya no se incrementa el saber superior.

Incrementar el saber superior significa universidad. Polo (2008) afirma que este saber es la “cumbre del saber heredado” (p. 174), el cual debe ser continuado. De ahí que el saber universitario sea la manifestación novedosa del intelecto humano desde su altura histórica, es decir, que una vez identificado como cumbre del pensamiento, sea continuado y se extienda para dar respuesta a la realidad en la que está situado. Solo así el saber superior es producto capaz de iluminar la realidad y de abrirla al futuro. Por esto, la universidad no puede considerarse como nivel terciario de enseñanza, después del bachillerato y de la enseñanza básica, pues “si la universidad aceptara ser eso se desmoronaría, dejaría de ser universidad y los profesores dejarían de ser universitarios” (p. 174).

A la universidad le corresponde promover la investigación teórica, aunque la investigación aplicada aparezca como más pertinente para la solución de los problemas prácticos. La universidad precisa de aquella para no traicionar su misión, ya que “en la investigación pura está el meollo de la ciencia”

(Polo, 2008, p. 181). Esto es especialmente válido en lo que respecta al saber propio de las Humanidades, a las que el interés práctico de lo social parece haber desplazado. Pero esta desigualdad en el empeño de la universidad por el saber técnico sobre el saber acerca de lo humano tiene sus consecuencias también en la *marcha de la historia*. Es imposible abrir así un futuro de desarrollo humano para el hombre: “¿Cómo dirigir la marcha de la historia sólo con las ciencias de la naturaleza? Estamos haciendo una sociedad sin saber quiénes somos y, por tanto, estamos haciendo una sociedad sin saber para quién” (Polo, 1993, p. 187).

El saber superior se continúa con la investigación, a la que Polo entiende como “la inquisición inventiva de la verdad” (Polo, 2017, p. 148). Por tanto, lo propio del ámbito universitario no es precisamente la acción educativa, aunque esta contribuye al proceso de madurez de los universitarios. Lo distintivo de la universidad es que en ella se configuren comunidades académicas entre profesores investigadores y estudiantes como discípulos, todos ellos universitarios en busca de incrementar el saber superior. Se marca así la misión particular de la universidad en relación con el alumnado y con la sociedad.

Ahora bien, ¿cómo afronta el profesor la misión propia de ser universitario? A esta pregunta Polo responde de modo taxativo que es preciso “estar en la brecha”. Esto consiste en hacer frente al tema que se investiga con rigor y método, de modo que se alcance el saber posible sobre él: “En la medida en que cada uno pueda decir que tiene todos los antecedentes históricos de ese asunto y desde ellos tratar de ir más allá, o al menos intentarlo” (Polo, 1997, p. 176). Sin embargo, no basta con saber, pues es necesario extender ese saber a los colegas, ponerlo en la mesa de discusión académica —no solo con el alumnado—, y con el ámbito social. Así, aunque el avance del saber universitario se plasma en publicaciones, se espera que este se mantenga vivo como aporte para otros que quieran continuarlo.

La luz de este saber igualmente debe ingresar como orientación en la *corriente social*. Por consiguiente, el saber universitario se debe extender a la empresa, a la sociedad civil y al Estado. Así se configura la tercera función sustantiva de la universidad: la extensión o proyección social. Si con esto se evidencia que el saber de la universidad se abre a la sociedad, también se nota su interrelación

con los temas que a ella le son propios: la ética, la educación, la economía y la política. El interés de la universidad en ellos radica precisamente en incrementar su saber al asumirlos como tema de estudio, sirviendo a los más altos (la antropología, la ética y la educación), pero sin tener el objetivo de adentrarse como un actor social, participe de actividades políticas o económicas, ni mucho menos de someterse a estas. Por el contrario, el ámbito universitario requiere del sosiego permanente que sirve a la contemplación propia del estudio y de la investigación, apartado de los avatares prácticos.

El ámbito universitario educa en humanidad

La universidad tiene como referente de su saber “al *ser de proyectos* porque él mismo es un proyecto” (Polo, 2017, p. 139). De manera que, en su interior, la sociedad se ve representada por su comunidad académica, la cual actualmente no es ajena a la crisis social. Asimismo, en su comunidad se vislumbra el anhelo por un futuro mejor. La universidad responde a estos anhelos abriendo cauces para el alcance de saberes capaces de iluminar los problemas propios de cada núcleo social.

En la universidad se inserta el carácter educativo presente; ya en su quehacer académico reconoce que “el ser humano es capaz de crecer” (Polo, 2017, p. 141), por tanto, también la comunidad académica se humaniza. Esto se amplía con la comprensión de que la sociedad está llamada a humanizarse. La universidad facilita las relaciones interpersonales alrededor del saber superior; por esto, es en sí misma un proceso de humanización. Esta relevancia de humanizar humanizando constituye su responsabilidad como ámbito que educa hacia adentro y hacia afuera, arrojando estos ámbitos humanos con la luz del saber superior.

La universidad está llamada a hacer ciencia de la educación humana y social para preservar su sentido real. Para humanizar es preciso adentrarse en el saber cumbre de la realidad, el ser personal: “Para ‘personificar’ hay que orientar, hay que influir, en una palabra: educar” (Polo, 2015, p. 79). Este es quizá el núcleo de su actividad docente. La deshumanización social depende de la despersonalización que cada quien vuelca en la sociedad, de su vacío de conocimiento personal y de su amargura íntima, que derivan de la confusión intelectual y ética. No es de extrañar que en la sociedad se

manifiesten la indiferencia y la perversión de lo humano. “Al despersonalizarse, y puesto que no cabe negar la acumulación de la racionalidad ya emanada, la masa se enfrenta con una razón casi mecánica que la envuelve porque ella se ha hecho incapaz de entenderla” (p. 79).

En esta mediación de facilitar la comprensión del conocimiento acumulado pero no comprendido, la universidad juega su papel orientador. La sociedad espera que la universidad sea su faro, pues de otra manera está perdida. Esta luz compensa la cruda realidad social que Polo (2015) diagnostica:

El mundo contemporáneo presenta el fenómeno de unas muchedumbres en proceso de progresiva materialización, por pérdida del sentido escatológico de la existencia. Al recibir la herencia ya deteriorada las nuevas generaciones no continúan en el sentido ascendente de la historia. (p. 76)

He aquí la importancia de reconocer la coexistencia mutua que deriva en corresponsabilidad simbiótica.

La sociedad en simbiosis corresponsable con la universidad

La sociedad requiere de la luz del saber superior de la universidad para alcanzar su finalidad, su apertura creciente al futuro; en esto consiste el ejercicio de su responsabilidad libre. Aunque la marcha social se realiza en actos prácticos, su sentido es superior, hacer más humano el orden social cohesionado por la ética, porque “todas las acciones humanas tienen un sentido final: *operar es para algo*” (Polo, 2017, p. 323). Su finalidad es el crecimiento humano de cada uno de sus miembros en pacífica y libre convivencia.

De que las acciones humanas prácticas sean dotadas o no del saber superior y de sentido personal depende que la sociedad cobre o no luz para permear de calidad ética de sus actos. Esto parte del hecho de que “el hombre se encuentra en la situación de tener que elegir en virtud de la libertad” (Polo, 2017, p. 331). Y esto contribuye a configurar el ámbito social dotado de ética y libertad. En realidad, la sociedad encara el desafío de cohesionar por la ética la actividad imparale de la acción humana, sin dejar de encarar las múltiples situaciones a las que cada hombre se ve abocado. Y “las

situaciones no son intercambiables: en cada caso sólo hay una situación” (p. 330), tan singulares en cada quien como en cada sociedad.

El saber universitario ilumina también la acción técnica, lo cual asegura que esta se oriente a servir a lo humano. De modo que cada sociedad resuelve cómo realiza la economía de su saber. Pero se precisa entender que el saber práctico se supedita al saber acerca de lo humano. Por una parte, se puede afirmar que la técnica abre posibilidades de nuevo conocimiento y crecimiento. Con base en el producto técnico, se aporta a este saber para lograr otros, lo que motiva el progreso. De este modo, el progreso requiere el saber técnico abierto a más saber en apertura simultánea al aporte social concreto: “El progreso técnico se articula en la medida en que conserva una objetivación y en la medida en que esa conservación no es inerte, es decir, en la medida en que a partir de ella se hace algo posible” (Polo, 2017, p. 323). De ahí que en la técnica se configura un plexo de intereses temáticos, que posibilitan el aporte creativo para el desarrollo social, pues, según escribe Polo, “una situación técnica alcanzada encierra un conjunto de posibilidades” (p. 323).

El hombre no es *para* la técnica, pues sus acciones se orientan a un sentido superior a la mera producción operativa; el ser humano va a más, porque es *además*:

La hipertrofia de la técnica hace problemático que las acciones humanas alcancen su fin. La capacidad humana de llegar a alcanzar terminativamente su finalidad queda en suspenso en la medida en que interviene el objeto técnico. Si la acción humana se impone sobre el sujeto técnico, puede alcanzar su finalidad; pero si el objeto técnico por su magnitud se impone sobre la acción humana, el hombre no puede asumir su finalidad y queda subordinado a la manera de ser de la técnica. (Polo, 2017, p. 323)

De encerrarse así, el hombre abandona la posibilidad de orientarse el sentido, del cual se deriva el otorgarlo a los actos creativos. Con esto no solo pierde la relevancia que ellos adquieren como manifestación de su ser, sino asimismo la posibilidad de aportar novedades para el mejoramiento social.

En consecuencia, si la sociedad se torna dependiente de la técnica, no es capaz de responder a realidades más altas, las humanas, que les son propias a sus miembros. Así se deshumaniza, porque su dinámica humanizante se coarta en el avance libre hacia un auténtico desarrollo social;

se bloquea la apertura de oportunidades para todos y se desdibuja la ética como aglutinante de la cohesión social. En efecto, si se invierte la técnica en su relación con el hombre como miembro singular de la sociedad, si ya no es él quien le sirve con su aporte, sino que la técnica asume la mediación de sus dones amorosos, que solo pueden ser producto humano, en lugar de servir al hombre, lo somete a su servicio: “Si la técnica llega a imponerse es deshumanizante en la medida en que su éxito hace que el hombre pierda su fin propio y quede sujeto al proceso de posibiliteaciones de la técnica, reducido a una pieza de maquinaria” (Polo, 2017, p. 323).

Como la cultura es manifestación social de lo humano, su ampliación y crecimiento responde a que su aporte asuma el cohesiónador social, la ética. De lo contrario, la cultura decae y ya no puede considerarse como tal si se deshumaniza. No cabe, pues, una cultura cerrada al saber superior de la universidad, ya que así sería capaz de revertir la marcha social. Cabe, en cambio, retomar aquí que el intelecto humano reclama del pasado la experiencia y abre nuevas posibilidades, porque al objetivar la realidad la hace presente, y de acuerdo con esto “se logra la suscitación de un nuevo orden de objetos: la cultura” (Polo, 2008, p. 23). Por esto, aunque la cultura se configura por el plexo de manifestaciones humanas plurales, a partir del aporte singular a la sociedad, también se puede afirmar que “las manifestaciones artísticas van más allá de la técnica” (Polo, 2006, p. 176). De manera que, al estar atravesadas del saber más alto, propendan a constituirse en manifestación de humanización social, pues develan el estado de la situación ética de la sociedad y contribuyen a humanizarla.

Por consiguiente, cabe confrontar la apertura del saber universitario al saber social en una coexistencia mutua, contrapuesta a la cerrazón intelectual o al volcamiento de la sociedad en aquello que sea inferior a lo humano. Este es el núcleo de la simbiosis corresponsable entre la universidad y la sociedad. Al respecto, cabe concluir, con Polo, que “la misión de la universidad es recuperar su carácter unitario, de modo que contribuya a sustituir, con palabras de Juan Pablo II, el progreso por el desarrollo, es decir, el crecimiento de todos los hombres y de todo el hombre” (Polo, 1993, p. 187).

Conclusiones

La universidad es el ámbito del encuentro con las verdades superiores; la cumbre de ellas es el ser humano. La unidad de las ciencias iluminadas por este saber superior constituye la universidad versus la pluriversidad en la que se caería debido a la fragmentación del conocimiento especializado, despojado del saber unitivo de las Humanidades. Desde la universidad, el conocimiento humano abre nuevas posibilidades que renuevan la marcha de la historia; por consiguiente, su compromiso con la verdad la compromete a mantenerse fiel a su misión. Por otra parte, el profesor universitario es el punto de encuentro en el que se desarrollan las funciones sustantivas de la universidad; esta se apoya en el profesor para llevarlas hacia adelante. Al cumplir con su misión, la universidad se constituye en puente entre el conocimiento superior y la sociedad. Con este aporte, se configura en un pilar propiciador del cambio social y orienta el progreso con carácter humano. De ahí la relevancia misional de la universidad como pilar de la sociedad. Es la encargada de continuar el conocimiento con la investigación, de propender a la formación humana de las personas mediante la docencia basada en el nuevo conocimiento aunado, y de extender los más altos productos de su saber a la sociedad.

Referencias

- Imbuluzqueta, G. (1996, 28 de noviembre). La filosofía tiene una jerga muy alejada del lenguaje de la calle. *Diario de Navarra*. <http://www.leonardopolo.net/docs/Jerga.pdf>
- Polo, L. (1991). *Quién es el hombre: un espíritu en el mundo*. Madrid: Ediciones Rialp.
- Polo, L. (1993). *La institución universitaria*. <http://www.leonardopolo.net/textos/instuniv.htm>
- Polo, L. (1997). *El profesor universitario*. Bogotá: Universidad de La Sabana.
- Polo, L. (2006). *Ayudar a crecer: cuestiones de filosofía de la educación*. Pamplona: EUNSA.
- Polo, L. (2008). *El hombre en la historia*. Pamplona: EUNSA.
- Polo, L. (2015). *La persona humana y su crecimiento*. Pamplona: EUNSA.
- Polo, L. (2017). *Obras completas de Leonardo Polo*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.

La reflexión sobre el matrimonio y la familia en los principios del Magisterio Eclesiástico y de la Universidad Católica de Colombia

*Diana Constanza Nossa-Ramos**

*Francesco Ferrari***

Introducción

*Lo primero que el ser humano se encuentra al nacer
y lo último hacia donde tiende su mano,
lo más valioso que posee en la vida, es la familia.*

Beato Adolph Kolping, sacerdote católico (1813-1865)

La familia constituye uno de los aspectos fundamentales del pensamiento y de la acción pastoral cristiana a lo largo de su milenaria historia, empezando por los padres de la Iglesia como san Agustín y san Juan Crisóstomo (Mira, 2015). Las fuentes de esta reflexión se encuentran en el texto bíblico y ya en el Antiguo Testamento:

La familia, como el mundo todo, era obra de Dios porque en la creación todo lo humano adquiriría sentido y había recibido la bendición divina; pero también su

* Abogada de la Universidad Católica de Colombia y magíster en Bioética y Formación de la Universidad Católica de Ávila (España). Actualmente es docente del Departamento de Humanidades y líder del semillero "Educación, Mujer y Familia", adscrito al grupo de investigación *Philosophia Personae* de la Universidad Católica de Colombia.

dcnossa@ucatonica.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-8600-9473>

** Historiador de la Universidad de Turín (Italia) y Ph. D. en Historia del Cristianismo Contemporáneo de la Universidad de Boloña (Italia). Es docente del Departamento de Humanidades y de la Maestría en Ciencia Política de la Universidad Católica de Colombia. Coinvestigador del proyecto "Religión y Sociedad" y miembro del grupo *Philosophia Personae*.

fferrari@ucatonica.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-3303-0586>

sentido estaba inscrito en el marco de la alianza, en cuanto lugar privilegiado de las bendiciones de Dios que se transmitían a través de los hijos. (Corpas de Posada, 2006, p. 434)

Juan Pablo II (1994a) afirmaba que, por medio de la Nueva Alianza inaugurada por Cristo, es posible descubrir el modelo originario de la familia:

El modelo originario de la familia hay que buscarlo en Dios mismo, en el misterio trinitario de su vida. El Nosotros divino constituye el modelo eterno del nosotros humano; ante todo, de aquel nosotros que está formado por el hombre y la mujer, creados a imagen y semejanza divina. (n.º 6)

El cristianismo, por ende, hace referencia a la perspectiva judía de la familia, aportando que, en el sucesivo desarrollo del pensamiento cristiano, encuentra su aspecto característico en el modelo planteado por la Sagrada Familia. El núcleo familiar en que nació Jesús ha sido usado por muchos intelectuales y pastores de la Iglesia para fundar el modelo ideal de la familia cristiana. Para citar solo algunos, recordemos lo que escribía san José María Escrivá de Balaguer: “El marido y la mujer deben crecer en vida interior y aprender de la Sagrada Familia a vivir con finura —por un motivo humano y sobrenatural a la vez— las virtudes del hogar cristiano” (citado por Riestra 1980, p. 796). En dos cartas pastorales de los episcopados peruano y chileno, de 1974 y 1977, respectivamente, los obispos proponían a la Sagrada Familia como ejemplo para cada hogar cristiano (Precht, 1980, p. 560). Recientemente, el papa Francisco (2013b) escribió que “en efecto, todo nacimiento nos muestra a Jesús, junto con la Virgen y San José, en la cueva de Belén. Dios quiso nacer en una familia humana; quiso tener una madre y un padre, como nosotros”.

En el desarrollo del presente capítulo, veremos otros pasajes evangélicos, fuentes de la reflexión cristiana sobre la familia. Sin embargo, es bueno aclarar que la unión familiar constituye un aspecto fundamental del pensamiento social de las distintas denominaciones cristianas. Restringiendo nuestra mirada a la Iglesia católica contemporánea, es oportuno citar lo que señala el Consejo pontificio “Justicia y Paz” (2005), pues estableció la primacía de la familia sobre las demás realidades sociales, afirmando que esta “tiene prioridad sobre cualquier otra comunidad y sobre la misma realidad estatal” (n.º 254). Pero no son solo las organizaciones religiosas, y en particular la Iglesia católica, las que confieren tal importancia a la familia. Ya en la segunda posguerra, la ONU (1948) reconocía que la familia es “el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la

sociedad y del Estado” (art. 16, 3). Además, según una encuesta sobre los valores de los europeos, realizada en el 2009 y citada por el cardenal Angelo Scola (2012) —en ese entonces arzobispo de Milán—, “la familia es considerada como ‘muy importante’ por un porcentaje relevante de la población (el 84% de la media entre todos los países, el 91% en Italia), colocándose en el primer lugar en 46 países de 47” (p. 7). En Latinoamérica, por ejemplo, FADEP y el Instituto de Política Familiar, en su informe *Evolución de la Familia en Iberoamérica 2019*, realizan unas propuestas para “implantar una verdadera y eficaz política integral de Familia de carácter universal que resuelvan los problemas y necesidades de las familias” (FADEP, 2019, p. 98).

Esta pequeña descripción pone en evidencia que la familia ocupa un lugar central en el pensamiento cristiano, desde los Padres de la Iglesia hasta nuestros días. En lo que respecta a este trabajo, los objetivos son analizar la enseñanza del magisterio eclesiástico alrededor de esta temática y estudiar las acciones concretas que resaltan la influencia de esta enseñanza en la formulación teórica de la misión y en el desarrollo de las actividades, cuyo fin es restablecer “el sentido de la familia como primera estructura social” (Universidad Católica de Colombia, 2016, p. 12).

Matrimonio y familia en el magisterio pontificio preconciliar y en el Concilio Vaticano II

Antes de abordar el tema que nos proponemos estudiar, es oportuno hacer una aclaración fundamental. En el magisterio pontificio contemporáneo, el tema de la familia siempre está ligado a la temática matrimonial. En los documentos del Concilio Vaticano II, los dos conceptos son unidos cuando se escribe que el “bienestar de la persona y de la sociedad humana está ligado estrechamente a una favorable situación de la comunidad conyugal y familiar” (Gs, n.º 47). También Juan Pablo II (1988a) seguía esta perspectiva:

El matrimonio y la familia constituyen el primer campo para el compromiso social de los fieles laicos. Es un compromiso que sólo puede llevarse a cabo adecuadamente teniendo la convicción del valor único e insustituible de la familia para el desarrollo de la sociedad y la misma iglesia. (n.º 40)

Esta perspectiva planteada por el magisterio pontificio es seguida por todas las diócesis del mundo. En la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Santo Domingo, los obispos del continente (1992) afirmaron que “el matrimonio y la familia en el proyecto original de Dios son instituciones

de origen divino y no productos de la voluntad humana” (n.º 211). Por su parte, el cardenal Angelo Scola (2009), patriarca de Venecia entre el 2002 y el 2011 y arzobispo de Milán del 2011 al 2017, afirma que “el reconocimiento de la familia como relación específica entre los sexos y las generaciones implica ese pacto social y públicamente alcanzado entre dos personas de sexo opuesto que es el matrimonio” (p. 8). Esta unión ha sido advertida también por muchos expertos del tema. Fernando Loza (1979) señala que “el matrimonio [...] da origen a una nueva realidad que trasciende los esposos: crea la familia” (p. 1106); Jorge Aros Vega y Lorena Basualto Porra (2014) confirman que “la familia es propiamente una comunidad que tiene su origen en el matrimonio” (p. 183). Monseñor Jean Lafitte (2011) notaba, además, que en la exhortación apostólica *Familiaris Consortio* “se manifestaba la imposibilidad para Juan Pablo II de pensar en la familia en modo disjuncto del amor conyugal” (p. 2).

De modo que, pese a la reflexión problemática sobre la unión de los dos conceptos planteada por ciertos teólogos contemporáneos¹, hoy en día no se puede analizar la enseñanza magisterial sobre los núcleos familiares desligada de la comunión conyugal. Así lo demuestra la fundación del Pontificio Instituto para Estudios sobre el Matrimonio y la Familia en 1981.

Aclarado esto, se puede decir que, desde la segunda mitad del siglo XIX, el interés del magisterio pontificio por la familia empezó a crecer, tal como demuestra León XIII en su encíclica *Arcanum divinae sapientiae*. En los comienzos de 1900, tanto en Europa como en América, la unión familiar, que Ximena Pachón (2007) llama “religiosa” —o sea, la “legalmente constituida y durable hasta “que la muerte los separe” (p. 150)—, continuaba siendo fuerte y mayoritaria, pero empezaba a tener problemas. En Colombia, por ejemplo, “el modelo era el de la familia cristiana y se esperaba que bajo la imagen de la Sagrada Familia, el padre, la madre y los hijos encontraran los patrones de comportamiento” (Pachón, 2007, p. 147). No obstante, en las grandes ciudades del país, como Bogotá, empezaron a desarrollarse otras formas de

I Roi (2015) escribe que “la doctrina familiar católica ha sido principalmente y sobre todo una enseñanza sobre el matrimonio y por eso los teólogos contemporáneos creen que [es] necesario desarrollar una teología de la familia que no conciben como una teología extensiva del matrimonio” (p. 156).

familias, como las uniones de hecho, y cada vez más niños nacían fuera del vínculo matrimonial consagrado por la Iglesia y reconocido por el Estado. Para 1934, “la ilegitimidad en Bogotá alcanzaba el 50%; porcentaje casi tan alto como el de los departamentos de la costa Atlántica, donde llegaba a un 60%” (p. 150).

La Iglesia local y los sectores conservadores ponían todos sus esfuerzos para sostener y defender a la familia, especialmente de las amenazas a la indisolubilidad del matrimonio. En Colombia, el catolicismo basó sus argumentos en una lectura rígida del extracto del Evangelio de Marcos: “Lo que Dios ha unido no lo separe el hombre [...]. Cualquiera que repudie a su mujer y se case con otra comete adulterio contra ella y si la mujer repudia a su marido y se casa con otro comete adulterio” (Mc, II, 9 y 11-12). Este pasaje era leído a la luz de la interpretación de San Agustín, que consideraba la indisolubilidad matrimonial como signo de la “unión íntima entre Cristo y la Iglesia; por tanto, la disolución del vínculo traicionaría el valor sacramental del matrimonio” (Aros Vega y Basualto Porra, 2014, p. 173), que solo en los últimos decenios ha sido puesta en discusión por teólogos y jerarcas de la Iglesia, como el cardenal alemán Walter Kasper².

La resistencia al cambio en los modelos familiares impulsados por la modernidad industrial era apoyada también por el contemporáneo magisterio pontificio. Así se observa en la carta encíclica *Casti Connubii* de Pío XI, quien hizo énfasis en que la “inviolable indisolubilidad, aun cuando no en la misma ni tan perfecta medida a cada uno, compete a todo matrimonio verdadero” (n.º 11). Señaló, además, que el “bien de la prole no acaba con la procreación: es necesario que a ésta venga a añadirse un segundo bien que consiste en la debida educación de la misma” (Pío XI, 1930, n.º 8).

2 Hay otros pasajes evangélicos, como el capítulo V, versículo 32, del Evangelio de Mateo donde se reportan las palabras de Jesús sobre el repudio del hombre hacia su mujer, que tradicionalmente se usan para confirmar la oposición católica respecto al divorcio. Según Silvio Botero (2015), teólogos contemporáneos como Ambrozic, Crossan y Haring afirman que el mandato evangélico de no “desunir lo que Dios ha unido”, “se trata de un ideal, no de una ley o norma jurídica, [...] no puede entenderse como un imperativo categórico, sino como un ideal catequético” (p. 230). Kasper (1980) contesta la interpretación literal del pasaje evangélico de Mateo, afirmando que “apenas encontraremos en el Nuevo Testamento otra frase de Jesús que haya llegado hasta nosotros transmitida de modos tan variados como sucede con el caso de su pronunciamiento acerca de la imposibilidad del divorcio. Esto nos revela que desde el principio la Iglesia no entendió la frase de Jesús a la manera de un párrafo legislativo, sino como palabra profética y mesiánica” (p. 72).

A pesar de la fuerte resistencia de los católicos contra los cambios al modelo tradicional de familia, en el siglo XX la unión familiar siguió modificándose. El origen del cambio fue, sobre todo, la crisis de la sociedad campesina y el consiguiente desplazamiento de hombres y mujeres hacia las grandes ciudades industriales. Esto conllevó una profunda transformación del trabajo de la mujer fuera del ámbito doméstico. Con ambos cónyuges trabajando, el tamaño de las familias urbanas empezó a reducirse y en todos los estratos sociales empezaron a difundirse prácticas contraceptivas. Por ejemplo, en Colombia, “en la página femenina de los periódicos liberales se publicaban artículos sobre la necesidad de controlar el número de hijos” (Pachón, 2007, p. 153).

A la difusión de los contraceptivos químicos se unían los graves problemas de miles de niños pertenecientes a las familias más humildes. En el caso colombiano, estaban expuestos a cualquier tipo de privación y violencia:

El “gamín” bogotano y su antecesor el “chino de la calle”, no era un hecho nuevo en la ciudad, pero durante esta época un número inusitado de familias pobres urbanas se veían agobiadas por la “huida” de uno o varios de sus hijos, que escapaban de los crueles castigos, del frío, del hambre, del padre de turno que llegaba borracho y depositaba toda su frustración en los hijos de su mujer. (Pachón, 2007, p. 153)

Los máximos niveles de la jerarquía católica se demoraron en entender los cambios que estaban sacudiendo al modelo tradicional de familia, muy arraigado a los valores religiosos. Generalmente, se limitaban a culpar a la “oleada de libertinaje”, impulsada por los anticlericales y socialistas, como se puede ver en la revista católica colombiana *Presencia*.

La situación empezó a modificarse con Juan XXIII, elegido papa en 1958. El nuevo pontífice publicó dos encíclicas en las que se ocupaba de los problemas de las familias. En *Mater et magistra* menciona algunos derechos de la familia, como la migración y la facultad-deber que tienen los padres de ser los primeros formadores de sus hijos (Juan XXIII, 1961). En *Pacem in terris* (1963), por su parte, proclama el derecho que tienen los hombres y mujeres a “elegir estado de vida que prefieran y, por consiguiente, a fundar una familia” (n.º 15); el derecho como familia, a recibir atención diligente “en el aspecto económico y social, como en la esfera cultural y ética” (n.º 16). También afirmaba que a la mujer “hay que darle la posibilidad de trabajar en condiciones adecuadas a las exigencias y los deberes de esposa y madre” (n.º 19).

Juan XXIII inauguró una nueva sensibilidad: los papas empezaron a analizar la situación del matrimonio y de la familia a la luz de los cambios sociales. La intuición del pontífice lombardo fue retomada y desarrollada por los padres conciliares. Jorge Aros Vega y Lorena Basualto Porra (2014) señalan que “la familia, a partir del Concilio Vaticano II, es una preocupación permanente del Magisterio de la Iglesia” (p. 165) y el monseñor Jean Lafitte (2011) pone la Constitución *Gaudium et spes* como el documento que convirtió “el matrimonio, la familia y la vida [...] en elementos centrales de la preocupación pastoral de la Iglesia” (p. 1).

Efectivamente, la Asamblea Conciliar, a pesar de no haber publicado un texto específico sobre matrimonio y familia, potenció la reflexión católica sobre el tema. Dio lugar a la base del sucesivo magisterio eclesial por medio de documentos como la ya citada *Gaudium et spes*, la Constitución dogmática *Lumen Gentium*, el Decreto *Apostolicam actuositatem* y la Declaración *Gravissimum educationis*.

El Vaticano II reconoció la familia como “íntima comunidad de vida y amor” (Gs, n.º 48) y, sobre todo, como “Iglesia doméstica” (Lg, n.º 11), expresión que marcó y sigue marcando la reflexión católica sobre la familia. El Concilio tuvo el mérito de retomar una definición “que tiene su origen en la Sagrada Escritura. San Pablo³ y los hechos de los apóstoles dan noticias de hogares cristianos, de judíos, de griegos y de romanos, como comunidades misioneras y de culto”⁴ (Rossa, 2016, p. 298). Además, confirmó el magisterio precedente sobre la indisolubilidad del matrimonio católico afirmando que “este vínculo sagrado [entre los esposos] no depende del arbitrio humano [...], esta íntima unión [...] y el bien de los hijos exigen plena fidelidad conyugal y urgen su indisoluble unidad” (Gs, n.º 48)⁵.

Frente a la difusión de métodos contraceptivos artificiales y de sistemas de interrupción voluntaria del embarazo, que cerraban el matrimonio a la

3 Ver Romanos, XVI, 5.

4 Para profundizar este tema fundamental, ver *La familia, iglesia doméstica* (Albuquerque Frutos, E. en A. Galindo García, (Ed.), *Hacia una teología de la familia*, pp. 121-150).

5 También la *Apostolicam actuositatem* toma la misma línea, pues proclama que “siempre fue deber de los cónyuges, y constituye hoy la parte principalísima de su apostolado, manifestar y demostrar con su vida y santidad del vínculo matrimonial” (n.º II).

procreación, el Vaticano II pronunciaba una palabra clara a favor del cuidado de la vida. Esto fue confirmado y desarrollado por Pablo VI en la encíclica *Humanae Vitae* de 1968. En la *Gaudium et Spes* se puede leer:

Dios señor de la vida, ha confiado a los hombres la altísima misión de proteger la vida de un modo digno del hombre. Por ello, la vida, desde el instante de su concepción, ha de ser salvaguardada con el máximo cuidado; el aborto y el infanticidio son crímenes abominables⁶. (n.º 51)

Finalmente, la Asamblea Conciliar recuerda que el fin del matrimonio y la familia no era solo la procreación, sino también la formación de la prole. El Decreto *Apostolicam actuositatem* se refiere a “la obligación que los padres y los tutores tienen de educar cristianamente a la prole y defender la dignidad y legítima autonomía de la familia” (n.º 11). La Declaración *Gravissimum educationis* confirma la primacía de los padres en la educación de los hijos afirmando que, si los progenitores han dado la vida a sus hijos, “están gravemente obligados a la educación de la prole y, por tanto, ellos son los primeros y principales educadores. Este deber de la educación familiar es de tanta trascendencia que, cuando falta, difícilmente puede suplirse” (n.º 3). La educación cristiana consiste en “inculcar la doctrina cristiana y las virtudes evangélicas a los hijos amorosamente recibidos de Dios” (Lg, n.º 41), realizando esta misión “mediante la palabra y el ejemplo” (Lg, n.º 11).

Matrimonio y familia en el Magisterio Pontificio posconciliar y en la enseñanza del Episcopado Latinoamericano

El Concilio Vaticano II se cerró el 8 de diciembre de 1965, y el interés del Magisterio Pontificio hacia el matrimonio y la familia empezó a crecer de manera paulatina pero imparable. Esta renovada atención, seguramente impulsada por el debate conciliar, fue determinada también por los crecientes cambios sociales que sacudían el modelo tradicional de familia y requerían la actualización de la reflexión teórica y de la acción pastoral promovida por la Santa Sede y las Iglesias nacionales.

6 Pablo VI (1965) confía este papel de defensa y cuidado de la vida sobre todo a las madres, señalando lo siguiente: “Ustedes, las mujeres, tienen siempre como misión la salvaguardia del hogar, el amor a las fuentes de la vida, el sentido de la cuna”.

Entre los cambios sociales que se consolidaron en la segunda mitad del siglo XX hay que destacar el paso definitivo del ámbito rural a la sociedad industrial, en buena parte del mundo occidental. Isabel Corpas de Posada (2006) invita a considerar estos factores de cambio:

El paso del mundo moderno al mundo posmoderno caracterizado por la búsqueda de experiencias intensas y el afán por vivir el momento sin mirar hacia el futuro. Son procesos que inciden en el cambio de mentalidad respecto del tamaño de la familia, porque una sociedad preindustrial necesitaba una familia numerosa, mientras la sociedad industrial y urbana exigió reducir el número de hijos [...]; por primera vez en la historia, las parejas tienen la posibilidad de decidir responsablemente el número de hijos que pueden llamar a la vida en lugar de dejarlo al azar biológico [...]. Es incontrovertible el hecho de que las mujeres han asumido un nuevo lugar en la sociedad y que los nuevos patrones de comportamiento repercuten en la estructura de la familia. (p. 431)

Industrialización, urbanización, control artificial de la natalidad y nuevo papel social de la mujer modificaron profundamente la sociedad, el matrimonio y la familia. Estos nuevos retos afectaban a las uniones familiares tanto en Europa como en América Latina. El Documento final de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Medellín proclamó que las familias de la región sufrían de cuatro fenómenos sociales fundamentales, individuados en el paso de una sociedad rural a una sociedad urbana; abundantes riquezas para algunas familias, inseguridad para otras y marginalidad social para las restantes; el rápido crecimiento demográfico, y el proceso de socialización (CELAM, 1968).

Frente a estas tendencias que sacudían el modelo tradicional “religioso” de la familia, el Magisterio Pontificio posconciliar se comprometió a contestar a las preguntas formuladas por Juan Pablo II (1994b) en el I Encuentro Mundial con las Familias: “Familia: ¿qué dices de ti misma?” y “Familia cristiana ¿qué eres?”. En la reflexión pontificia, después del cierre del Vaticano II, la familia era definida de este modo:

[Una institución] fundada y vivificada por el amor, es una comunidad de personas: del hombre y de la mujer, esposos, de los padres y de los hijos, de los parientes. Su primer cometido es vivir fielmente la realidad de la comunión en el empeño constante de desarrollar una auténtica comunidad de personas. El principio interior, la fuerza permanente y la meta última de tal cometido es el amor [...], animado e impulsado por un dinamismo interior incesante que conduce la familia a una

comunidad cada vez más profunda e intensa, fundamento y alma de la comunidad conyugal y familiar. (Juan Pablo II, 1981b, n.º 18)

Esta comunidad, que a menudo los papas y el Episcopado latinoamericano identifican con la Iglesia doméstica de la *Lumen Gentium*⁷, se basaba en la indisolubilidad del vínculo matrimonial que, como escribía Pablo VI el 9 de febrero de 1977, “subsiste independientemente del amor y permanece, aunque llegue a apagarse el amor” (citado en Loza, 1979, p. 1097). Juan Pablo II (1979b) confirmó esta idea en su primera encíclica *Redemptor hominis*; proclamaba que “en la fidelidad a la propia vocación deben distinguirse los esposos, como exige la naturaleza indisoluble de la institución sacramental del matrimonio” (n.º 21).

A pesar de que esta idea rígida de la indisolubilidad matrimonial ha sido cuestionada en los últimos decenios por ciertos teólogos⁸, los papas siguen considerándola el fundamento de la familia. La pareja unida por un vínculo sacramental indisoluble es la base de la familia cristiana, abierta a la procreación y que cuida la vida naciente. Eso hace referencia al absoluto rechazo por el aborto voluntario que, además de ser condenado por la *Gaudium et spes* y la *Humanae vitae*, fue criticado también por Juan Pablo II (1991), quien se refería a la familia de la siguiente manera:

[Es] el santuario de la vida. En efecto, es sagrada: es el ámbito donde la vida, don de Dios, puede ser acogida y protegida de manera adecuada contra los múltiples ataques a que está expuesta, y puede desarrollarse según las exigencias de un

7 Pablo VI (1975) escribía que la familia “ha merecido muy bien, en los diferentes momentos de la historia y del Concilio Vaticano II, el hermoso nombre de Iglesia doméstica” (n.º 71). En la III Conferencia general del episcopado latinoamericano, los obispos (1979) notaban que “hay familias, verdaderas ‘iglesias domésticas’, en cuyo seno se vive la fe, se educa a los hijos en la fe y se da buen ejemplo de amor, de mutuo entendimiento y de irradiación de ese amor al prójimo en la parroquia y en la diócesis” (Nos. 17 y 94). Juan Pablo II (1981b) afirmaba que “múltiples y profundos vínculos unen entre sí a la Iglesia y a la familia cristiana, y hacen de esta última como una ‘Iglesia en miniatura’ (Ecclesia domestica) (Lg. II), de modo que sea, a su manera, una imagen viva y una representación histórica del misterio mismo de la Iglesia” (n.º 49).

8 Silvio Botero (2015) cita un artículo de Tomás Marcos Martínez que critica la tendencia de la Iglesia a individuar en el divorcio el último pecado capital (p. 235) y la opinión de J.M. Lahidalga que se pregunta: “¿Si el matrimonio que comenzó siendo una comunidad de amor y, por lo tanto, un signo eficaz de vida cristiana, se corrompe en un momento dado de su proceso de desarrollo, por las razones que sean, y se convierte en un anti signo del amor de Cristo a su Iglesia, no habrá que pensar que cesa el sacramento permanente del matrimonio al igual que el sacramento de la Eucaristía cuando se corrompen las especies sacramentales?” (p. 242).

auténtico crecimiento humano. Contra la llamada cultura de la muerte, la familia constituye la sede de la cultura de la vida (n.º 39)⁹.

Este absoluto rechazo a la cultura de la muerte fue un rasgo característico del pontificado de Juan Pablo II. Así, la encíclica *Evangelium vitae* (1995) invitaba a las familias a “anunciar, celebrar y servir el Evangelio de la vida”. Este mensaje fue recibido en la enseñanza del Episcopado latinoamericano: el Documento Final de la Conferencia del CELAM de Santo Domingo (1992) señala que la familia tiene que ser “como el santuario de la vida, servidora de la vida, ya que el derecho a la vida es la base de todos los derechos humanos” (n.º 214). También el papa Francisco, en su Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* (2016), hace un fuerte llamado a la protección de cada vida humana en el seno del hogar:

En este contexto, no puedo dejar de decir que, si la familia es el santuario de la vida, el lugar donde la vida es engendrada y cuidada, constituye una contradicción lacerante que se convierta en el lugar donde la vida es negada y destrozada. Es tan grande el valor de una vida humana, y es tan inalienable el derecho a la vida del niño inocente que crece en el seno de su madre, que de ningún modo se puede plantear como un derecho sobre el propio cuerpo la posibilidad de tomar decisiones con respecto a esa vida, que es un fin en sí misma y que nunca puede ser un objeto de dominio de otro ser humano. La familia protege la vida en todas sus etapas y también en su ocaso. (n.º 83)

Frente a los métodos artificiales de regulación de la natalidad, el Magisterio proponía como alternativa la paternidad responsable y el control natural de la fertilidad. Así se expuso en la encíclica *Humanae Vitae* de Pablo VI (1968), que reconocía a los esposos y padres la posibilidad de atenerse “al dictamen fiel de la conciencia recta al interpretar el orden moral objetivo establecido por Dios” (n.º 10).

Esta doctrina sexual católica pronto fue recibida por el Episcopado latinoamericano, que, en el Documento final de la Conferencia de Medellín, hizo referencia a la *Humanae Vitae*:

[Es un texto que] contiene una invitación y un estímulo para la formación integral de las personas mediante una autoeducación de los matrimonios, cuyos elementos principales son: el autodominio, el rechazo de soluciones fáciles pero peligrosas

9 Juan Pablo II (1981b) escribía que “el amor conyugal fecundo se expresa en un servicio a la vida que tiene muchas formas, de las cuales la generación y la educación son las más inmediatas, propias e insustituibles”.

por ser alienantes y deformadoras, la necesidad de la gracia de Dios para cumplir la ley, la fe como animadora de la existencia y un humanismo nuevo libertado del erotismo de la civilización burguesa. (CELAM, 1968, n.º 10)

Como es bien sabido, la *Humanae Vitae* fue objeto de numerosas críticas. Una de ellas fue que el Magisterio Pontificio se enfocaba exclusivamente en el aspecto procreativo del matrimonio. Los papas que vinieron después del Concilio se comprometieron a desmentir esta idea equivocada. Juan Pablo II (1981b) proclamó entonces lo siguiente:

La función social de la familia no puede reducirse a la acción procreadora y educativa, aunque encuentra en ella su primera e insustituible forma de expresión. La función social de la familia está llamada a manifestarse también en la forma de intervención política, es decir, las familias deben ser protagonistas de la política familiar y asumir la responsabilidad de transformar la sociedad¹⁰. (n.ºs 43-44)

En este caso, los obispos latinoamericanos plantearon a sus pueblos esta perspectiva en el Documento final de Santo Domingo. Se afirma que el servicio a la vida desempeñado por la familia “no se reduce a la sola procreación, sino que es ayuda eficaz para transmitir y educar en valores auténticamente humanos y cristianos” (CELAM 1992, n.º 214).

Como se ve, en el periodo posconciliar, el Magisterio Pontificio y el Episcopado latinoamericano desarrollaron la reflexión sobre otras funciones desempeñadas por la familia, además de la procreativa. Entre los fines de la unión familiar, se destaca el papel formador de los padres. Juan Pablo II (1981b) señalaba lo siguiente:

El derecho-deber educativo de los padres se califica como esencial, relacionado como está con la transmisión de la vida humana; como original y primario, respecto al deber educativo de los demás, por la unicidad de la relación de amor que subsiste entre padres e hijos; como insustituible e inalienable y que, por consiguiente, no puede ser totalmente delegado o usurpado por otros. (n.º 36)

Esta educación no se refería solo al conocimiento de las nociones y al apoyo a la didáctica desarrollada por los colegios, sino que tenía que enfocarse en

¹⁰ El compendio de la doctrina social de la Iglesia señala que “el matrimonio [...] no ha sido instituido únicamente en orden a la procreación: su carácter indisoluble y su valor de comunión permanecen incluso cuando los hijos, aun siendo vivamente deseados, no lleguen a coronar la vida conyugal. Los esposos, en este caso, pueden manifestar su generosidad adoptando niños abandonados o realizando servicios abnegados en beneficio del prójimo” (Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, n.º 218).

la formación espiritual de los hijos. Benedicto XVI (2008) calificó como una educación pobre aquella que se dedicara a dar informaciones y nociones, “dejando a un lado la gran pregunta acerca de la verdad, sobre todo acerca de la verdad que puede guiar la vida”. El compromiso educativo de la unión familiar iba más allá del mero conocimiento de conceptos porque, como proclamaba Juan Pablo II (1991), en la familia “el hombre recibe las primeras nociones sobre la verdad y el bien, aprende qué quiere decir amar y ser amado y, por consiguiente, qué quiere decir en concreto ser persona” (n.º 39). Sobre este aspecto, el papa Francisco en su Encíclica *Laudato si'* (2015), citando la carta *Centesimus annus* de Juan Pablo II (1991), señaló lo siguiente:

Los ámbitos educativos son diversos: la escuela, la familia, los medios de comunicación, la catequesis, etc. Una buena educación escolar en la temprana edad coloca semillas que pueden producir efectos a lo largo de toda una vida. Pero quiero destacar la importancia central de la familia, porque “es el ámbito donde la vida, don de Dios, puede ser acogida y protegida de manera adecuada contra los múltiples ataques a que está expuesta, y puede desarrollarse según las exigencias de un auténtico crecimiento humano. Contra la llamada cultura de la muerte, la familia constituye la sede de la cultura de la vida” (Juan Pablo II, 1991, 39). En la familia se cultivan los primeros hábitos de amor y cuidado de la vida, como por ejemplo el uso correcto de las cosas, el orden y la limpieza, el respeto al ecosistema local y la protección de todos los seres creados. La familia es el lugar de la formación integral, donde se desenvuelven los distintos aspectos, íntimamente relacionados entre sí, de la maduración personal. En la familia se aprende a pedir permiso sin avasallar, a decir “gracias” como expresión de una sentida valoración de las cosas que recibimos, a dominar la agresividad o la voracidad, y a pedir perdón cuando hacemos algún daño. Estos pequeños gestos de sincera cortesía ayudan a construir una cultura de la vida compartida y del respeto a lo que nos rodea. (Francisco, 2015, n.º 213)

Por ende, la familia, según el magisterio eclesial posconciliar, es el lugar de transmisión de la fe porque “al igual que la Iglesia, debe ser un espacio donde el Evangelio es transmitido y desde donde éste se irradia [...]. Dentro, pues, de una familia consciente de esta misión, todos los miembros de la misma evangelizan y son evangelizados” (Pablo VI, 1968)¹¹. Esta idea ha sido confirmada por el papa Francisco (2013a), que describe a la familia como “lugar donde se

11 Benedicto XVI (2006) recordaba que “la familia está llamada a colaborar en la transmisión de la fe”.

aprende a convivir en la diferencia y a pertenecer a otros y donde los padres transmiten la fe a sus hijos” (n.º 66). La transmisión de la creencia religiosa de los padres a los hijos está dirigida a que “mediante la regeneración por el bautismo y la educación en la fe, [la persona humana] es introducida también en la familia de Dios, que es la Iglesia” (Fernández Navarro, s.f., p. 395). El núcleo familiar, sobre todo a la luz de los aportes de Juan Pablo II, tiene una doble función: transmitir la fe dentro de la misma familia y ser central de la evangelización al servicio de la misión de la Iglesia universal.

En un importante discurso pronunciado al comienzo de su pontificado, el papa polaco (1978) afirmó que “la familia no es sólo objeto de evangelización y de catequesis, sino que es también, y muy principalmente, sujeto fundamental”. Con esto realizó un importante cambio en el pensamiento pontificio sobre la familia:

Ya no individua las familias cristianas como seguidoras pasivas de la jerarquía sino como agentes activos de la misión salvífica de la Iglesia. De objetos de preocupación pastoral y obedientes receptoras de las órdenes eclesísticas, las familias deberían ser o convertirse en sujetos reales que, junto con las demás vocaciones de la Iglesia, comparten la única y misma misión de salvar al mundo. (Roi, 2015, p. 159)

El cambio desarrollado por Juan Pablo II fue recibido y promovido por el Episcopado Latinoamericano. En el Documento Final de Medellín, los obispos de la región admitieron los problemas de las familias latinoamericanas sobre convertirse en pieza central de evangelización y pidieron un cambio:

Sabemos que muchas familias en América Latina han sido incapaces de ser educadores en la fe, o por no estar bien constituidas o por estar desintegradas; otras porque han dado esta educación en términos de mero tradicionalismo, a veces con aspectos míticos y supersticiosos. De ahí la necesidad de dotar a la familia actual de elementos que le restituyan su capacidad evangelizadora, de acuerdo con la doctrina de la Iglesia¹². (CELAM, 1968, III, 6)

12 En una carta colectiva, los obispos cubanos de 1976 recordaban “a las familias cristianas que, aun teniendo en cuenta las legítimas preocupaciones naturales que absorben tantas energías de su vida deben procurar, por medio de una catequesis familiar primero y por la participación activa después, en la vida de la comunidad eclesial y en la catequesis parroquial, que los niños y adolescentes crezcan en su fe hasta alcanzar la madurez en Cristo. Esta responsabilidad es inherente a la condición de padre y madre cristianos” (en Precht, 1980, p. 602).

A lo largo de los años, la fidelidad de los obispos latinoamericanos al Magisterio de Juan Pablo II no se debilitó. En el Documento final de Puebla, adoptaron la misma perspectiva de la familia como sujeto y objeto de la evangelización:

Nos complace abordar el tema de la familia como sujeto y objeto de evangelización. Conscientes de su complejidad, pero obedientes a la voz del Señor, hecha presente por la palabra del Santo Padre en su homilía sobre la familia (Puebla, 28 enero, 1979), deseamos unidos a su inquietud, ayudarla a ser fiel a su misión evangelizadora en esta hora¹³. (CELAM, 1979, n.º 569)

En *Amoris Laetitia*, el papa Francisco (2016) resalta la tarea de la familia como transmisora de la fe. Señala, además, que esta enseñanza debe saber adaptarse a cada hijo y que el mejor recurso es el testimonio de los padres:

La educación en la fe sabe adaptarse a cada hijo, porque los recursos aprendidos o las recetas a veces no funcionan. Los niños necesitan símbolos, gestos, narraciones. Los adolescentes suelen entrar en crisis con la autoridad y con las normas, por lo cual conviene estimular sus propias experiencias de fe y ofrecerles testimonios luminosos que se impongan por su sola belleza. Los padres que quieren acompañar la fe de sus hijos están atentos a sus cambios, porque saben que la experiencia espiritual no se impone, sino que se propone a su libertad. Es fundamental que los hijos vean de una manera concreta que para sus padres la oración es realmente importante. Por eso los momentos de oración en familia y las expresiones de la piedad popular pueden tener mayor fuerza evangelizadora que todas las catequesis y que todos los discursos. (Francisco, 2016, n.º 288)

La familia, por tanto, en fuerza de su papel de “santuario de la vida” y “sujeto y objeto de la evangelización”, tiene un rol fundamental en el pensamiento de los papas y de los obispos latinoamericanos contemporáneos. En la enseñanza pontificia y de los obispos de América del Sur, son muchas las advertencias sobre las amenazas de la institución familiar, como “las campañas favorables al divorcio, el uso de las prácticas anticonceptivas, el aborto, que destruyen la sociedad” (Juan Pablo II, 1979a). Particularmente grave, desde una perspectiva social, era el divorcio. Así se manifestaban los obispos chilenos sobre este asunto en 1971:

13 El CELAM volvió sobre este tema en Santo Domingo: “La familia cristiana es ‘Iglesia doméstica’, primera comunidad evangelizadora [...]. Es necesario hacer de la pastoral familiar una prioridad básica, sentida, real y operante. Básica como frontera de la Nueva Evangelización. Sentida, esto es, acogida y asumida por toda la comunidad diocesana. Real porque será respaldada concreta y decididamente con el acompañamiento del obispo diocesano y sus párrocos. Operante significa que debe estar inserta en una pastoral orgánica” (n.º 64).

[...] Es contrario al propio interés nacional, al margen del uso o abstención que los creyentes pueden hacer de esa ley [...], intereses esenciales de la sociedad están implicados en su carácter irrompible. La constitución estable de la familia hace la firmeza de la sociedad entera, de allí que, una vez fundada, esté por encima del capricho o de la voluntad de las partes. (en Precht, 1980, p. 602)

Junto con el divorcio, muy criticado era el aborto. Retomando la enseñanza planteada por Pablo VI en la *Humanae vitae*¹⁴, en 1975, los obispos mexicanos denunciaban que “las campañas de la anticoncepción, de la esterilización y del aborto son una cortina de humo que oculta maniobras de países dominadores, cuyos intereses políticos y económicos se desenmascaran en situaciones de crisis” (p. 602).

Otro problema de la familia contemporánea era su relación con el trabajo que, como escribe Guitián (2009), puede llevar a un conflicto “bidireccional, es decir, puede ser que el trabajo impida atender adecuadamente a la familia (conflicto trabajo-familia) o que el cuidado de la familia sea un obstáculo para el normal desempeño del propio trabajo (conflicto familia-trabajo)” (p. 381). En 1981, Juan Pablo II recordaba que “el trabajo es para la familia, porque el trabajo es para el hombre (y no viceversa), y precisamente la familia y ante todo la familia es el lugar específico del hombre” (citado en Guitián, 2009, p. 387); además, “el trabajo no puede destruir la familia; por el contrario, debe unirla y ayudarle a perfeccionar su cohesión” (p. 388).

Dado que la familia era la “protagonista esencial de la vida económica, orientada no por la lógica del mercado, sino según la lógica del compartir y de la solidaridad entre las generaciones” (Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, 2005, n.º 129), el papa polaco pedía un cambio en las relaciones dentro de los lugares de trabajo. Este giro tenía que favorecer a las familias, llevando a que la empresa se convirtiera en “una ‘sociedad de personas’ en la que entran a formar parte de manera diversa y con responsabilidades específicas los que aportan el capital necesario para su actividad y los que colaboran con su trabajo” (Juan Pablo II, 1991, n.º 43).

14 En el mismo documento, los obispos de México recordaban a los fieles la necesidad de “aceptar la total y obligante vigencia de los principios expuestos por Pablo VI en la Encíclica *Humanae Vitae* respecto a los métodos de control de la natalidad” (en Precht, 1980, p. 602).

La familia cristiana de la segunda mitad del siglo XX se enfrentaba además al cambio radical del papel de la mujer en la unión familiar y en el cuidado de los hijos. La difusión del trabajo femenino y la consiguiente salida del hogar de miles de mujeres mutaban radicalmente el sistema de relaciones internas de las familias. Antes, la principal responsabilidad de la esposa era ser una madre que hiciera “de su hijo un ‘buen cristiano’ y hacer de su hogar un ‘templo doméstico’ donde se debía fomentar el culto a la iglesia y a la religión. La mujer era exclusivamente de la familia y su función primordial era la crianza y el cuidado de sus hijos” (Pachón, 2007, p. 149). Frente a estos cambios, la Iglesia trató de ofrecer —con muchas dificultades que todavía perduran y no se han solucionado— alternativas que equilibraran el papel de trabajadora y de madre. Juan Pablo II (1981a) proclamaba que “la verdadera promoción de la mujer exige que el trabajo se estructure de manera que no deba pagar su promoción con el abandono del carácter específico propio y en perjuicio de la familia, en la que como madre tiene un papel insustituible” (n.º 19).

Esta disputa entre el trabajo de la mujer dentro y fuera del hogar tiene en cuenta un planteamiento del papa Francisco, que resalta el papel de los abuelos. Se encargan del cuidado de los nietos y así contribuyen a que las familias jóvenes puedan encontrar un equilibrio entre unión familiar y trabajo.¹⁵

Pasando a otro aspecto del desarrollo familiar, entre las Conferencias del CELAM de Medellín y Puebla, el Episcopado de la región condenó el machismo en distintas ocasiones. En 1971, por ejemplo, los obispos de Bolivia escribieron una carta en la que afirmaban lo siguiente:

Con mucha frecuencia los hombres imponen a las mujeres modelos de conducta o les confían en exclusividad la custodia de las tradiciones hogareñas y cristianas, quedando ellos, de esa suerte, libres para adoptar actitudes poco rectas en su conducta personal. El machismo es una de las pesadas lacras de la sociedad latinoamericana y boliviana, en especial, que reclama urgente atención, a fin de lograr la verdadera promoción personal y social de la mujer. (en Precht, 1980, p. 603)

Divorcio, aborto, la mala concepción del trabajo, el machismo y el feminismo radical abrían las puertas a grandes amenazas para la familia cristiana. Se

15 El cardenal Angelo Scola (2012) reafirma la convicción del papa Francisco, señalando que “la dedicación de los abuelos a los nietos (sobre todo cuando son pequeños) es un don que permite mantener la relación entre las generaciones en una perspectiva de gratuidad. Es un recurso decisivo para el bienestar de la sociedad civil” (p. 20).

convertían, como escribían los obispos de Colombia en 1974, en la nueva colonización cultural:

Los recursos persuasivos y altamente tecnificados de la publicidad difunden una escala de valores desenfocada, exaltando costumbres estrictamente ligadas a la sociedad de consumo: individualismo narcisista, falso concepto de personalidad, liberación por el poder del dinero, mal entendida libertad sexual e instalación de la imagen de la mujer: “en suma un materialismo práctico de la vida”. (en Precht, 1980, p. 604)

La unión familiar inspirada en los valores del cristianismo peligraba con ser sustituida por otro tipo de familia o con convertirse “en un encuentro superficial de seres humanos, en un hotel de paso sólo para las comidas y el descanso” (Juan Pablo II, 1981c). Por eso, el papa polaco (1979a) invitó a los obispos reunidos en la Conferencia del CELAM de Puebla a que trabajaran por una pastoral familiar: “Atended a campo prioritario con la certeza de que la evangelización en el futuro depende en gran parte de la Iglesia doméstica”. El pontífice, convencido de que “¡El futuro de la humanidad se fragua en la familia!” (Juan Pablo II, 1981b, n.º 86), reiteró la invitación en Santo Domingo: “Es necesario hacer de la pastoral familiar una prioridad básica, sentida, real y operante. Básica como frontera de la nueva evangelización” (Juan Pablo II, 1992)¹⁶.

Para el papa Francisco, la pastoral familiar requiere de unas características propias:

La Iglesia quiere llegar a las familias con humilde comprensión, y su deseo es acompañar a cada una y a todas las familias para que puedan descubrir la mejor manera de superar las dificultades que se encuentran en su camino. No basta incorporar una genérica preocupación por la familia en los grandes proyectos pastorales. Para que las familias puedan ser cada vez más sujetos activos de la pastoral familiar, se requiere un esfuerzo evangelizador y catequístico dirigido a la familia, que la oriente en este sentido. (Francisco, 2016, n.º 200, citando el documento de la relación final del sínodo en 2015)

¹⁶ Los obispos latinoamericanos no olvidaron esta invitación de Juan Pablo II. En el Documento final de la V Conferencia del Episcopado latinoamericano y del Caribe de Aparecida se puede leer: “La familia es el valor más querido por nuestros pueblos, creemos que debe asumirse la preocupación por ella como uno de los ejes transversales de toda la acción evangelizadora de la Iglesia. En toda diócesis se requiere una pastoral familiar intensa y vigorosa para proclamar el evangelio de la familia, promover la cultura de la vida, y trabajar para que los derechos de las familias sean reconocidos y respetados” (CELAM, 2007, n.º 435).

Más allá del compromiso de las Iglesias locales en el apoyo a las familias, es importante el respaldo de los gobiernos. Estos “deben proteger la familia con medidas de carácter político, económico, social y jurídico” (Pontificio Consejo para la Familia, 1983, D). Además, deben desarrollar políticas familiares que no representen “un esfuerzo indiscriminado para reducir a cualquier precio el índice de natalidad [...]; se trata de combinar esfuerzos para crear condiciones favorables a la existencia de familias sanas y equilibradas” (Juan Pablo II, 1979a)¹⁷.

Las familias cristianas, sin embargo, no podían sencillamente esperar que los gobiernos crearan las condiciones necesarias para su pleno desarrollo. Tenían que convertirse en agentes políticos activos capaces de influir sobre las decisiones de los Estados:

Las familias deben ser las primeras en procurar que las leyes y las instituciones del Estado no sólo no ofendan, sino que sostengan y defiendan positivamente los derechos y deberes de la familia. En este sentido, las familias deben crecer en la conciencia de ser “protagonistas” de la llamada “política familiar” y asumir la responsabilidad de transformar la sociedad; de otro modo las familias serán las primeras víctimas de aquellos males que se han limitado a observar con indiferencia. (Juan Pablo II, 1981b, n.º 44)

La Santa Sede, especialmente durante el largo pontificado de Juan Pablo II (1978-2005), ha tratado de dar a los Episcopados herramientas prácticas y teóricas para el cuidado de la familia. En 1981, el papa polaco decidió crear el Pontificio Consejo para la Familia y el Pontificio Instituto Teológico para las Ciencias de Matrimonio y Familia. En el 2000, se publicó el *Enchiridion de la familia*, una colección de textos sobre la familia¹⁸. Actualmente, estas publicaciones también están en línea¹⁹.

El Pontificio Instituto teológico tiene “el fin de profundizar y desarrollar el estudio de la verdad sobre el matrimonio y la familia desde una perspectiva multidisciplinar que [aborda] los campos de la teología, la filosofía, la moral

17 Ya en la Conferencia de Medellín, los obispos hicieron un llamado a los Gobiernos para que “establezcan una legislación y una sana y actualizada política familiar” (CELAM, 1968, n.º 8).

18 Sarmiento, A. y Escrivá-Ivars, J. (2003) *Enchiridion Familiae: textos del magisterio pontificio y conciliar sobre matrimonio y familia (siglos I a XX)*, vols. I-X. Instituto de Ciencias para la Familia, Universidad de Navarra-Istituto Giovanni Paolo II per studi su Matrimonio e Famiglia, Pamplona: Eunsa.

19 Ver <https://www.enchiridionfamiliae.com>

y las denominadas ciencias humanas” (Ros Codoñer, 2008, p. 1). Abrió secciones locales en todo el mundo: Washington (Estados Unidos) en 1988; México y Guadalajara (México) en 1992; Valencia (España), con extensiones en Madrid, Castellón, Murcia y Santo Domingo, en 1994; y en el 2001, Salvador de Bahía (Brasil), Cotonou (Benín), Changanacherry (India) y Melbourne (Australia).

Juan Pablo II trabajó el tema de la familia en varias oportunidades. Así tenemos las catequesis sobre la teología del cuerpo, la Carta apostólica *Mulieris dignitatem*, la Carta a las familias *Gratissimam sane* y la encíclica *Evangelium vitae*. En 1980, convocó en Roma al Sínodo de la Familia²⁰, que se ultimó con la publicación de la importante exhortación apostólica *Familiaris Consortio*. En 1994, también en Roma, inauguró el I Encuentro Mundial de las Familias, una iniciativa que se repite cada tres años.

El esfuerzo de Juan Pablo II, que puede ser justamente llamado el “Papa de las familias” (Francisco, 2014), debido a todas las actividades que acabamos de mencionar, fue continuado por sus sucesores. Benedicto XVI participó en los Encuentros Mundiales de las Familias de Valencia (2006), Ciudad de México (2009) y Milán (2012). Por su parte, el papa Francisco estuvo en los eventos de Filadelfia (2015) y Dublín (2018). Además, en el 2014 y el 2015, el pontífice argentino convocó al Sínodo de los obispos sobre la familia²¹, que terminó con la publicación de la exhortación apostólica *Amoris Laetitia* (2016).

Francisco, finalmente, promovió la creación del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida en el 2016, cuyo estatuto señala lo siguiente:

Promueve y organiza reuniones internacionales y otras iniciativas relacionadas tanto con el apostolado de los laicos, la institución del matrimonio y la realidad de la familia y de la vida dentro de la Iglesia, como con las condiciones sociales

20 Para Botero (2015) en la *Relatio post disceptationem* presentada por el cardenal Ratzinger al final del Sínodo se manifestaron dos corrientes: “hay algunos Padres sinodales que insisten que no se repitan fórmulas fijas; otros, en cambio, afirmaban que la Iglesia de ningún modo puede someterse a ciertas opiniones” (p. 245).

21 Según Silvio Botero (2015), en el Sínodo se observaron dos corrientes de pensamiento sobre matrimonio y familia: “la Aperturista que encabezaba el cardenal W. Kasper con su fascículo El Evangelio de la familia. La otra, de cuño tradicional, orientada por el cardenal prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, Gerhard Ludwig Müller y otros cardenales más, con el libro *Permanere nella Verità di Cristo. Matrimonio e comunione nella chiesa cattolica*” (p. 250).

del laicado, de la institución de la familia y de la vida humana en el ámbito de la sociedad.²² (en Le Tourneau, 2017, 855-863)

La perspectiva planteada por el Magisterio Eclesiástico sobre matrimonio y familia en la Universidad Católica de Colombia

Como acabamos de ver, el Magisterio Pontificio sobre matrimonio y familia tuvo gran influencia en la enseñanza del Episcopado Latinoamericano. Uno de los aspectos relevantes de este pensamiento es el papel de los laicos, miembros de la unión familiar, en el desarrollo de la misión universal evangelizadora de la Iglesia y de la pastoral familiar. Desde su comienzo, la Universidad Católica de Colombia, fundada por laicos el 3 de marzo de 1970 con el objetivo de formar personas cristianas, profesionales serios y preparados, se alineó con el magisterio eclesial sobre la familia.

De este modo, en correspondencia con sus principios, sus valores institucionales y su misión, la universidad estableció cinco soportes para su proyecto educativo. Cada uno de ellos contiene unas actividades específicas que permiten desarrollarlos de manera concreta. Dichos soportes son antropológico, epistemológico, universalidad, administración y gestión, y el soporte de la doctrina católica y social de la Iglesia, al que nos referimos especialmente en este apartado (Universidad católica de Colombia, 2016, pp. 10-13). Este muestra cómo la universidad vive sus fundamentos y principios, adhiriéndose a la doctrina cristiana y obedeciendo al Magisterio de la Iglesia, y dando “respuesta a la voluntad fundacional” (p. 11).

Como se ha mencionado, para desarrollar este soporte, el Proyecto Educativo Institucional propone varias actividades²³ que permiten restablecer “el

22 Otra finalidad del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida es discernir “los signos de los tiempos para aprovechar las oportunidades en favor de la familia, para hacer frente con confianza y sabiduría evangélica a los desafíos que se le presentan y para realizar, en el hoy de la sociedad y de la historia, el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia” (art. 8, § 2). En la práctica, “se ocupa de la profundización en la doctrina sobre la familia y de su difusión mediante una adecuada catequesis; promueve en particular los estudios sobre la espiritualidad del matrimonio y de la familia y su aspecto formativo” (art. 9, § 1). Además, “ofrece directrices para los programas de formación para las parejas de novios que se preparan para el matrimonio y para las parejas jóvenes” (art. 9, § 2).

23 Estas son otras actividades que desarrollan el soporte de la doctrina social y católica de la Iglesia: “1. Difundir, actualizar y profundizar en la antropología cristiana y su auténtica

sentido de la familia como primera estructura social, generadora de la cultura de la convivencia, solidaridad, tolerancia, organización y comunidad” (p. 12). Para conocer algunas de esas iniciativas que contribuyen, desde una perspectiva laica, al restablecimiento del sentido de la familia, basta revisar las innumerables propuestas de Bienestar Universitario, su pastoral y capellanía, en las noticias de la página Web de la universidad. Existen, además, los magazines y notas que presenta la Oficina de Comunicaciones; la producción editorial y una gran lista de escenarios concretos de cuidado y promoción de la institución familiar²⁴.

Una de las acciones precisas que queremos resaltar es la que da cumplimiento a la Ley 1857 del 26 de julio de 2017, que adiciona y complementa las medidas de protección de la familia, modificando la Ley 1361 del 2009. La universidad ha establecido dos días festivos al año, con el fin de “que cada colaborador pueda compartir y fortalecer los lazos de fraternidad entre los miembros de su hogar” (Secretaría General, 2019). Este gesto nos hace pensar en el nombre del VII Encuentro Mundial de las Familias de Milán del 2012: La familia, el trabajo y la fiesta. Para esta ocasión, el Pontificio Consejo para la Familia y la Arquidiócesis de Milán prepararon unas catequesis dirigidas a la comunidades cristianas de todo el mundo. Estas enseñanzas profundizaron en el “trinomio que parte de la familia para abrirla al mundo: el trabajo y la fiesta son modalidades a través de las cuales la familia habita el espacio social y vive el tiempo humano” (Conferencia Episcopal Española, 2011, p. 9).

Otras actividades propuestas por nuestra casa de estudios están relacionadas con lo que escribía Artunduaga en el 2008: el clima social familiar es un factor influyente en el rendimiento académico (citado en Dapelo et al., 2013, p. 39). El clima social familiar alude a lo siguiente:

relación con las necesidades humanas. 2. Promover un constante diálogo entre el Evangelio, la sociedad, las culturas, la ciencia, la tecnología y la técnica, que contribuya a exaltar el valor de la vida y de la persona humana, su libertad, su responsabilidad y su apertura a la trascendencia. 3. Despertar la conciencia, responsabilidad y sensibilidad social de los estudiantes para que orienten sus conocimientos hacia el servicio de los requerimientos sociales y fomenten el sentido de compromiso en todos los órdenes de su actividad personal y ejercicio profesional” (Universidad Católica de Colombia, 2016, pp. II-I2).

24 Cabe advertir que en el presente texto no están incluidas todas las actividades. Sabemos que existen diversas iniciativas en cada facultad, departamento y las demás funciones sustantivas de la universidad, como extensión, investigación, responsabilidad social, internacionalización, etc.

A las percepciones subjetivas y al sistema de significado compartido que, en el caso de la familia, se traduce en la percepción compartida que tienen padres e hijos acerca de las características específicas de funcionamiento familiar, como la presencia e intensidad de conflictos familiares, la calidad de comunicación y expresividad de opiniones y sentimientos entre miembros de la familia, y el grado de cohesión afectiva entre ellos. (p. 39)

Por esto, la Universidad Católica resalta la importancia de cuidar a las familias de los estudiantes favoreciendo un clima de encuentro y diálogo entre hijos y padres, esencialmente, de aquellos que comienzan la vida universitaria. Para ello, Bienestar Universitario, en sinergia con todas las facultades, desarrolla sesiones de “encuentros de padres de familia”, con el objetivo de “favorecer el apoyo familiar al joven en su adaptación armónica al estilo de vida de la Universidad” (Universidad Católica de Colombia, 2019a).

Aparte del acompañamiento a los estudiantes y a sus núcleos familiares, la universidad también cuida su espiritualidad para cumplir con lo propuesto en el PEI. En el apartado intitulado “Visión”, se afirma que la universidad busca “ser reconocida como una institución que forma a sus estudiantes con una alta consciencia de responsabilidad consigo mismos y con la sociedad, al incorporar en su formación la dimensión espiritual y humana” (Universidad Católica Colombia, 2016, p. 14).

En apoyo a la relación espiritualidad-familia, la Pastoral Universitaria y la Capellanía periódicamente se comprometen con la preparación del sacramento del bautismo de los familiares menores de siete años de la comunidad universitaria (Universidad Católica de Colombia, 2019b). También en el marco de la valorización de la espiritualidad de sus miembros, se inserta la iniciativa de construir la Capilla de la Sagrada Familia, ubicada en el octavo piso de la Sede Cuatro.

Por su parte, el Departamento de Humanidades tiene el cometido específico de hacer vida académica la *misión* de la Universidad Católica de Colombia, a través de la reflexión filosófica. En materia académica y formativa, este Departamento ha formulado la asignatura electiva Familia: Ser y Misión, que “propone dar identidad a la familia como escuela de amor, de vida, de convivencia, de virtudes que fortalecen el desarrollo integral de la persona humana, eje gravitacional sobre el que gira la *misión* de la Universidad Católica de Colombia” (Departamento de Humanidades, 2020, p. 1).

En el 2016, para reforzar las relaciones entre universidad, sociedad y familia, la Dirección de Extensión, el Departamento de Humanidades y el Centro Teológico Juan Pablo II de la Fundación Universitaria Monserrate propusieron un diplomado de Bioética y Familia. El objetivo de este programa es “ofrecer un conocimiento profundo y sistemático, a nivel universitario, de las principales realidades que afecta a la persona, la vida y la familia en el momento actual” (Universidad Católica de Colombia, 2016).

La Coordinación del área de la asignatura de Ética General programa encuentros semestrales o anuales, llamados Foros de Bioética y Familia. Tienen como fin “reflexionar sobre la persona, la vida y la familia, desde las perspectivas médico-científica, ética y antropológica; así como evidenciar los factores de riesgo a los que están sometidas en el contexto bioético actual” (Universidad Católica de Colombia, 2019c). Este evento abre espacios de internacionalización e investigación, especialmente en temas como el síndrome postaborto; la forja del carácter; la clave para formar familias estables; la familia como patrimonio de la humanidad, entre otros (Universidad Católica de Colombia, 2017).

De un modo más sistemático y recurrente, el tema de la familia fue abordado en el 2018 por la Comisión de Estudios Pontificios, con la participación de la Dirección de la Oficina de Identidad Institucional²⁵. La propuesta de trabajo establecida por sus miembros dispuso analizar tres grandes temas que recogían algunos aspectos de la vida familiar. El primer tópico de estudio fue la antropología de la familia, que retoma tres escenarios: el acercamiento al concepto de persona; el desarrollo de las dimensiones de la persona, y la aceptación del otro: relación-encuentro-cuidado. El segundo fue el sentido de la familia desde el sacramento del matrimonio. Se reflexionó sobre la experiencia del amor erótico y filial al ágape; los aportes del sacramento a la experiencia de pareja; la relación con el padre, la madre, hijos y familia extendida, y los conflictos y mecanismos de solución para la familia. Finalmente, el tercer tema fue el de la espiritualidad de la familia, que comprende el cuidado (estímulo y el consuelo); la cultura de la fe en la familia, y el discernimiento y la vocación (Comisión de Estudios Pontificios, 2018).

25 Este equipo busca ser una instancia que “oriente a la comunidad educativa en la comprensión y proyección del pensamiento humanístico, la doctrina social de la Iglesia, magisterio pontificio y fuentes de la Iglesia” (Comisión de Estudios Pontificios, 2020).

Este trabajo derivó en la participación en el Simposio Arquidiocesano “El evangelio de la familia, alegría para el mundo”, realizado el 20 de mayo del 2018 en la Fundación Universitaria Monserrate. En esta ocasión, la docente Diana Nossa, participe de la Comisión de Estudios Pontificios, y el ingeniero Yovanny Quitián, director del Instituto Berit de la familia, presentaron un taller titulado “aprender y enseñar a amar”. Allí se expusieron las propuestas de Juan Pablo II y Francisco respecto a la preparación al matrimonio, y la formación integral formulada por el pedagogo español Tomás Morales, SJ.

Este simposio terminó con una feria de institutos, que permitió a la Comisión de Estudios conocer diferentes carismas y asociaciones católicas que trabajan por la familia. Algunas de ellas son la Coordinación Arquidiocesana de la Evangelización de la Familia, Obras Misionales Pontificias de Colombia, Sarmientos en la Vid, Rama de Familias Schoenstatt, Equipos de Nuestra Señora, Talleres de Oración y Vida, Instituto Berit, Encuentro Matrimonial, FAMOF, Lazos de Amor Mariano y otros tantos.

Relacionado con la función sustantiva de la investigación, el Departamento de Humanidades impulsó el semillero “Educación, mujer y familia” desde el 2016. Esta propuesta de investigación formativa tiene como objetivo general indagar “sobre la educación, mujer y familia desde la perspectiva del humanismo cristiano, con el fin de iluminar los debates antropológicos y socio-culturales del mundo de hoy” (Departamento de Humanidades, 2015). A la luz de este objetivo, anualmente, el semillero se plantea diferentes materias de estudio relacionadas con las categorías en mención.

Por ejemplo, en el 2016, el fin específico del semillero fue explorar el pensamiento de Juan Pablo II sobre la relación entre la mujer, la maternidad y la plenitud femenina. Para extraer las consecuencias pedagógicas y prácticas de este estudio antropológico, el ejercicio investigativo consistió en que los miembros del semillero estudiaran todo lo relacionado con el “genio femenino” y plantearan el cuidado del otro como una característica de la mujer. En el 2017, el objetivo consistió en analizar la categoría familia en el Magisterio Pontificio. Producto de esa investigación, surgió un capítulo de *Aportes del*

*Magisterio de la Iglesia al concepto de funcionamiento familiar (APGAR)*²⁶. Para el 2018, el tema fue la libertad y su educación dentro del contexto familiar; en el 2019, el análisis se amplió hacia la paternidad y la maternidad desde la dinámica del don, y se abordó la maternidad subrogada y sus implicaciones psicológicas, jurídicas, biológicas, bioéticas y religiosas. En el 2020, los miembros del semillero investigan sobre la infertilidad y el impacto en la familia.

Finalmente, las actividades propuestas para el *soporte de la doctrina católica y social de la Iglesia* y la adhesión a las enseñanzas de la Iglesia se evidencian, entre otras cosas, en el apoyo que la Universidad Católica de Colombia brindó a Diana Nossa, docente líder del semillero mencionado, para participar en el Encuentro Mundial de las Familias “El Evangelio de la Familia: alegría para el Mundo”. El evento internacional y el congreso pastoral se desarrollaron en Dublín (Irlanda), y representaron una gran oportunidad de socialización y crecimiento para la docente y para el semillero (Universidad Católica de Colombia, 2018)²⁷.

Conclusiones

Llegando al final de nuestra investigación, se puede decir que la familia constituye uno de los temas más analizados por el magisterio eclesial en los últimos sesenta años. Después del Concilio Vaticano II, se multiplicaron los documentos de papas y obispos al respecto. Además, aumentaron las iniciativas a favor de la familia promovidas por la Santa Sede, los episcopados, y por sacerdotes y laicos de los cinco continentes.

En un mundo en el que la tradicional unión entre la idea de familia planteada por la Iglesia y las costumbres familiares de la sociedad se extinguía, los papas —sobre todo Juan Pablo II— propusieron un modelo claro y bien definido de unión familiar basada en la indisolubilidad del vínculo matrimonial, a pesar de la introducción del divorcio en casi todas las legislaciones occidentales. La familia, formada por la unión sacramental entre un hombre y una mujer,

26 Capítulo publicado en *Magisterio, Educación y Humanidades* (2018), por la Universidad Católica de Colombia.

27 El X Encuentro Mundial de las Familias, aplazado debido a la pandemia (Vatican News, 2020), se celebrará en Roma en agosto del 2022.

se configura así como la célula más estable de la sociedad, dentro de la que se generan y se educan a los hijos.

El pensamiento pontificio, influenciado por la valorización del rol de los laicos en la misión universal de la Iglesia que impulsó el Vaticano II, ha puesto ante la atención del mundo otros papeles de la familia, más allá de la generación y educación de la prole. Entonces, después de la segunda mitad del siglo XX, la familia cristiana ya no es solo objeto de la cura pastoral de la Iglesia, sino que es vista como sujeto evangelizador. Por medio del testigo personal de sus miembros y de la actividad desarrollada en los grupos laicales, contribuye a la tarea pastoral de la Iglesia.

El pensamiento pontificio ha influenciado profundamente la enseñanza de los episcopados locales, en particular el suramericano. En las Conferencias generales de Medellín, Puebla, Santo Domingo y Aparecida, este Episcopado fijó la atención de sus fieles en la reflexión planteada por el magisterio papal. Más allá del papel de repetidores del pensamiento vaticano, los obispos de Latinoamérica han brindado contribuciones originales al desarrollo del magisterio eclesial sobre la familia. En la asamblea del CELAM celebrada en la capital antioqueña, el Episcopado ha analizado atentamente los problemas de las familias latinoamericanas, aprobando las soluciones previstas por los papas sobre la regulación natural de la fertilidad contra los sistemas artificiales y el aborto. Además, ha propuesto ideas y necesidades nacidas en la América Ibérica. Entre estas destacan la crítica a las nuevas formas de colonialismo anticultural, anticlerical o relativista, que amenazan la solidez del modelo familiar católico; y el rechazo al machismo que todavía afecta muchos hogares latinoamericanos.

El modelo de la familia católica inspirado en la Sagrada Familia de Nazaret ya no es el único aceptado por la sociedad. Cada día parece perder su primacía debido a causas externas, como la secularización de las costumbres, e internas, como la dificultad de conciliar la visión tradicional de la mujer esposa y madre con su papel de trabajadora. Debido a todas estas dificultades y a la crisis de las vocaciones sacerdotales, desde la conclusión del Concilio Vaticano II, la Iglesia pide a los laicos contribuir a la misión evangelizadora, brindando ejemplos y siendo testigos de la fe en el entorno laboral y social. En *Christifidelis laici*, Juan Pablo II (1988) escribía lo siguiente:

El matrimonio y la familia constituyen el primer campo para el compromiso social de los fieles laicos. Es un compromiso que sólo puede llevarse a cabo adecuadamente teniendo la convicción del valor único e insustituible de la familia para el desarrollo de la sociedad y de la misma iglesia. (n.º 40)

La Universidad Católica de Colombia nació en el marco de este pedido y desde hace 50 años forma las conciencias de sus estudiantes en los genuinos valores del catolicismo. Esta obra de formación se inspira en los principios enunciados en la *misión* y en el Proyecto Educativo Institucional, que, como vimos, otorgan un espacio importante a la familia. Juan Pablo II (1981) reconocía el papel fundamental pero no exclusivo de la unión familiar en la formación de los jóvenes: la familia es “la primera, pero no la única y exclusiva, comunidad educadora; la misma dimensión comunitaria, civil y eclesial del hombre exige y conduce a una acción más amplia y articulada, fruto de la colaboración ordenada de las diversas fuerzas educativas” (n.º 40). Nuestra *alma mater* desea, entonces, contribuir en esta acción evangelizadora y formadora, amplia y articulada, de la que hablaba el papa polaco, brindando a los estudiantes “una educación que no es imposición, sino realmente apertura del ‘yo’ al ‘tú’, al ‘nosotros’ y al ‘Tú’ de Dios” (Benedicto XVI, 2010).

Es posible afirmar que la Universidad Católica de Colombia se pone en línea con el magisterio eclesiástico sobre la familia. Es, a la vez, objeto de evangelización por medio del estudio de los documentos de los papas y obispos; y sujeto de la acción apostólica, a través de las iniciativas propuestas por sus distintas facultades y dependencias. En los últimos veinte años, el Departamento de Humanidades ha brindado a los estudiantes una oferta de alta calidad académica, buscando profundizar el conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia, especialmente en lo que concierne a la “cultura y ética de la acogida fraterna, del cuidado solidario, de la protección y defensa de los más vulnerables, de los más pobres” (Ortega Cabrera, 2017, p. 138).

La universidad realiza esta misión desde hace cincuenta años con absoluta fidelidad a la Santa Sede y a la Arquidiócesis de Bogotá. Es consciente de que la familia representa, más que una unidad socioeconómica, “una comunidad de amor y de solidaridad, insustituible para la enseñanza y transmisión de los valores culturales, éticos, sociales, espirituales y religiosos, esenciales para el desarrollo y bienestar de sus propios miembros y de la sociedad” (Pontificio Consejo para la Familia, 1983, E).

Referencias

- Albuquerque Frutos, E. (2009). La familia, iglesia doméstica. En A. Galindo García. (Ed.), *Hacia una teología de la familia* (pp. 121-150). Salamanca: Pontificia Universidad de Salamanca.
- Aros Vega, J. y Basualto Porra, L. (2014). Aportes a la teología de la familia. Lectura eclesiológica de la Iglesia doméstica. *Veritas*, 30, 163-186.
- Concilio Vaticano II. (1965, 18 de noviembre). *Decreto Apostolicam actuositatem sobre el apostolado de los laicos*. http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651118_apostolicam-actuositatem_sp.html
- Concilio Vaticano II. (1965, 28 de octubre). *Declaración Gravissimum educationis sobre la educación cristiana*. http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decl_19651028_gravissimum-educationis_sp.html
- Concilio Vaticano II. (1965, 7 de diciembre). *Constitución Pastoral Gaudium et Spes sobre la Iglesia en el mundo actual*. http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html
- Concilio Vaticano II. (1964, 21 de noviembre). *Constitución dogmática sobre la Iglesia Lumen Gentium*. http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html#*
- Conferencia Episcopal Española. (2011). *La familia: el trabajo y la fiesta*. Madrid: EDICE.
- Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM). (1968). *Documento Final de Medellín*. https://www.diocese-braga.pt/catequese/sim/biblioteca/publicacoes_online/91/medellin.pdf
- Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM). (1979). *Documento de Puebla*. https://www.celam.org/documentos/Documento_Conclusivo_Puebla.pdf
- Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM). (1992). *Documento de Santo Domingo*. https://www.celam.org/documentos/Documento_Conclusivo_Santo_Domingo.pdf
- Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM). (2007). *Documento conclusivo de Aparecida*. https://www.vidanuevadigital.com/wp-content/uploads/2013/04/Documento_Conclusivo_Aparecida.pdf
- Corpas de Posada, I. (2006). La familia, experiencia humana y sacramento de salvación. Apuntes para una teología de la familia. *Theologica Xaveriana*, 159, 425-442.

- Dapelo Pellerano B., Cabrera Pérez, K., González Lazo, T. y Lillo Zúñiga, F. (2013). Familia y universidad, contextos relevantes para un desarrollo integral. *Revista de Orientación Educativa*, 27(51), 31-43.
- Departamento de Humanidades. (2015). *Formato de plan anual trabajo semillero*. (Documento interno).
- Departamento de Humanidades. (2020). *Instrumento para el diseño de la asignatura Familia: Ser y Misión*. (Documento interno).
- Ead. (2016). *Conozca el Diplomado Bioética y Familia*. <https://www.ucatolica.edu.co/portal/diplomado-bioetica-y-familia/>
- Ead. (2017). *Se acerca el Foro y la Jornada de actualización de Bioética y Familia*. <https://www.ucatolica.edu.co/portal/participa-del-foro-y-la-jornada-de-actualizacion-de-bioetica-y-familia/>
- Ead. (2018). *Departamento de Humanidades presente en el "Encuentro Mundial de Familias" en Irlanda*. <https://www.ucatolica.edu.co/portal/departamento-de-humanidades-presente-en-el-encuentro-mundial-de-familias-en-irlanda/>
- Ead. (2019a). *Se aproximan los "Encuentros de Formación en Familia"*. <https://www.ucatolica.edu.co/portal/bienestar-desarrollara-los-encuentros-de-familia/>
- Ead. (2019b). *Bautismo para familiares de la comunidad universitaria*. <https://www.ucatolica.edu.co/portal/bautismo-para-familiares-de-la-comunidad-universitaria-2/>
- Ead. (2019c). *Llega el IV Foro de Bioética y Familia*. <https://www.ucatolica.edu.co/portal/llega-el-iv-foro-de-bioetica-y-familia/>
- Familia Desarrollo Población (FADEP). (2019). *Informe Evolución de la Familia en Iberoamérica 2019*. https://fadep.org/f81_informe-evolucion-de-la-familia-en-iberoamerica-2019/
- Fernández Navarro, V. (s.f.). El papel de la familia en la educación. Una visión católica. http://opendata.dspace.ceu.es/bitstream/10637/10922/1/Papel_Victor_Fernandez_21Cong_Cat%26VidaPubl_2019.pdf
- Garzón Pascagaza, E.J. (Ed.). (2018). *Magisterio, educación y humanidades*. Bogotá: Editorial Universidad Católica de Colombia.
- Gutián, G. (2009). La relación trabajo-familia: un diálogo entre la doctrina social de la Iglesia y las ciencias sociales. *Scripta theologica*, 41(2), 377-402.
- Kasper W. (1980). *Teología del matrimonio cristiano*. Santander, España: Sal Terrae.

- Lafitte, J. (2011). *L'insegnamento della Chiesa sulla famiglia dalla Familiaris Consortio ad oggi. Intervento di S.E. Mons. Jean Lafitte, Segretario del Pontificio Consiglio per la Famiglia*. http://www.familiam.org/pcpf/allegati/1144/intervento_Lafitte.pdf
- Le Tourneau, D. (2017). Comentario al Estatuto del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida. *Ius Canonicum*, 57, 855-863.
- León XIII. (1880, 10 de febrero). *Carta encíclica Arcanum Divinae sapientiae del sumo Pontífice León XIII sobre la familia*. http://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_10021880_arcanum.html
- Loza, F. (1979). Un año de Magisterio sobre matrimonio y Familia: Pablo VI-Juan Pablo I-Juan Pablo II. *Scripta Theologica*, 11(3), 1095-1110.
- Marucci, C. (1982). *Parole di Gesù sul divorzio. Ricerche scritturistiche previe a un ripensamento teologico, canonistico e pastorale della dottrina cattolica dell'indissolubilità del matrimonio*. Brescia: Morcelliana.
- Mira, M. (2015). Matrimonio y familia en los Padres de la Iglesia. *Scripta Theologica*, 47, 89-110.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- Ortega Cabrera, A. (2017). Educación y Universidad desde la Doctrina Social del Papa Francisco. *Repique*, 1, 133-144.
- Pachón, X. (2007). La familia en Colombia a lo largo del siglo XX. En *Familias, cambios y estrategias. Colombia* (pp. 145-159). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Papa Benedicto XVI. (2006, 9 de julio). *Homilía del Santo Padre en la Ciudad de las Artes y las Ciencias en ocasión del V Encuentro Mundial de las Familias de Valencia*. http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/homilies/2006/documents/hf_ben-xvi_hom_20060709_valencia.html
- Papa Benedicto XVI. (2008, 21 de enero). *Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI a la diócesis de Roma sobre la tarea urgente de la educación*. http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/letters/2008/documents/hf_ben-xvi_let_20080121_educazione.html
- Papa Benedicto XVI. (2010, 27 de mayo). *Discurso a la Asamblea general de la Conferencia Episcopal Italiana*. http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2010/may/documents/hf_ben-xvi_spe_20100527_cei.html

- Papa Francisco. (2013a, 24 de noviembre). *Exhortación apostólica Evangelii gaudium del Santo Padre Francisco a los obispos, a los presbíteros y diáconos, a las personas consagradas y a los fieles laicos sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*. http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html
- Papa Francisco. (2013b, 29 de diciembre). *Ángelus en la fiesta de la Sagrada Familia de Nazaret*. http://www.vatican.va/content/francesco/es/angelus/2013/documents/papa-francesco_angelus_20131229.html
- Papa Francisco. (2014, 27 de abril). *Homilía del Santo Padre Francisco con ocasión de la canonización de los beatos Juan XXIII y Juan Pablo II*. http://www.vatican.va/content/francesco/es/homilies/2014/documents/papa-francesco_20140427_omelia-canonizzazioni.html
- Papa Francisco. (2015, 24 de mayo). *Carta encíclica Laudato si, sobre el cuidado de la casa común*. http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html#_ftn149
- Papa Francisco. (2016, 19 de marzo). *Exhortación apostólica postsinodal Amoris Laetitia*. http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20160319_amoris-laetitia.html
- Papa Juan Pablo II. (1978, 16 de diciembre). *Discurso del Santo Padre Juan Pablo II al consejo de la secretaría general del Sínodo de los obispos*. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1978/documents/hf_jp-ii_spe_19781216_sinodo.html
- Papa Juan Pablo II. (1979a, 28 de enero). *Discurso del Santo Padre Juan Pablo II en la inauguración de la III Conferencia general del Episcopado latinoamericano*. http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1979/january/documents/hf_jp-ii_spe_19790128_messico-puebla-episc-latam.html
- Papa Juan Pablo II. (1979b, 4 de marzo). *Carta encíclica Redemptor hominis del Sumo Pontífice Juan Pablo II a los venerables hermanos en el episcopado, a los sacerdotes, a las familias religiosas, a los hijos e hijas de la Iglesia y a todos los hombres de buena voluntad a principio de su ministerio pontifical*. http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_04031979_redemptor-hominis.html
- Papa Juan Pablo II. (1981a, 14 de septiembre). *Carta encíclica Laborem exercens del Sumo Pontífice Juan Pablo II a los venerables hermanos en el episcopado, a los*

sacerdotes, a las familias religiosas, a los hijos e hijas de la Iglesia y a todos los hombres de buena voluntad sobre el trabajo humano en el XC aniversario de la Rerum novarum. http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_14091981_laborem-exercens.html

Papa Juan Pablo II. (1981b, 22 de noviembre). *Exhortación apostólica Familiaris consortio de Su Santidad Juan Pablo II al episcopado, al clero y a los fieles de toda la Iglesia sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual.* http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_19811122_familiaris-consortio.html

Papa Juan Pablo II. (1981c). *Ángelus del domingo 25 de octubre.* http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/angelus/1981/documents/hf_jp-ii_ang_19811025.html

Papa Juan Pablo II. (1988a, 30 de diciembre). *Exhortación apostólica post-sinodal Christifideles laici de Su Santidad Juan Pablo II sobre vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo.* http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_30121988_christifideles-laici.html

Papa Juan Pablo II. (1988b, 15 de agosto). *Carta apostólica Mulieris dignitatem del Sumo Pontífice Juan Pablo II sobre la dignidad y la vocación de la mujer con ocasión del año mariano.* http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/1988/documents/hf_jp-ii_apl_19880815_mulieris-dignitatem.html

Papa Juan Pablo II. (1991, 1 de mayo). *Carta encíclica Centesimus annus del Sumo Pontífice Juan Pablo a sus hermanos en el episcopado, al clero, a las familias religiosas, a los fieles de la Iglesia católica y a todos los hombres de buena voluntad en el centenario de la Rerum novarum.* http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_01051991_centesimus-annus.html

Papa Juan Pablo II. (1992, 12 de octubre). *Discurso inaugural de la IV Conferencia general del Episcopado latinoamericano.* http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1992/october/documents/hf_jp-ii_spe_19921012_iv-conferencia-latinoamerica.html

Papa Juan Pablo II. (1994a, 2 de febrero). *Carta Gratisimam sane del Sumo pontífice Juan Pablo II a las familias.* http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/letters/1994/documents/hf_jp-ii_let_02021994_families.html

Papa Juan Pablo II. (1994b, 8 de octubre). *Discurso del Santo Padre Juan Pablo II a las familias y peregrinos en la plaza de San Pedro en ocasión del Encuentro mundial*

con las familias. http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1994/october/documents/hf_jp-ii_spe_19941008_incontro-famiglie.html

Papa Juan Pablo II. (1995, 25 de marzo). *Carta encíclica Evangelium vitae del Sumo Pontífice Juan Pablo II a los obispos, a los sacerdotes y diáconos, a los religiosos y religiosas, a los fieles laicos y a todas las personas de buena voluntad sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana*. http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25031995_evangelium-vitae.html

Papa Juan XXIII. (1961, 15 de mayo). *Carta encíclica Mater et magistra de su santidad Juan XXIII sobre el reciente desarrollo de la cuestión social a la luz de la doctrina cristiana*. http://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_15051961_mater.html

Papa Juan XXIII. (1963, 11 de abril). *Carta encíclica de Su Santidad Juan XXIII Pacem in Terris sobre la paz entre todos los pueblos que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad*. http://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_11041963_pacem.html

Papa Pablo VI. (1965, 8 de diciembre). *Mensaje a las mujeres*. http://www.vatican.va/content/paul-vi/es/speeches/1965/documents/hf_p-vi_spe_19651208_epilogo-concilio-donne.html

Papa Pablo VI. (1968, 25 de junio). *Carta encíclica Humanae vitae de S.S. Pablo VI a los venerables hermanos los patriarcas, arzobispos, obispos y demás ordinarios de lugar en paz y comunión con la sede apostólica, al clero y a los fieles del orbe católico y a todos los hombres de buena voluntad, sobre la regulación de la natalidad*. http://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_25071968_humanae-vitae.html

Papa Pablo VI. (1975, 8 de diciembre). *Exhortación apostólica de Su Santidad Pablo VI Evangelii nuntiandi al episcopado, al clero y a los fieles de toda la Iglesia acerca de la evangelización en el mundo contemporáneo*. http://www.vatican.va/content/paul-vi/es/apost_exhortations/documents/hf_p-vi_exh_19751208_evangelii-nuntiandi.html

Pío XI. (1930, 31 de diciembre). *Carta encíclica Casti Connubii del Papa Pío XI sobre el matrimonio cristiano*. http://www.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19301231_casti-connubii.html

Pontificio Consejo "Justicia y Paz". (2005). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Madrid: BAC-PLANETA.

- Pontificio Consejo para la Familia. (1983, 22 de octubre). *Carta de los derechos de la familia presentada por la Santa Sede a todas las personas, instituciones y autoridades interesadas en la misión de la familia en el mundo contemporáneo*. http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/family/documents/rc_pc_family_doc_19831022_family-rights_sp.html
- Precht, J. (1980). La doctrina del episcopado latinoamericano sobre el matrimonio y la familia (1968-1979). *Revista chilena de derecho*, 7, 591-617.
- Riestra, J. A. (1980). Familia y matrimonio en el magisterio de Juan Pablo II. En *Cuestiones fundamentales sobre matrimonio y familia. II Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra* (pp. 783-799). Pamplona: EUNSA.
- Roi, T. K. (2015). Families and the Church: From Objects of Pastoral Care to Sources of Spiritual Renewal. En N. Dumitruǃcu. (Ed.), *Christian Family and Contemporary Society* (pp. 153-166). Londres: Bloomsbury T&T Clark.
- Ros Codoñer, J. (2008). El Pontificio Instituto Juan Pablo II: formación al servicio de la familia. *Edetania. Estudios y Propuestas Socio-Educativas*, 35, 1-7.
- Rossa, P. (2016). La familia cristiana en su tarea de testimoniar a Jesucristo hoy. *Facies domini*, 8, 287-303.
- Sarmiento, A. y Escrivá-Ivars, J. (2003). *Enchiridion Familiae: textos del magisterio pontificio y conciliar sobre matrimonio y familia (siglos I a XX), I-X*. Instituto de Ciencias para la Familia, Universidad de Navarra-Istituto Giovanni Paolo II per studi su Matrimonio e Famiglia. Pamplona: EUNSA.
- Scola, A. (2009). Familia y sociedad. *Humanitas. Revista de Antropología y Cultura Cristianas*, 26, 4-25.
- Secretaría del Senado. (2017). *Ley 1857 de 2017, por medio de la cual se modifica la ley 1361 de 2009 para adicionar y complementar las medidas de protección de la familia y se dictan otras disposiciones*. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1857_2017.html
- Silvio Botero, J. S. (2015). Con el Sínodo de obispos sobre la familia (2015) a la vista. *Franciscanum*, LVIII(164), 211-254.
- Universidad Católica de Colombia (2016). *Proyecto Educativo Institucional. Actualización aprobada por la Asamblea General mediante Acuerdo n.º 01 del 19 de abril de 2016*. Bogotá: Editorial Universidad Católica de Colombia.

Vatican News. (2020, 20 de abril). Pospuestas la JMJ y la Reunión Mundial de Familias. <https://www.vaticannews.va/es/papa/news/2020-04/pospuestas-jmj-reunion-mundial-familias.html>

El voluntariado universitario al servicio de la misión institucional de la Universidad Católica de Colombia

*Dalia Jaqueline Santa Cruz-Vera**

*Marisol Bolívar-Ramírez***

Introducción

El voluntariado universitario es una iniciativa de formación de jóvenes, adelantada por el Departamento de Humanidades. Agrupa a estudiantes, egresados y profesores con el fin de organizar y llevar a cabo diferentes actividades de proyección social fuera de las aulas. Se ha constituido en una plataforma que posibilita a sus miembros la vivencia de valiosas y gratificantes experiencias de generosidad y crecimiento personal. Con la puesta en marcha y el desarrollo del voluntariado se han ido integrando y dinamizando, a lo largo de estos años, las tres funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación y extensión. Esto en el marco de la responsabilidad social universitaria y en respuesta a la misión de esta casa de estudios y a su compromiso de educación con la persona.

El año jubilar concedido por la Iglesia en ocasión de las bodas de oro de la Universidad Católica de Colombia (1970-2020) y los 20 años de vida de

* Bióloga y máster en Bioética y Ciencias del Matrimonio y la Familia del Pontificio Instituto Juan Pablo II, Universidad Lateranense (Roma). Docente y coordinadora del área de Ética y Bioética del Departamento de Humanidades. Líder del semillero "Proyecto de vida y Misión: Escuela de Voluntariado", adscrito al grupo de investigación *Philosophia Personae* de la Universidad Católica de Colombia. Cofundadora del voluntariado universitario. djsantacruz@ucatolica.edu.co

<https://orcid.org/0000-0001-7365-154X>

** Psicóloga y magíster en Psicología de la Universidad Católica de Colombia. Líder del voluntariado universitario desde el 2018 y docente del Departamento de Humanidades. mbolivar@ucatolica.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-1298-7442>

la Unidad Académica de Humanidades (2000-2020) son el cuadro propicio para presentar a la comunidad universitaria el trabajo desarrollado por el voluntariado desde su nacimiento hasta hoy. Las fuentes principales de este trabajo son el archivo digital del voluntariado, los informes de gestión de la Coordinación de área de Ética y Bioética 2009-2020, y la información recibida directamente de los iniciadores y miembros del voluntariado.

Inicialmente se presenta una breve reseña histórica de los orígenes del voluntariado y su relación con la misión y el proyecto educativo institucional. En un segundo momento, se expone el itinerario de formación de la Escuela de Voluntariado; a manera de selección, se recogen algunos de los aprendizajes más significativos de los jóvenes voluntarios. Por último, se presenta el semillero de investigación surgido del voluntariado universitario.

Origen y fundamentación

El voluntariado universitario surge como respuesta a la necesidad de brindar a los estudiantes un espacio de encuentro con la persona del otro, con el rostro de aquel que sufre, es vulnerable, y espera ayuda y colaboración. El objetivo de fondo coincide plenamente con lo suscrito en el proyecto educativo institucional, pues al referirse al *soporte en la doctrina católica y social de la Iglesia*, se pide propender a la realización de actividades que busquen “despertar la conciencia, responsabilidad y sensibilidad social de los estudiantes para que orienten sus conocimientos hacia el servicio de los requerimientos sociales y fomenten el sentido de compromiso en todos los órdenes de su actividad personal y ejercicio profesional” (2016, p. 12).

Las actividades de voluntariado comienzan a mediados del 2009, año en el que las coordinaciones de las áreas de Ética General y Cultura Católica se proponen vincular la actividad docente ordinaria con las salidas de sensibilización y proyección social universitaria. La respuesta de los estudiantes fue muy entusiasta desde el primer momento. Poco a poco, ellos mismos asumieron diferentes responsabilidades y cargos, tales como la coordinación logística de cada visita y los contactos con instituciones que trabajaban con población en situación de vulnerabilidad. Tiempo después, empezarían a hacer presencia en los Encuentros de Universitarios Católicos y la Feria de Servicios Institucionales, donde se presenta y se da a conocer el voluntariado universitario al comienzo de cada semestre.

Con la creación del voluntariado, también se pretendía contribuir a la inculturación del Evangelio y de las virtudes cristianas en profesores y estudiantes, centro de la misión de toda universidad católica. Este objetivo lo confirmaría años más tarde el papa Francisco, en su visita a Colombia en septiembre del 2017, al señalar que uno de los fines del voluntariado era posibilitar al estudiante, creyente o no creyente, un camino de primera evangelización a través de las distintas experiencias de proyección social.

Asimismo, el voluntariado naciente ya preveía algunos aspectos expuestos por el papa para la atención mundial, especialmente en lo referente a la necesidad de poner a los jóvenes “en movimiento”, para instaurar una *pedagogía de la acción*. De este modo, ellos mismos, convertidos en gestores de acciones solidarias, en protagonistas de una “cultura del encuentro”, estarán en mejores condiciones para dejarse enseñar e interpelar por las experiencias fuertes de la vida, como la compasión, el sufrimiento o la muerte. Para el papa Francisco, en este momento de la historia, “la pastoral de jóvenes quietos no anda” (p. 17); las preguntas antropológicas sobre el sentido de la vida, la fe y la trascendencia pueden hallar respuesta más fácilmente en el continuo “salir de sí mismos”, para entrar en contacto con el otro y sus necesidades fundamentales.

Este sentir se recoge claramente en la justificación del Proyecto de Voluntariado Universitario, presentado en el 2009 a la rectoría de la universidad por la profesora Alejandra Peñacoba, entonces coordinadora del área de Cultura Católica e iniciadora del voluntariado:

El VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO pretende ofrecer oportunidades concretas que permitan al estudiante desarrollar sus propias capacidades a favor de sus semejantes en determinados ambientes sociales de su entorno, ayudando a la promoción humana y al desarrollo integral de las personas.

Asimismo, conforme al Fundamento de la Universidad Católica de Colombia, “fundada en los principios de la doctrina de Cristo”, el Voluntariado Universitario pretende poner en práctica el principio de que “es mejor darse que dar” y, aún más, según afirmaba la Beata Madre Teresa de Calcuta, que damos muy poco si no damos a Jesucristo.

De esta manera, el voluntario podrá experimentar realmente en su propia vida la afirmación del Concilio Vaticano II ratificada de distintos modos por los últimos Papas: “El hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí mismo,

no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás". (*Gaudium et spes*, 24)

El proyecto fue acogido y avalado por el Dr. Francisco Gómez Ortiz, rector de la universidad, quien animó a poner en marcha dicha iniciativa y facilitó en la Facultad de Derecho una oficina como sede del voluntariado. Después de un año y debido a la necesaria reestructuración de la planta física de esa facultad, este espacio tuvo que dejar de servir a este fin. Desde entonces, las oficinas del Departamento de Humanidades han sido el punto de referencia del voluntariado en la universidad.

Es propicio transcribir aquí los objetivos del voluntariado universitario, tal como quedaron plasmados en el proyecto inicial, y ver cómo se han ido logrando a lo largo de estos años. El objetivo general es "sensibilizar al estudiante universitario ante las difíciles situaciones sociales que viven muchos de sus coetáneos en el país y suscitar en él la voluntad de colaborar personalmente para ayudar espiritual y materialmente a estas personas en sus sufrimientos" (Peñacoba, 2009, p. 1). Uno de los objetivos específicos corresponde a la misma línea. Formula la intención explícita de "abrir nuevos cauces en la Comunidad universitaria para la vivencia del amor fraterno y la solidaridad social, acrecentando la conciencia de la injusticia y el sufrimiento humano y desarrollando proyectos de acción concretos que afronten los problemas desde la raíz que los produce" (p. 2).

Para dar respuesta a los objetivos planteados, en el 2009, las profesoras Alejandra Peñacoba y Dalia Santa Cruz comenzaron las salidas de sensibilización social con los estudiantes vinculados a las asignaturas de Ética General y Cultura Católica. Los lugares elegidos fueron tres: jardín de niños, comedor de indigentes y hogar de ancianos abandonados. Estos lugares están situados en los barrios La Perseverancia y La Macarena, localidad de Santa Fe en Bogotá, y son dirigidos por la Congregación de las Misioneras de la Caridad.

Las salidas eran esporádicas, en promedio diez al año; en cada visita participaban diferentes estudiantes. Se organizaban grupos de 10 a 12 personas, quienes bajo la dirección de un líder asumían la logística de cada encuentro: preparación de los refrigerios, la lectura de cuentos a los niños y a los adultos mayores, manicure a las abuelitas, teatro, danzas folklóricas, sesión de chistes y payasos, bailes, etc. En los últimos años, es decir, del 2009 al 2020,

estas salidas, llevadas a cabo los días sábados y domingos por la mañana, han ido teniendo un modesto pero real impacto en el entorno cercano a la universidad.

Entre el 2010 y el 2014, los jardines infantiles “Senderos de esperanza” y “Senderos de alegría” en Patio Bonito fueron otros espacios de compromiso social. Se acudía a estos lugares algunos días de entre semana y los sábados por la mañana. Para los niños, se preparaban sesiones de entretenimiento (juegos, cantos, pintucaritas, etc.), acompañadas de talleres de reforzamiento escolar para aprender a colorear, dibujar, reconocer formas, números, cantos en inglés, etc.

A partir del 2014, se inicia una nueva etapa del voluntariado universitario. La colegiatura del Departamento Humanidades lo aprueba como un programa más amplio, dirigido a toda la comunidad universitaria, y no exclusivamente a estudiantes vinculados a asignaturas del trayecto de Humanidades. Su coordinación recae en el área de Ética y Bioética, con el apoyo voluntario de algunos docentes del Departamento interesados en la iniciativa. El grupo de estudiantes miembros del voluntariado se consolida a partir de este momento; se desarrolla un itinerario de formación semestral con la creación de la Escuela de Voluntariado, cuya dinámica se describirá en el siguiente apartado. Asimismo, se implementan estrategias de difusión para dar a conocer el voluntariado: visita a los salones de clase presentando las actividades, correos masivos y distribución de publicidad.

En el 2015 se da un impulso especial a la labor de los voluntarios. Se entra en contacto con la Fundación Proyecto Unión, a fin de apoyar a una de sus obras específicas: el Hogar Santa Rita de Cascia, en la zona de Chapinero. Esta entidad cuenta con el apoyo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y atiende a una de las poblaciones más vulnerables del país: niños y adolescentes con enfermedades de alta complejidad, discapacidades cognitivas y físicas de difícil manejo, en su mayoría, abandonados por sus padres en distintos hospitales. Los voluntarios acogieron con gran alegría y entusiasmo esta nueva iniciativa, surgida de ellos mismos. Representó una oportunidad para vivir la “ética del cuidado” del más débil, brindando atención y cariño a cada uno. Se organizaban actividades de estimulación por medio de cantos,

música, cuentos y juegos para los niños; y se apoyaban diferentes tareas logísticas en la institución.

En el 2017, se dio la oportunidad de salir al “encuentro del otro”, que esperaba esta vez bajo el rostro del dolor físico y la enfermedad. La Capellanía del Hospital Militar, situada a pocas calles de la Universidad Católica de Colombia, ha sido el puente para que los voluntarios, profesores y estudiantes, cada viernes por la tarde, realicen una hermosa misión con los pacientes. Niños, jóvenes o adultos abren sus corazones a la alegría y esperanza que llevan los universitarios. Para ellos se preparan cantos, chistes, disfraces, globoflexia y títeres. La visita finaliza con una oración.

En las experiencias de los jóvenes que se han acercado a las actividades de voluntariado en estos diez años, el estribillo de fondo es la toma de conciencia de la soledad y el desamparo en que se encuentran determinadas poblaciones, especialmente los adultos mayores y los niños en estado de abandono. De ahí el deseo de paliar, con su presencia y alegría, estas necesidades humanas fundamentales, y de convertirse en agentes de cambio social, a corto, mediano y largo plazo. La mayoría de ellos, además de quedar agradecidos por estas vivencias, involucran a sus familiares y amigos en las acciones siguientes, y mantienen los contactos con las fundaciones para continuar la labor de ayuda en el tiempo de vacaciones o navidad. Un grupo más selecto, después de haber egresado de la universidad, hace de la solidaridad con estas instituciones una misión permanente.

Así se respondía a la que ya era la misión del voluntariado: “Crear en los estudiantes una mayor conciencia social de su entorno a fin de formarlos como ciudadanos responsables y comprometidos con el cambio social y el mejoramiento de las condiciones de los más necesitados” (Voluntariado Universitario, 2010, p. 2). Misión que los mismos jóvenes elaboraron y que presentaban a sus compañeros invitándolos a unirse al grupo.

Se constata que la *pedagogía de la acción*, inculcada en el voluntariado, iba dando frutos. El consejo de un gran educador español se hacía realidad en la práctica: “No hay que permitir al joven que se entretenga en largas discusiones, sino obligarle a actuar, venciendo dificultades, saboreando alegrías y cosechando experiencias que hagan cada vez más fecundas su acción” (Morales, 2008, p. 235). A los educandos les repetía constantemente que no

se dejaran bloquear por sus limitaciones o aparentes fracasos, puesto que “el único fracaso es no actuar” (p. 235). Efectivamente, tras la acción, los voluntarios y profesores evaluaban cada visita en una suerte de asamblea. De este modo podían corregir los posibles errores o defectos, y a aprender juntos el camino de la vida.

En estos trazos históricos del desarrollo del voluntariado, debemos destacar la labor fundamental de algunos jóvenes profesionales, apenas egresados de nuestra *alma mater*. Estos decidieron permanecer vinculados al voluntariado, y asumieron el liderazgo del plan de formación de los nuevos voluntarios, siempre bajo la guía y orientación de los docentes de Humanidades.

Escuela de voluntariado e itinerario formativo

La *visión* del voluntariado contempla “brindar a los estudiantes espacios extra de formación que les permitirán confrontarse con la realidad de su país y mejorar en algo las condiciones de vida de las personas que los necesitan” (Voluntariado Universitario, 2010, p. 3). En este mismo horizonte se sitúa uno de los objetivos específicos del Voluntariado, plasmado en el documento presentado a la Rectoría: “Fortalecer la formación humana y espiritual de los voluntarios mediante charlas y coloquios sobre valores humanos y sociales —siguiendo la Doctrina Social de la Iglesia— y retiros espirituales” (Peñacoba, 2009, p. 2).

En ambas citas se resalta el compromiso de ofrecer a los miembros jóvenes del voluntariado un itinerario formativo que incida en su *ser* y *hacer* como voluntarios. La manera de concretarlo ha sido la creación de un espacio de encuentro quincenal, la Escuela de Voluntariado. Es escuela porque su cometido fundamental es desarrollar un programa de formación de voluntarios. A través de talleres, coloquios, charlas y reflexiones en grupo, en torno a valores humanos, educación de la voluntad y la afectividad, se genera un espacio propicio para el aprendizaje recíproco. Por otro lado, estos encuentros quincenales también son una plataforma de organización logística de las salidas del voluntariado y un espacio de integración entre sus miembros: estudiantes pertenecientes a diferentes programas académicos y semestres.

Antes de detallar los ítems más relevantes de este plan de formación, es necesario establecer que, desde la docencia —primera función sustantiva de la

universidad—, se pudo apreciar el efecto del voluntariado en los estudiantes. Las salidas les dieron la oportunidad de reforzar, en la práctica y al contacto con realidades sociales de particular fragilidad, los conceptos y temas fundamentales de las asignaturas propias del Trayecto de Humanidades. Por ejemplo, uno de los temas esenciales del Trayecto y, por ello, transversal a las materias del Departamento, es el de la dignidad humana. Este término hace referencia a la bondad o excelencia propias de la persona humana en razón de su singular rango ontológico. Esta particular nobleza sitúa al hombre por encima de cualquier otra realidad creada no personal, haciéndolo acreedor de una estima y respeto inconmensurables, con independencia, incluso, de sus cualidades morales o habilidades particulares. Los estudiantes que participaban activamente en las visitas del voluntariado plasmaban luego muchas de sus impresiones y vivencias en ensayos de reflexión, videos o bitácoras. Era posible observar una especial sensibilidad por el valor de la persona en sí misma, cierta conmoción ante las circunstancias desfavorables en las que se encontraba y deseos de aportar un granito de arena para que las condiciones de vulnerabilidad no se repitiesen. Esto último se reflejaba, por ejemplo, en la revalorización de cada miembro de su círculo familiar.

La labor docente, apoyada por el voluntariado, amplía así sus horizontes educativos, contribuyendo a la misión encomendada en el PEI: procurar, “por medio de pedagogías centradas en el aprendizaje, [...] el desarrollo de competencias y la vivencia en valores que aportan a la integridad en la formación de la persona” (2016, p. 15). Asimismo, ayuda en la inculturación de los compromisos de la Misión, como el de “honrar la dignidad de la persona humana, a partir del reconocimiento de su identidad y autonomía respetuosa y responsable” (p. 8).

Transcribimos el testimonio de una voluntaria, estudiante de Derecho. Aquí resalta esa especial sensibilidad que despierta y se fortalece en cada encuentro con el otro:

El voluntariado me ha ayudado no solo a desarrollar habilidades socioemocionales, sino también a fortalecer aquellas que ya tenía, y esto es debido al contacto tan real, transparente y sincero que uno tiene con el otro. La conciencia social es fundamental en este campo y, sin duda alguna, puedo decir que es de las habilidades que más se despierta y se desarrolla a raíz del voluntariado: el poder entender todo lo relacionado a las personas (forma de vida, entorno, dificultades, esperanzas y

sueños, emociones y sentimientos). (María Camila Guerrero González, estudiante de Derecho, comunicación personal, 07 de junio, 2019)

Otro de los temas especialmente favorecido ha sido el de las *virtudes morales y el compromiso social del universitario*. La generosidad, la alegría, la paciencia y la humildad son características propias del joven voluntario. El ambiente de entrega y solidaridad que se establece en estas visitas permite que aflore, con mayor facilidad, la disposición a hacer el bien y a gozar con ello. Esto es lo que distingue a la virtud moral. Como ejemplo de lo dicho, tenemos el testimonio de otra estudiante de Derecho:

El voluntariado es una forma de desarrollar la empatía hacia otras personas fuera del núcleo más cercano, origina la posibilidad de reflexionar sobre nuestras actitudes con los demás y demuestra que se recibe mucho más dando [...]; el contacto real es maravilloso comparado con lo poco que otorga una pantalla, permite desarrollar y fortalecer las habilidades necesarias para hacer del mundo un lugar mejor, ya que se aprende a tolerar, a amar, a compartir, a ayudar, e infinidad de cosas que me ayudan a crecer como persona, a diferencia de actividades en las que solía procrastinar. (Yirama Valentina Núñez Alfonso, estudiante de Derecho, comunicación personal, 07 de junio, 2019)

Recogiendo las múltiples experiencias de los jóvenes participantes, podemos afirmar, junto al papa Francisco, que “el voluntariado solidario es una opción que nos hace libres y abiertos a las necesidades de los demás; a las exigencias de la justicia, a la defensa de la vida”. Además, “la cultura de la solidaridad y de la gratuidad califica al voluntariado y contribuye concretamente a la construcción de una sociedad fraterna, en cuyo centro se encuentra la persona humana” (Francisco, 2018).

El plan de formación de la Escuela de Voluntariado está dirigido a forjar aquellos líderes virtuosos que la familia, la universidad y la sociedad necesitan. Para ello, se tratan de manera integral temas que inciden en la formación del criterio, la voluntad y la afectividad de los jóvenes. Así, por ejemplo, a partir de textos de reconocidos educadores (*La conquista de la voluntad*, de Enrique Rojas; *Coloquio familiar y Forja de hombres*, de Tomás Morales Pérez; *El joven de carácter*, de Tihamér Tóth; *Apaleados por la pereza*, de Antonio Pérez Villahoz; *Liderazgo virtuoso*, de Alexandre Havard), se van desarrollando charlas cortas, coloquios en grupos o talleres. La finalidad es reflexionar de

manera ágil y tranquila sobre la propia vida, compartir ideas y experiencias positivas, asumir retos personales de mejora y cambio.

A manera de ejemplo, señalamos algunas de las temáticas abordadas en estas sesiones: el orden; la responsabilidad; reglas de oro para educar la voluntad; educación del corazón; patologías de la afectividad; la obra bien hecha; la constancia; fortaleza y perseverancia en los buenos propósitos; la virtud del estudio; la formación del carácter; la templanza en los jóvenes; el amor humano; habilidades emocionales; liderazgo virtuoso; temperamento y carácter; magnanimidad y humildad, etc.

La formación recibida de manera constante facilitaba y ahondaba la confianza entre líderes y miembros del voluntariado. Además, permitió la realización de jornadas formativas abiertas a toda la comunidad universitaria, a través del concurso “Diciendo y haciendo”, organizado por Bienestar Universitario. Su objetivo es apoyar las iniciativas de colectivos estudiantiles, encaminadas a fortalecer el clima universitario. Entre estas resaltamos las siguientes:

- Encuentro de universitarios católicos “El amor humano y sus desafíos actuales” (19 de agosto 2017). Este evento reunió a 140 universitarios, contó con la presencia de dos profesoras expertas en el ámbito de educación de la afectividad. Los temas desarrollados fueron *el misterio de la afectividad humana y la otra cara de la moneda: la sexualidad desde la vivencia de los jóvenes*.
- Tertulias sobre la virtud de la *studiositas* (3 sesiones, septiembre y octubre de 2017). Participaron unos 30 estudiantes. Los temas abordados se presentan en la tabla 1.

Tabla 1.
Tertulias sobre la studiositas

Fecha	Tema	Responsable
19 de septiembre	<i>Studiositas vs. Curiositas</i>	Prof. Dr. Édgar Guarín
03 de octubre	Hábitos de estudio	Prof. Dr. Édgar Guarín
17 de octubre	El valor de la <i>obra bien hecha</i>	Prof. Dalia Santa Cruz

- Taller “Entrena tus emociones” (marzo y abril de 2018). Constó de cuatro sesiones, dirigidas por la profesora Marisol Bolívar Ramírez. Se desarrollaron

actividades para fortalecer las habilidades de expresión, comprensión y regulación emocional en los jóvenes. Participaron 50 estudiantes.

Con la Escuela de Voluntariado y su plan de formación se ha ido contribuyendo a la formación integral que caracteriza la propuesta educativa de la Universidad Católica de Colombia. Esta se expresa en el compromiso de “difundir, actualizar y profundizar en la antropología cristiana y su auténtica relación con las necesidades humanas” (Universidad Católica de Colombia, 2016, p. 11).

Jóvenes estudiantes manifiestan así esta experiencia:

El pertenecer al voluntariado ha generado una transición en los diferentes entornos de mi vida [...], ingresé al grupo de voluntariado con la simple idea de dar una ayuda a quien fuese necesario y hasta ahí. Sin embargo, este pensamiento fue transformándose, cuando en primer lugar empecé a asistir a las clases de formación de voluntarios por parte de las líderes, las cuales aparentemente no representaban gran importancia, pero que la fueron tomando conforme pasaba el tiempo. (Silvia del Pilar Mora Lizarazo, egresada de Derecho, comunicación personal, 07 de junio, 2019)

A través del voluntariado, he logrado fortalecer mis competencias socioemocionales, dejando en segundo plano la virtualidad, ya que prefiero invertir mi tiempo y dedicación en suplir algunas necesidades de otros a partir del contacto real, en lugar de comunicarme indirectamente a través de una pantalla o red social. (Karen Giselle Gaitán Acosta, estudiante de Psicología, comunicación personal, 07 de junio, 2019)

Este itinerario formativo ayuda a hacer realidad la *visión* formulada en el proyecto educativo de esta casa de estudios: “Ser reconocida como una institución que forma a sus estudiantes con una alta consciencia de responsabilidad consigo mismos y con la sociedad, al incorporar en su formación la dimensión espiritual humana e interactuar con la sociedad” (Universidad Católica de Colombia, 2016, p. 14).

Parece conveniente, después de estas reflexiones, dar a conocer de manera sucinta las principales iniciativas asumidas por el voluntariado y el número de participantes en cada una de ellas. En la tabla 2 se presentan datos descriptivos de las actividades realizadas en el voluntariado, desde el 2015 hasta el primer semestre del 2020. Se observa que tres actividades se han mantenido: sesiones de formación humana, salidas del voluntariado y semana de

voluntariado. Anualmente, han participado, en promedio, 26 estudiantes de manera constante (la tabla no incluye estudiantes que participan de manera esporádica).

Tabla 2.
Actividades voluntariado 2015-2020

AÑO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES	
			Estudiantes	Docentes
2015	Sesiones de formación humana	12	15	5
	Salidas de voluntariado	24	40	2
	Semana de voluntariado	1	15	3
2016	Sesiones de formación humana	10	25	
	Salidas de voluntariado	20	25	2
	Semana de voluntariado	2	14	
2017	Sesiones de formación humana	10	35	
	Salidas de voluntariado	20	35	3
	Semana de voluntariado	1	17	
2018	Sesiones de formación humana	8	35	
	Salidas de voluntariado	16	35	3
	Semana de voluntariado	1	16	
2019	Sesiones de formación humana	11	50	3
	Salidas de voluntariado	21	30	3
	Semana de voluntariado	1	20	2
2020-I	Sesiones de formación humana	14	16	
	Salidas de voluntariado	4	16	2

Desde el 2015 se realiza la Semana de Voluntariado Misionero, un campamento cuyo objetivo es fortalecer habilidades de liderazgo. Tiene, por tanto, un fuerte énfasis formativo humano-espiritual, y ha sido la clave para la constancia de los miembros y la consolidación del grupo. A este eje formativo se une la ayuda social en una comunidad de escasos recursos. Allí se trabaja refuerzo escolar; charlas; catequesis; talleres de manualidades; actividades de recreación; recuperación o adecuación de espacios comunitarios; presentación de obras de teatro; visita casa por casa y entrega de mercados.

También en el marco de esta semana, se ha realizado una brigada de servicios gratuitos en tres ocasiones. Participaron profesionales voluntarios de diversas disciplinas: odontología, optometría, medicina, psicología, enfermería, derecho. Su presencia y trabajo han enriquecido el voluntariado con el testimonio de servicio y solidaridad.

A continuación, presentamos un esquema de las actividades de la Semana de Voluntariado Misionero, desarrolladas en los barrios Campo Alegre y San José del municipio de El Rosal, Cundinamarca, durante los últimos cinco años (tabla 3).

Tabla 3.
Actividades semana de voluntariado

EJE	PRINCIPALES ACTIVIDADES
FORMATIVO	Ejercicios espirituales (silencio, oración, sacramentos)
	Diseño y preparación de actividades para la comunidad
	Charlas formativas: afectividad y voluntad
	Coloquios
	Seguimiento personalizado
	Actividades artísticas
	Actividad física: caminatas a la montaña
AYUDA SOCIAL	Refuerzo escolar
	Manualidades
	Charlas y catequesis
	Actividades artísticas y de recreación
	Visita casa por casa
	Visita a enfermos
	Recuperación de espacios comunitarios
Brigada de servicios gratuitos	

Los resultados han sido muy positivos, tanto en la formación humana y espiritual de los voluntarios, como en el trabajo con la población atendida, a través de esta iniciativa de Responsabilidad Social Universitaria.

Aprendizajes significativos de la experiencia dentro del voluntariado universitario

Con el objetivo de aproximarnos al impacto de la participación asidua en las actividades del voluntariado, recurrimos a la percepción de algunos estudiantes, que fueron miembros entre el 2014 y el 2020. La información obtenida se clasificó en tres categorías: aprendizaje principal, beneficios asociados y plenitud de vida. Para quienes hayan cumplido la función de líder, se agregó una categoría relacionada con el desarrollo de habilidades de liderazgo.

En el aprendizaje principal se destaca, de manera general, el reconocimiento de la dignidad humana, expresado en palabras de los estudiantes como la capacidad de reconocer el valor propio y de los demás. Se entrevistó, por una parte, la consonancia entre la experiencia de ayuda social con la esencia de la misión universitaria y el contenido del Trayecto de Humanidades; por otra, se observa la posibilidad de “confirmar” nociones teóricas estudiadas en el contexto tradicional de la clase:

Todos somos igual de importantes y si estamos en un lugar en un preciso momento es porque tenemos una misión por cumplir ahí. (Ivonne Sepúlveda, egresada de Economía, comunicación personal, 16 de julio, 2019)

La experiencia más significativa en el Voluntariado era ver el rostro de las personas después de una actividad, compartir una oración para finalizar y sentirnos unidos como hijos de Dios en ese instante, sin distinción alguna. (Yira Gómez, líder del voluntariado 2017, comunicación personal, 16 de julio, 2019)

El aprendizaje más significativo que me ha dejado el voluntariado es la cualidad de no ser indiferente con el otro, el saber que cada persona es un mundo completamente diferente lleno de ideas, sueños y problemas, y por ende está en mí el entenderlos, no rechazar su actuar, y simplemente ser portadora de elementos que generen un momento de felicidad. Me he dado cuenta que nada vale más que el dar a las personas que lo necesitan. (Diana Moreno, estudiante de Derecho, comunicación personal, 16 de julio, 2019)

Otro aprendizaje que reconocen es la capacidad de salir de sí mismos, que implica ver la necesidad del otro y disponerse a servirlo para hacerlo feliz.

En consecuencia, refieren unánimemente la experiencia de felicidad tras el reconocimiento y entrega a los demás:

Así sea poco o mucho, puedo aportar algo al servicio de los demás, con el objetivo de hacerlos felices. (Julymar Triana, estudiante de Derecho, comunicación personal, 16 de julio, 2019)

Lo que más aprendí en el voluntariado es a pensar en el prójimo, en desarrollar una empatía con el que lo necesita, demostrando que con gestos simples podemos hacer felices a muchas personas. (Andrés Felipe Saboyá, estudiante de Psicología, comunicación personal, 16 de julio, 2019)

Con relación a los beneficios asociados a la actividad de voluntariado asiduo, los miembros enlistan los siguientes: desarrollo de virtudes; forjar la voluntad; autoconocimiento; fomento del liderazgo; responsabilidad personal y social; mejoramiento de habilidades emocionales y sociales, y unión con Dios. Presentamos algunos comentarios al respecto:

Los beneficios que me ha brindado el voluntariado han sido ayudarme a convertirme en una buena líder, a saber escuchar a los demás y proyectar de una mejor manera mis ideas, y esto me ayudará a nivel profesional y personal. (Karen Vanessa Moreno, estudiante de Derecho, comunicación personal, 16 de julio, 2019)

Mi paso y experiencia por el voluntariado me ha ayudado a perder mi timidez, debido al fortalecimiento de habilidades sociales, que me permiten una mejor relación no solo con las personas a las que visitamos, sino que también impactará enormemente en mi desempeño laboral y profesional, siendo más elocuente, carismática y potencialmente activa. (Karen Gaitán Acosta, estudiante de Psicología, comunicación personal, 16 de julio, 2019)

Me ayudó a fortalecer mi fuerza de voluntad y mi determinación para hacer las cosas. Me enseñó a salir de mí misma, a dejar de justificarme; el voluntariado me hizo reflexionar sobre el sentido de la vida, que el tiempo es valioso y hay que aprovecharlo al máximo ayudando y siendo una mejor persona. Me motivó a desarrollar un sentido de responsabilidad social con mi carrera y entregar todas mis habilidades al servicio de los demás. (Viviana Reyes, egresada de Psicología, comunicación personal, 16 de julio, 2019)

En la categoría de plenitud de vida, los voluntarios distinguen virtudes que han desarrollado y extrapolado a otros ámbitos de su vida, pues consideran que contribuyen a hacerlos mejores personas. Entre estas virtudes están la solidaridad, la amabilidad, la sensibilidad, la generosidad y la paciencia:

El voluntariado sí me ayuda a ser una mejor persona, pues ha desarrollado en mí cualidades como la amabilidad, generosidad, sensibilidad y paciencia. Cada una de ellas ha sido aplicada durante este tiempo de aislamiento, pues a veces la convivencia familiar se ve afectada por la incertidumbre de lo que pasará... Entonces, en

esos momentos de angustia donde se necesita un abrazo, me dispongo a hacerlo con mucho amor. Cuando una persona necesita algo que yo tengo y lo puedo dar como una bolsa de arroz o leche, con mi familia somos generosos y brindamos de lo nuestro. Es así como las cualidades que he desarrollado en voluntariado las aplico en mi vida. (Isabella de la Hoz, estudiante de Ingeniería, comunicación personal, 16 de julio, 2019)

También indican un aporte al sentido de vida personal y profesional, en algunos casos, asociado con la apertura a la trascendencia que los llevó al encuentro con Dios y a descubrir su misión de vida:

Considero que, sin dudas, aporta a la realización humana, una realización que en mi caso ha sido más espiritual y de crecimiento personal, dejando de lado lo material y pasajero. (Andrés Felipe Saboyá, estudiante de Psicología, comunicación personal, 16 de julio, 2019)

El pertenecer al voluntariado me ha ayudado a ser más humana, más sensible, más solidaria y a entender la voluntad de Dios, que Él me ha enviado con un propósito y que yo debo cumplirlo; en este caso es estar al servicio de los más necesitados y que, sin lugar a dudas, ellos me enseñan más de lo que puedo creer. (Jylmar Triana Carrillo, estudiante de Derecho, comunicación personal, 16 de julio, 2019)

Considero que el voluntariado contribuye a la realización humana más plena:

1. El Voluntariado pone en movimiento todas nuestras potencias: entendimiento, corazón y voluntad.
2. Porque nos hace ver la realidad con ojos de trascendencia.
3. Es un buen antídoto para la tristeza y el vacío que nos dejan las cosas de la tierra.
4. Ayuda en el discernimiento de la misión que tenemos en la vida, en mi caso, el responderle a Jesús su llamado a la vida consagrada y a la maternidad espiritual. Eternamente agradecida, fueron años maravillosos y transformantes.

(María Cristina Romero, egresada de Derecho y actual coordinadora de Pastoral, comunicación personal, 16 de julio, 2019)

Finalmente, los estudiantes que han desempeñado la función de líder expresan el desarrollo de cualidades de liderazgo. Algunas de estas cualidades derivan del trato con los demás voluntarios: paciencia, empatía, asertividad, comprensión y escucha. Por otra parte, destacan capacidades asociadas a la gestión del líder, como la audacia para dar solución pronta a dificultades, la planeación, el trabajo en equipo, la responsabilidad en las tareas encomendadas y la persistencia para terminarlas. La función de líder contribuyó, además, a fortalecer su dimensión espiritual y a prepararlos para el ejercicio de la profesión:

Sobre todo, desarrollé la capacidad de hablarles a las personas sin pena o miedo; aprendí a expresarme un poco mejor, y principalmente a trabajar en equipo y entender que todas las personas cumplen una función importante en una actividad. (Ivonne Sepúlveda, egresada de Economía, comunicación personal, 16 de julio, 2019)

Rescato la capacidad de organización, la responsabilidad y compromiso, además de la valentía, ya que esta experiencia me sirvió para madurar al afrontar nuevos desafíos, nuevas personas con comportamientos distintos en función de su personalidad, nuevos contextos y problemas, lo cual me prepara para mi vida profesional como psicóloga en un futuro. (Karen Gaitán, estudiante de Psicología, comunicación personal, 16 de julio, 2019)

A nivel espiritual, aprendí a sentir de cerca la necesidad del otro, acompañarle, y ver en cada persona la imagen de Jesús. (Yira Gómez Flórez, líder del Voluntariado 2017, comunicación personal, 16 de julio, 2019)

Estos testimonios nos muestran la contribución del voluntariado al proyecto y misión personal de los jóvenes; a su realización, por medio de la felicidad que se experimenta al salir de la indiferencia, al acercarse a la realidad del otro desde la comprensión y entregar los propios talentos.

Semillero Innovo en educación, proyecto de vida y misión: Escuela de Voluntariado

Como se presentó en los primeros apartados, tanto la docencia como la extensión universitaria se ven beneficiadas por la labor que adelanta el voluntariado. A continuación, indicaremos cuál es el aporte en el ámbito de la investigación, que es la segunda función sustantiva de la universidad.

En el 2018, el Departamento de Humanidades crea un semillero de innovación educativa, con el objetivo de favorecer el estudio y desarrollo integral de las dimensiones humanas (intelectiva, volitiva, afectiva, y espiritual), por medio de experiencias de voluntariado. Está vinculado al grupo de investigación *Philosophia Personae*, que busca la elaboración y ejecución de proyectos de investigación sobre el sentido y la dignidad del ser humano, desde la perspectiva filosófica. Esta tarea está encaminada a profundizar el conocimiento del ser personal y sus manifestaciones.

Por ser un semillero de innovación educativa, está relacionado con la línea de la investigación “Educación, ética y política”, cuyo objetivo es analizar las

problemáticas de estos ámbitos, desde una perspectiva filosófica, histórica y científica. Con esto se pretende contribuir de manera efectiva a su solución, al reconocimiento de la dignidad humana y a la consecución del bien común.

Además, este semillero se planteó como una estrategia del proyecto Sombrilla: “La persona humana y sus manifestaciones”, que permite vincular los productos de los profesores universitarios y de otras acciones académicas internas. Estos sirven como resultados de investigación que pueden implementarse en la docencia y la extensión. El semillero, a través de su líder, desarrolla un plan de trabajo anual que puede ser adaptado al ritmo y necesidades de los voluntarios.

Durante el 2019 se llevó a cabo un proyecto que tenía como objetivo desarrollar estrategias para el fomento de las habilidades emocionales en jóvenes universitarios, por medio de actividades de voluntariado. Dichas estrategias consistieron en el diseño y aplicación de talleres sobre habilidades emocionales para voluntarios, además de las salidas de proyección social. Simultáneamente, se trabajó en la formación investigativa: consulta y escritura científica; diseño de instrumentos, tabulación y análisis de datos. Los resultados del proyecto fueron una cartilla de formación para voluntarios, el informe del ejercicio investigativo, una ponencia, un póster y la participación en un encuentro de semilleros en la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín).

El proyecto del 2020 consistió en generar espacios de estudio y aplicación de estrategias para la educación de la voluntad. Se profundizó en la propuesta de Alexandre Havard sobre liderazgo virtuoso, como una forma de autoconocimiento y formación de la voluntad desde los talentos y las limitaciones específicos del joven. Los avances de esta investigación se han plasmado en un artículo, una ponencia y un póster. A raíz de la presentación de estos trabajos, la Coordinación de Extensión del Departamento lanzó el seminario taller “Liderazgo y autoconocimiento”, con el fin de integrar las funciones sustantivas de investigación, extensión y docencia, favorecidas por la naturaleza propia del voluntariado universitario.

Conclusiones

El objetivo de este capítulo ha sido presentar el trabajo desarrollado por el Voluntariado Universitario durante estos diez años. Se ha hecho énfasis en

los aportes más significativos para el crecimiento personal de los participantes y su coherencia con la misión institucional. Al finalizar esta exposición, se puede concluir que el voluntariado universitario responde a la *misión* de la Universidad Católica de Colombia, porque su actividad se orienta directamente a la educación armónica e integral de la persona; este es el elemento central de su proyecto educativo institucional. Por otro lado, también favorece el cumplimiento de la *visión* que postula ser reconocida por la responsabilidad personal y social de sus estudiantes.

Para el Departamento de Humanidades, el principal objetivo de la formación de voluntarios es generar líderes conscientes de que la reforma de la sociedad comienza en la reforma personal. De ahí que el voluntariado sea una manera de ayudar al estudiante a apropiarse, a través de la experiencia, del núcleo de la formación impartida a lo largo del Trayecto de Humanidades. Esto se evidencia en las narraciones de los estudiantes, pues dan testimonio de un especial reconocimiento de la dignidad humana, que ha repercutido en el crecimiento y la transformación personales. Sus manifestaciones más importantes son el cambio de actitudes, maneras de pensar y de hacer con respecto a ellos mismos; las relaciones interpersonales; el ejercicio profesional, y el compromiso social.

Las actividades propias del voluntariado reivindican el valor de la persona en cuanto criatura creada a imagen y semejanza de Dios. Además, se inclinan “por la construcción de la sociedad de la virtud y del conocimiento”, como se formula en el *soporte antropológico* del PEI (2016, p. 10). Es así que, a la luz de estos 10 años de historia y de los resultados logrados, se vislumbra con ilusión la posibilidad de consolidar aún más este proyecto de formación. Por tanto, se propone a la universidad —abierta siempre a acoger iniciativas que redunden en el bien de los estudiantes y de la comunidad universitaria— la creación de un centro o coordinación de voluntariado universitario. Esta dependencia integraría las diferentes acciones de los voluntariados activos en la universidad y permitiría nuevos proyectos de responsabilidad social de especial impacto nacional.

Con gratitud a Dios por este camino realizado, encomendamos a Santa María Inmaculada, bajo cuyo patrocinio se cobija la universidad, que continúe alentando la *misión*, que abra nuevos caminos de evangelización, y haga fructificar al ciento por uno los esfuerzos de toda la comunidad universitaria.

Referencias

- Morales, T. (2008). *Obras Pedagógicas*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Papa Francisco. (2017). Encuentro privado del Papa con los jesuitas. *Comunicaciones jesuitas de Colombia*. <http://sanluisgonzaga.edu.co/wp-content/uploads/2017/10/Papa-y-SJ-Cartagena.pdf>
- Papa Francisco. (2018). *Discurso del Santo Padre Francisco al Centro de Servicio para el Voluntariado "Cerdeña Solidaria"*. http://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2018/november/documents/papa-francesco_20181130_sardegna-solidale.html
- Peñacoba, A. (2009). *Proyecto de Voluntariado Universitario*. Archivo Digital del Departamento de Humanidades.
- Santa Cruz, D. (2020). *Compilación de Informes de gestión del área de Ética y Bioética 2009-2020*. Archivo Digital del Departamento de Humanidades.
- Universidad Católica de Colombia. (2016). *Proyecto Educativo Institucional. Actualización aprobada por la Asamblea General mediante Acuerdo n.º 01 del 19 de abril de 2016*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Voluntariado Universitario. (2010). *Presentación del Voluntariado Universitario*. Archivo Digital del Departamento de Humanidades.

La actualización del conocimiento: la importancia de leer a tiempo

*Édgar Javier Garzón-Pascagaza**

La lectura, ¿motor de la educación?

Un proverbio árabe sentencia que “un libro abierto es un cerebro que habla; cerrado, un amigo que espera; olvidado, un alma que perdona; destruido, un corazón que llora”. En el contexto de la academia, nuestra apuesta radica en la pregunta planteada en este apartado: creemos firmemente que la lectura contiene en su naturaleza la dinámica, el movimiento necesario para el proceso educativo, para la formación de los seres humanos. A la luz de esta apuesta, la universidad abre el espacio para investigar la comprensión lectora. El punto de partida es la importancia que tiene la lectura en la elevación del espíritu humano, y sus implicaciones en la formación de los profesionales que se educan en esta *alma mater*.

El presente texto corresponde a una serie de reflexiones que son el fruto de inquietudes de investigación que se presentan en tres puntos. El primero indaga si estar en la universidad garantiza que tengamos la suficiencia para leer; en segundo lugar, se expone una reflexión en torno a que la ausencia de lectura corresponde a la ausencia del conocimiento y, finalmente, se esbozan algunos elementos que dan cuenta del papel de la comprensión lectora. A manera de conclusión, se presenta la posibilidad de que un texto

* Profesor del Departamento de Humanidades, Universidad Católica de Colombia. El presente texto fue presentado en el XIV Congreso Internacional de Tecnología, Conocimiento y Sociedad, en la Universidad Saint John's (1 y 2 de marzo del 2018, Nueva York).
ejgarzon@ucatolica.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-5178-2626>

comprendido nos permita pensar en un conocimiento adquirido. Se trata de salvar la lectura de su condición de “Cenicienta”, para pensar en el lugar que le corresponde en el crecimiento intelectual de los seres humanos.

¿Usted está en la universidad y no sabe leer?

En el orden de la historia de la humanidad, leer y —por ende— escribir son temas que han tenido un papel relevante en la reflexión de los hombres. Sin embargo, en el presente, su significado y su transmisión al parecer carecen de interés, no solo en el interior del aula, sino en el ámbito académico. La inquietud con la se interpela en este apartado pretende indagar en la realidad que acontece en el interior de las aulas. Aunque no se puede generalizar, es evidente que el estudiante universitario lee poco, y posiblemente no comprende lo que lee.

Si se trata de un ejercicio de lectura pública y en voz alta, además de la exposición pública, la lectura se ve afectada por la ausencia de la puntuación, la incorporación de palabras que no existen en el texto y los efectos que ello produce. Si se solicita una interpretación de lo leído, esta padecerá alguna alteración, lo que de suyo nos permite pensar que el ejercicio lector aún no es un ejercicio ni una práctica regular entre la población estudiantil. Por otra parte, la mayoría de los textos que acompañan el desarrollo de las diferentes asignaturas que componen el programa profesional se quedan cerrados, sin que alguien los abra para que, al ser leídos, ofrezcan la fuente de la sabiduría que contienen. Si en el aula se pregunta al respecto de manera informal, sonrisas de complicidad y rostros enrojecidos dan cuenta de la veracidad de tal afirmación.

En medio de ese panorama, no preguntamos qué es lo que pasa. ¿Por qué los estudiantes no leen siquiera lo que les corresponde directamente para su formación? ¿Quién o qué situación influyó para que el espíritu lector haya sido sepultado y reducido a un deber que ni siquiera se cumple?

“No hay mejor fragata que un libro para llevarnos a tierras lejanas”, escribió alguna vez Emily Dickinson. Para el lector apasionado esta afirmación es absolutamente veraz, pero ¿qué tanta validez posee para la comunidad estudiantil? Al visitar las librerías o algunos espacios de las bibliotecas, observamos que muchos jóvenes sí leen. ¿Qué leen?, ¿por qué esa habilidad no se comprueba en las prácticas académicas? ¿Es posible que luego de la

lectura de los grandes volúmenes de sagas, como *Crepúsculo*, *Harry Potter* o *El Señor de los Anillos*, se genere, además de la pasión lectora, comprensión de lo leído?

Seguramente, a partir de allí, se produzcan paseos turísticos o aventuras que agitan la imaginación frente a mundos fantásticos, o encuentros con grandes personajes, héroes o autores que despierten los más nobles sentimientos o temores insospechados. No obstante, estas lecturas no necesariamente agudizan el intelecto o suscitan una postura crítica. Quizás el padecimiento de una ortografía que requiere mayor ejercicio sea un primer registro de que la lectura realizada solo produce la agitación de la imaginación, y no la comprensión de lo leído.

El famoso filósofo René Descartes afirmó alguna vez que “la lectura es una conversación con los hombres más ilustres de siglos pasados”. Esta máxima nos coloca en un lugar privilegiado de nuestra reflexión: tal vez lo que no se está suscitando en la lectura son las condiciones o posibilidades para dialogar. Esta carencia produce un no-lugar para lo que se está leyendo. Sobre la importancia de dialogar volveremos más adelante. En este punto, debemos cuestionarnos si quienes formamos parte de la universidad sabemos leer

La ausencia de la lectura es la ausencia del conocimiento

“La lectura resulta además útil porque una de sus funciones es transmitirnos conocimientos, que podemos aplicar en las actividades para que obtengamos un mejor provecho de nuestro desempeño profesional y humano” (Campos Ramos, 2009, p. 15). Partiendo de este presupuesto, la lectura nos concede una armadura especial para librar las batallas que se libran, no solo en el aula, sino en la cotidianidad. Lamentablemente, en algún momento de nuestra formación, escuchamos de la voz de algunos maestros que ciertas prácticas, como la lectura, “no nos van a servir para nada”. Sentencias lapidarias como esa destrozan el deseo por buscar el conocimiento dispuesto en las páginas; además, sepultan el anhelo de encontrar caminos alternos para navegar en el océano insondable de saberes, que esperan ser descubiertos por aquel que venza los temores infundados y se empeñe en hallarlos abriendo los libros.

Edmondo de Amicis nos recuerda que “una casa sin libros es una casa sin dignidad”. Pero ¿de qué sirve poseer tales tesoros si no son abiertos para

encontrar su riqueza? La búsqueda del conocimiento es una apuesta personal: bien valdría solicitar el argumento de quienes han afirmado que leer, por ejemplo, no sirve de nada. Si esto fuera así, ¿cómo se hace para comprender una fórmula de las ciencias exactas si no es mediante su lectura? Al fin y al cabo, “el conocimiento es poder”, como afirmó Francis Bacon. Al evitar la lectura o desmerecer su importancia en la formación de la comunidad académica y la fuerza que imprime, se suprime su poder, debilitando la capacidad que poseemos para asumir el mundo y sus realidades. “La lectura, dijo el ensayista inglés Joseph Addison, es a la mente lo que el ejercicio es al cuerpo” (Campos Ramos, 2009, p. 18).

La privación del conocimiento que los libros ofrecen, y que ocurre al dejarlos cerrados, tiene su razón en una serie de afirmaciones de las que nos hemos ido convenciendo, y que van en detrimento de la capacidad de crecer intelectualmente.

Miguel Campos Ramos, en su libro *El poder de la lectura* (2009), presenta tres motivos por los cuales el ser humano se priva del conocimiento que le ofrece la lectura. Señala que la primera excusa que se presenta es que “los libros son caros”. El autor considera que, si se observa la relación costo-beneficio de la adquisición de los libros, afirmar que no se lee por el precio solo ratifica una falsedad. Toma como ejemplo las inversiones que se hacen en la adquisición de productos piratas, de bienes sin propósito, o en las compras por impulso, que únicamente responden a la emoción del momento. Muchas de estas suelen ser innecesarias y no responden a la carencia que poseemos del conocimiento. Por otro lado, se opaca el esfuerzo de sus autores o productores, pues generalmente completan los cuartos de San Alejo donde reside todo aquello que se adquirió sin propósito. La postura de este autor se fundamenta, por un lado, en una máxima de Benjamín Franklin, que afirma que “Gastar dinero en libros es una inversión que rinde gran interés”. Por otro lado, acude al pensamiento del filósofo griego Bías de Priene que señala lo siguiente: “El hombre debe aprender que la sabiduría es el único instrumento que tiene para pasar de la niñez a la edad anciana con dignidad y sin altanería, pues es su posesión más valiosa y menos perecedera” (pp. 20-21).

En segundo lugar, “se argumenta que para leer no hay tiempo en esta agitada vida moderna” (Campos, 2009, p. 22). El autor indica que no hay nada más

falso, porque sencillamente algunas estadísticas contradicen tal afirmación. En distintos medios y portales, podemos revisar el índice de libros por año en diferentes latitudes del mundo. Un ejemplo es el siguiente, tomado de Universia.net, con relación a la lectura en el 2014:

Definitivamente los asiáticos dominan los primeros 4 puestos. El país con el mayor número de horas dedicadas a la lectura es India, con un promedio de 10 horas y 42 minutos por semana. A éste le siguen Tailandia, China y Filipinas. El 5º puesto lo ocupa Egipto. Es en la 6ª posición que encontramos al primer país europeo, República Checa, seguido por Rusia, Suecia y Francia, Hungría y Arabia Saudita. A nivel latinoamericano, el país con el índice de lectura más alto es Venezuela, que ocupa el puesto 13, seguido de Argentina en el 17. México es el tercer latinoamericano del ranking, ocupando el puesto 24, con un promedio de lectura de menos de la mitad de horas de India¹.

Finalmente, la tercera razón corresponde a lo “tedioso y hasta difícil que resulta leer”. Campos explica que la experiencia de la lectura se relaciona con la manera en la que somos invitados a leer. En muchas ocasiones, la imposición carente de finalidad hace que el deseo de leer se inunde de tedio o de dificultad. La recomendación de obras clásicas, sin su debida contextualización, puede ser el motivo de que tal ímpetu por encontrarse con hombres e historias pretéritas se marchite o incluso muera. De ahí la necesidad de acompañar los procesos lectores, que inician con el conocimiento que los maestros poseen de lo que se recomienda leer. Al fin y al cabo, como dice Umberto Eco, “el mundo está lleno de libros preciosos que nadie lee”. Nuestra apuesta corresponde a la invitación que hacía aquel clásico programa de televisión: “En los libros hallarás el tesoro del saber”.

Presupuestos para una lectura comprensiva

Ya mencionamos la importancia del diálogo como condición para profundizar en los tesoros escondidos del libro y adentrarnos en sus entrañas. Al considerar el contenido del libro, el lector establece una condición dialéctica con los elementos que el autor ha colocado allí para provocar tal posibilidad. Se trata de entablar un diálogo abierto, libre de prejuicios y prevenciones, que permita deleite y asombro ante lo desconocido que reside entre las páginas.

¹ Los países con índices de lectura más altos. (2015). Recuperado de <http://noticias.universia.net.mx/en-portada/noticia/2014/04/01/1092730/paises-indices-lecturamas-altos.html>

El famoso texto de Luis Enrique Pachón *Cómo leer un libro* (1988) nos ofrece algunas pistas para realizar esta tarea. En la introducción nos interpela de la siguiente manera:

Nuestra primera pregunta no debe ser sobre el objeto de la lectura, el libro; deber ser sobre el sujeto de la lectura, el lector. ¿Qué habilidades tengo como lector? ¿Estoy preparado para leer provechosamente? ¿Soy consciente de que la lectura es una actividad compleja, que exige permanentemente entrenamiento? ¿Me considero buen lector? (Pachón, 1998, p. 7).

En razón de lo anterior, el autor nos remite a otras preguntas relativas a ese trato amable, íntimo y silencioso con el libro: “¿Alcanzo a leer todo aquello que necesito para mi trabajo, para mi estudio, para mi recreación? ¿Me concentro cuando leo? ¿Comprendo mis lecturas? ¿Recuerdo lo leído como para poder hablar con propiedad? ¿Quedo en condiciones de aplicar lo aprendido a través de la lectura?” (p. 22). Este corpus de interrogantes permite que cualquier lector encuentre en el interior de los libros algunas pistas para ahondar en el conocimiento y en las condiciones para el diálogo. No se trata únicamente de leer, sino de abrir el intelecto para encontrar aquello que teje la esencia del libro. Nos referimos a comprender: saber qué trata y de qué se trata; conocer su naturaleza y poder dar cuenta de ella; realizar su interpretación; descubrir su significado, la intención del autor y su mensaje. Pachón nos recuerda que este ejercicio comprensivo le exige al lector leer entre líneas, pues para poder interpretar es necesario comprender bien lo leído (p. 24).

En este orden de ideas, el autor recomienda que la anticipación es la clave para leer mejor, es decir, comprensivamente. Se trata de asumir una postura dinámica ante la lectura. El alemán Hans Georg Gadamer afirmaba que “El arte de preguntar es el arte de pensar”. Precisamente, la manera de anticiparse es haciendo preguntas al libro, pues la pregunta nos remite a nuestra naturaleza inquieta, buscadora, exploradora e investigativa. “La pregunta produce curiosidad, interés, estímulo [...], ayuda a leer con concentración [...], a aprender porque hace pensar acerca de lo que queremos conocer. Cada pregunta se convierte en un propósito para aprender” (Pachón, 1998, p. 31).

Justamente, una manera de generar anticipación por medio de inquietudes ante el libro consiste en indagar por el autor, su país, su ubicación geográfica y cronológica. Incluso sirve preguntar por los motivos que movieron la

escritura del texto que tenemos en las manos. Una lectura sin la compañía de preguntas quizás no despierte el interés y corresponda a un texto más que “toca” leer.

Planteado el corpus de preguntas, la apertura al diálogo con el libro nos concede una apertura insospechada. Como afirma Pachón, se trata de “hacer amistad con el libro” (1998, p. 45); revisar sus rasgos generales, tanto los elementos físicos como su entramado conceptual. La observación de los detalles facilita la preparación a la lectura: definir propósitos al leer; relacionar hechos e ideas; trabajar más rápido y eficientemente; revisar ideas, hechos, principios, teorías e hipótesis; leer críticamente, y levantar algunas notas en torno a los propósitos elegidos.

Por otro lado, el autor recomienda algunos pasos elementales a tener en cuenta para desarrollar una lectura comprensiva sobre el texto. Son algunas recomendaciones básicas para aprovechar al máximo lo que llegue a nuestras manos para ser leído. Es así que las consideraciones sobre el vocabulario permiten no solo enriquecerlo, sino comprender el significado que tejen determinadas palabras en el sentido del texto. Un diccionario es el mejor compañero de viaje en estos casos. Acto seguido, también es aconsejable recoger algunas palabras clave que permitan correr tras el tema del libro: hallarlo significa descubrir su mensaje y seguir la ruta que va trazando, mientras se desenvuelve la madeja conceptual que lo construye. Por ende, apoyarse en las palabras o afirmaciones más significativas, se convierte en un mapa de navegación, que concede llegar al puerto seguro de la comprensión del texto. Aunque son pistas básicas, asegurar un entrenamiento lector al respecto ayudaría a ganar terreno, tanto en el gusto por leer como en la comprensión de lo leído.

A modo de cierre: del texto comprendido al conocimiento adquirido

En libros como *Estrategias cognitivas para una lectura crítica* (2000), *¿Cómo hacer lectura crítica?* (2007) y *¡Decídase a triunfar!: la lectura, un medio eficaz para lograrlo* (2004), los autores coinciden en que la formación crítica del lector es necesaria para construir un modo de hacer frente a la realidad personal, a la cotidianidad y al libro mismo. La postura crítica del sujeto,

que en algunos episodios de la historia de la humanidad ha sido vista con recelo, requiere un lugar especial en la actualidad. Como constructo cultural, corresponde a una actitud ante la vida y el mundo; una disposición del espíritu humano para responder con todas sus facultades a las exigencias circundantes, fruto de la reflexión responsable desde las prácticas educativas y las inquietudes teóricas.

El sujeto lector y el pensador crítico asumen posturas de cambio que permiten una transformación de su ser personal y generan propuestas de transformación para el entorno que determina su existencia. De ahí que el conocimiento adquirido, luego de una lectura movida por el aprendizaje y la comprensión, responda a las necesidades y experiencias dentro y fuera del aula.

En un mundo determinado por el reino de la opinión, cuya naturaleza no entraña compromiso, por ser cambiante y carente de fundamentos, urge la presencia del conocimiento que la comprensión genera en el lector. Hablamos de la afinación que produce “rumiar”, como diría Nietzsche, lo leído y de ponerlo en diálogo con los elementos que tejen el contexto en el que transcurre la existencia humana.

Desde nuestro contexto de investigación, la apuesta es consolidar espacios concretos en la academia, que representen la posibilidad de formar lectores comprometidos con la construcción del mundo. Podemos traducir nuestra apuesta en palabras de Jorge Luis Borges: “Hay quienes no pueden imaginar un mundo sin pájaros, hay quienes no pueden imaginar un mundo sin agua; en lo que a mí se refiere, soy incapaz de imaginar un mundo sin libros”.

Referencias

- Campos Ramos, M. (2009). *El poder de la lectura*. México: Trillas.
- Cázares González, F. G. (2000). *Estrategias cognitivas para una lectura crítica*. México: Trillas.
- Gil, J. (2004). *Decídase a triunfar: la lectura, un medio eficaz para lograrlo*. Bogotá: G&G Internacional.
- Girón Castro, S. J. (2007). *¿Cómo hacer lectura crítica?* Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Pachón, L. E. (1988). *Cómo leer un libro*. Bogotá: Semper.

La comunicación humana como eje transversal en la formación de la persona

*Francy Garnica-Ríos**

*Luis Miguel Vergara-Gómez**

Introducción

La comunicación humana es un proceso propio del hombre que le ha permitido relacionarse con sus semejantes y transformar su realidad según sus intereses y necesidades. Es así como durante la llamada era digital, todas las prácticas comunicativas también se han transformado. Se han dejado permear por estas formas de interacción, y exigen generar cambios que favorezcan la comprensión y expresión del mundo que nos rodea.

El área de Lenguaje y Comunicación del Departamento de Humanidades dialoga constantemente con las diferentes disciplinas y comunidades académicas, para fortalecer las habilidades comunicativas de los estudiantes y miembros de la institución. Con estas acciones pretende favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje propio de la universidad y aportar a la formación de la persona, en la que la *misión* institucional se centra.

Según se menciona en el Proyecto Educativo Institucional, el despliegue de la *misión* de la Universidad Católica de Colombia, enfocada en la persona, depende a la formación integral, con miras a la contribución y transformación

* Fonoaudióloga y magíster en Psicología. Coordinadora del área de Lenguaje y Comunicación del Departamento de Humanidades. Miembro de REDLEES. flgarnica@ucatolica.edu.co

<https://orcid.org/0000-0003-2557-5591>

** Filósofo y magíster en Filosofía. Coordinador del área Institucional e Historia del Departamento de Humanidades. Miembro de REDETICA. lmvergara@ucatolica.edu.co

<https://orcid.org/0000-0003-2672-7139>

social, y al desarrollo de la virtud de la *studiositas* (Universidad Católica de Colombia, 2016, p. 7). Esta última representa un elemento insustituible para este fin, tal como se describe en el PEI: “Propicia en su comunidad la formación en la virtud de la *studiositas*, para aprender a pensar, fomentar la creatividad y la innovación, así como adquirir conocimientos, destrezas y habilidades” (2016, p. 7).

Respecto a la formación de ciudadanos responsables y cualificados según el espíritu de la UNESCO, el Compendio de la Educación Superior de la ONU menciona lo siguiente: “Las instituciones de educación superior, su personal y sus alumnos deberán preservar y desarrollar sus funciones fundamentales, sometiendo todas sus actividades a las exigencias de la ética y del rigor científico e intelectual” (ONU, 1998, párr. 3).

Desde la Comisión Internacional para el siglo XXI, la UNESCO insiste en que, para cumplir las misiones propias de la universidad, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que constituyen los ejes del ser a nivel intelectual y personal, para cada estudiante:

Aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio. (Delors, 1996, p. 91)

Según lo anterior, hoy la educación tiene que propender a desarrollar en los estudiantes la capacidad de descubrir, a despertar e incrementar sus posibilidades creativas, que trasciendan lo puramente instrumental. Asimismo, debe permitir la realización integral de su ser personal a nivel individual y social. Esta realidad exige asumir nuevas metodologías de aprendizaje, para adquirir las habilidades necesarias que los ayuden a afrontar los retos del mundo globalizado y complejo que les corresponde vivir.

Sin embargo, estos saberes y las exigencias de la ética y del rigor científico e intelectual podrían ser opacados sin un efectivo desarrollo de las competencias comunicativas. Leer, escribir y hablar con claridad, y argumentar críticamente han de ser características comunes a todo profesional, porque “el docente debe

ser el profesional con mayor formación en creatividad, pues no existen recetas exactas en materia de enseñanza y aprendizaje, sin embargo, es posible aplicar las fases del proceso creativo a la didáctica” (Galvis, 2007, p. 97)

Formación del área de lenguaje y comunicación

Consciente de la importancia de la formación en la competencia comunicativa, desde su creación, la Universidad Católica de Colombia ha considerado este elemento como fundamental en el desarrollo integral de sus estudiantes. Esto permitió ofertar estas competencias en cada una de las facultades. Sin embargo, en el 2004, se asignó la formación relacionada con el lenguaje al recién creado Departamento de Humanidades, con base en la clasificación de las áreas de saber de la UNESCO.

Con el fin de consolidar este proceso y siguiendo las directrices del Ministerio de Educación Nacional, en el 2008, el Departamento de Humanidades comienza un diálogo fraterno con las diferentes facultades de la universidad y, de forma consensuada, reúne los *syllabus* de las asignaturas relacionadas con el área de lenguaje. De este modo, plantea una nueva estructura para ofertar el programa de Lectura, Escritura y Oralidad Académica, que consistió en presentar una asignatura fija y dos electivas. Posteriormente y debido a la demanda en las electivas, se amplió el portafolio. Esto responde a la necesidad del ser humano de relacionarse, ya que “la comunicación está determinada por la interacción de las personas” (Garnica, 2013, p. 48) y las permea a lo largo de la vida.

El Departamento ha incrementado paulatinamente su oferta de asignaturas, presentado cursos fijos, como *Habilidades comunicativas y Expresión oral y escrita*, en los programas de las facultades de Ciencias Administrativas e Ingeniería. De igual manera, se presentan las asignaturas de las electivas institucionales, que son de naturaleza transversal a todos los semestres y programas de pregrado de la universidad. Entre estas tenemos *La retórica como arte de hablar en público; Leer y escribir en la Universidad; La literatura llevada al cine; La comunicación en las organizaciones, y Cibercomunicación*. Además se han generado espacios académicos donde se desarrollan actividades extracurriculares, que fomentan y promueven la lectura, la escritura y la oralidad en toda la comunidad universitaria.

Dentro de las actividades extracurriculares se desarrollan propuestas para trabajar con la Vicerrectoría Académica, que ha apoyado procesos relacionados con la Coordinación de Permanencia Estudiantil, como la implementación de tutorías de lectura y escritura de textos académicos y la formación inicial con estudiantes de primer semestre durante la semana de inducción. Asimismo, junto a la Coordinación de Evaluación Institucional, se ha realizado el acompañamiento de procesos previos a la prueba Saber Pro, y se ha creado e implementado la prueba de lectura para los estudiantes que ingresan a la universidad. Con la división de Talento Humano, se ha trabajado el taller de Comunicación en las Organizaciones, enfocado a los funcionarios administrativos. Estas acciones han favorecido el despliegue y la consolidación de la competencia comunicativa en la universidad. Mediante la división de Extensión, se han ofertado cursos cortos, como *Redacción y ortografía para el sector público*; *Expresión oral para vendedores*, y *Técnicas de argumentación*.

En el 2018, la Universidad Católica de Colombia ingresa a la Red de Lectura y Escritura en Educación Superior (REDLEES-ASCUN). Fue la sede del encuentro nacional de esta red y participó de diferentes eventos relacionados con la lectura y la escritura. En el 2019, se asume la Coordinación Nacional del Comité de Formación, desde donde se promocionan y acompañan diferentes actividades relacionadas con la formación y la divulgación de la lectura, la escritura y la oralidad en educación superior. Atendiendo a la necesidad de fomentar el buen uso del español, se retoma la celebración institucional del Día del Idioma, junto con la Biblioteca Central y el área Institucional e Historia del Departamento de Humanidades. Se realizan diferentes actividades a lo largo de la jornada, como la lectura continua de textos literarios, concursos relacionados con literatura y autores, conferencias magistrales y conversatorios.

Con la facultad de Ingeniería, se desarrollaron dos grandes actividades para fortalecer la competencia comunicativa en los estudiantes de los cuatro programas de esta facultad, tanto en los niveles de posgrado como de pregrado. Se consolidaron dos módulos con temáticas específicas. Uno de estos fue el Diplomado de Diseño de Ingeniería-Saber Pro, con las temáticas de Lectura crítica, Comunicación escrita y Competencias ciudadanas, dirigido a estudiantes de últimos semestres. El otro módulo fue Metodología Científica para

las cuatro especializaciones de la facultad, con los talleres de Lectura de textos científicos; Redacción textos científicos; Escritura de artículos científicos; Oralidad académica; Norma de publicación NTC 1486; Referencias y citación en la norma IEEE, y Presentación de resultados, discusión y conclusiones.

Atendiendo a la situación presentada por el COVID-19, se creó el espacio virtual denominado Tertulias Poéticas: por medio de la lectura de la poesía se brinda un espacio de aprendizaje y reflexión sobre “lo humano, lo humanitario, la humanización y la humanidad” (Grimaldo Durán, 2013, p. 41). Este ejercicio se realiza en consorcio con la Red de Lectura y Escritura de Educación Superior (REDLEES-ASCÚN); el Observatorio de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe (ORSALC); la Biblioteca Central, y el área de Lenguaje y Comunicación.

Experiencias relacionadas con la lectoescritura desde el Departamento de Humanidades

Creación y desarrollo del Plan Lector

Consultadas algunas experiencias acerca del Plan Lector en universidades dentro y fuera del país, y sus beneficios, y reconociendo que aún no se ha hecho realidad entre los estudiantes el hábito de leer, el Departamento de Humanidades decide implementar el Plan Lector en la universidad. Esta práctica de lectura se entiende como un “conjunto de estrategias de las que el profesorado se sirve para que el alumnado sea un lector competente, comprenda los conocimientos, investigue sobre ellos y le proporcione, como resultado, la capacidad de transmitir y comunicar lo que ha aprendido” (Cruz, 2014, p. 38)

Estas experiencias, con sus diferentes metodologías, coinciden en que el hábito de lectura trae grandes beneficios para la formación de los estudiantes. Como lo expresa la investigación realizada en la Universidad Metropolitana del Ecuador, “la implementación de las acciones favoreció al hábito de la lectura posibilitando, a su vez, elevar el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes en relación con el perfil del profesional” (2018, p. 185). Si el objetivo de esta experiencia consiste en ofrecer luces para mejorar los niveles de comprensión lectora, es normal que se procuren estrategias para llevar a los estudiantes a un acto de vida comprometedor. Roland Barthes (1985) se refiere a este asunto con estas palabras:

[Leer es un] acto placentero, gozoso y lúdico, a pesar de la complejidad que lo acompaña y al esfuerzo personal que cumple cada lector en esta tarea, la cual debe ser un evento de magia porque permite sorpresivamente descubrir, imaginar, encontrar mundos posibles y nuevos conocimientos que incitan a la recreación de otros. (en Andrade, 2007, p. 234)

Así, con la colaboración de un grupo de docentes del Departamento de Humanidades, se inició una experiencia piloto: la lectura de novela histórica con los estudiantes del área Institucional e Historia de la asignatura Preseminario. Este tipo de novela fue elegida por ser un género coloquial, fluido y sencillo, que además influye en la comprensión de las raíces culturales y conflictivas propias de los diferentes países de nuestros pueblos. La experiencia comenzó con las novelas de los autores colombianos José Antonio Osorio, Álvaro Salón Becerra y Arturo Echeverry Mejía.

Luego de un año, la experiencia fue evaluada de forma positiva, tanto por los estudiantes como por los miembros del Departamento de Humanidades. De este modo, el proyecto fue aprobado en reunión de Comité de Currículo y se presentó a la Decanatura Académica para su aprobación el 2013 (ver Documento de aprobación por la Decanatura Académica, 2013). Para su organización, se determinó que los coordinadores de área de cada una de las asignaturas escogerían el libro, con la colaboración de los docentes. Este sería de preferencia una novela, para leer en cada semestre. Se sugirió tener un repositorio de, al menos, tres libros para rotarlos en los siguientes cursos.

Respecto a la forma de lectura, el Departamento determinó que el coordinador de la asignatura de Preseminario y algunos docentes determinarían la metodología a seguir. Se crearía un resumen analítico estudiantil (RAE) para tal fin, que permitiera siempre mejorar los procesos con nuevas experiencias. Los docentes, conscientes de la importancia de dicha estrategia, fueron adoptando el proyecto y asumiendo diversos temas literarios para cada área, tanto en las asignaturas fijas como en las electivas institucionales. A continuación, se presentan algunos títulos trabajados.

Tabla 1.*Libros leídos en el Plan Lector*

Libro	Autor
<i>Ladrona de libros</i>	Markus Zusak
<i>La noche en que Frankenstein leyó el Quijote</i>	Santiago Posteguillo
<i>El hombre en busca de sentido</i>	Viktor Frankl
<i>Sobrevivir para contarlo</i>	Immaculée Ilibagiza con Steve Erwin
<i>¿Cómo habla Dios?</i>	Francis Collins
<i>Los bienaventurados</i>	Fernando Soto Aparicio
<i>La sangre de los libros</i>	Santiago Posteguillo
<i>Saber que se puede, veinte años después</i>	Irene Villa
<i>Lo que el dinero no puede comprar</i>	Michael J. Sandel
<i>El país de la Canela</i>	William Ospina
<i>La metamorfosis</i>	Kafka
<i>Perdidos en el Amazonas</i>	German Castro Caicedo
<i>El legado de Mandela. Quince enseñanzas sobre la vida, el amor y el valor</i>	Richard Stengel
<i>El general en su laberinto</i>	Gabriel García Márquez
<i>La mano de Dios. Autobiografía y conversión del llamado "rey del aborto"</i>	Bernard Nathason
<i>El profeta</i>	Khalil Gibran
<i>Las maravillas del mundo Antiguo</i>	Valerio Massimo Manfredi
<i>San Francisco de Asís</i>	Hermann Hesse
<i>Mi visión del mundo</i>	Albert Einstein
<i>Las más bellas reflexiones sobre la vida</i>	André Comte-Sponville
<i>1984</i>	George Orwell
<i>El principito</i>	Antoine de Saint- Exupéry
<i>Cuentos</i>	Oscar Wilde
<i>Más fuerte que el odio.</i>	Tim Guénard
<i>En busca de Bolívar</i>	William Ospina

Cabe señalar que el Plan Lector, como experiencia de aprendizaje, no se ha limitado a la lectura de novelas y su respectivo análisis a lo largo de diferentes semestres. Ha sido un elemento inspirador de otras prácticas de lectura, llevadas a cabo en otros momentos del año académico: el Día del Idioma, la Semana por la Paz, el Club Lectura, y la Semana de la Misión y el PEI.

Semana de inducción: competencia comunicativa

Se han detectado algunas falencias de comprensión lecto-escrita en la prueba de entrada, que la universidad presenta a los estudiantes que ingresan por primera vez. Es por eso que, a partir del 2014, la Coordinación de Permanencia Estudiantil, junto con el Departamento de Humanidades, decidió diseñar e impartir un programa de inducción que abordara las habilidades de lectura y escritura. El objetivo es preparar a los estudiantes para que respondan mejor a las exigencias académicas de las diferentes disciplinas.

El programa se ofrece a los estudiantes de las facultades de Derecho y Arquitectura, en la primera semana de cada semestre. Algunos docentes de planta de la facultad de Derecho y del Departamento de Humanidades colaboran para su desarrollo. Esta integración ha llevado a la reflexión de varios aspectos relacionados con el desempeño académico y las estrategias de aprendizaje utilizadas por los estudiantes. “El problema que aquí surge tiene que ver, más que con la inteligencia y el nivel de dedicación, con la habilidad que tienen las personas para usar una serie de estrategias que sean efectivas a la hora de aprender” (Argüelles, 2012, p. 137).

Por tanto, se consideró pertinente profundizar en el desarrollo de habilidades de pensamiento de los estudiantes, y en las estrategias para la cualificación del aprendizaje. Entendido este como “una actividad intelectual que requiere, de parte de quien la enfrenta, el esfuerzo, el deseo, las habilidades, las emociones, los sentimientos, los valores y la voluntad del estudiante para apropiarse, asimilar e integrar nuevo conocimiento a la estructura cognitiva” (Argüelles, 2012, p. 139).

En este sentido, el programa de inducción que se desarrolla por medio de talleres pretende facilitar el proceso de aprendizaje, generando estrategias que permitan potenciar habilidades naturales o adquiridas. Estas estrategias son “recursos que el estudiante utiliza para aprender mejor y que, por lo general, están asociados a un conjunto de procedimientos para lograr los objetivos establecidos” (p. 139).

El programa se desarrolla durante los cinco días hábiles de la semana. El primer día, por medio de actividades lúdicas, se incentiva a los estudiantes a conocer la importancia de la lectura para el desarrollo mental. Se muestra

que aquel que lee un libro no es la misma persona luego de hacerlo. El libro es el compañero de camino y el mentor para crecer. El segundo día tiene como finalidad hacer un recorrido por la biblioteca, aprendiendo sobre las búsquedas académicas en diferentes fuentes. Además, se inician prácticas de lectura con la finalidad de despertar el gusto por esta actividad. En el tercer día se insiste en la práctica comprensiva de la lectura y se trabaja con un taller aplicado de lectura comprensiva.

La escritura ocupa los días restantes. El cuarto día está dedicado a descubrir el valor de la escritura y las técnicas para ejercer este arte. Por otro lado, se alude al plagio como una actividad deshonesta que demuestra la mediocridad de la persona. Durante el quinto y último día se desarrolla una actividad que consiste en la elaboración de un comentario crítico. La jornada culmina con el desarrollo de una prueba, que es la misma que la universidad aplicó para el ingreso de los estudiantes, con la finalidad de identificar los resultados del curso. Este procedimiento busca evaluar el impacto de la actividad con relación a su objetivo. El programa se evalúa cada semestre para realizar las mejoras necesarias en el nuevo periodo.

Conclusión

Las estrategias del área de Lenguaje y Comunicación, ejecutadas por el Departamento de Humanidades, han permitido cumplir los aprendizajes que la UNESCO ha planteado para las misiones de las universidades. El propósito es potenciar el desempeño académico de los estudiantes, mediante la obtención de herramientas y estrategias que les permitan conocer y comprender la realidad en la que están inmersos.

El uso del lenguaje hizo posible la conformación de la sociedad, debido a las relaciones que por su causa se establecieron a lo largo de la historia. Este hecho demuestra la importancia que tiene el diálogo con el otro, la construcción de puentes comunicativos, que faciliten la convivencia. De esta forma se puede dar lugar a una sociedad que valore a la persona, por sobre cualquier otro interés.

Referencias

- Andrade, M. C. (2007). La lectura en los universitarios. Un caso específico: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. *Tabula Rasa* (7), 231-250. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892007000200011&lng=en&tlng=es.
- Argüelles, D. y García, N. (2012). *Estrategias para promover procesos de aprendizaje autónomo*. Bogotá: EAN.
- Cruz, M. J. (2014) La lectura al amparo de la LOMCE: el Plan Lector. *Forum Aragón*, 12. http://formacion.intef.es/pluginfile.php/49506/mod_imsdp/content/1/LaLecturaAlAmparoDeLaLOMCE.pdf
- Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. En *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI* (pp. 91-103). Madrid: Santillana/UNESCO. https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf
- Galvis, R. (2007). El proceso creativo y la formación del docente. *Laurus*, 13(23), 82-98. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76102305.pdf>
- Garnica, F. (2013). La comunicación en la era digital: un paradigma educativo hoy. En *Persona, educación y cultura* (pp. 47-58). Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Grimaldo, H. (2013). Las humanidades y el sentido de la vida. En *La educación: camino hacia la excelencia* (pp. 39-48). Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Martínez, M. (1999). Hacia un modelo de lectura y escritura: Una perspectiva discursiva e interactiva de la significación. *Revista Signos*, 32(45-46), 129-147. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09341999000100013
- Narvaja, E., Di Stefano, M. y Pereira, C. (2013). *La lectura y la escritura en la Universidad*. Buenos Aires: Eudeba.
- Pérez, V., Baute, M. y Luque, M. (2018). El hábito de la lectura: una necesidad imposterable en el estudiante de Ciencias de la Educación. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 180-189. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Universidad Católica de Colombia (UCC). (2016). *Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Católica de Colombia (PEI)*. <https://www.ucatolica.edu.co/portal/wp-content/uploads/adjuntos/reglamentos-y-estatutos/mision-PEI.pdf>



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

Sapientia aedificavit sibi domum

Editado por la Universidad Católica de Colombia en
junio de 2021 en tipografías Lucida Fax y St Marie, de 9
pts.

Publicación digital
Hipertexto Ltda.

Bogotá, D. C., Colombia

colección

MEMORIA y COMPROMISO

Este libro conmemora las Bodas de Oro de la Universidad Católica de Colombia, 1970 -2020, así como los veinte años de vida de su Departamento de Humanidades y Centro de Pastoral Universitaria. En este marco celebrativo, la presente publicación recoge una colección de selectos artículos de gran valor académico y ofrece profundas e interesantes reflexiones en el campo de las Humanidades.

El volumen se divide en dos partes: la primera fija su atención en el estudio teórico de los fundamentos misionales de la Universidad; la segunda se enfoca en la aplicación práctica de la Misión en las distintas actividades propuestas por la *Alma Mater*.

La primera sección, “Elementos históricos y misionales”, analiza los lineamientos de la Misión desde una triple perspectiva: antropológica, educativa y filosófica, con el fin de resaltar la raíz más genuina y profunda de la identidad de la Universidad. Asimismo, presenta una reseña histórica del nacimiento y consolidación académica tanto del Departamento de Humanidades como de la Pastoral Universitaria, y aborda de manera original la concepción de educación como acto humano de naturaleza moral.

La segunda sección, “Iniciativas y desarrollo académico”, presenta las diferentes iniciativas de formación que, en consonancia con la Misión de esta Casa de Estudios y su Proyecto Educativo Institucional, se han adelantado en los últimos años. Se hace aquí el análisis y reflexión sobre el matrimonio y la familia a la luz de la enseñanza de la Iglesia y los Principios de la Universidad; el voluntariado universitario y su servicio a la Misión Institucional; la lectura y la escritura como eje transversal del Departamento de Humanidades; y otras perspectivas de igual riqueza.

Las valiosas reflexiones antropológico-educativas, cobijadas al calor del nacimiento e historia de la *Alma Mater*, brindan al lector razones potentes para internarse en la lectura de esta obra, que marcará un hito significativo en la vida universitaria.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

Vigilada Mineducación